



El quinto, no matar

Contextos explicativos de la
violencia en Colombia

Saúl Franco

COLECCIÓN CUADERNOS DEL ISCO

58. *La farmacia, los farmacéuticos y el uso adecuado de los medicamentos en América Latina.*

Núria Homedes, Antonio Ugalde, 2025

57. *Evaluación en salud: De los modelos teóricos a la práctica en la evaluación de programas y sistemas de salud.*

Zulmira María de Araújo Hartz, Ligia Maria Vieira da Silva, 2025

56. *Tecnoburocracia sanitaria: ciencia, ideología y profesionalización en la salud pública.*

Celia Iriart, Laura Nervi, Beatriz Oliver, Mario Testa, 2025

55. *Salud, medicina y clases sociales*

Alberto Vasco Uribe, 2025

54. *De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva*

Eduardo L. Menéndez, 2025

53. *Historias comparadas de la profesión médica: Argentina y EEUU*

Susana Belmartino, 2024

52. *Nuevas reglas de juego para la atención médica en la Argentina: ¿Quién será el árbitro?*

Susana Belmartino, 2024

51. *Como se vive se muere: Familia, redes sociales y muerte infantil*

Mario Bronfman, 2024

50. *Meningitis: ¿una enfermedad bajo censura?*

Rita Barradas Barata, 2024

49. *Salud sexual y reproductiva y vulnerabilidad estructural en América Latina: Contribuciones de la antropología médica crítica*

Rubén Muñoz Martínez, Paola María Sesia, 2024

48. *Teoría social y salud*

Floreal Antonio Ferrara, 2024

47. *Historia y sociología de la medicina: selecciones*

Henry E. Sigerist, 2024

46. *Locos y degenerados: Una genealogía de la psiquiatría ampliada*

Sandra Caponi, 2024

45. *Acerca del riesgo: Para comprender la epidemiología*

José Ricardo de Carvalho Mesquita Ayres, 2024

44. *Los discursos y los hechos: Pragmatismo capitalista, teoricismos y socialismos distantes*

Eduardo L. Menéndez, 2024

43. *Participación social, ¿para qué?*

Eduardo L. Menéndez, Hugo Spinelli, 2024

42. *Teoría social y salud*

Roberto Castro, 2023

41. *Trabajo, producción de cuidado y subjetividad en salud*

Túlio Batista Franco, Emerson Elías Merhy, 2023

40. *Epidemiología en la pospandemia: De una ciencia tímida a una ciencia emergente*

Naomar de Almeida Filho, 2023

39. *Pensamiento estratégico y lógica de programación: El caso salud*

Mario Testa, 2023

38. *Dispositivos institucionales: Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*

Gregorio Kaminsky, 2023

37. *De hierro y flexibles: Marcas del Estado empresario y consecuencias de la privatización en la subjetividad obrera*

María Cecília de Souza Minayo, 2023

36. *El recreo de la infancia: Argumentos para otro comienzo*

Eduardo Bustelo, 2023

35. *La planificación en el laberinto: un viaje hermenéutico*

Rosana Onocko Campos, 2023

34. *Introducción a la epidemiología*

Naomar de Almeida Filho, Maria Zélia Rouquayrol, 2023

33. *Investigación social: Teoría, método y creatividad*

María Cecília de Souza Minayo (organizadora), Suely Ferreira Deslandes, Romeu Gomes, 2023

32. *Estrategias de consumo: ¿qué comen los argentinos que comen*

Patricia Aguirre, 2023

31. *pensar-escribir-pensar: Apuntes para facilitar la escritura académica*

Martín Domecq, 2022

30. *Hospitalismo*

Florencio Escardó, Eva Giberti, 2022

29. *Natural, racional, social: razón médica y racionalidad científica moderna*

Madel T. Luz, 2022

28. *La enfermedad: Sufrimiento, diferencia, peligro, señal, estímulo*

Giovanni Berlinguer, 2022

27. *Búsqueda bibliográfica: Cómo repensar las formas de buscar, recopilar y analizar la producción científica escrita*

Viviana Martinovich, 2022

26. *Precariedades del exceso: Información y comunicación en salud colectiva*

Luis David Castiel, Paulo Roberto Vasconcellos-Silva, 2022

25. *La historia de la salud y la enfermedad interpelada: Latinoamérica y España (siglos XIX-XXI)*

Gustavo Vallejo, Marisa Miranda, Adriana Álvarez, Adrián Carbonetti, María Silvia Di Liscia, 2022

"Ver Colección cuadernos del ISCO
(Continuación)"

El quinto, no matar
Contextos explicativos de la violencia
en Colombia

Saúl Franco

Franco, Saúl

El quinto, no matar : contextos explicativos de la violencia en Colombia / Saúl Franco. - 1a ed. - Remedios de Escalada : De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús, 2025.
Libro digital, PDF - (Cuadernos del ISCo / Spinelli, Hugo; 59)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-8926-95-7

1. Violencia. 2. Homicidio. 3. Colombia. I. Título.
CDD 364.152

Colección *Cuadernos del ISCo*
Serie *Salud Colectiva*

Dirección científica: *Hugo Spinelli*
Dirección editorial: *Viviana Martinovich*
Coordinación editorial de esta obra: *Viviana Martinovich*
Ilustración de tapa: *Zimmytus*
Digitalización del texto: *Guillermo Eisenacht*
Diseño de ilustraciones: *Guillermo Eisenacht*
Corrección de estilo: *Carina Pérez*
Diagramación: *Ivana Baldis*

Edición 1999, Tercer Mundo SA, Santafé de Bogotá
© 2025, Saúl Franco
© 2025, EDUNLa Cooperativa

ISBN 978-987-8926-95-7
DOI [10.18294/CI.9789878926957](https://doi.org/10.18294/CI.9789878926957)

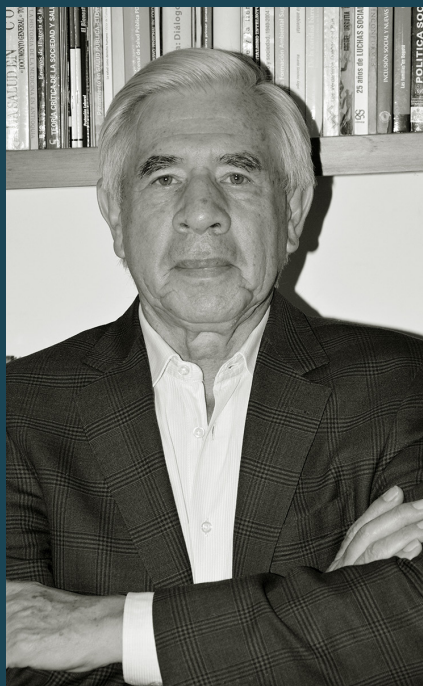
EDUNLa Cooperativa
Edificio “José Hernández”, 29 de Septiembre 3901, B1826GLC Remedios de Escalada,
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (54-11) 5533-5600 int. 5727
edunla@unla.edu.ar

Instituto de Salud Colectiva
Edificio “Leonardo Wertheim”, 29 de Septiembre 3901, B1826GLC Remedios de Escalada,
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (54-11) 5533-5600 int. 5958
<http://cuadernosdelisco.unla.edu.ar>



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0. Las y los autores conservan sus derechos autorales y les permiten a otras personas copiar y distribuir su obra siempre y cuando reconozcan la correspondiente autoría y no se utilice la obra con fines comerciales.

*A las 338.378 víctimas de homicidio en Colombia entre 1975 y 1995,
para que su sangre se convierta finalmente en
semilla de paz, equidad y convivencia.*



Saúl Franco

Es médico cirujano por la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Magister en Medicina Social por la Universidad Autónoma Metropolitana de México y Doctor en Salud Pública, por la Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca de la Fundação Oswaldo Cruz (Río de Janeiro, Brasil). Docente-investigador durante más de cuarenta años en los campos de la salud pública; la medicina social; los sistemas de salud y seguridad social; y en el tema de violencia, salud y paz, en las Universidades de Antioquia, Nacional de Colombia, Santo Tomás de Bogotá y en otras universidades del país y de América Latina.

Franco fue cofundador y primer presidente de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES), desde donde desarrolló un intenso trabajo por la garantía del derecho a la salud y por la imple-

mentación de reformas a los sistemas de salud en Colombia y en distintos países de América Latina. Además, fue cofundador y primer director del Centro Latinoamericano de Estudios de Violencia y Salud (CLAVES) en la Fundación Oswaldo Cruz, en Brasil. Fue también cofundador y primer director del Doctorado Interfacultades en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Entre 2017 y 2022 participó, en calidad de comisionado, de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de Colombia.

Durante varios años, fue columnista del diario *El Espectador*. Ha publicado varios libros, como *El paludismo en América Latina* y *La salud pública hoy*; y múltiples artículos científicos en revistas nacionales e internacionales sobre los temas enunciados, entre otros, "*Violence and health in Colombia*"; "*Violência, cidadania e saúde pública*"; "*Dimensiones internacionales de la violencia en Colombia*". En la revista científica *Salud Colectiva* ha publicado "*Dos derechos al revés: reflexiones sobre los derechos a la vida y a la paz en el mundo actual*" y ha participado en el texto colectivo de "*Homenaje a Giovanni Berlinguer (1924-2015)*".

Índice

Agradecimientos	VII
Presentación de la edición digital <i>Saúl Franco</i>	IX
Prólogo <i>Alvaro Camacho Guizado</i>	XIII
Capítulo 1. Acercamiento al problema	17
<i>Una reflexión para empezar</i>	17
<i>Concepto de violencia</i>	18
<i>La prioridad del problema de los homicidios</i>	24
<i>Concepto de homicidio</i>	25
<i>Qué es un contexto explicativo</i>	27
Capítulo 2. Perfil situacional	31
<i>La complejidad llamada Colombia</i>	31
<i>¿Por qué el periodo 1975-1995?</i>	35
Capítulo 3. Premisas, insumos, riesgos y limitaciones	53
<i>Esquema lógico-conceptual</i>	53
<i>Los tres recursos metodológicos básicos</i>	60
Capítulo 4. El lenguaje de las cifras	71
<i>La población que padece la violencia</i>	71
<i>Perfil de la mortalidad general en Colombia</i>	74
<i>La epidemia de homicidios</i>	79
<i>Los reflejos de la inequidad</i>	97
<i>Algunas cifras de impunidad</i>	103
<i>Hechos y datos de intolerancia</i>	108
Capítulo 5. Detrás de los discursos	121
<i>Lo que más preocupa de la violencia actual</i>	122
<i>Los contextos explicativos vistos por los actores</i>	127
<i>A la hora de las propuestas</i>	137
<i>Hacia una tipología discursiva sobre la violencia colombiana</i>	142
Capítulo 6. Diálogos preliminares entre datos, ideas y discursos	147
<i>El contexto explicativo político de la violencia colombiana actual</i>	148
<i>El contexto explicativo económico</i>	157
<i>El contexto cultural de la violencia</i>	165

Capítulo 7. In conclusiones	171
<i>Consideraciones finales</i>	171
<i>A manera de conclusiones</i>	175
<i>Post scriptum</i>	178
Bibliografía	179

Agradecimientos

Sin equipo no hay trabajo. Este es el producto de la colaboración de muchas personas y de algunas instituciones. Por afecto y por justicia no puedo dejar de mencionar a las siguientes:

A mi familia. A Evelynne, por su respaldo sin límites. A Luis Miguel por la agudeza de sus críticas. Y a Daniel por su vitalidad y el aporte de su instintiva inteligencia en sistemas y computadores.

A mis tres principales asesores. A María Cecilia Minayo por saber combinar amistad y dirección competente. A Álvaro Camacho por su acompañamiento paciente e ilustrado. Y al profesor Guillermo Hoyos por sus orientaciones ético-filosóficas.

A las cuarenta personas que aceptaron ser entrevistadas y aportaron lo mejor de sus vivencias y conocimientos, desde su diversa posición ante el conflicto.

A mis colaboradores técnicos. A Harvey Novoa por el cuidadoso trabajo en el manejo y procesamiento de información y en el diseño y presentación gráfica del trabajo. A Édgar Prieto por sus aportes y rigor matemáticos.

Y a tres instituciones. A la Escuela Nacional de Salud Pública-Fundación Oswaldo Cruz, de Río de Janeiro, por confiar en mí y por impulsar el trabajo en violencia y salud. A la Corporación Salud y Desarrollo, por la calidez de su excelente equipo humano. Y al Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, por el estímulo intelectual y la riqueza de su crítica.



Presentación de la edición digital

Saúl Franco

Cada libro es una gota en el mar de la producción intelectual de la humanidad. Y digitalizarlo es un esfuerzo por tratar de impedir que se evapore y por lograr que pueda sobrevivir en el tiempo y a disposición de todos/as.

Colombia tiene una extensa y variada producción académica sobre sus violencias. La piedra angular de estos estudios la constituye el libro *La violencia en Colombia*, publicado al empezar la década del sesenta del siglo pasado por tres reconocidos académicos: Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. Desde entonces se intensificaron las investigaciones y la producción teórica sobre distintos aspectos del problema, desde abordajes disciplinarios muy diversos y con distintos niveles de profundidad por parte de grupos universitarios, centros de pensamiento o investigadores individuales nacionales o procedentes de otros países. En lo que va de este siglo, los tres mayores aportes a la comprensión de la violencia en el país, referidos específicamente a la confrontación armada son, en mi opinión, la producción del Centro Nacional de Memoria Histórica, en particular su informe general: *Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*, de 2013; los ensayos de la *Comisión histórica del conflicto y sus víctimas: contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano*, de 2015, y los once volúmenes del informe final de la Comisión de la Verdad: *Hay futuro si hay Verdad*, de 2022. Me atrevo a afirmar que el conjunto diverso de estas tres obras logra una comprensión a profundidad de la naturaleza, los motivos, las dinámicas, las implicaciones e inclusive las posibles vías de salida de este largo ciclo de violencia y confrontación armada en el país. Pero, desafortunadamente, es preciso reconocer que una vez más se ha puesto en evidencia la impotencia del conocimiento para transformar la realidad. Entender ayuda, pero no basta. El juego de poderes e intereses y la inercia cada vez más fuerte de las violencias y la confrontación armada hacen que, a pesar de saber de qué se trata y cómo hacer para salir adelante, el problema continúe e inclusive se incremente, como sucede en la actualidad.

El Quinto, no matar: contextos explicativos de la violencia en Colombia surgió de la angustia por la persistencia de la violencia y del interés por ir más allá del registro pasivo de los hechos violentos y, mediante la utilización de distintos instrumentos de aproximación a la realidad, avanzar hacia una mejor comprensión de los porqués y las dinámicas de la violencia homicida. La apuesta metodológica implicó tres pasos fundamentales. Primero: el esfuerzo por emplear de manera sinérgica como insumos básicos la palabra de la gente, la crudeza de las cifras y los acontecimientos, y el acumulado de conocimiento sobre los temas de fondo. Segundo: intentar identificar

las condiciones estructurales y los procesos coyunturales que han hecho posible y han mantenido la violencia homicida en el país. Y, tercero: a partir de lo anterior desentrañar los por qué, los cómo y las finalidades de esta modalidad de violencia, es decir, sus contextos explicativos.

El libro fue construido en el último quinquenio del siglo pasado y tomó como período de estudio las dos décadas anteriores: 1975-1995. Mirando desde hoy, 2025, a la luz de la información sobre homicidios depurada por la Comisión de la Verdad, que incluye hasta 2018, resulta doloroso aceptar que lo que entonces se consideró como un pico máximo al empezar la década de 1990, era apenas el inicio de lo que sería hasta el momento la peor década en homicidios en el país: 1995-2005. Y no solo creció en cantidad la violencia homicida. Sigue creciendo también su complejidad y, por tanto, la dificultad para enfrentarla y superarla. Como este y muchos otros textos lo han señalado, las soluciones —lógicas y relativamente claras en el papel— no logran imponerse a los intereses en juego y a la inercia cada día más arrolladora del entramado violento.

Reconociendo el valor de aprovechar este espacio para actualizar las discusiones teóricas y metodológicas planteadas en el libro o para inventariar los logros alcanzados en sus primeros veinticinco años de existencia, prefiero destacar algunos de sus hallazgos y limitaciones, mirándolos a la luz de lo que sigue pasando en el país y de lo que podrían aportar hoy a la comprensión del problema que, desafortunadamente, continúa vigente y con altísimos costos en todos los campos.

Recuerdo el impacto que me produjo el hallazgo de que las principales víctimas de la violencia homicida en mi país eran los hombres jóvenes, y cada vez más jóvenes. Para ellos el homicidio se convirtió en una verdadera epidemia. Tal vez la cifra que más me conmovió al respecto fue la de que el 88% de los adolescentes (entre 15 y 19 años) que murieron en el departamento de Antioquia en 1994 fueron víctimas de homicidio. Que entre los cientos de posibles causas de muerte una sola responda por casi el 90% del total en un grupo específico es una evidencia incontestable y una alerta roja para la sociedad. Y otra cifra encontrada en la investigación que me sigue impresionando es que, durante el período del estudio, 1992 fue el año con el mayor número de muertes por motivos político-sociales (4.285) y el mayor número de muertes en combate (1.602) en el país. La impresión no se debió solo a la magnitud de las cifras, sino especialmente al hecho de que justo en el año anterior, 1991, se había promulgado la nueva constitución política del país, que en buena medida fue el intento de un acuerdo de paz apoyado por amplios sectores de la población y por algunas de las agrupaciones guerrilleras. No fue la primera ni la última vez en el país en que a un esfuerzo concreto de paz le sigue un coletazo de violencia y muerte.

La investigación que originó el libro logró identificar tres *condiciones estructurales* de la violencia homicida en el período en estudio. Ellas fueron: *la inequidad, la impunidad y la intolerancia*. Pues bien, con distintos énfasis, la producción analítico-interpretativa ya citada de la violencia en el país en lo que va de este siglo tienen muy en cuenta estas tres condiciones en el origen y persistencia del problema, le dan nuevos desarrollos y ponderaciones y arriesgan diversas alternativas. Y, más allá de las consideraciones teóricas, la realidad sigue evidenciando cada día que, mientras persistan en la sociedad colombiana estos niveles de inequidades, impunidad e in-

tolerancias, las violencias y la confrontación armada no solo no cesarán, sino que seguirán incrementándose.

En cuanto a los que el libro denomina *procesos coyunturales* en el origen y dinámica de la violencia homicida colombiana, a saber: *la emergencia y expansión del problema narco, el viraje neoliberal y la agudización del conflicto político-militar interno*, es obvio que deben replantearse hoy tanto por los cambios sucedidos en cada uno de ellos como por los tipos de violencia que se quieran abordar. Han sido tales el crecimiento de la producción de narcóticos en el país (se estima en más de 280.000 el número de hectáreas cultivadas en coca en 2024), la actividad y rentabilidad de su comercialización en los mercados internacionales mediante carteles transnacionales, y la penetración de sus dineros e intereses en distintos actores y sectores de la vida nacional, que “el narcotráfico” es hoy uno de los protagonistas —si no el principal— de las violencias y la confrontación armada en el país. Por su parte, en la coyuntura económica actual, el problema ya no es el viraje neoliberal sino la incertidumbre de lo que vendrá en la fase post-neoliberal que se está perfilando y que, al parecer y ojalá me equivoque, será más propicia para la violencia y las guerras, que para la convivencia y la paz. Y la agudización del conflicto político-militar interno que en el texto se considera “proceso coyuntural” para la persistencia de la violencia homicida, sigue cumpliendo su papel al respecto, pero al mismo tiempo adquiere en sí mismo nuevas modalidades y complejidades que no solo le permiten mantenerse sino inclusive incrementarse en algunas regiones, tal como se observa en la actualidad.

La investigación que originó el libro permitió reconocer cuatro *contextos explicativos* para la violencia homicida: uno político, otro económico, otro cultural y otro jurídico-penal. Coherente con estos contextos explicativos, la investigación señala también los campos en los cuales se debería trabajar simultáneamente en la búsqueda de soluciones, pero enfatizando que lo referido al campo político mereció la mayor prioridad entre las personas entrevistadas, seguidas por el trabajo en el campo de la cultura. Un cuarto de siglo después sigo pensando —y los trabajos ya citados refuerzan la conclusión— que en esas cuatro dimensiones del poder en la sociedad se encuentra tanto la racionalidad como las claves para la superación no solo de la violencia homicida sino de la conflictividad armada que sigue viviendo el país.

La investigación hace un aporte importante al identificar cuatro discursos sobre la violencia homicida en Colombia, a saber: i) de corte político-económico; ii) ético-cultural; iii) reactivo; ii) autoritario. Este hallazgo no he visto que lo hayan desarrollado y utilizado otros investigadores. La tipificación discursiva parece seguir siendo válida y creo que podría aplicarse no solo a las elaboraciones sobre la violencia homicida sino también a otras modalidades de violencia y al conflicto armado teniendo en cuenta, en todo caso, que no hay discursos puros. Todo discurso es mixto.

Mirando retrospectivamente considero un acierto del trabajo el haber hablado de *inconclusiones* en lugar de conclusiones. Ello traduce la convicción de que todo conocimiento es inacabado y que, por tanto, cualquier deducción o propuesta de acción es siempre incompleta, imperfecta y discutible. Esto está también en sintonía con la consideración ya expresada de la impotencia relativa del conocimiento frente a la tozudez de la realidad.

Es conveniente también señalar algunas de las limitaciones y ausencias del trabajo. Desde su experiencia y sus conocimientos, cada lector tiene siempre la oportunidad de señalar incoherencias, carencias y desacuerdos con aquello que lee. Me refiero solo a dos de las anotaciones críticas formuladas.

Desde muy temprano se planteó la crítica, totalmente válida, de que *la investigación no tenía enfoque de género*. Si bien, como se anotó, las víctimas de homicidio en Colombia en el período estudiado fueron predominantemente hombres —más del 90%—, el enfoque de género hubiera contribuido sin duda a indagar y develar aspectos que quedaron por fuera. Por suerte, dados los desarrollos y el espacio que ha ganado dicho enfoque en lo que va corrido de este siglo, muchos trabajos, incluidos algunos de los ya citados, lo han incluido, haciendo aportes significativos.

Como investigador observé también, desafortunadamente ya terminado el proyecto, que resulta incompleto un trabajo sobre el homicidio que no ponga también su mirada sobre *los homicidas*. Estaba claro que el objeto no era la caracterización de los actores, y que al hacer las entrevistas se tuvieron en cuenta algunos de los actores armados y un sicario, pero un interés mayor en escuchar y entender los perfiles y los motivos de los homicidas pudo enriquecer la comprensión de los contextos explicativos de este tipo de violencia.

Una reflexión final sobre el futuro de este libro. Es totalmente imprevisible el futuro de cualquier obra escrita. Tratándose del producto de una investigación, lo que se busca no es el éxito sino la oportunidad y la posibilidad de estimular el trabajo en los temas y métodos planteados. La violencia homicida seguirá siendo una seria preocupación de la humanidad, con diferencias en tiempos y regiones. Comprenderla mejor en general y en cada contexto en particular es una tarea siempre vigente. Para Colombia, donde el problema de la violencia en general y de la violencia homicida en particular sigue teniendo grandes proporciones e implicaciones, la tarea es aún mayor. Pero, más allá de la comprensión —que hace un aporte esencial pero insuficiente, como ya se anotó— está la transformación positiva de la realidad, que es lo que en definitiva importa. Ojalá esta gota de agua siga siendo también un grano de arena en esa tarea de transformación.

Abril de 2025

Prólogo

*Álvaro Camacho Guizado*¹

Colombia asesina

En 1986, el historiador inglés Eric Hobsbawm le dio ese estremecedor título a un memorable ensayo sobre Colombia². No me cabe duda de que si Hobsbawm leyera ahora el libro de Saúl Franco se ratificaría en su apreciación sobre nuestro país.

Sin embargo, decir que Colombia es uno de los países más violentos del mundo no es nada nuevo. Decir que hay una violencia homicida que responde a una dinámica propia y que no se deriva necesariamente de la generada en el conflicto armado que confronta al Estado y a las organizaciones insurgentes, es, en cambio, debatible. Y gran parte de la argumentación en este debate emana del hecho de que, si bien los expertos dominan los temas de la guerra y la paz, manejan las cifras convencionales sobre número de muertos, lugares de ocurrencia de los hechos, etc., no necesariamente conocen la complejísima naturaleza de nuestra violencia. A muchos les ocurre lo que insinuaba Fernand Braudel: se dejan encandilar por lo que más sobresale a la primera mirada. Y lo que en Colombia sobresale, y con justísima razón, es nuestro conflicto armado político.

Ahora bien, cuando un experto se dedica a buscar la información más detallada posible, cuando procede con rigor, cautela, método y precisión a examinar la masa de datos disponibles, como lo hace en este libro Saúl Franco, encuentra justamente lo que encontró el autor: una compleja maraña de situaciones que tienen que llevarlo a uno a dudar de algunas de las simplezas implícitas en los análisis de la violencia colombiana.

El trabajo de Franco se destaca en dos campos especiales que desarrollo a continuación. En la cuantificación. El autor logra con habilidad y diligencia acumular y presentar las cifras más relevantes sobre los homicidios en Colombia en nuestro pasado reciente. Aunque mucho se ha logrado en otros esfuerzos de cuantificación, y con ello se ha ganado precisión, esas cuantificaciones no siempre tienen en cuenta tanto la disparidad de fuentes como los métodos de recolección, y es así como en muchas ocasiones las cifras y los análisis resultantes son muy discutibles. Franco

¹ Investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia.

² En *Revista de la Universidad Nacional*, Segunda época, Vol. II, No. 10, diciembre de 1986.

resuelve este problema acumulando y comparando las diferentes fuentes y llega así a la mayor precisión que se ha logrado en los estudios académicos en el país. Pero más aún, dada su orientación hacia la salud pública, introduce tipos de cifras que no son corrientes en los nuevos análisis del tema en Colombia. En concreto, las comparaciones sobre mortalidad por género y edad, por regiones del país, las relaciones entre el homicidio y otras formas de mortalidad, y muy especialmente, entre los homicidios y las defunciones, muestran un panorama radicalmente nuevo en el tema. No me cabe duda de que, a partir de estas cifras, los análisis sobre la violencia en Colombia tendrán que modificarse sustancialmente. Otro tanto puede decirse de las cifras de análisis relativas a la impunidad y a la intolerancia.

Saúl ha encontrado, por ejemplo, que entre 1975 y 1995 se produjeron 338.378 homicidios, que en las últimas décadas el perfil de la mortalidad en Colombia se ha modificado radicalmente y que el cambio principal consiste en que mientras otras fuentes decrecen, la violencia se ha convertido en la primera causa de muerte. Esto ha llevado al médico Franco a sostener algo que se ha venido diciendo en Colombia: que estamos frente a una verdadera epidemia de homicidios.

Esta epidemia asume formas particulares: en primer lugar, involucra de manera muy especial a la población masculina joven: más de la mitad de los adolescentes hombres que murieron en 1994 en el país fueron víctimas de homicidios. En los departamentos del eje cafetero, por ejemplo, entre los hombres entre 20 y 24 años los homicidios llegaron a representar en 1989 más del 70% de las defunciones. En Antioquia los homicidios alcanzan los más altos porcentajes dentro de la mortalidad general en el período estudiado. Entre los 10 y los 14 años los homicidios representaron en 1994 el 40% de las muertes. En 1994 el 84% del total del grupo de adolescentes antioqueños entre 15 y 19 años, 88% de los hombres y 54% de las mujeres, murieron por homicidio. Cifras escandalosas, ante las cuales cualquier comentario sobra.

Este análisis cuantitativo es acompañado por una buena colección de entrevistas a informantes clave: actores armados, funcionarios estatales, representantes de la sociedad civil. No me cabe duda de que con este material Franco ha hecho una nueva y muy valiosa contribución a la comprensión del fenómeno.

Sobre la explicación. El autor recurre con habilidad a una perspectiva teórica en la que liga condiciones estructurales (inequidad, impunidad e intolerancia), y tres procesos coyunturales (la intensificación del conflicto político militar, la emergencia y expansión del narcotráfico y el desarrollo del modelo neoliberal). Estas ligazones se analizan dentro de tres contextos explicativos básicos: el político, el económico y el cultural. En este terreno, Franco tiene puntos originales y otros que se enmarcan en fuertes tradiciones teóricas. Ahora bien, las relaciones entre lo coyuntural y lo estructural son siempre teóricamente complejas, de modo que hay momentos en que no se sabe cuál es realmente su direccionalidad. Me explico: la violencia en Colombia puede ser una “resultante” de esas condiciones estructurales y procesos coyunturales, pero, a su vez, esa misma violencia ha creado condiciones de profundización de las anteriores variables. Es así como, por ejemplo, la relación entre violencia e intolerancia es de doble vía, pero, además, la violencia crea no solo intolerancia sino impotencia, la cual, a su vez, tiene una fuerte incidencia sobre la impunidad. La inequidad está en la base de la violencia, pero esta también es un

recurso para garantizar hegemonías en condiciones de fuerte inequidad. Como se ve, estas relaciones son problemáticas y aunque el autor las maneja con destreza, me parece que lo que suscitan merece más trabajo de reflexión y de investigación empírica. La invitación queda abierta a quien quiera continuar el trabajo de Franco.

Hay otro punto que llama especialmente la atención, y que desborda el análisis del autor: las mismas condiciones estructurales y procesos coyunturales y sus contextos explicativos básicos que describen prioritariamente la violencia no asociada al conflicto armado, se encuentran también en la base de este. De hecho, este es uno de los elementos que da dinámica y continuidad a cualquier forma de violencia. Pero más allá de las retóricas sociales y políticas que acompañan a las luchas por el poder del Estado, lo cierto es que si esos rasgos no tuvieran la dimensión que exhiben, la pugna política no tendría las dimensiones de muerte que hoy la acompañan, y que se manifiestan en que solo por el conflicto armado hemos tenido un promedio diario de casi cinco homicidios entre 1975 y 1995. Y que ha producido además el fenómeno de que lo verdaderamente importante en la política colombiana pasa por la violencia, es decir, por la destrucción de la política.

Por otra parte, si bien la relación entre la epidemia de violencia descrita y el conflicto armado tiene esa capacidad de retroalimentarse y de darse su creciente dinámica, no es menos cierto que antes de aceptar que la violencia del conflicto armado explica, o se encuentra en la base de la violencia que no tiene su razón de ser en la pugna por el control del Estado, es prudente examinar otra alternativa teórica: que no se trate de que una violencia explique a la otra, que una se derive de otra, sino que los rasgos que comparten remiten a una matriz histórica común. Si se acepta esta perspectiva alternativa, el análisis se hace más complejo, y las perspectivas de solución menos optimistas. Ya no podremos satisfacernos con la perspectiva de que una negociación entre las varias maquinarias de guerra resuelva el problema: es claro que una negociación reducirá la carga de violencia, permitirá una concertación hacia un régimen político más democrático, e inclusive permitirá que se acometan reformas tendientes a reducir los niveles de impunidad e inequidad, pero todo ello no es suficiente. Para que en Colombia lleguemos algún día a cumplir el quinto mandamiento, hace falta un esfuerzo mucho más amplio y de fondo, como hasta ahora no hemos hecho. Franco lo plantea así, y lo cito con complacencia:

Si en términos generales se aceptaran el esquema analítico y los elementos estructurales y coyunturales planteados, podría decirse de manera casi obvia que el enfrentamiento de la violencia colombiana requiere la decisión de la sociedad, de su Estado y de sus voceros de buscar soluciones de fondo en dos grandes campos. El primero... La negociación política del conflicto político-militar interno, la resolución dentro de acuerdos internacionales del problema narco, y la configuración y actuación de un Estado y un ordenamiento político menos corruptos, más participativos, eficaces y próximos a las necesidades sociales... El segundo... reducción real de los niveles de inequidad e impunidad y transformación positiva de los valores y actitudes intolerantes... Si no se trabaja decidida, paciente y simultáneamente en cada uno de los componentes de ambos campos, cada esfuerzo y solución parcial se debilita y puede contribuir a opacar y aplazar la posibilidad resolutoria real.

Creo que este libro aclarará muchas dudas en torno del tema de la violencia colombiana, iluminará a los estudiosos de nuestra sociedad, y, si existe algo de voluntad, inspirará a los responsables de la formulación de políticas en cursos de acción más novedosos y eficaces. Pero servirá también a los actores de la violencia a reflexionar sobre lo que significa su acción sobre nuestra sociedad.

Finalmente, con este trabajo Franco contribuye a ampliar la línea de investigación sobre violencia que ha formado parte de la historia del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.

Capítulo 1

Acercamiento al problema

Una reflexión para empezar

Si el conocimiento es uno de los mayores esfuerzos humanos por entender la realidad, esto quiere decir, entre otras cosas, que es de la constante interacción pensamiento-realidad de donde surgen las cuestiones, los instrumentos de trabajo, las posibilidades y las limitaciones para el trabajo científico. La actual realidad colombiana está dominada por una situación-preocupación central: el problema de la violencia. Ninguno como él tiene tal magnitud y diversidad, tal penetración en todos los niveles de la vida individual y colectiva y tales significados e implicaciones. Y, por consiguiente, ninguno como él plantea tales desafíos tanto al conocimiento y a la acción como a la viabilidad futura de la sociedad colombiana. Abordar entonces cualquiera de los múltiples aspectos de la violencia es ponerse de cara a la más cruda expresión de la problemática nacional y exponerse a las incertidumbres y complejidades de sus orígenes, dinámica, momento y perspectivas. Más aún: como la violencia no es en Colombia un objeto frío de pensamiento abstracto, sino el tema más candente de la actualidad nacional, resulta casi imposible establecer las distancias necesarias para la sistematización y el análisis. La permanente y sangrienta confrontación de poderes e intereses que con frecuencia afecta de manera directa aún al más imparcial observador, la continua proliferación de iniciativas y propuestas de solución y la ocasional afluencia de tesis interpretativas, son parte de la dinámica actual del proceso que hacen más difícil la conceptualización. Las dificultades, con todo, en lugar de disminuir el interés, ponen de presente la necesidad de multiplicar los esfuerzos para tratar de resolverlas y contribuir a la superación de los conflictos.

No solo la prioridad social respalda la opción de indagar sobre el problema de la violencia. Hay también motivación y desafío intelectuales. A nivel de objeto de conocimiento, la violencia es un tema en el cual las elaboraciones son aún preliminares. Su compleja entidad y la diversidad de contextos, modalidades, intensidades y consecuencias hacen que los aportes de distintas disciplinas y escuelas de pensamiento sean aún dispersos y segmentarios. Como muchos de tales aportes han sido elaborados en el fragor de intensos conflictos, se requiere adicionalmente su decantación para poder extraer lo más consistente de cada esfuerzo teórico. Si lo anterior tiene validez a nivel general del conocimiento, la tiene aún más a nivel del conocimiento particular del caso colombiano. Es muy grande el desfase entre la magnitud y complejidad del problema en el país y las elaboraciones teóricas e interpretativas, a pesar de importantes esfuerzos de individuos y grupos de trabajo.

Para el caso particular, hay una tercera razón de tipo académico. Es la de intentar un planteamiento lo suficientemente consistente desde una perspectiva de salud pública. Este carácter le planteó al trabajo desde un comienzo dos exigencias. De un lado, las metodológicas y formales, cuestión que aquí se ha entendido en lo fundamental como rigor, tanto en los conceptos como en los instrumentos, las relaciones y las interpretaciones. De otro, desarrollarse dentro del referencial de la salud pública. No teniendo la salud pública la densidad de una ciencia y reconocida más como un conjunto de saberes y prácticas sobre el bienestar colectivo y como el resultado mismo de las acciones estatales y sociales sobre los condicionantes del bienestar, resultan comprensibles las dificultades adicionales de una indagación sobre la violencia desde la salud pública. No obstante, la consideración de la violencia como un problema de salud pública —el principal en el caso colombiano— abre también algunas posibilidades tanto teóricas como metodológicas para el abordaje del tema. La salud pública es un campo de conocimiento abierto a los aportes de todas las ciencias y saberes capaces de dar cuenta de la naturaleza, dinámica y condiciones de la salud colectiva. Caben entonces la epidemiología y la sociología, la antropología, la historia y la economía. La frontera del campo de la salud pública no la traza una disciplina o un campo teórico particular, sino una temática y el conjunto de insumos metódicos, conceptuales y disciplinarios necesarios para su comprensión. De ahí derivan buena parte de las posibilidades y dificultades de un abordaje como el presente del problema de la violencia. No es el trabajo de un sociólogo, estadístico, politólogo o historiador. Tampoco el de un médico en cualquiera de sus modalidades clásicas clínico-quirúrgicas. Es un trabajo de frontera, realizado en los territorios de intersección de dichos saberes al tratar de dar cuenta de la unidad temático-problemática que llamamos violencia.

Concepto de violencia

La primera condición para poder avanzar en una indagación sobre violencia es justamente delimitar el concepto. Entiendo por violencia toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin. Es preciso desagregar y discutir los contenidos de este enunciado sintético.

El punto de partida es el reconocimiento de la humanidad de la violencia. Es decir: la violencia es una manera de actuar, una conducta, una opción desarrollada, aprendida y ejercida en las relaciones entre los seres humanos y en las instituciones y organizaciones que ellos han ido construyendo. Es una forma aprendida de relacionarse. Esta primera característica delimita el campo a acontecimientos entre seres humanos. No entran entonces en consideración aquí las relaciones de fuerza entre animales de otras especies ni las manifestaciones de fuerza de la naturaleza, tales como un terremoto o la erupción de un volcán. Lo esencial, con todo, no es la exclusión de lo no humano, sino el reconocimiento tanto de las características humanas en la acción violenta: inteligencia, racionalidad, direccionalidad, pasión, como del hecho de que las formas violentas de respuesta se van generando en el

tejido de las relaciones interhumanas, en la cotidianidad milenariamente repetida de las múltiples relaciones humano-humano en los niveles individuales y de los colectivos —familia, etnia, nación, clase, grupo— que se han ido construyendo. Es, entonces, actividad racional e inteligente. Y es una realidad relacional, no una materialidad constante. Conlleva todas las complejidades de las conductas humanas en cuya génesis se entrecruzan razones y afectos, intereses y poderes. Es cambiante, en la medida en que la vida de los seres humanos se realiza en distintos contextos y condiciones materiales, y en que se van acumulando y transformando diferentes maneras de respuesta, motivaciones, ideas y pasiones. Por eso difieren las formas e intensidades de violencia de unos países a otros, de unos grupos sociales a otros y de unos momentos a otros dentro de un mismo colectivo. No es fatalidad de la especie, sino una de las posibles opciones de la especie para la realización de su ser y sus proyectos. Posiblemente, la apología más apasionada del carácter humano y humanizador de la violencia de reacción frente a la opresión la escribió Jean Paul Sartre en 1961 en el *Prefacio* a la obra de Frantz Fanón sobre la guerra de liberación de Argelia. Dice: “Esa violencia irreprimible... no es una absurda tempestad, ni la resurrección de instintos salvajes ni siquiera un efecto del resentimiento: es el hombre mismo reintegrándose” (Fanón, 1965, p. 20). Refiriéndose al contraste entre los colonizadores y los colonizados mediante la violencia agrega: “Encontramos nuestra humanidad más acá de la muerte y de la desesperación, él la encuentra más allá de los suplicios y de la muerte... Hijo de la violencia, en ella encuentra a cada instante su humanidad” (p. 22). Para el colonizado, afirma Fanón, “esta violencia representa la praxis absoluta” (p. 77).

Estas diferentes dimensiones e implicaciones de la violencia como realidad humana pueden expresarse en la categoría de historicidad de la violencia. Ella recupera para la violencia el carácter de construcción temporal relacional e interhumana, de realidad racional-pasional diversa, variable y transformable, de actividad inteligente y, como se desarrollará más adelante, dirigida.

Cuando Walter Benjamin intenta encontrar un criterio sólido para su análisis jurídico-moral de la violencia, empieza por descartar la tesis jusnaturalista que presenta a la violencia como un producto natural al servicio de fines justos. Explora entonces en el derecho positivo “que considera al poder en su transformación histórica” (Benjamin, 1995, p. 26), con lo cual se aproxima bastante a la historicidad de la violencia. Y si bien en su obra toma después distancia de las tesis del derecho positivo, mantiene y da nuevos contenidos al carácter histórico-social de la violencia. Al final afirma de manera categórica: “La crítica de la violencia es la filosofía de su historia” (p. 74).

La caracterización humana (histórico-social) de la violencia es apenas el primer elemento en su delimitación. Pero, en el múltiple universo de relaciones humanas, ¿qué diferencia a las violentas de las demás? Tres características básicas configuran la relación violenta: es una relación de fuerza, que produce daño y que tiene direccionalidad.

Lo que le da mayor identidad a la violencia es la fuerza. En el lenguaje cotidiano inclusive, como bien lo anota Hannah Arendt (1969, p. 44 y ss.), identificamos la violencia con la fuerza. Puede afirmarse que sin fuerza no hay violencia. O, corriendo

ciertos riesgos, que en esencia la violencia es una relación de fuerza. Una relación cuya mediación, mecanismo y forma de realización es la fuerza. Es decir, una manera humana de interactuar en la cual todas las formas posibles de comunicación se anulan y sustituyen por una única: la fuerza. De las dieciséis acepciones que el diccionario de la Real Academia le da a la palabra fuerza, son dos las que mejor expresan el tipo de fuerza que constituye la violencia. Son ellas: aplicación del poder físico o moral y: acto de obligar a uno a que asiente a una cosa, o a que la haga (DLE, 1992, P. 1002). Es fuerza física o moral en cualquiera de sus múltiples modalidades y aplicada directamente o mediada por instrumentos que la potencian, como las armas físicas o químicas. El tipo de fuerza y/o de arma empleadas en el acto violento son uno de los elementos para diferenciar las violencias. Igual acontece con la intensidad y la eficacia con las cuales se aplica.

Después de varias reflexiones sobre la violencia en el contexto ya enunciado, Frantz Fanón se concreta a sí mismo. “¿Qué es pues en realidad esa violencia? Ya lo hemos visto: es la intuición que tienen las masas colonizadas de que su liberación debe hacerse, y no puede hacerse más que por la fuerza” (1965, p. 65). Para el autor hay en la situación referida un imperativo libertario y una única manera de realizarlo: la fuerza. Esta es el instrumento, el medio para intentar un nuevo orden. Ambos son elementos constitutivos del concepto de violencia en varios otros contextos.

En general, la violencia se ejerce desde una posición de mayor fuerza hacia otra dotada de menor fuerza en el momento. Tanto en el caso del padre que golpea al hijo, del violador que reduce a su víctima o del grupo guerrillero que ataca a un destacamento militar, en el momento de la acción el agresor dispone o presupone disponer de mayor fuerza. Y es esa mayor fuerza la que lo lleva a actuar de tal manera, presumiendo el logro de su objetivo. Por eso se considera a la violencia como una confrontación de fuerzas desiguales, como una relación asimétrica. Mientras hay simetría se mantiene una tensión de fuerzas, se aplazan las decisiones y se recurre a otros mecanismos de relación. Una especie de guerra fría. Solo cuando una de las partes está convencida de su superioridad y asume o coloca al otro en inferioridad, se lanza a la acción de fuerza. Para consumarse el acto violento debe mantenerse la superioridad de fuerza. Si la víctima responde con igual o mayor fuerza, el objetivo del acto violento puede impedirse o volverse de signo contrario. La mujer a la que se pretende violar puede responder con tal fuerza que no solo impida la violación, sino que cause grave daño al agresor original. El niño al que se quiere maltratar puede responder de manera similar, al igual que el destacamento militar atacado.

No sobra advertir que no toda aplicación de la fuerza es un acto violento. La fuerza tiene muchos otros usos en la vida. De manera permanente recurrimos al uso de las distintas fuerzas para alterar la inercia de otros cuerpos, para transformar el medio externo o para comparar la fuerza de unos cuerpos con la de otros. En todos estos casos la fuerza tiene una aplicación no violenta. El carácter violento se lo da la exclusión de cualquier otra forma de relación y las dos connotaciones que se discuten a continuación: la intención de producir daño para lograr un fin.

En su modalidad violenta, la aplicación de la fuerza culmina con la producción de daño o lesión al otro. El acto violento se consuma con la producción del daño. Buena parte de la literatura inglesa identifica *violence* (violencia, fuerza) con *injury*

(injuria, daño, agravio sin razón), siendo mucho más generalizado el uso de *injury* que el de *violence*.

¿Cuál daño? Cualquier alteración negativa orgánica, física o psicológica. O la negación o limitación total o temporal de alguno o algunos de los derechos reconocidos. Una herida o trauma en cualquier parte de mi cuerpo producido por la acción directa de otro sobre mí en las condiciones enunciadas; la imposibilidad impuesta por otro de desplazarme libremente o de comunicarme con los demás, y la violación de mi intimidad son formas concretas de daño violento. Un grupo de intelectuales colombianos que trabajó en un diagnóstico de las violencias en Colombia a mitad de la década de 1970 expresó así su opción conceptual: “El presente documento entenderá como violencia todas aquellas actuaciones de individuos o de grupos que ocasionen la muerte de otros o lesionen su integridad física o moral” (Comisión de estudios sobre la violencia, 1989, p. 17).

También los tipos e intensidades del daño producido permiten diferenciar y clasificar las distintas violencias. Hay violencias físicas, psíquicas y sexuales. Hay daños leves, moderados y graves. Algunos autores optan por alguna de las formas. En la obra de Malcolm Deas & Fernando Gaitán (1995), este último afirma: “Violencia es hacer daño físico mediante el uso de instrumentos o en evidente superioridad física cuando ese acto no es necesario para la estricta supervivencia” (p. 184). Aceptar como violencia solo aquella que produce daño físico puede facilitar la clasificación, pero excluye otras formas tan frecuentes como graves. La definición abre otro tema de alta complejidad: definir en cada caso cuándo un acto es o no necesario “para la estricta supervivencia”, pero este no es por ahora el tema de discusión. Por supuesto, el peor de los daños es la negación total del más elemental de los derechos: el derecho a la vida. De ahí que el homicidio sea la suprema expresión de las relaciones violentas.

Y, finalmente, la relación violenta busca una finalidad, tiene direccionalidad, se hace con determinada intención. Esta connotación, que expresa en parte el carácter humano ya considerado, incluye tanto la dimensión teleológica y finalística de la violencia como su lógica y racionalidad internas. Al mismo tiempo, excluye la violencia del territorio del azar, la demencia y la fatalidad. La violencia no ocurre porque sí, ni porque tiene que ocurrir. Ocurre porque, en el juego cruzado de poderes e intereses que constituyen buena parte del entramado social, unos intentan mediante la fuerza inclinarlo a su favor.

Solo en ocasiones el acto violento hace explícita su finalidad. Lo más frecuente es que la violencia sea un lenguaje cifrado, tenga códigos secretos que solo pueden descifrarse en la medida en que los actos se repiten y se van contextualizando. De manera aislada los actos violentos aparecen como carentes de sentido y tienen un enorme potencial de desconcertar y crear confusión y terror. Solo en la medida en que se descorre su velo y se reconoce su guion se comprende su mensaje y se hace posible preparar una respuesta. La cuestión es más compleja cuando en una misma situación de violencia se entrecruzan distintos actores e intereses, o cuando un acto violento tiene más de una finalidad. Lo más frecuente es que las violaciones sexuales expresen conductas alteradas y tengan como finalidad satisfacer un instinto desviado. Pero, en el caso de la violación masiva de mujeres musulmanas en la guerra de Bosnia, la finalidad y el mensaje eran diferentes. Era la violación sexual como arma

de guerra, como humillación colectiva y condena a procrear un producto no deseado, pues encarnaba al enemigo mismo.

También las diferentes finalidades permiten tipificar y clasificar los actos violentos. Así, puede hablarse, por ejemplo, de violencia política cuando el conjunto de los actos violentos se inscribe de manera predominante en el contexto de las luchas de organización social y por la orientación y el control del Estado. O de violencia racial cuando lo que está en juego es la posibilidad de expresión y de ejercicio de los derechos de un determinado grupo étnico frente a otro que pretende mantener su predominio. La finalidad específica determina en buena medida a los actores implicados y llega a perfilar determinadas modalidades y escenarios de violencia. Dado que la finalidad es la característica que mejor contextualiza las diferentes violencias, para fines analíticos parece ser esta una mejor manera de clasificar las violencias que hacerlo por otros aspectos más circunstanciales como el tipo de arma, el área más afectada o el lugar de ocurrencia. No obstante, es preciso señalar que en cada caso es el objetivo específico de cada trabajo sobre el tema de la violencia el que determina la clasificación más adecuada.

El hecho de que la violencia no sea un fin en sí, sino un medio para el logro de determinados fines, constituye el fundamento del carácter instrumental, de la instrumentalidad de la violencia. En el contexto analítico de *El Capital*, la violencia en todas sus formas aparece como el medio predominante para la acumulación originaria. Todo el capítulo XXIV del primer tomo de la obra se dedica a ilustrar los diferentes procesos y mecanismos de expropiación violenta, ironizando su carácter idílico. Conceptualmente el capítulo culmina con las dos afirmaciones básicas de Marx sobre el tema de la violencia. La primera, que “La violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva. Ella misma es una potencia económica” (1977, p. 940). La segunda: que el aumento de la opresión se corresponde con un incremento del potencial de rebeldía y reacción de la clase obrera (p. 953). Sobre ambos temas se reflexionará más adelante.

Desde el comienzo de sus reflexiones, Walter Benjamin señala: “y que la violencia, para comenzar, solo puede ser buscada en el reino de los medios y no el de los fines” (1995, p. 23). Más adelante se refiere al dogmatismo de la biología darwinista que considera a la selección natural y a la violencia “como medio originario y único adecuado a todos los fines vitales de la naturaleza” (p. 25). Y un poco más adelante coloca en el centro de su discusión “la legitimidad de ciertos medios, que constituyen la violencia” (p. 27). Con todo, Benjamin reconoce también ciertas violencias —como las producidas en situaciones de ira— en las cuales, según él, la violencia no es un medio, sino una manifestación (p. 62).

Para Arendt, es también claro el carácter instrumental de la violencia (1969, p. 46). Pero más adelante agrega: “Siendo instrumental por naturaleza, la violencia es racional en la medida en que es efectiva para alcanzar el fin que puede justificarla” (p. 79). Con lo cual se ponen en escena dos aspectos claves del debate sobre la violencia: su justificación y su efectividad.

La *justificación* se refiere a la relación entre fines buscados y medios empleados. Algo se justifica si aquello que se busca es tan superior a lo que se tiene, que compensa y supera los medios empleados. La justificación mira al futuro, a los resultados

buscados. En este sentido, la violencia podría justificarse en aquellos casos en los cuales sea el único medio para lograr superar una grave situación de opresión. Es este el contexto en el cual F. Fanón hace la defensa de la violencia reactiva anticolonial ya citada. Pero la historia es muy anterior. Es al parecer desde la Roma clásica cuando se empieza a establecer una diferencia entre guerras justas e injustas. Y si bien no son lo mismo guerra, revolución y violencia, es cierto que esta última es un factor común a las otras dos, una especie de “común denominador”, como lo expresa H. Arendt en su obra *Sobre la Revolución*. Justamente allí trae una cita de Tito Livio que vale la pena reproducir: “*lustum enim est bellum quibus necessarium, et pia arma ubi nulla nisi in armis spes est*” (1992, p. 13), cuya traducción libre puede ser: “Es justa aquella guerra que es necesaria, y bienvenidas las armas allí donde son la única esperanza”. Y Benjamin, al culminar su disertación sobre la violencia como medio para fundar o conservar el derecho, acepta que más allá del derecho puede reconocerse una violencia que él denomina pura e inmediata. Su expresión es esta: “Pero si la violencia tiene asegurada la realidad también allende el derecho, como violencia pura e inmediata, resulta demostrado que es posible también la violencia revolucionaria, que es el nombre a asignar a la suprema manifestación de pura violencia por parte del hombre” (1995, p. 76). Desde otra vertiente del derecho y la filosofía, John Rawls llega también en sus reflexiones *Sobre las libertades* (1990) a dejar la puerta abierta para este tipo de justificaciones. Anota: “Históricamente, la cuestión de cuándo están justificadas la resistencia y la revolución es una de las cuestiones políticas más profundas” (p. 94). Y después de enunciar algunos ejemplos afirma: “Cito estas cuestiones solo para recordar algo obvio: que la expresión subversiva forma siempre parte de una concepción política más amplia” (p. 94). Un salubrista colombiano, víctima de la defensa de los derechos humanos, expresó la misma idea en términos médicos. “Hay condiciones de opresión, de injusticia, de enormes desigualdades económicas, en las cuales la violencia no es una enfermedad, sino una necesidad del organismo social; un poco como la respuesta del organismo biológico a la infección. Sería, en este caso, como la fiebre, que es uno de los mecanismos de combatir la infección, que es la verdadera enfermedad” (Abad Gómez, 1987).

La eficacia de la violencia es un tema más controversial aún. Es lógico plantear que, si la violencia persiste a pesar de sus costos y del rechazo de muchos, debe ser en parte porque mantiene algún nivel de eficacia. De otra manera: si la violencia fuera totalmente ineficaz es muy posible que ya la humanidad la hubiera descartado totalmente. Es cierto que algunas formas de violencia —en especial las reactivas a condiciones extremas de opresión— han mostrado históricamente en ocasiones su legitimidad, validez y eficacia. Como también es cierto que más de un régimen se ha encargado en la historia de cerrar todas las demás opciones que podrían tener algún nivel de eficacia para la resolución de conflictos de intereses, quedando en la práctica como posible solo la opción violenta, sin certeza previa de su eficacia. El tema preocupa tanto desde el punto de vista ético como político. Al discutir las dos posiciones señaladas por Max Weber con respecto a la exigibilidad de los ideales morales (la llamada moral de convicción, de corte kantiano y que negaría por principios cualquier forma de violencia en cualquier situación, y la moral de responsabilidad, que optaría en cada caso en función de la contextualización y del análisis de las con-

secuencias), Adela Cortina plantea respecto de la eficacia de la violencia la siguiente posición: “Hay acuerdo entre unos y otros que la violencia es intrínsecamente mala, expresión de un mal existente y generadora de mal, de suerte que contextos y consecuencias no pueden hacerla buena: la violencia es siempre indeseable, indigna de ser deseada. Por otra parte, también unos y otros aducen razones de eficacia mostrada por la historia, con lo cual el presunto absolutismo de los no-violentos resulta pálido y parecen todos convenir en una ética de la responsabilidad: no es por convicción desligada de la historia por la que se mantienen las posiciones, sino por responsabilidad, por eficacia a largo plazo” (1993, p. 187). Desde una posición más existencial, el premio Nobel de Literatura de 1995, el irlandés Seamus Heaney, planteó en el discurso de aceptación del premio sus vacilaciones frente a las cuestiones de lo correcto y lo eficaz de la violencia. Dijo que, a raíz de la detención de un amigo sindicado de haber participado en un asesinato político en su país

...quedé sorprendido de haber albergado el siguiente pensamiento: aunque el hombre fuera culpable, podría haber aportado algo al nacimiento de un mejor futuro, rompiendo las formas represivas, liberando un nuevo potencial en la única manera eficaz, es decir, la manera violenta que se convierte, por lo mismo, en la manera correcta. (1996, p. 10)

Hay aquí dos elementos diferentes que merecen consideración. En primer lugar: el reconocimiento del potencial positivo, creador, transformador y realizador de la violencia en ciertas circunstancias. Pero, en su sorpresa, Heaney va mucho más allá. Arriesga legitimar por la eficacia. Es correcto aquello que es eficaz. Universalizar este criterio equivaldría a dar carta blanca a cualquier medio por el supremo argumento de la eficacia, sin atender a ninguna otra consideración relativa al tipo de fines perseguidos, costos y efectos producidos. Aún en el tema de la violencia la eficacia cuenta. Pero no solo ella.

La prioridad del problema de los homicidios

Los planteamientos anteriores dejan en evidencia, entre muchas cosas, la complejidad y diversidad del problema de la violencia. Pretender abarcar en un estudio la totalidad de las diversas formas de violencia en un tiempo y espacio delimitados conllevaría enormes riesgos conceptuales y metodológicos. Solo el volumen de la información requerida plantearía enormes dificultades en un trabajo específico. Dificultades que se multiplicarían al tratarse de un esfuerzo que pretende trascender el plano descriptivo y arriesgarse a explorar en el explicativo. Se hace entonces muy conveniente optar por alguna o algunas de las formas de violencia. Lo he hecho por los homicidios. ¿Por qué?

La primera razón se refiere a la importancia relativa del homicidio. Toda forma de violencia es importante, tiene serias implicaciones y merece estudiarse. No ob-

stante, como ya se anotó, el homicidio es la forma suprema de violencia en el sentido de que priva a la víctima de la totalidad de sus derechos y en forma definitiva. Muchas formas de violencia suspenden o eliminan algún derecho particular o alteran un determinado órgano o función, en ocasiones solo en forma transitoria. El homicidio, en cambio, es daño y negación total y definitiva. Según la nueva *Constitución Política de Colombia*, en su artículo 11, “El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte” (1991). El homicidio es violación del más elemental de los derechos.

También socialmente el homicidio tiene profundos significados y graves consecuencias. Es indicador de la capacidad autodestructora de la sociedad, de su incapacidad para construir y ejercer mecanismos no letales de resolución de conflictos y de su impotencia para erigir el derecho a la vida como valor constitutivo de las bases de la convivencia colectiva. Si los indicadores de cualquiera de las formas de violencia van aportando para captar la gravedad del problema en determinadas circunstancias, los de homicidio son expresión máxima e inequívoca del grado de necrosis del tejido social. Sin subvalorar el significado y la importancia de otras formas de violencia, optar por el estudio de los homicidios es un intento por acercarse a la expresión máxima, a la herida más grave, a la palabra más explícita sobre la magnitud del problema.

El conocimiento previo de la violencia en el país aporta otra razón para concentrarse en el problema del homicidio. Mirando en conjunto el ciclo actual de violencia —las dos últimas décadas—, puede observarse que los eventos violentos que han tenido los mayores incrementos han sido el homicidio y el secuestro, pero los homicidios en escala y magnitudes significativamente superiores al secuestro. Otras formas de violencia, como las desapariciones y los maltratos, también se han incrementado, pero ninguna al ritmo y con la magnitud del homicidio. Los datos de homicidio son entonces el indicador más expresivo de la violencia colombiana actual. Aportar a su conocimiento y explicación es entonces prioritario y puede contribuir en algo a la comprensión global del problema.

Hay una razón complementaria. La información disponible sobre los diversos eventos violentos en el país es relativamente escasa y con baja cobertura tanto temporal como geográfica. Además, dado que en ocasiones diferentes organismos e instituciones del Estado o particulares registran los mismos hechos, la información resulta inconsistente y de baja confiabilidad. Los registros de homicidio no escapan a estas dificultades, pero, dados su gravedad, sus implicaciones jurídico-penales y el requerimiento de la necropsia, tienen una mayor cobertura y mejor calidad relativas. Esto facilita un poco la descripción y los análisis.

Concepto de homicidio

Emile Durkheim (1982) empieza su clásico estudio sobre el suicidio, advirtiendo sobre los riesgos de no definir de manera rigurosa el concepto mismo de suicidio. Dado que es una palabra de uso muy corriente, aparece a primera vista innecesario elaborar el concepto. Él va mostrando las insuficiencias del término cotidiano y,

mediante ejemplos y aproximaciones sucesivas, construye el que considera el concepto más riguroso de suicidio y que le sirve de piedra angular a su trabajo.

Mucho más corriente es el uso del término homicidio y, por lo mismo, mucho más necesario depurarlo y precisarlo. Etimológicamente, *homicidio* viene de dos raíces latinas: *homo-hominis* = *hombre* y *scindo-is-ere* = romper, rasgar, separar violentamente (Blánquez Fraile, 1954). Es decir: por su etimología, homicidio es la acción de destrozar de manera violenta a un ser humano. En la práctica, el destrozo debe llegar hasta la muerte. Homicidio es la acción de producir la muerte de un humano de manera violenta. Pero hay una característica fundamental: que debe ser producida por otro ser humano. Tanto en inglés, como en portugués y en español, los diccionarios precisan que homicidio es la muerte causada a una persona por otra. Es esta la diferencia esencial con el suicidio, que es producido por la propia víctima, autoinfligido. Y la misma característica excluye la muerte de humanos a manos de animales, como acontece cuando un toro mata al torero o el reciente episodio en un zoológico colombiano en el que una rinoceronte mató a un imprudente visitante que invadió su territorio. Estos casos son por lo general clasificados como accidentes.

El asunto más complejo y definitivo en la calificación del homicidio es la intencionalidad. Estrictamente hay homicidio cuando alguien mata a otro con conocimiento e intención de hacerlo. Y será ese el concepto de homicidio usado en este trabajo: todo acto mediante el cual una persona priva de la vida a otra con conocimiento e intención de hacerlo. De conformidad con el enunciado sintético, son cuatro los elementos constitutivos del homicidio: la eliminación de una vida humana; por parte de otro ser humano; con conocimiento de que el daño infligido puede producir la muerte; y la intención de producirla. El primero de ellos aparece como el más fácil de observar y calificar. En principio, un ser humano vivo es inconfundible. Con todo, la polémica ya existente sobre el momento desde el cual se considera que existe el ser humano y que tiene implicaciones sobre el tema del aborto y la consiguiente responsabilidad penal, pone de presente que nada es obvio en estas materias. El que el agresor sea otro ser humano, que parece también fácil de establecer, ofrece complicaciones en la medida en que el hombre puede actuar de manera indirecta mediante otros seres o instrumentos, estableciéndose diferentes niveles de responsabilidad. Un homicidio puede tener un autor material, directo, otro intelectual y aún un tercero que financia el crimen. Los tres serían homicidas de la misma víctima, con diferente grado de responsabilidad. De manera similar, el homicida puede disparar directamente sobre su víctima, o colocar una carga de dinamita activada para que explote en el momento en que pase la víctima. Es decir: la acción homicida puede ser directa o indirecta tanto en su materialidad como en la responsabilidad.

El conocimiento de qué tipo de acciones son o no capaces de privar a otro de la vida, se supone en los humanos en uso normal de sus condiciones intelectuales. Cuando se excluye de responsabilidad penal a los menores de edad —inimputabilidad—, se hace porque se les considera incapaces de establecer tal diferencia y de tomar decisiones responsables. El asunto también es controversial, en especial en la

franja fronteriza entre menores y mayores de edad. Y el punto de mayor dificultad es el de la intencionalidad y la manera de establecerla y juzgarla.

Las circunstancias en las cuales ocurren el hecho y el grado de conocimiento e intención establecen diversas modalidades de homicidio, cuya calificación es importante e implica sanciones de diferente intensidad dentro del Derecho Penal (República de Colombia, 1997). Sean o no sancionados penalmente y cualquiera sea la magnitud de la sanción, todos los eventos que reúnan las condiciones contenidas en la definición asumida se incluirán en este trabajo. Es el caso, por ejemplo, de las muertes de ambos bandos en los enfrentamientos armados entre el ejército y los grupos guerrilleros, y las muertes en acciones terroristas de cualquiera de los actores del conflicto. De conformidad también con la definición, se excluirán todos los casos y tipos de muertes accidentales, incluidos los accidentes de tránsito. Esta opción no implica el desconocimiento de que en rigor muchos de tales accidentes pueden ser formas de homicidio. Pero su calificación de accidental y la dificultad para reclasificarlos hace más procedente excluirlos del trabajo.

El sinónimo más frecuente de homicidio es *asesinato*. El término tiene una connotación de premeditación y alevosía. Estas, y otras circunstancias —tales como edad de la víctima, indefensión, forma de cometer el acto, sevicia— configuran lo que penalmente se denomina *homicidio agravado*. Cuando sin proponerse quitarle la vida a otro se le produce un daño que termina por causarle la muerte, se habla en derecho de *homicidio preterintencional*. Hay circunstancias en las cuales no hay una intencionalidad directa de matar al otro, pero hay negligencia para impedirlo u omisión imprudente que también implica responsabilidad y configura lo que en derecho se llama *homicidio culposo*. La Policía Nacional de Colombia, en su registro de *Delitos contra la vida y la integridad personal* (1996), incluye en esta categoría de homicidio culposo todos los accidentes de tránsito. Toda la categoría se excluye del trabajo como ya se anotó con respecto a los accidentes de tránsito.

Qué es un contexto explicativo

Existe en el país un cierto cansancio y saturación de lo que se ha llamado “contar muertos”. Es la forma popular de expresar la insatisfacción por los estudios sobre el fenómeno de la violencia que no superan el nivel descriptivo. Hay parte de razón, pero hay que tener cuidado. Describir no es solo dar cifras aisladas de eventos. Describir es presentar el cuadro de una realidad con el mayor detalle posible. Permite, por tanto, identificar los actores, el escenario y el contexto. La capacidad expresiva de los hechos y la fidelidad e integridad de su descripción suministran buena parte de las claves para iniciar indagaciones que permitan establecer regularidades, relaciones y tendencias. La descripción rigurosa y sostenida, en períodos de tiempo suficientes, es imprescindible para poder empezar el análisis, la interpretación y las propuestas.

Aún a nivel descriptivo, por las inconsistencias e irregularidades ya anotadas acerca del problema de la información disponible en el país, las deficiencias son

todavía muy grandes. Trabajar entonces por mejorar la descripción del fenómeno de la violencia, y para el caso específico el de los homicidios, tiene valor intrínseco y puede contribuir al esclarecimiento del problema y a sugerir nuevas claves y pistas analítico-interpretativas.

Reconociendo la importancia del momento descriptivo, el presente trabajo pretende ir un poco más adelante. Intenta avanzar hacia algunos *contextos explicativos* del problema. La descripción puede presentar el entorno, el contexto circunstancial y espacio-temporal en el cual acontece el fenómeno. Como lo formulé en un material preliminar: “Entiendo por contexto explicativo a un conjunto específico de condiciones y situaciones culturales, económicas y político-sociales en las cuales se hace racionalmente posible entender la presentación y el desarrollo de un fenómeno” (Franco, 1996, p. 5). No es solo entonces el entorno situacional del acontecimiento sino el entramado relacional que lo hace posible y entendible. Se trata, en términos lógicos, de una especie de punto intermedio entre la descripción y la causalidad. Intenta ir más allá de la primera, pero acepta con realismo quedarse más acá de la segunda. Difiere de la descripción en la medida en que, a partir de ella y del conocimiento disponible sobre el fenómeno en cuestión, intenta establecer relaciones, condiciones de posibilidad y explicaciones lógicas. Pero no se desvela por la causalidad ni pretende sustituirla. En su etimología, *causa* se origina del griego *aitía* y tiene un significado de acusación, de atribuirle algo a alguien en un contexto de predominio jurídico-penal (Franco, 1993). El *Diccionario Latino* (Blánquez Fraile, 1954, p. 204) advierte que *causa-causae* es de origen desconocido y entre las múltiples acepciones señala las tres que se utilizan con mayor frecuencia, a saber: origen o principio, razón o explicación, y motivo o dirección. Detrás de la sencilla formulación: ¿Cuál es la causa de la violencia? se hace un complejo cuestionamiento en las tres direcciones: qué dio origen y desencadenó el fenómeno; a qué se debe o cuál es su explicación; por qué y para qué esta violencia. Cada una de las dimensiones implicadas en la elemental pregunta conlleva como mínimo una respuesta. Es decir que, para el caso de la violencia, el unicausalismo carece en absoluto de sentido. En términos lógicos puede decirse entonces que, al ser racionalmente imposible una respuesta, la pregunta: ¿Cuál es la causa de la violencia? carece de sentido y debe sustituirse. ¿Sustituirse por cuál? Como mínimo por una pregunta plural: ¿Cuáles son las causas de la violencia? Frente a esta nueva pregunta es posible emprender varias exploraciones y eventualmente llegar a algunos enunciados. Los enormes niveles de dificultad para establecer lógicamente —bien sea por la vía cuantitativa o por la cualitativa— relaciones causales y, para el caso, el agravante adicional del carácter de intensa actividad actual del problema de la violencia en Colombia me llevan a optar mejor por el camino intermedio de explorar sobre sus condiciones de posibilidad y sobre sus explicaciones posibles, que es lo que entiendo por contexto explicativo.

Puede establecerse una especie de tipología de contextos en el sentido de diferenciar los diversos contextos en función de su naturaleza, de su substancia constitutiva. Así se habla, por ejemplo, de *contexto económico*, *contexto político*, *cultural*, *religioso*, etc. Y, por la complejidad misma de la realidad, es frecuente que los contextos no se encuentren puros, sino en diferentes y cambiantes composiciones. Así nos encontramos con contextos económico-políticos, o socioculturales, o jurídico-penales.

Igualmente, al hablar del contexto explicativo de un fenómeno puede encontrarse que haya un contexto particular que en buena medida de cuenta de él (un evento particular puede entenderse, por ejemplo, en un contexto de franco predominio religioso). Pero parece más frecuente que la explicación de eventos complejos se encuentre en la intersección de varios contextos. Creo que es el caso de la violencia colombiana. Es tal su fuerza y complejidad actual que parecería ingenuo pretender explicarla a partir de una variable, de un factor o de un contexto específicos.

Por su propia naturaleza, el contexto (o contextos) explicativo de un fenómeno actual es *provisional*. En presente su validez se la otorga su propia capacidad explicativa, su textura lógica, su consonancia con el desarrollo y las tendencias del acontecimiento. En perspectiva se la confiere su confirmación histórica. Esta se logra en la medida en que, al irse desarrollando y superando el fenómeno, se vayan esclareciendo de forma definitiva su dinámica y perfiles y, por tanto, resulten consistentes las relaciones lógicas formuladas en los contextos explicativos. Este carácter provisorio desestimula a los buscadores tanto de respuestas definitivas como de acciones y curaciones inmediatas. Pero parece estar más próximo de la realidad, de la exigencia de búsquedas permanentes y de la necesidad de ensayar-corregir respuestas y soluciones tanto globales como puntuales.

Preliminarmente, este trabajo se propone explorar tres contextos explicativos de la violencia en Colombia: uno de predominio económico; otro de predominio político, y un tercer contexto cultural. Cada uno de ellos sintetiza un conjunto de problemas y situaciones que explican el porqué de la violencia actual. Y en conjunto deben configurar un marco explicativo suficientemente sólido y completo del problema. La exploración pretende observar también el comportamiento de tres condiciones estructurales postuladas como raíces y expresiones de los contextos explicativos enunciados. Son ellas: la inequidad, la intolerancia y la impunidad. La primera como principal expresión del contexto económico, pero también con significados políticos y ético-culturales; la intolerancia como expresión más clara del contexto político, pero también del cultural; y la impunidad, altamente expresiva de la intersección de los contextos político y cultural. En los capítulos siguientes se irá avanzando progresivamente en la exploración.

Capítulo 2

Perfil situacional

Todo el trabajo apunta a contribuir a una mejor comprensión del grave problema de la violencia, y en particular de los homicidios en Colombia, concentrando la información y el análisis en las dos décadas comprendidas entre 1975 y 1995. Habiendo discutido en el capítulo anterior los conceptos de violencia, de homicidio y de contexto explicativo, el presente se concentra en trazar un perfil general de Colombia y en caracterizar el período seleccionado para el estudio. ¿A qué nos referimos cuando decimos *Colombia*? y ¿Por qué el período 1975-1995?, puede ser el enunciado más simple de las dos preguntas que servirán de guía en este capítulo.

Dado que un resumen completo de lo que ha sido la trayectoria del país, la caracterización de sus principales actores y las tensiones que han dinamizado su desarrollo a lo largo de su historia rebasan tanto los objetivos de esta investigación como la capacidad de cualquier investigador, solo se incluirán algunos enunciados sintéticos acerca de los aspectos que a juicio del autor son esenciales para la comprensión del tema en cuestión. Se resalta lo correspondiente a los diferentes aspectos en el período de estudio seleccionado. Los datos cuantitativos correspondientes a las principales variables consideradas en el trabajo se presentarán en el capítulo 4.

La complejidad llamada Colombia

Son múltiples y diversos los contenidos, los procesos y las realidades que quieren expresarse cuando se enuncia el nombre de un país, para el caso: Colombia. Desde un espacio de 1.138.618 kilómetros cuadrados que hoy alberga a treinta y cinco millones de personas, hasta un país problema y casi paria en la comunidad internacional, pasando por una historia de casi dos siglos de luchas por construir, sin lograrlo, una identidad político-cultural. Todo lo anterior sin olvidar los actuales calificativos de “meca del narcotráfico mundial”, “nicho de la guerrilla más antigua de América” y “país más violento del mundo”. Algo de eso, pero mucho más, es la Colombia materia prima y escenario del problema en estudio.

La reciente Constitución Política reconoció la diversidad étnica y cultural de la nación y atribuyó al Estado el deber de protegerla (República de Colombia, 1991). Diversidad originada en tres raíces. En primer lugar, los indígenas que habitaban el territorio antes del descubrimiento, a fines del siglo XV, y que desde entonces han sido víctimas de conquistadores, colonizadores y propietarios de tierras que los han

diezmado hasta quedar reducidos en la actualidad a grupos relativamente pequeños. Tampoco ellos han escapado al actual conflicto, en el que se han visto involucrados de diferentes maneras y al que también han aportado cuotas de sangre, de reclamos y propuestas. La segunda raíz corresponde a los europeos, en especial españoles, que se mezclaron con los indígenas dando origen al mestizaje hoy dominante. Con posterioridad al período reconocido como de La Colonia -que se extiende hasta principios del siglo XIX- Colombia no ha sido un destino migratorio importante, a diferencia de países como Argentina, Chile, México y Brasil. La población negra, traída de África para trabajar en la agricultura y la minería en condiciones de esclavitud, constituye el tercer componente étnico (Palacios Preciado, 1982). A diferencia de los otros dos que penetraron más en las distintas regiones del país, los negros se concentraron en los litorales, en especial el Pacífico, y participaron menos en el mestizaje. Aún hoy mantienen algunas franjas territoriales y culturales. El reconocimiento de este carácter pluriétnico es esencial en la exploración cultural y psíquica de los colombianos.

De una población de 806.209 en 1770, el país pasó a 2.951.111 un siglo después (1871), y a casi 23 millones (22.915.229) en 1973, según los censos de población disponibles del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 1993). La dinámica de crecimiento permite estimar que, en total, durante el presente siglo el país multiplicará por diez su población, pasando de cuatro a casi cuarenta millones. La violencia se ha convertido, en el país, en un importante factor demográfico, tanto en términos de regulación del crecimiento poblacional, como de limitación de la esperanza de vida al nacer y de dinámica migratoria. La denominada Guerra de los Mil Días, de finales del siglo pasado y comienzos del presente, produjo una mortalidad estimada en el 2% de los cuatro millones de habitantes que por entonces tenía el país (Bejarano, 1982). Un porcentaje similar representaron para el país los 200.000 muertos de la violencia de mitad de siglo (Oquist, 1978), en un país de once millones y medio de habitantes. Ese período de violencia tuvo también enorme impacto sobre la relación urbano-rural de la población. Los miles de campesinos forzados por la violencia a desplazarse a la ciudad contribuyeron a que, entre 1938 y 1951, la tasa de crecimiento de la población urbana tuviera un promedio anual de 4,5%, mientras la rural era solo del 1,04% (Bejarano, 1982, p. 69). Según el DANE, la población del país pasó del predominio rural, a mitad del presente siglo (61%), a un progresivo predominio de la población urbana: 52% en 1964 y 60% en 1973. Más adelante se analizará la dinámica poblacional en el período de estudio.

Es también muy diversa la geografía del país. Dos extensas regiones costeras; una norte, sobre el Atlántico y otra occidental, sobre el Pacífico. Una cadena montañosa conformada por las tres ramificaciones de los Andes y que comprende también amplios valles interandinos, en donde reside la mayor parte de la población del país. Y una amplia región oriental, más plana, con enorme riqueza fluvial y del subsuelo, con una baja densidad poblacional y precarios sistemas de comunicación. Cuando se habla de que Colombia es un país de regiones, se hace referencia a la diversidad que se ha generado en función de núcleos poblacionales vinculados por tres razones principales: un espacio geográfico relativamente similar, ciertos procesos productivos comunes y, consiguientemente, ciertas tradiciones y elementos culturales tam-

bién comunes. Se habla así, por ejemplo, del eje cafetero, de la región costeña, de los llanos o del altiplano cundiboyacense. En general, la historia de las violencias es bien diversa en las distintas regiones. En la costeña, por ejemplo, han sido menos intensos los diferentes ciclos de violencia. En las demás, que han sido los escenarios reales de la violencia colombiana, sus intensidades han sido variables. Más que en términos de región, el problema ha sido ubicado en función de su distribución urbano-rural, o según las circunscripciones político-administrativas —departamentos y municipios— del país. Las nueve grandes guerras civiles del país en el siglo pasado se desarrollaron principalmente en la región andina (Tirado Mejía, 1982). El período de violencia de mitad del presente siglo tuvo su epicentro en los departamentos de Tolima, Antioquia, Caldas, Valle y en los Llanos Orientales (Guzmán Campos *et al.*, 1980). La actual ha sido más generalizada, con las focalizaciones que se verán más adelante.

Durante el siglo pasado, la economía del país giró en torno a la agricultura —tabaco, quina, añil, café— y a la minería, en especial de oro. Desde comienzos del presente siglo la característica central de la economía colombiana ha sido su dependencia estructural de los intereses económico-políticos de los Estados Unidos de Norteamérica. Tanto su producción agrícola como su proceso de industrialización, incluyendo el ciclo reciente de los narcóticos, se han pautado comercial, tecnológica, financiera y organizativamente en gran medida en función del modelo y los intereses de dicho país. El café fue durante muchos años el eje de la producción y de las exportaciones del país. De significar un 50% de estas últimas, a fines del siglo pasado, llegó a representar el 75% en 1926, para luego decrecer de manera progresiva (Ospina Vásquez, 1974, p. 429). No solo en las exportaciones fue importante el café. Lo fue en general en la economía colombiana e inclusive en la configuración cultural y social del país (Nieto Arteta, 1975). Durante la segunda y tercera décadas de este siglo se acelera en el país el proceso de industrialización, con énfasis en los sectores textil, de alimentos y bebidas (Ospina Vásquez, 1974, p. 543). La economía nacional sufre las consecuencias de la gran depresión de la economía mundial de 1930. Desde entonces la industrialización del país ha tenido tres grandes momentos: uno de sustitución de importaciones en las tres décadas siguientes; otro de promoción de exportaciones (Bejarano, 1978) que va desde la década de 1960 hasta mediados de la década de 1980; y el actual de globalización de la economía, con particularidades que se enunciarán más adelante.

A más del carácter esencial de dependiente, los estudiosos del tema le otorgan al proceso de industrialización del país, entre otros, dos calificativos que es preciso señalar: es una industria artificial (Ospina Vásquez, 1974, p. 9) —en el sentido de que no puede producir al mismo precio de la industria extranjera— y es alta y progresivamente monopolóica (Bejarano, 1978, p. 224). Este carácter monopolóico es general para toda la economía colombiana. En el sector agrario, por ejemplo, la acumulación se viene dando desde el siglo pasado —hacia 1860 la Iglesia católica poseía aproximadamente la tercera parte de los bienes inmuebles del país (Tirado Mejía, 1982, p. 356)— pero se incrementa de manera significativa en otras manos a partir de la década de 1930 (Kalmanovitz, 1978). Con la violencia de mitad del siglo hay una reacomodación de la propiedad agraria que terminó por favorecer a los terratenientes amparados por sectores políticos y de la Iglesia católica. Según el censo agrícola de

1960, para ese año el 40% de la superficie agrícola del país estaba conformado por predios superiores a las 500 hectáreas (Banco Mundial, 1972). También el capital financiero empieza a concentrarse poco antes de la crisis de la década de 1930 (Ospina Vázquez, 1974, p. 419), culminando en la actualidad con la hiperconcentración en poquísimos grupos nacionales e internacionales. Es lógico que la concentración de la propiedad y la riqueza determine también la concentración de los ingresos. Basada en datos de la Cepal, hacia la mitad de la década de 1950, una misión que estudió la economía del país observó que para entonces el 4,6% de la población disponía del 40% de los ingresos totales, mientras el 78% de la población vivía en la miseria (Presidencia de la República, 1958). El mismo estudio señaló que mientras en países como los Estados Unidos, Dinamarca e Italia los ingresos máximos per cápita eran equivalentes a cuatro veces el promedio, en Colombia lo eran entre ocho y nueve veces (p. 28). Una década más tarde, en 1965, otro estudio encontró que el 20% más rico de la población recibía cerca del 60% del PNB, mientras el 40% más pobre solo recibía el 10% del PNB (Urrutia, 1982). Al analizar la cuestión de la inequidad, se volverá más adelante sobre estas cifras y se agregarán las actuales.

Tan errado sería desconocer la importancia del bipartidismo en la historia político-social del país, como pretender reducir esta solo al guion de la confrontación entre los partidos liberal y conservador. Mucho antes de que ellos se conformaran a mitad del siglo pasado, los distintos sectores sociales y políticos habían librado luchas que marcaron desde su estado embrionario a la sociedad colombiana. Es el caso de la resistencia indígena a la conquista, de la lucha por la liberación de los esclavos, y de los levantamientos populares contra la opresión colonial cuyas máximas expresiones se encuentran en el movimiento comunero de finales del siglo XVIII y en la guerra de independencia de comienzos del siglo XIX (Torres Giraldo, 1967; Fals Borda, 1973). Y a lo largo del siglo y medio de bipartidismo (Tirado Mejía, 1978) se han desarrollado intensos movimientos sindicales, populares, indígenas y de intentos de romper el bipartidismo con alternativas políticas diferentes (Pécaut, 1973; Urrutia, 1969). Algunos ejemplos: la ola de huelgas obreras de la segunda y tercera décadas de este siglo, cuya culminación puede ser la huelga de las bananeras de 1928, violentamente reprimida por el gobierno; el levantamiento indígena del sur del país, dirigido por Quintín Lame hacia 1916, y la creación del Partido Comunista en 1930.

Desde sus comienzos a mitad del siglo XIX, las luchas por la hegemonía ideológica y por el control del poder político entre los partidos liberal y conservador estuvo marcada por la violencia. Buena parte de los motivos de las guerras que acompañaron la conformación de la República estaban relacionados con este tipo de intereses. Igual durante el control inicial del partido liberal que a lo largo de la denominada República Conservadora (1880-1930) (Meló, 1978), y que en la corta República Liberal que va de 1930 a 1946 (Tirado Mejía, 1978, pp. 144 y ss.), la intolerancia verbal, la exclusión y la persecución políticas, el señalamiento ideológico que con frecuencia culminaban en guerras abiertas o soterradas constituyeron la materia prima del quehacer político-social.

Desde el momento mismo del descubrimiento de América, la religión católica ha jugado un papel importante y ampliamente reconocido en la configuración cultural y en la vida política de los países del continente. En Colombia este papel ha sido

con frecuencia protagonista y los métodos no siempre se han correspondido con los postulados doctrinarios y éticos del cristianismo. La catequización de los indígenas, la tolerancia con la esclavitud —con muy honrosas excepciones—, los horrores de la Inquisición, el ejercicio híbrido de arzobispos-virreyes, el frecuente maridaje de sus jerarquías con el partido conservador, el celo por el establecimiento y el mantenimiento de privilegios en la enseñanza, la legislación y los impuestos incompatibles con la equidad y el ecumenismo, son algunos de los hechos históricos que ameritan reflexión e indican que no todo ha sido construcción de valores positivos, tolerancia y convivencia. El contenido de la Constitución de 1886, que estuvo vigente durante un poco más de un siglo, y del Concordato inspirado en ella, firmado en 1887 y aún vigente con algunas modificaciones, son una de las más claras expresiones de las implicaciones negativas de la exagerada intromisión de la Iglesia católica en las cuestiones del Estado, del gobierno y de los partidos. Dicha Constitución excluyó cualquiera otra religión al señalar la católica como la religión de la nación, poner la educación pública bajo su orientación y control dogmático y dotarla no solo de garantías, sino de grandes privilegios jurídicos, económicos y protocolarios ratificados después en el Concordato (Tirado Mejía, 1982, p. 379). Aparece entonces lógico que las razones e intereses religiosos hayan estado muy ligados también a la génesis de los conflictos, incluidas las guerras, tanto en el siglo pasado (Tirado Mejía, 1976) como durante el presente. Más adelante se comentará lo relativo al papel de la Iglesia católica en la violencia de mitad del presente siglo. Por descontado que ni toda la Iglesia ha tenido la misma posición, ni esta ha sido igual en los distintos momentos de la historia del país. Inclusive, en cada etapa y frente a cada problema ha habido desde la misma Iglesia voces y ejemplos contrapuestos y aún liderazgos enfrentados a las posiciones más conservadoras.

Como se dijo al comienzo del capítulo, los anteriores son solo brochazos sobre los antecedentes de la compleja situación colombiana actual. Pero son imprescindibles si se quiere empezar a entender el encuadre histórico del tema objeto del trabajo: la violencia, en particular la homicida.

¿Por qué el período 1975-1995?

La información disponible sobre homicidios en el país entre 1955-1975 permite establecer que a fines de la década de 1950 hay un pico que corresponde al denominado período de La Violencia. A partir de la mitad de la década de 1960 empieza a registrarse un nuevo ascenso en las tasas de mortalidad por dicha causa. Este ascenso tiene dos fases. Una primera de ascenso moderado, que va hasta 1984, y una segunda de ascenso vertiginoso, que empieza a mitad de la década de 1980, llega a su máximo entre 1991 y 1993 e inicia luego un descenso moderado, tal como se aprecia en la Figura 1. En esta configuración básica coinciden las curvas de mortalidad por homicidio elaboradas por los distintos investigadores del tema (Deas & Gaitán, 1995, p. 213; Urrutia Montoya, 1995, p.473; Sarmiento Anzola, 1997, p. 72).

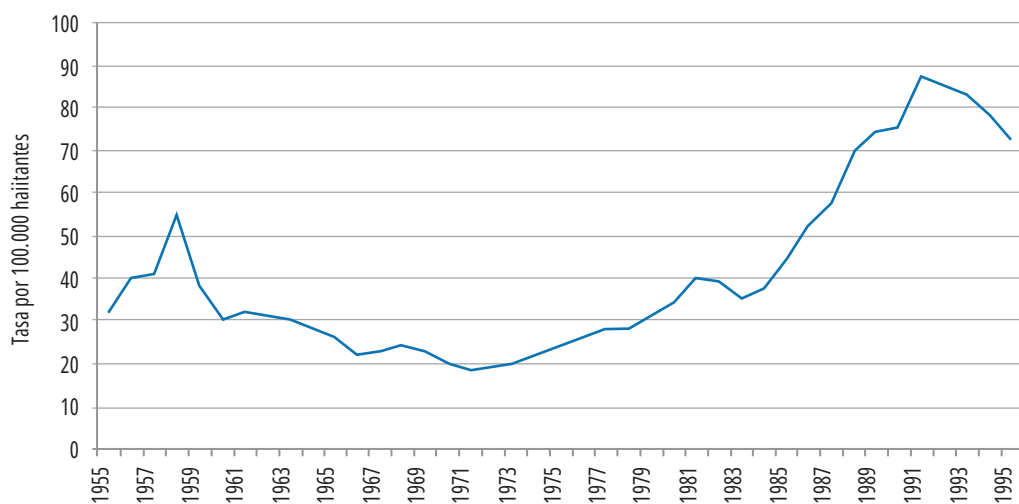


Figura 1. Tasa de mortalidad por homicidios. Colombia, 1955-1995.

Fuente: Elaboración propia.

Pues bien, este ascenso, con sus dos fases, representa el nuevo ciclo de violencia del país y delimita el período de estudio: 1975-1995. Surgen entonces las preguntas obvias: ¿tiene dicho período alguna identidad? Es decir: ¿existen hechos y procesos específicos desarrollados durante estas dos décadas que permitan entenderlas como una especie de unidad histórica claramente diferenciada de otras? Y, asumiendo que existan, ¿cuáles serían?

Si bien ningún momento de un proceso es autónomo ni puede entenderse en sí mismo desvinculado de su trayectoria, postulo que estas dos décadas tienen en Colombia una identidad configurada por tres procesos coyunturales: la implementación del modelo neoliberal en la concepción y la acción del Estado; la emergencia y expansión del fenómeno narco, y la agudización, como nunca antes, del conflicto político-militar interno. Postulo, además, que al incrementar la situación estructural de inequidad, impunidad e intolerancia, el efecto sinérgico de los tres procesos enunciados y de sus consecuencias ofrece un marco explicativo suficiente para entender los actuales niveles de violencia en el país. Sin pretender un compendio de historia, es necesario presentar de manera sintética las principales características del desarrollo de cada uno de los tres procesos coyunturales enunciados y esbozar las mediaciones a través de las cuales han venido contribuyendo al incremento exponencial de la violencia.

El viraje neoliberal

En la política nacional, 1974 no solo significó el final de un período de alternación de los dos partidos tradicionales en el ejercicio del poder político y de repartición milimétrica del aparato burocrático, conocido como el Frente Nacional. Fue también el comienzo de un viraje en la concepción y el ejercicio del papel del Estado y en la orientación de la economía que culminaría dos décadas después con la consolidación del modelo neoliberal. Sin pretender resumir las bases teóricas, económicas, éticas y políticas del heterogéneo campo de pensamiento y acción sociales que desde finales de la década de 1970 viene formulando un cierto retorno a los principios liberales del siglo XVIII, y que en conjunto se ha denominado neoliberalismo, es necesario enunciar sus rasgos característicos, antes de avanzar en el seguimiento de su implementación en Colombia.

Según algunos estudiosos latinoamericanos del tema (De la Garza Toledo, 1994; Ahumada, 1996; Laurel, 1997), los núcleos esenciales del pensamiento neoliberal han sido dos escuelas norteamericanas, la de Chicago y la de Virginia, y la escuela austriaca. Ahumada los resume así:

Las fuentes principales del pensamiento neoliberal son el monetarismo de la escuela de Chicago, cuyo principal representante es Milton Friedman; la teoría de la elección pública o Public Choice, formulada por James M. Buchanan y Robert D. Tollison; la escuela de Austria, con Frederick A. Hayek y Ludwig Von Mises como principales voceros; los llamados “minimalistas” o libertarios, defensores de la reducción del papel del Estado a su mínima expresión, y representados por el estadounidense Robert Nozick; y por último los anarcolibertarios, que pugnan por el desmantelamiento completo del Estado y tienen como principales voceros a otros dos estadounidenses: Murray Rothbard y David Friedman. (1996, p. 30)

Existe gran variedad de matices en el pensamiento neoliberal, pero existen también algunos acuerdos mínimos que podrían sintetizarse así: la reivindicación del poder del mercado y de su papel en el desarrollo económico y social; la prevalencia del sector privado sobre el público; la prioridad de la libertad individual sobre la igualdad, hasta el punto de considerar a la desigualdad en el mercado como necesaria para que funcionen la libertad y la iniciativa individual. De tales acuerdos mínimos se desprende la retirada o reducción de la participación del Estado en la propiedad de bienes y en la garantía de beneficios sociales; la privatización tanto de bienes como de prestación de servicios; la desregulación económica y la denominada flexibilización de las relaciones y condiciones laborales. Frecuentemente, también el neoliberalismo se ha combinado en el plano cultural con ciertas formas de conservadurismo —reafirmación de valores tradicionales— y ocasionalmente con cierto autoritarismo en el campo político (De la Garza Toledo, 1994, p. 66). No es solo entonces una teoría económica. Es una concepción de la sociedad, del individuo y del Estado, una escala valorativa, y una propuesta de ordenamiento y funcionamiento político, económico y cultural.

Hecha esta precisión necesaria, es pertinente retomar el desarrollo de la situación nacional. En contraste con el intervencionismo y un cierto paternalismo estatal ejercido hasta entonces con variedad de matices, desde el gobierno del presidente Alfonso López Michelsen (1974-1978) se iniciaron cambios orientados a disminuir el tamaño del Estado, su participación en varios frentes de la actividad económica y el enfoque de las políticas sociales. De manera progresiva se reducen los aranceles y se liberalizan las importaciones. Se debilitan las inversiones en educación, en especial en el nivel superior, y en salud. Se eliminan los subsidios en áreas críticas como los alimentos. De una acción directa del Estado en la redistribución de la tierra, se pasa a enfrentar el problema agrario en términos técnicos y de crédito (Kalmanovitz, 1988). Siguiendo los principios neoliberales el mercado empezó a ser considerado como el gran regulador de la vida económico-social y como la panacea para los males crónicos de la sociedad. Se asume que la gran función del Estado es la económica por la vía de garantizar el libre juego del mercado. Durante los gobiernos posteriores, y también con diferencias en las intensidades y los campos prioritarios de acción, se continuó desarrollando el modelo, cuya madurez se logra durante los mandatos de los presidentes Virgilio Barco Vargas (1986-1990) y César Gaviria Trujillo (1990-1994). Es en estos gobiernos cuando más se intensifican los procesos de privatización, de apertura, de globalización y se concretan en leyes los dictados del modelo. Para el caso particular de los sistemas de salud y seguridad social, el paso definitivo en la implementación del modelo lo constituye la promulgación de la Ley 100 de 1993 (República de Colombia, 1994). Es el cambio más radical dado en el país en estas políticas. Se trata, en esencia, de reducir la seguridad social en salud a los sistemas de aseguramiento individual para algunos riesgos y para la atención médica; de someter la prestación de los servicios de salud a los imperativos de la competencia mercantil; de reducir de manera significativa la participación efectiva del Estado y modificar sustancialmente los esquemas organizativos, administrativos y financieros del sector. El hecho de que la primera parte de la Ley, que contiene más de la mitad de su articulado, se dedique totalmente al sistema general de pensiones, deja bien claro cuáles son los intereses prioritarios de los inspiradores de la Ley y voceros del modelo.

Tanto las diferencias en la aplicación del esquema general en los distintos países de América Latina, como las dificultades de información y sobre todo las distintas —y en ocasiones antagónicas— posiciones ideológicas al respecto, dificultan un balance general de los resultados actuales de la aplicación del modelo neoliberal. No obstante, va habiendo elementos suficientes para formarse un criterio sobre sus consecuencias económicas, políticas y sociales tanto a nivel mundial como regional y nacional. A escala mundial, en 1996 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD— advirtió al respecto:

Hay dos conclusiones inquietantes. En los últimos quince años el crecimiento ha venido fracasando en unos cien países, donde vive casi un tercio de la población mundial. Y los vínculos entre el crecimiento económico y el desarrollo humano están fracasando para los habitantes de muchos países cuyo desarrollo es desequilibrado.

Un poco más adelante agrega: “En 70 de esos países, el ingreso medio es inferior al que tenían en 1980, y en 43 países es inferior al que tenían en 1970” (p. 1). A nivel regional (Gaitán *et al.* 1996; CEPAL, 1993), siendo diferente el impacto en los distintos países, la mayoría se encuentra en el grupo de los que han padecido consecuencias negativas en términos de equidad (Camacho, 1994), participación, satisfacción de necesidades (Frei Betto, 1997) y empleo. En Colombia no ha disminuido la inequidad en esta fase neoliberal, como se analizará más adelante. Pero, además, se ha acelerado el proceso de oligopolización y de concentración tanto de la producción como del capital, incluido el financiero (Misas Arango, 1996). En empleo, los resultados han sido ondulantes. A mitad del período se alcanzaron cifras de desempleo alarmantes: 14,7% en junio de 1985, siendo para entonces las más altas en la historia reciente (Arango *et al.*, 1986). A fines de 1995 la situación, siendo aún grave, había mejorado transitoriamente: 7,9% (República de Colombia, 1995). Con todo, las peores consecuencias han sido en los campos políticos y sociales, como lo empezaron a señalar los analistas desde finales de la década pasada (Kalmanovitz, 1988, p. 24). En un reciente documento (Franco, 1998), al comentar lo que denominé *la impertinencia neoliberal*, llamé la atención sobre los efectos negativos en las actuales condiciones del país de priorizar los intereses individuales sobre los colectivos, de fomentar la ética de la competencia en lugar de la solidaria, de alejar al Estado de las necesidades cotidianas del ciudadano, de reducir a mercancías derechos tan importantes como la salud y la educación y de alejar a muchos ciudadanos de la política por las vías de la exclusión, la corrupción y el clientelismo. Es obvio que no todo esto es exclusivo del modelo neoliberal, pero muchos de los procesos y factores enunciados se han incrementado de manera significativa con la progresiva implementación de dicho modelo.

Emergencia y expansión del problema narco

De la trilogía de procesos coyunturales que marcan las dos décadas en estudio, es este el más específico, el mejor circunscrito y el que a primera vista se relaciona de manera más directa con el nuevo ciclo de violencia. Si bien el tabaco, la quina y el añil tuvieron mercados importantes a lo largo del siglo pasado —en especial en su segunda mitad—, su magnitud y significado económico, político y cultural están lejos de la escala en que se ha desarrollado el actual problema narco. Al modelo económico-político se le han efectuado adecuaciones importantes, como las descritas en el aparte anterior, pero el modelo es el mismo en sus contenidos esenciales. El conflicto armado tiene una larga historia en la vida nacional y aún el actual hunde sus raíces en la violencia de mitad del siglo y toma su nuevo perfil a mitad de la década de 1960, como se verá un poco más adelante. Podemos reafirmar, por tanto, que estamos frente al fenómeno más nuevo y circunscrito de la problemática nacional y a uno de los de mayor incidencia en los distintos aspectos de la vida del país.

Como en general se habla del problema del *narcotráfico*, conviene empezar por aclarar que considero más adecuada la categoría *problema narco*, dado que esta incluye los momentos de producción, procesamiento, tráfico y consumo de ciertas sustancias psicoactivas ilegales. Su tráfico es solo uno de los momentos del proceso, justo aquel que ha sido más estigmatizado y sancionado. La concentración de la atención en el tráfico ha obedecido a estrategias internacionales que permiten disminuir la presión y el señalamiento de las responsabilidades sobre los demás momentos. Tanto para la comprensión como para el enfrentamiento del problema, es necesario considerarlo en su totalidad, pues ningún momento se explica sin su relación con los demás. Este contexto amplio hace más claro el carácter internacional del problema y evidencia su ideologización y los grandes intereses en juego. Teniendo claros los conceptos, se usará con más frecuencia el término de problema narco, aunque en ocasiones se emplee también el de narcotráfico.

En el país, el problema del tráfico de estupefacientes se inició al empezar la década de los setenta del presente siglo. Puede expresarse en décadas el auge de los distintos productos. La de 1970 es el auge de la marihuana, la de 1980 lo es de la cocaína y la de 1990 de la heroína. Los momentos de auge de una no implican ni la desaparición ni la no existencia previa de las otras. En 1973, por ejemplo, cuando empezaba la expansión del tráfico de la marihuana, solo del aeropuerto de Leticia, en la frontera con Brasil, salían ya 1.200 kilos de cocaína (Castillo, 1988, p. 30).

El auge del tráfico internacional de marihuana, conocido como la *bonanza marimbera* —1972-1978— tuvo su epicentro en la costa norte del país. Para 1978 se estimaba que el comercio de la marihuana era controlado por 60 grandes exportadores colombianos, que la producción anual era de 20.000 toneladas, que requería de 20.000 productores y que representaba el 60% de la yerba que se consumía en los Estados Unidos (Echandía C., 1996, p.7). Parte de sus ingresos lograron legalizarse en el país, por el propio Banco de la República, a través de la denominada “ventanilla siniestra”. Al iniciar la década de 1980 se estimaba en US\$ 2.400 millones el capital que movía la llamada “economía subterránea”, de los cuales US\$ 1.600 correspondían a marihuana (Castillo, 1988, p. 26). El sector financiero del país logró duplicar su participación en el producto nacional durante la década de 1970 debido, en buena parte, al lavado de dólares del narcotráfico (Child, 1990, p. 65). Habiendo tenido su componente violento, este tráfico inicial lo tuvo de menor intensidad en relación con el que desarrollarían después los carteles dedicados a la cocaína y a la heroína.

Desde mediados de la década de 1970 empiezan a estructurarse los carteles de la cocaína. Los cultivos se iniciaron en el sur del país en los departamentos de Cauca, Chocó y Nariño. Luego se extendieron al oriente en toda la región conocida como los Territorios Nacionales. El procesamiento se hace en parte en las regiones de origen, pero tiene su epicentro en departamentos como Antioquia, Valle, Meta y Cundinamarca. La exportación se hace por vía aérea y marítima directa o indirectamente a su principal destino: los Estados Unidos. Aún no se agota la creatividad de los traficantes para camuflar el producto y lograr introducirlo en los mercados internacionales. Dos grupos, uno con sede en Cali y otro con sede en Medellín, ambos heterogéneos y con intensas luchas internas, dieron origen a los dos principales “carteles” y llegaron a controlar la mayor parte del mercado. El gobierno de los Es-

tados Unidos estimaba en 50.900 el total de hectáreas dedicadas en Colombia al cultivo de coca a fines de 1995¹. En 1978, un kilo de cocaína costaba en promedio US\$ 40.000 en el mercado estadounidense. Para entonces Colombia exportaba unas cincuenta toneladas anuales, dando un ingreso bruto de US\$ 2.000 millones por el alcaloide. Al empezar la década de 1980 el valor del kilogramo había subido a US\$ 60.000 y una década después el costo se había reducido a US\$ 15.000, pero el país ya estaba exportando doscientas toneladas anuales.

La amapola, de cuyo látex se extrae la heroína, empieza a cultivarse para tal fin en Colombia desde mitad de la década de 1980 en los departamentos del Tolima y Huila. Luego con su auge a principios de la década de 1990, los cultivos se extienden a casi todas las regiones del país, con excepción de las costeras. En 1991 se estimó en 2.500 el número de hectáreas sembradas de amapola en el país. Dos años después eran más de 10.000 hectáreas, logrando así aportar más del 8% de la producción mundial de heroína (Echandía C., 1996, p. 9). El precio en el mercado mayorista de un kilo de heroína oscilaba en 1992 entre US\$ 65.000 y US\$ 240.000, es decir, entre seis y diez veces más que el de la cocaína. A más de los principales carteles de la cocaína, otros grupos pequeños han compartido el control de los mercados del alcaloide desde el país hacia los centros de consumo, en especial los Estados Unidos.

En cultivos de amapola, coca y marihuana había en el país, a fines de 1995, un total de 60.094 hectáreas en 23 de los 32 departamentos. Esto implica una gran expansión geográfica del problema y la adquisición de grandes extensiones de tierra por los narcotraficantes. Al parecer los traficantes han hecho una especie de reforma agraria, regida no por los intereses del campesinado o de una política de redistribución de la propiedad y racionalización de los cultivos, sino por sus intereses mercantiles, de poder y de lavado de sus riquezas. Un investigador del tema concluye que es imposible saber con exactitud el número de hectáreas que han pasado a ser propiedad de ellos. Pero advierte que lo que sí se sabe es que son muchas y las mejores, que las han dedicado principalmente a la ganadería extensiva y que han preferido adquirir las en regiones en donde están muy concentradas e improductivas y en donde hay conflictos por su posesión (Reyes Posada, 1996).

En términos macroeconómicos también se ha hecho sentir el narcotráfico. Durante la primera mitad de la década de los ochenta los ingresos netos totales de divisas por este rubro representaron cerca del 7% del PIB y alrededor del 70% de las exportaciones. A mitad de los noventa se estima que equivalen al 3% del PIB y al 25% de las exportaciones legales, es decir, cerca de US\$ 2.500 millones anuales (Steiner, 1997).

Todo lo anterior evidencia que los narcóticos y su tráfico no son un cultivo o una economía marginal en el país. Su carácter de subterránea tiene que ver con su ilegalidad, pero no con su importancia. Constituyen una parte importante de la masa de capital y de ganancias. Han removido los patrones de posesión y empleo de la tierra y modificado la estructura real del comercio internacional. Pero su impacto no ha sido solo económico. En parte por su peso económico, el fenómeno narco ha

¹ El Tiempo. "Según concepto del Departamento de Estado. Bogotá", marzo 2, 1996.

ido permeando la cultura, los valores, el derecho, las instituciones sociales, políticas, armadas y religiosas, los medios de comunicación, el deporte y, en síntesis expresiva, la vida cotidiana de los colombianos y las colombianas. Las actitudes predominantes en la sociedad han sido de tolerancia, usufructo y doble moral, conductas que contribuyen a explicar la dinámica del problema y los desenlaces en apariencia contradictorios de ciertos episodios.

La política ha sido uno de los campos en que ha sido más intensa, sensible y polémica la penetración de los dineros y los intereses narcos. A partir del apoyo efectivo a ciertos movimientos sociales y políticos, uno de los carteles trató de ingresar directa y personalmente en el escenario político. Tuvo logros transitorios. Pablo Escobar logró ser elegido representante suplente a la Cámara. Ya en ejercicio, gozó de inmunidad parlamentaria y obtuvo una visa preferencial de los Estados Unidos por solicitud directa de la cancillería en noviembre de 1982 (Castillo, 1988, p. 229). Pero la resistencia de los políticos para compartir su espacio, la visibilidad innecesaria y quizá las exigencias del negocio los llevaron a desistir de esta vía y a optar por la compra de apoyos y conciencias mediante aportes significativos para el financiamiento de las campañas políticas para cargos tanto en el poder legislativo como en el ejecutivo y en los niveles local, regional y nacional. Esta práctica, que acompañó desde sus comienzos al fenómeno narco, se hizo más evidente y conmovió más fuertemente al establecimiento político y a la conciencia nacional e internacional (sin que nada esencial cambiara) a raíz del cofinanciamiento de la campaña presidencial del doctor Ernesto Samper Pizano y del denominado *Proceso 8.000* que demostró el generoso flujo de dinero del narcotráfico a las cuentas y campañas de parlamentarios, alcaldes, y aún del Procurador y del Contralor generales de la nación. A pesar de que algunos cuadros políticos han pagado un precio moderado en prisión y prestigio y de los esfuerzos de movilización y reflexión políticos suscitados por la crisis (Comisión Ciudadana de Seguimiento, 1997; Leal Buitrago, 1996; Restrepo *et al.*, 1996), el juicio absolutorio a favor del Presidente de la República por parte de la Cámara de Representantes, la elección o reelección parlamentaria de algunos implicados y la actitud de muchos ciudadanos ratifican la solidez de las relaciones narcopolíticas, la capacidad de aguante y reacomodo del establecimiento político, la doble moral para abordar el problema y una alarmante pasividad ciudadana.

Otra relación sólida, compleja y no unívoca ha sido la del narcotráfico con las organizaciones armadas, tanto las estatales como las subversivas. Desde el negocio, ambos actores son muy estratégicos, en especial en términos de seguridad. Desde los dos actores armados el negocio se ve muy productivo, puede ser fuente de ingresos significativos y puede ser un canal para otro tráfico de interés común: el de las armas. Para todos es clave el control territorial. Transformando la relación en una identidad, un embajador de los Estados Unidos en Colombia acuñó el término de *narcoguerrilla*, muy caro a ciertos sectores sociales y militares que han tratado de darle piso documental y testimonial señalando inclusive a uno de los grupos guerrilleros —las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC— como el tercer cartel de las drogas ilícitas en el país (Villamarín Pulido, 1996). A más de quitarle piso político a los movimientos armados subversivos, tal homologación intenta presentar a la propia institución militar oficial a salvo del contagio narco y ayuda a poner las

bases para tratar como un único problema y, por tanto, con las mismas medicinas, a ambos fenómenos. Ni en los cuarteles ni en la embajada norteamericana ha habido unanimidad al respecto.

Sin caer en la identificación de ambos problemas, es claro que ha habido una larga, compleja y con frecuencia conflictiva relación de varios de los grupos subversivos armados con las organizaciones del narcotráfico. Las principales razones de dicha relación pueden sintetizarse así: la guerrilla ha visto en los dineros y en los cultivos del narcotráfico una posible fuente de financiación para sus actividades; los narcotraficantes han visto en la guerrilla un posible aliado para la seguridad de los laboratorios, los cultivos y las pistas clandestinas de su negocio, tareas que en ocasiones han aceptado en particular algunos frentes de las FARC; la guerrilla ha visto en los narcotraficantes una posible fuente de ingreso de armas, en especial de los mercados norteamericanos a los cuales ellos tienen menor acceso (Tokatlian *et al.*, 1995). Estas relaciones, si bien les han reportado millonarias ganancias económicas y suministro de armas, han contribuido a disminuir su credibilidad política en los niveles nacional e internacional, los han vinculado a tareas y prácticas contrarias a sus objetivos iniciales y han significado enormes costos en vidas de sus militantes y de sectores civiles democráticos. Un estudioso del tema ejemplifica así la complejidad de la relación:

El narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha se alió con el ejército en contra de la guerrilla, mientras que sus socios del Cartel de Medellín simultáneamente le daban armas a los grupos guerrilleros a cambio de que estos protegieran de la acción del ejército sus pistas de aterrizaje y plantas de procesamiento en las planicies del suroccidente del país; Pablo Escobar empleaba la misma energía luchando contra los narcotraficantes del Cartel de Cali que contra el Estado. (García Peña, 1995, p. 200)

Algunos otros hechos ilustran aún más los altibajos de la relación. La historia se remonta a fines de 1970 cuando los traficantes de marihuana traían armas para la guerrilla en los viajes de regreso de los barcos en que exportaban la yerba (Castillo, 1988, p. 113). Un poco después el M-19 pensó que por la vía del secuestro podría acceder a parte de las ganancias de los grupos de narcotraficantes. Lo intentó y no solo no lo logró, sino que a raíz de ese intento los traficantes reaccionaron con la creación a comienzos de la década de 1980 del grupo Muerte a Secuestradores —MAS—. Para tal organización, pionera en el camino de privatización de la justicia y del paramilitarismo, se identificaba secuestrador con militante o simpatizante de izquierda. Y cumplió con dar muerte tanto a muchos dirigentes y militantes de la izquierda como a dirigentes populares y sindicales y a ciudadanos que consideraba vinculados con ellos. Peores aún fueron las consecuencias del fracaso de las relaciones y negocios del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha con las FARC. A él se debe en buena parte el desencadenamiento de la guerra de exterminio contra la Unión Patriótica, al ser calificada por algunos como el brazo político de las FARC.

Se habla también de *narcomilicia* (Castillo, 1988, p. 233) para señalar las frecuentes y complejas relaciones mantenidas por las instituciones armadas del Estado a través

de muchos de sus miembros con los narcotraficantes y sus organizaciones. También aquí la posibilidad del enriquecimiento personal, de la participación en los privilegios del poder *de facto* en ciertas regiones, el interés común en las armas y ocasionales comunidades ideológicas frente a un enemigo común han propiciado relaciones cuyos desarrollos y perfiles, en ocasiones contradictorios, reproducen el conjunto de las ambigüedades y la doble moral sociales ante el problema narco. Por eso hay información sobre policías que protegen a los invitados a las fiestas de los traficantes (Castillo, 1988, p. 89); sobre militares que ayudan al transporte de un laboratorio de procesamiento de cocaína (Castillo, 1988, p. 103); y sobre cientos de armas incautadas a narcotraficantes que habían sido legalmente compradas en Estados Unidos e importadas por la industria militar -Indumil- y que habían servido antes a los paramilitares (García Peña, 1995, p. 212). Por eso no causa sorpresa que los jefes y buena parte del personal de seguridad de los principales capos hayan sido militares retirados, ni las frecuentes quejas de la población civil sobre el mutuo apoyo y en ocasiones casi identidad de las fuerzas militares con los grupos paramilitares conformados por los narcotraficantes. Pero el carácter contradictorio de la relación explica también por qué la Policía Nacional registra más de 3.000 víctimas entre sus hombres, incluidos algunos de alta graduación, en el enfrentamiento con el narcotráfico, en especial con el cartel de Medellín², y por qué el cuerpo de élite denominado Bloque de Búsqueda logró la eliminación de unos y la captura de otros de los jefes de los dos principales carteles.

Ha sido muy violento el desarrollo del fenómeno narco en el país. Las edades de quienes iniciaron el tráfico en la década de 1970 permiten inferir que habían nacido justo en los comienzos de la violencia de mitad de siglo, y que su infancia y su adolescencia transcurrieron en medio de sus horrores. La ilegalidad de la actividad y los amplísimos márgenes de ganancia contribuyeron a que la violencia fuera el mecanismo preferencial para ganar y mantener los mercados, para garantizar el control y las lealtades internas y enfrentar a los enemigos externos, para resolver rivalidades y cobrar deslealtades. Si bien para ganar piso social y espacio político recurrieron a veces al financiamiento total o parcial de las campañas políticas y de actividades tendientes a resolver necesidades de vivienda, educación, infraestructura y recreación, la ambigua respuesta que generalmente recibían tanto de la doble moral y la tolerancia-usufructo-condena de la sociedad, como de la tolerancia-persecución por parte del Estado, terminaban por reafirmarles la violencia como el recurso supremo para su negocio. Y lo utilizaron de manera amplia y contundente, en especial durante la década de 1980 y comienzos de la de 1990 (Echandía C., 1996, p. 15; Child, 1990, p. 70; Camacho Guizado, 1991). Hubo guerras sin topes ni cuartel para enfrentarse entre carteles y para dominar las disidencias internas. Recurrieron al magnicidio para acallar las voces que, desde la política, el gobierno, el parlamento, las instituciones jurídicas o las fuerzas armadas se opusieran a sus intereses. Armaron y financiaron grupos de autodefensa y asesinos a sueldo —sicarios— (Ortiz, 1991) para combatir a

² Alto dirigente de la Policía Nacional. Entrevista No. 12. Bogotá, junio 17, 1997.

derecha e izquierda, a civiles y militares (Medina G. & Téllez A., 1994). Desencadenaron una ola de terror —narcoterrorismo— para desafiar al Estado y atemorizar a la sociedad que igual explotaba en los centros de las grandes ciudades, en un vuelo comercial o en un barrio marginal. Fue una especie de violencia plena y desbordada cuyas peores consecuencias, a más de las pérdidas en vidas y bienes, persisten en la desvalorización y depreciación de la vida, en la legitimación de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos de intereses y en su *banalización* hasta convertirla en elemento casi natural de las interrelaciones sociales. La concentración de los homicidios en las sedes de los dos principales carteles en el momento de mayor intensidad de su confrontación se analizará más adelante.

La ambigua respuesta social y las vacilaciones en la respuesta estatal tanto al problema narco como a su modalidad narcoterrorista contribuyeron a su prolongación y agravamiento. Matizada por los factores internos que ya se han enunciado, la política estatal frente al problema narco ha estado fundamentalmente orientada por los dictados del prohibicionismo del gobierno de los Estados Unidos (Tokatlian, 1997). Este país, con un consumo anual de cocaína estimado a principios de la década de 1990 en 265 toneladas, que equivale al 90% del consumo de los países desarrollados (Steiner, 1997, p. 25), mantiene su firme posición de perseguir con mayor intensidad los cultivos y el tráfico exteriores que el consumo y el tráfico internos. El enfrentamiento policial de los carteles y las fumigaciones masivas de los cultivos han sido dos de las armas predilectas. Su aplicación en Colombia ha producido un efecto similar al de rociar gasolina para apagar un incendio. En 1995, por ejemplo, cuando el gobierno colombiano dijo haber fumigado 28.051 hectáreas de cultivos ilícitos, la producción nacional de coca se incrementó en un 12% en comparación con los años anteriores, duplicándose en relación a 1987. La agudización de la persecución a los cultivos y a los cultivadores —a quienes se estaba convirtiendo en una especie de *campesinado ilícito* (Ramírez T., 1996)— provocó una enérgica reacción de parte de estos, produciendo una movilización de más de 150.000 campesinos, sin antecedentes por su magnitud en la historia del país. A más de ineficaz, esta política prohibicionista parece equivocada (Uprimny Y., 1993) y continúa negando la posibilidad de que el conjunto de los países implicados en la producción, el procesamiento, el tráfico y el consumo de estupefacientes puedan proponer y desarrollar una posición y una política más acordes con la naturaleza del problema y con soluciones reales. La superación de la actual ola de violencia del país pasa de manera inevitable, pero no exclusiva, por la resolución del problema narco.

La agudización del conflicto político-militar interno

Constituye el tercer proceso que define la identidad político-social del país en las dos décadas en estudio. A diferencia del fenómeno narco que se inició con ellas, el conflicto político-militar interno y el modelo económico-político tenían ya hondas raíces en el país. Pero ambos han tenido durante el período desarrollos que les dan identidad y permiten diferenciarlos claramente de sus fases anteriores. El modelo

económico-político tomó, como se vio anteriormente, el perfil neoliberal. Y el conflicto político-militar se generalizó y amplió de tal manera que llegó a convertirse en tema y preocupación central de la agenda política y de la vida cotidiana de los colombianos. Su intensidad es tal en la actualidad que parece llegarse ya a una encrucijada con dos alternativas antagónicas: o el inicio de una serie de procesos —largos, complejos y costosos— encaminados al establecimiento de una paz sólida y realista, o la inminencia de una guerra total de consecuencias y desenlace imprevisibles.

La principal forma que ha asumido el conflicto político-militar en el país en las cuatro últimas décadas es la del *movimiento guerrillero* y su confrontación por parte del Estado y de la sociedad. Por movimiento guerrillero se entiende la actividad político-militar desarrollada por diferentes grupos organizados que, al margen del establecimiento legal, han tomado como alternativa la vía armada. Este enunciado requiere varias aclaraciones. La primera, que no se trata de un movimiento único o unitario, sino de la actividad de varios grupos diferentes, con orígenes, ideologías y métodos en parte diversos. Su actuación ha sido predominantemente independiente, pero en ocasiones han estado reunidos en un esquema organizativo común y se han enfrentado abierta o soterradamente. La segunda, que, si bien su motivación original fue política, en la marcha no solo han variado sus planteamientos y propuestas iniciales, sino que con frecuencia lo político ha quedado en la práctica supeditado a otros intereses. La mejor comprensión de la magnitud y complejidad del problema demanda un nuevo esfuerzo de síntesis del desarrollo y estado actual del conflicto guerrillero.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —FARC— son el grupo guerrillero más antiguo del país. Nacieron a comienzos de la década de 1960, en 1964, de los reductos de las guerrillas liberales, protagonistas de la violencia de mitad de siglo (Neira, 1989) en los Llanos Orientales y el departamento del Tolima, bajo el estímulo que a nivel continental recibieron los movimientos insurgentes del triunfo de la Revolución cubana (Pizarro Leongómez, 1995, p. 399). Desde un comienzo sufrieron un fuerte desgaste por la decisión política de exterminarlas y la supresión externa del ejército. Solo a principios de la década de 1980 inician en firme una fase de fortalecimiento político, financiero y militar. Duplican el número de sus frentes y agregan a su sigla original el calificativo de Ejército del Pueblo —FARC-EP— (Pizarro Leongómez, 1995, p. 399). Durante los procesos de paz del gobierno de Belisario Betancur, 1982-1986, logran importante presencia política y se consolidan como la principal fuerza insurgente en la década de 1990, con una clara estrategia de poder local. Para 1994 se estimaba que las FARC-EP tenían unos 7.000 hombres en armas, distribuidos en 60 frentes (Echandía, 1994). Manteniendo su fuerte en los sectores rurales y con amplias bases de apoyo campesino, en especial en el sur del país, en donde existen también las áreas más extensas de cultivo de narcóticos y en donde se desarrolló un intenso tráfico de estupefacientes, han logrado también una importante presencia en sectores urbanos. Uno de sus frentes concentra sus operaciones en los alrededores de la capital del país, en áreas en donde se supone que el Estado tendría un mayor control (Peña, 1997).

El Ejército de Liberación Nacional —ELN— surge también a mitad de la década de 1960 durante el gobierno del presidente Guillermo León Valencia. Con una concepción foquista y reclutando sus militantes entre estudiantes y profesionales jóvenes (Pizarro L., 1996), tiene sus bases iniciales en Santander, a lo largo del segmento intermedio del río Magdalena y en áreas montañosas de Antioquia. Allí padece un cerco militar que prácticamente lo aniquila a mediados de la década de 1970 (Pizarro Leongómez, 1995, p. 397). Resurge a fines de esa década con la estrategia de financiarse cobrando impuestos a las grandes compañías petroleras y atacando la infraestructura petrolera. Esto le ha permitido su expansión territorial y la ampliación de su militancia estimada hoy en unos 3.000 hombres, distribuidos en más de 20 frentes (Deas & Gaitán, 1995, p. 380). Manteniendo su carácter más militar que político en la práctica, se negaron a participar en las negociaciones con el gobierno Betancur y han conservado su estrategia foquista. Recientemente han asumido una actitud de negociación política —sin prescindir de sus actividades militares y de ataque a la infraestructura petrolera— y han expresado su disposición a pactar acuerdos en torno al respeto del Derecho Internacional Humanitario.

Producto de los efectos en el comunismo colombiano de la ruptura chino-soviética, a partir de 1963 una disidencia del Partido Comunista crea el Partido Comunista Marxista-Leninista, de corte maoísta. Bajo la inspiración de la tesis de guerra popular prolongada y de trabajar de manera simultánea y complementaria en tres campos: partido, ejército y frente de masas³ surge su brazo armado, el Ejército Popular de Liberación, EPL (Neira, 1989, p. 25). A su intensa conflictividad ideológica interna se sumaron duros cercos militares a fines de la década de 1960 que casi terminan por aniquilarlo. Logra resurgir y llega a tener presencia importante en la región bananera de Urabá y a captar apoyo campesino y respaldo en un reducido sector intelectual. En 1980, rompe con el maoísmo. Apoya las negociaciones del período Betancur y firma los acuerdos de 1984 (Pizarro Leongómez, 1989). Se divide más adelante y libra al interior una guerra a muerte. En la actualidad tiene escasa presencia política y está reducido a 13 frentes con unos 700 hombres (Richard, 1997) y algunas mujeres en armas.

De esta denominada primera generación guerrillera hicieron parte también otros movimientos de menor permanencia y trascendencia nacionales, como el movimiento indígena Quintín Lame, el Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT— y algunas disidencias de las organizaciones mayores.

La organización que rompió el esquema guerrillero tradicional —rural, foquista—, que supeditó la cuestión armada a la política y que inició la segunda generación guerrillera del país fue el Movimiento Revolucionario 19 de Abril —M-19— (Gómez A., 1996). Surgido de la unión de ex militantes de las FARC y del movimiento populista Alianza Nacional Popular —ANAPO—, se inició a raíz del fraude electoral que en 1970 dio el triunfo al candidato oficial del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero, arrebatándose al caudillo de la ANAPO, general y ex dictador Gustavo Rojas Pinilla.

³ Dirigente guerrillero. Entrevista No. 17. Medellín, julio, 1997.

Su presencia urbana, la espectacularidad de sus golpes, la utilización de elementos simbólicos, la heterogeneidad de sus posiciones políticas que los acercaban pendularmente al populismo, al nacionalismo, al pensamiento bolivariano y mucho menos al marxismo, y un inteligente uso de los medios de comunicación, los convirtió en una fuerza atractiva y con gran penetración en sectores sociales medios, intelectuales e independientes. Desde el comienzo de lo que se ha conocido como el cogobierno del presidente Julio César Turbay Ayala con el general Luis Carlos Camacho Leyva en 1978, el M-19 es sometido a una persecución implacable. El denominado Estatuto de Seguridad, expedido a fines del mismo año, penalizó la protesta social y militarizó la justicia (Zuluaga Nieto, 1996, pp. 47-86). Bajo su vigencia, buena parte de la dirigencia del M-19 fue a la cárcel. La toma de la embajada de la República Dominicana, en febrero de 1980, en momentos en que se encontraba allí lo más representativo del cuerpo diplomático acreditado en el país, marca el resurgimiento de la organización. Con ambivalencias participa en las negociaciones de paz del período Betancur y termina por firmar una tregua en 1984 (Zuluaga Nieto, 1996, p. 58). En noviembre de 1985, y aduciendo la realización de un juicio político al Presidente de la República, el M-19 se tomó a sangre y fuego el Palacio de Justicia, sede de la Corte Suprema de Justicia. Los militares imponen su criterio al poder civil y realizan de inmediato una violenta contraofensiva. El palacio es incendiado y en medio del fuego y las balas mueren más de cien personas entre magistrados de la Corte, integrantes del comando del M-19 que ejecutó la toma y civiles que accidentalmente quedaron en medio del fuego cruzado. Un número indeterminado de personas salió con vida, nunca apareció y su suerte es aún motivo de controversia. El hecho constituye uno de los hitos más importantes en el desarrollo de la confrontación político-militar, rubricó el fracaso de la política de paz del presidente Betancur, fue el comienzo del final del M-19 y evidenció hasta dónde pueden llegar los militarismos. Muy debilitado, a pesar de sus intentos por retomar algún protagonismo político, el M-19 firmó una nueva tregua en 1990 y entregó definitivamente sus armas. Alcanzó a tener un papel importante en la convocatoria y en la realización de la Asamblea Constituyente de 1991, ya en calidad de movimiento político: Alianza Democrática- M-19, cuya vida real no llegó más allá de las siguientes jornadas electorales.

La Asamblea Constituyente empezó a abrirse paso en el último período del gobierno de Virgilio Barco Vargas, 1986-1990, como un mecanismo para bajar la tensión del enfrentamiento armado, reforzado por la agudización de la lucha militar contra los carteles del narcotráfico. Entre agosto de 1989 y abril de 1990, fueron asesinados tres candidatos presidenciales en la más violenta campaña política hasta entonces registrada. Una nueva Constitución Política era en ese momento la máxima carta que desde la legalidad podía jugarse para abrir paso a un proceso de pacificación. Al comenzar su administración, el presidente César Gavina, 1990-1994, convocó la Asamblea Nacional Constituyente. El mismo día en que se realizaba la elección de los constituyentes, el ejército nacional atacó el área donde se encontraba el secretariado de las FARC, evidenciando la resistencia de algunos sectores militares y políticos al camino de la pacificación por la vía legal. La composición de la Asamblea Constituyente reflejaba bien las distintas fuerzas, incluidos sectores

provenientes de la guerrilla, y el tenso momento de la vida nacional. Su producto, la nueva Constitución Política, antes que un cuerpo doctrinario unitario y acabado en términos jurídico-políticos, era una carta de intención en busca casi desesperada de la paz y de mecanismos no violentos de convivencia ciudadana. El nuevo ordenamiento propuesto resultó impotente para el logro de los objetivos planteados y la satisfacción de las expectativas creadas.

Poco después del esfuerzo constituyente, tanto los carteles del narcotráfico como las organizaciones guerrilleras que no se habían sentado a la mesa de negociaciones incrementaron su accionar violento. En noviembre de 1992, el propio presidente Gaviria declaró la guerra integral y su ministro de la Defensa se arriesgó a pronosticar que en los restantes dieciocho meses del gobierno Gaviria derrotaría militarmente a la guerrilla y se pacificaría el país (Gómez Albarello, 1996, p. 20). A pesar de los fuertes golpes dados a los narcotraficantes, la estrategia de guerra integral tampoco resultó efectiva.

Disminuido políticamente y muy deslegitimado desde un comienzo por evidencias del cofinanciamiento de su campaña con dineros del narcotráfico, Ernesto Samper asumió el gobierno en 1994, en medio de un agudo conflicto político-militar y con las más altas tasas de homicidio registradas en las dos décadas en estudio. No había ningún motivo para esperar de su gestión logros importantes en términos de superación de la violencia en el país. Por la dinámica de los hechos y por la férrea e invariable decisión del Presidente de anteponer su cargo y sus intereses personales a las evidencias en su contra y al interés nacional, todo resultó peor de lo esperado. Su errática política de paz, su falta de legitimidad para liderar cualquier proceso y la supeditación de todas las actividades de su gobierno a su propia autodefensa imposibilitaron el establecimiento de un proceso serio de negociaciones con los grupos en conflicto. Por su parte, la guerrilla incrementó sus acciones militares de envergadura cada vez mayor y propinó durante su gobierno los más duros golpes en el campo militar registrados en los treinta años anteriores de confrontación armada. Solo el hecho de que en su cuatrienio haya habido cuatro diferentes ministros de Defensa, en buena parte como consecuencia del mismo escándalo de penetración de dineros del narcotráfico en la política y en su propia campaña, evidencia la imposibilidad de una estrategia militar y de una política de paz serias y sostenidas durante su débil gobierno.

Desde comienzos de la década de 1980 emergió un nuevo actor armado en el conflicto: *los paramilitares*. Todo indica que tuvieron diversos orígenes. Desde distintos niveles e instituciones del Estado, se impulsó la conformación de organizaciones de autodefensa con nombres, motivaciones, organización y objetivos diferentes. Algunos sectores de propietarios rurales y de ganaderos, en ocasiones con la asesoría y el apoyo directo de las instituciones armadas del Estado⁴, decidieron organizar sus propios grupos de autodefensa ante las presiones y los cobros de la guerrilla. No

⁴ Líder paramilitar. Entrevista No. 13. Santafé de Bogotá, 22 de agosto, 1997.

solo cuidaron de su defensa. Se convirtieron también en actores para la eliminación de adversarios en los negocios, en los intereses y en las ideas. Por su parte, los narcotraficantes, asesorados también con frecuencia por militares activos o en retiro, organizaron sus propios aparatos de seguridad personal y grupal. Aportaron además para la formación de organizaciones armadas, dedicadas tanto a contrarrestar la ola de secuestros propiciada por algunos grupos guerrilleros o por la delincuencia organizada, como al aniquilamiento o intimidación de oponentes ideológicos o de intereses (Gómez A., 1996, p. 19). En todos los casos se combinaba la debilidad del Estado y el desvío de sus funciones, con la decisión de sectores sociales de ejercer la justicia por sus propias manos, bajo el presupuesto de la solución de los conflictos por la eliminación del contrario.

El paramilitarismo ha ido extendiendo tanto su influencia política, como sus formas de acción y su presencia geográfica en el país. En 1987, el entonces ministro de Gobierno César Gaviria denunció la existencia de 140 grupos paramilitares (Reyes Posada, 1995, pp. 425-435). Su expansión y fortalecimiento, gracias al apoyo directo o larvado de diferentes autoridades político-militares y de grupos económicos, le han permitido solicitar su consideración como actor armado en condiciones de igualdad con los grupos insurgentes. Los paramilitares han logrado también el control político y militar de algunas zonas del país y continúan en una sangrienta lucha por recuperar extensos territorios del control guerrillero (Reyes Posada, 1995, p. 429). Han recurrido al magnicidio, al asesinato selectivo de dirigentes populares y políticos, de defensores de los derechos humanos, de presuntos simpatizantes de la izquierda, de jueces y autoridades locales. Se encargaron de generalizar en el país la modalidad de las masacres (Uribe & Vásquez, 1995) —homicidios colectivos de población civil en estado de indefensión, con frecuente recurso a formas de sevicia y extrema crueldad, y con alto contenido de retaliación o amedrantamiento—, aunque también la guerrilla ha recurrido a esta modalidad. Han pretendido establecer códigos de conducta y han sido el principal determinante de las migraciones forzosas que se han incrementado durante la década de 1990. Pero, a más del agravamiento y degradación del conflicto armado, las peores consecuencias del paramilitarismo parecen ser la pérdida por parte del Estado del monopolio de la fuerza, de la ley y la justicia, que constituyen la substancia de su legitimidad (Medina G. & Téllez A., 1994, p. 39) y la consiguiente sensación de desprotección de la sociedad, debido a la incapacidad del Estado para brindarle seguridad basada en la legitimidad.

Al terminar en 1995 las dos décadas en estudio, los tres procesos que caracterizan el período continúan en pleno desarrollo. A pesar de la prioridad discursiva de lo social, avanza el ajuste económico-político de corte neoliberal. A pesar de los golpes dados a algunas de las figuras de los principales carteles, el problema narco sigue en expansión y sus tentáculos llegan a las diferentes actividades de la vida política y social, incluyendo a los grupos implicados en el conflicto armado. Y este último continúa su escalada mediante el fortalecimiento militar de las guerrillas, la consolidación del aparato paramilitar y la creciente implicación de la población civil. A pesar también de una moderada reducción de las tasas de homicidio en el mismo año de 1995 —72 por 100.000 habitantes—, estas triplican las registradas al comienzo del período en 1975. Y no solo en números. También en modalidades, intensidad

y significados, las distintas violencias, y particularmente los homicidios, continúan afectando cada vez más y de manera negativa la vida de los colombianos.

Hecha la caracterización del período en cuestión, conviene proceder a desarrollar los planteamientos metodológicos y a presentar los resultados de las diferentes aproximaciones al problema, para iniciar luego el análisis que permita un planteamiento explicativo preliminar.

Capítulo 3

Premisas, insumos, riesgos y limitaciones

Toda aproximación metódica a la realidad implica una serie de opciones, riesgos y limitaciones. La complejidad de la realidad, la diversidad de los instrumentos posibles para abordarla, y las limitaciones del conocimiento humano en general y del conocimiento personal en particular generan recortes tanto de las dimensiones observables como de las posibilidades interpretativas. Las prácticas académicas y profesionales y las representaciones sociales dominantes hacen más difícil aún la tarea de aproximación científica a la realidad. El objeto de este capítulo es tratar de resumir el proceso de aproximación al tema de estudio, partiendo de la formulación preliminar (Franco, 1996), describiendo los instrumentos y métodos de trabajo seleccionados e integrando las modificaciones que se fueron haciendo en el camino, en función de las demandas de la realidad en estudio y de los aportes de varios colaboradores.

Esquema lógico-conceptual

En la formulación inicial del trabajo los tres contextos explicativos seleccionados se dirigían con especial énfasis a las razones *de origen*, a las condiciones estructurales del actual ciclo de violencia en Colombia. Predominaba en la búsqueda explicativa la preocupación genética, la comprensión del punto de partida del proceso. En la medida en que se fue avanzando en la aproximación al objeto de conocimiento y en que se evidenciaba cada vez más la intensa dinámica de la violencia estudiada, fue tomando fuerza la convicción de que entender dicha dinámica era tan importante o aún más que entender su impulso original. Como se sabe, y se demostrará más adelante, ha sido muy acelerado el ritmo y muy amplia la expansión de la violencia en Colombia en estas dos décadas. ¿A qué se debe una dinámica tan intensa? La realidad expresada a nivel popular en términos de que “la violencia genera violencia” puede contribuir a la explicación, pero es demasiado insuficiente. La realidad hace entonces su aporte a la razón. Los *tres procesos coyunturales* ya identificados y que le dan mayor identidad al período estudiado de la historia nacional —los cambios en la concepción y las prácticas del Estado, caracterizados como neoliberales, la emergencia y expansión del fenómeno narco y la agudización del conflicto político

- militar— deben ser los que mejor pueden explicar la acelerada dinámica de la violencia actual, tanto directamente como mediante su sinergia y su contribución al incremento de las *condiciones estructurales* de inequidad, impunidad e intolerancia.

Hay entonces, y es bueno resaltarlo, un avance en el planteamiento hipotético inicial en un doble sentido. De un lado, se pasa de una búsqueda centrada en el reconocimiento de contextos explicativos originales, a la de contextos que expliquen también la dinámica del proceso. Y, de otro lado, a los procesos característicos del período se les reconoce un papel determinante en la intensificación del fenómeno de la violencia, tanto por vía directa como por el incremento que producen en las condiciones estructurales: inequidad, impunidad, intolerancia. Conviene aclarar que si bien se asume que estas tres situaciones estructurales crean y mantienen condiciones de posibilidad para la violencia, esta también puede provocarlas y retroalimentarlas. La violencia puede incrementarlas y de hecho así se ha observado en ocasiones en la situación colombiana. Con frecuencia, es una relación de doble vía. Es cierto que todo lo anterior configura una lógica y un marco hipotético más complejo. Pero, al parecer, está más próximo a la realidad que muchos intentos unicastalistas, unilaterales o inmediatistas.

Dada su importancia en toda la estructuración del trabajo, es el momento de precisar los conceptos de inequidad, impunidad e intolerancia.

Inequidad

En latín *aequitas* viene de *aequus*, que significa *igual*. *Aequitas* tiene en dicha lengua dos acepciones principales: una referida a equidad, justicia y justa distribución, y otra relacionada con equilibrio moral, ecuanimidad e imparcialidad (Blánquez F., 1954). En inglés *equality* tiene los significados de igualdad y ecuanimidad, y *fairness* de justicia e imparcialidad. Y en español *equidad* mantiene la doble acepción de ecuanimidad y de justicia, más en el sentido natural que positivo. Su contrario, *inequidad*, es entonces la falta de justicia, en especial distributiva, y la falta de equilibrio moral. En ambos sentidos, es claro que lo esencial en la equidad no es la simple igualdad. Lo equitativo no es lo igual cuantitativamente, sino lo distribuido de manera justa. Por consiguiente, la inequidad no solo conlleva el sentido de desigualdad, sino más bien el de distribución inadecuada e injusta. La frontera de la inequidad la establece la injusticia y no la desigualdad. La inequidad empieza donde la diferencia se convierte en injusticia (Franco, 1996, p. 15). Las desigualdades y las diferencias son presupuestos y condiciones existentes desde el orden biológico —de especie, de sexo, de color, de edad—, necesarias dentro del ciclo vital de los individuos y convenientes para la vida en sociedad. Las inequidades, en cambio, son construcciones y distribuciones injustas, evitables e innecesarias.

Aristóteles, en el capítulo IX de su obra *Política*, logró sintetizar la idea de que más que igualdad, la justicia es equidad, “...parece que igualdad es lo justo, y lo es, pero no para todos, sino para los iguales; y lo desigual parece que es justo, y ciertamente lo es,

pero no para todos, sino para los desiguales” (1995, p. 122). Desde entonces, en la filosofía del derecho ha habido una larga discusión sobre la relación equidad-justicia, que llegó hasta caracterizar el pensamiento liberal del siglo XVI en su intento de hacer posible la convivencia política entre hombres movidos por intereses diferentes (Cortina, 1993). Desde la década del 1970, pensadores como John Rawls (1990) han retomado la discusión de la justicia como equidad y como imparcialidad desde su punto de vista constructivista (Rawls, 1996). Para el autor, la equidad es la realización práctica de la justicia mediante la igualdad de libertades civiles y la imparcialidad en el ejercicio del poder. Los aportes de esta versión liberal se ven muy limitados por sus premisas de un estado original y de la universalidad absoluta de la idea de justicia. Además, su referente de una sociedad organizada está muy distante de las sociedades reales y muy desorganizadas que tenemos en América Latina.

La equidad-inequidad puede referirse a muy distintos objetos y campos temáticos. Aquí interesan dos dimensiones en particular: la económica y la política. La primera tiene que ver con la distribución de los bienes y riquezas en la sociedad y con el acceso a las oportunidades mediado por la disponibilidad de recursos. Se habla entonces de inequidad, por ejemplo, cuando la propiedad de la tierra se concentra en un pequeño grupo, mientras quedan amplios sectores desposeídos de ella. O cuando las ganancias generadas por el trabajo se distribuyen de manera muy desigual entre los propietarios y los trabajadores. O cuando hay un mínimo porcentaje de familias que acaparan un enorme porcentaje del ingreso global, mientras la mayor parte de las familias no alcanza a obtener lo necesario para la sobrevivencia. La otra dimensión de la equidad que interesa al momento de establecer relaciones inequidad-violencia es la política. Expresa la posibilidad real de participar en los procesos de decisión en la esfera de lo público y de acceder a los distintos niveles del poder referido a la conducción social. Se habla entonces de equidad si existe la posibilidad real para todos del ejercicio de la ciudadanía y la garantía de las distintas generaciones de derechos. Y de inequidad cuando en la práctica hay apropiación de las decisiones y el poder en pocas personas o grupos y se genera, consecuentemente, un fenómeno de exclusión de muchos otros individuos o colectivos.

En ambas dimensiones, la equidad no es solo una cuestión cuantitativa. Es un asunto de predominio cualitativo, ético-político. Implica no solo saber cuánta es la masa de capital de la sociedad y cuál el número de personas entre las cuales debe distribuirse, sino también un criterio de justicia, de justa distribución, de participación, de proporcionalidad. El concepto de inequidad conlleva valores, conciencia. Por esto es más indicada la categoría inequidad que la de pobreza al tratar de establecer relaciones con la violencia. Dado el frecuente recurso a la relación *pobreza-violencia* para explicar la génesis de la violencia y el reciente discurso de signo contrario para tratar de eximir de cualquier responsabilidad al modelo económico dominante, independizar totalmente la relación y concentrar la atención en otros factores, conviene detenerse brevemente en ella.

Pobre y pobreza son términos asociados a estado de necesidad, a carencia de lo necesario para el sustento de la vida (Boltvinik, 1991). Pobre es quien carece de lo necesario para vivir. El concepto de necesidad —es decir, la respuesta a la pregunta: ¿qué es lo necesario para la vida?— es diferente entre culturas y cambiante al interior

de una misma cultura. En otras palabras: las necesidades tienen un carácter histórico (Boltvinik, 1991, p. 11). A su vez, los términos *rico* y *riqueza* se refieren a abundancia, a tener o a quien tiene más de lo necesario para vivir en una determinada cultura. Dada la naturaleza misma de la violencia, ni lógica ni históricamente existe una relación única y constante que la determine. Es decir: ninguna condición, sola y *per se*, produce violencia siempre y en todas partes. Por supuesto, tampoco la pobreza. No obstante, con tanta frecuencia como ligereza al tratar de explicar por qué se produce violencia, se recurre a la pobreza. Tal argumentación ha sido facilitada por el hecho real de que la pobreza ha estado entre las condiciones básicas de muchas situaciones sobre las cuales se han desencadenado procesos de intensa violencia. Pero se han requerido de otros procesos interactuantes o de factores detonantes para que la pobreza haya dejado de ser una situación pasiva y haya estimulado coyunturas violentas.

Solo una pobre lectura del marxismo podría concluir que es él quien fundamenta una relación directa de determinación pobreza-violencia. En tres de las obras en donde se desarrolla la teoría marxista de la violencia —el *Manifiesto Comunista* (Marx & Engels, 1996) de 1847-1848; el capítulo XXIV de *El Capital* (Marx, 1977), de 1867, y *Anti-Duhring* (Engels, 1968), de 1877-1878— se plantea que es el proceso de acumulación de la riqueza en manos de un grupo cada vez menor y sus secuelas de miseria, opresión y servidumbre el que genera y atiza la rebeldía de la clase obrera (Marx, 1977, p. 953). Rebeldía que se traduce en violencia reactiva frente a la intensa violencia de las distintas formas de expropiación. Y es a esa violencia reactiva que permite al movimiento social romper formas políticas opresivas, y solo a ella, a la que Marx considera *partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva* (1977, p. 940). No es entonces una relación mecánica pobreza-violencia, sino un proceso histórico complejo de producción-apropiación-expropiación de riqueza social y de generación-imposición-reacción a formas opresivas de poder político el que permite la comprensión de este tipo de violencia. Es bueno aclarar que Marx no profundizó en la génesis y dinámica de otras formas de violencia, ni en contextos de violencia diferentes a los económico-políticos.

Varios analistas de la violencia colombiana han advertido sobre la inconsistencia de la relación pobreza-violencia (Zuleta, 1990), aduciendo, entre otros argumentos, que algunos de los departamentos más pobres del país son al mismo tiempo los menos violentos. La tesis ha tenido mayor difusión y aceptación recientemente al dársele mayor fundamentación cuantitativa a nivel nacional e internacional (Londoño, 1996; Montenegro & Posada, 1995; Rubio, 1996). Lo positivo de esta tesis ha sido su contribución a romper el simplismo explicativo y a quitarle piso a los intentos unicastalistas. Un efecto positivo colateral puede ser también la ruptura del estereotipo del pobre como el violento o como la víctima principal de todas las formas de violencia. Pero se van perfilando también dos derivaciones que considero equivocadas e ideológicamente orientadas. La primera consiste en pasar de la inconsistencia de la relación pobreza-violencia a independizarlas de manera absoluta y a negar de entrada cualquier posible relación, descalificándola como “sabiduría convencional” (Rubio, 1996, p. 7). La segunda es pretender, a partir de lo anterior, exonerar a las consecuencias económicas negativas del modelo neoliberal de cualquier relación con el incremento de la violencia en situaciones como la colombiana.

Otros investigadores nacionales han asumido lo que podría llamarse una posición intermedia en la relación en cuestión: pobreza-violencia. Para ellos o la pobreza crea disponibilidad para que ciertos procesos lleven a la violencia (Deas & Gaitán, 1995), o inclusive la pobreza se convierte en detonante de la violencia en ciertos casos, por ejemplo: cuando hay exclusión de los bienes públicos (De Roux, 1995, pp. 162-1668) los cuales, por definición, deben ser inclusivos. Finalmente, algunos investigadores han observado, a partir de estudios a mayor profundidad en la ciudad de Cali, una relación “estrecha y lógica” entre delincuencia y pobreza, pero advierten que no se puede proyectar a la violencia (Camacho G. & Guzmán B., 1990). Sobre estas ideas se volverá más adelante.

Impunidad

Es la falta de castigo. Y generalmente se refiere a la falta de castigo jurídico, a la no aplicación de sanciones previstas en la ley para las conductas delictivas (Nemoga S., 1995). Supone, por tanto, un ordenamiento jurídico sustentado por un Estado en capacidad de hacerlo cumplir y por una sociedad que comparte las normas. Es decir: se apoya en la legitimidad del Estado, en la eficiencia de su aparato de justicia y en el consenso social sobre las normas. De donde se infiere que la impunidad se hace posible o cuando se debilitan los consensos sociales sobre la validez y vigencia de las normas, o cuando el Estado pierde legitimidad (Valencia V., 1989), o cuando carece de la eficiencia requerida para el adecuado funcionamiento de su aparato judicial. Si bien es este último factor el que más se aduce, el problema de la impunidad es mayor cuando se suman y potencian los distintos factores, como parece ser el caso colombiano actual. La precariedad de los resultados obtenidos en el campo de la lucha contra la impunidad tanto con el nuevo ordenamiento constitucional y legal ya señalado, como con los esfuerzos normativos, operativos y financieros por mejorar el sistema de justicia y sus mecanismos de funcionamiento, reafirman la idea de que los niveles de impunidad actuales tengan mucho más que ver con los otros dos factores enunciados.

Dado que entre la comisión de un delito y el cumplimiento del respectivo castigo legal hay momentos muy diferentes, en cada uno de ellos puede generarse impunidad. Hay impunidad cuando el delito no se pone en conocimiento de las autoridades, de donde nace la “criminalidad oculta” que en Colombia era del 80% en 1985 y del 73% en 1991 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 1996). Se incrementa cuando los casos que llegan al conocimiento del aparato de justicia no se logran aclarar. Peor aún, cuando los pocos casos que logran aclararse no se castigan debidamente por cualquiera de las razones de “la injusticia de la justicia” (Valencia V., 1989, p. 372). Y queda todavía un nuevo espacio para la impunidad: cuando el mínimo porcentaje de casos condenados no cumple su castigo, recurriendo a cualquiera de los múltiples mecanismos de evasión de la justicia.

Pero, a más de esta impunidad jurídica en sus distintos momentos, hay otros dos tipos de impunidad: *una personal y otra social* (Zuleta, 1990, p. 12). La personal se refi-

ere a la eliminación en cada uno del sentido de culpa o vergüenza ante la comisión de delitos y actos violentos; es la pérdida de la capacidad de autosanción. La social es la activa o pasiva aceptación por parte de sectores sociales de los agentes reconocidos de la violencia y la delincuencia sin someterlos a ninguna sanción colectiva ni encaminarlos al sistema judicial. Ambas se potencian y retroalimentan produciendo una especie de exaltación heroica del delincuente, quien a su vez se siente no solo con licencia para matar, sino también con orgullo y reconocimiento por hacerlo. Esta interiorización y naturalización personal y social puede ser la más grave expresión de la impunidad dominante. Y es, sin duda, una de las más íntimas bases y justificaciones de todos los mecanismos de ejercicio de la justicia por cuenta propia y de privatización de la justicia. Un autor ya citado (Nemoga, 1995, p. 124) agrega una nueva modalidad: la *impunidad ignorada* para referirse a aquella que cubre a los hechos de “limpieza social”. En ella los victimarios creen hacer un aporte social positivo, las autoridades toleran e inclusive han estado implicadas con frecuencia en calidad de responsables (Rojas, 1996, p. 74), y la sociedad asume una actitud pasiva más próxima a la complicidad que al desinterés.

Es muy generalizado el consenso en torno a la importancia de la impunidad como factor explicativo de la actual violencia colombiana. En este trabajo es postulada, además, como una de las condiciones estructurales de la actual violencia. Uno de los pensadores nacionales más reconocidos considera a la impunidad como el elemento vital y el oxígeno que le permite su proliferación y su virulencia a la violencia (Zuleta, 1990, p. 11). Desde las autoridades estatales (Barco, 1989), hasta las conversaciones cotidianas, pasando por las reflexiones académicas y teóricas (Rubio, 1996, pp. 15, 18, 55, 327, 329), se acepta una estrecha relación entre ambos fenómenos. Pero el énfasis se hace en los aspectos cuantitativos —número de casos denunciados en relación a los ocurridos; de investigados en relación a denunciados; de condenados en relación a investigados— y predominantemente en relación con la ineficacia del aparato de justicia. Una adecuada comprensión de la relación impunidad-violencia requiere diferenciar los distintos tipos de impunidad y considerar en consecuencia no solo los aspectos cuantitativos, sino también los cualitativos del problema. Además, la relación parece más bidireccional que unidireccional. Es decir: la impunidad crea condiciones propicias para el incremento de las violencias, pero, al mismo tiempo, en la medida en que las relaciones sociales se van rigiendo más por la violencia que por otros criterios y prácticas, también se hace posible el incremento de la impunidad. Más adelante se tratará de explorar en ambas direcciones y en las diferentes modalidades, dentro de las serias limitaciones existentes en la información disponible.

Intolerancia

Si bien la etimología de *tolerantia-ae* nos remite a cierta pasiva capacidad de soportar, dándole así una connotación estática y negativa, la historia de más de cuatro siglos de construcción y conquista de la tolerancia nos coloca frente a una categoría y una

práctica positivas y de acción. El problema de la tolerancia empieza a plantearse en Europa durante los siglos XVI y XVII a raíz de las agrias disputas eclesiásticas en vísperas de la Reforma (Cisneros, 1995). Frente a la férrea defensa de la hegemonía doctrinaria religiosa y moral, en términos reales a sangre y fuego se fue abriendo espacio una necesidad social: la de aceptar la diferencia y aprender a respetarla y a convivir con ella. Hasta hoy el problema de la tolerancia sigue teniendo un contenido religioso. El *Diccionario de la Real Academia Española* define la intolerancia como la “falta de tolerancia, especialmente religiosa” (RAE, 1992). Pero muy pronto el problema se extendió también al campo político y de la moral pasó al derecho. La posesión de la verdad y la diversidad fueron los dos frentes de la discusión. François Marie Arouet (Voltaire) entendía la tolerancia ligada a la propia naturaleza humana: “¿Qué es la tolerancia? Es la característica fundamental de la humanidad” (1996, p. 148). En el pensamiento liberal, la tolerancia estuvo ligada a libertad, heterogeneidad, diferencia, respeto a los derechos, reciprocidad, justicia distributiva, pluralismo y democracia. La intolerancia, en cambio, estuvo cercana a dogma, fanatismo, exclusión y absolutismo.

A más de su diferenciación en los grandes tipos de intolerancia —religiosa, política y social— hay también diversidad en los grados de intolerancia, siendo el máximo el de la pretensión de resolver la diferencia mediante la eliminación física del diferente, asumido como contrario y enemigo. La violencia aparece entonces como ejercicio y concreción de la intolerancia. Esta viene a ser el substrato ético, la escala valorativa y la actitud mental de donde surge la violencia. No se identifican, pero están íntimamente relacionadas.

Ahora bien, la tolerancia no es un valor absoluto. Depende de qué es lo que se tolera. Y no todo debe tolerarse. Tolerar, por ejemplo, la inequidad y la impunidad en lugar de disminuir la violencia, contribuye a incrementarla. Tolerar la diferencia debe tener su complemento en ser intolerante con la inequidad y la injusticia. Por no discernir estos aspectos de la tolerancia, se llega o a erigirla en valor unívoco o a descalificarla. Por la primera vía se llega a la pasividad y a la irresponsabilidad social, propiciando, en el caso particular de la violencia, condiciones que la incrementan como las ya discutidas. Por la segunda, se pierde tanto su capacidad explicativa de ciertos problemas —como el de la violencia— y, por tanto, sus posibles aportes en un proceso de solución. Es lo que sucede, en mi opinión, cuando un analista colombiano, ridiculizando un poco la tolerancia, trata de explicar que las llamadas limpiezas sociales no se deben a la intolerancia, sino a la desesperación ante el delito. Según él “si algo somos los colombianos es tolerantes; por ejemplo, toleramos un nivel extraordinario de violencia con resignación y estoicismo. Y toleramos la guerrilla, la corrupción de los funcionarios del tránsito y la mala administración” (Deas & Gaitán, 1995, p. 327). Parece fácil la contraargumentación: es justamente la tolerancia a este tipo de situaciones y la intolerancia religiosa, política y social lo que en buena parte explica no solo las limpiezas sociales, sino la situación global de violencia que padecemos. Además, estudios cuidadosos, como el ya citado sobre la violencia en la ciudad de Cali, encuentran en la limpieza social una de las más claras expresiones de intolerancia (Camacho & Guzmán, 1990, p. 213).

Algunos otros pensadores colombianos han reflexionado también sobre el tema con seriedad. Héctor Abad Gómez, víctima de la violencia actual, consideraba la violencia como síntoma de males sociales, entre ellos el fanatismo (1990, p. 68). Al prologar su obra, el reconocido jurista Carlos Gaviria plantea con lucidez que la tolerancia viene a ser la síntesis de un impulso vital —la Libertad— y un sentimiento —el altruismo— (Abad, 1990, p. 9). Otra investigadora del tema considera que la violencia sería en parte el resultado de una gran incapacidad de los actores sociales en conflicto para negociar y tramitar las diferencias (Uribe, 1997). Las raíces de esta incapacidad se hunden en la configuración cultural, en la influencia de ciertos valores-antivalores religiosos, y en prácticas centenarias. Es reconocido, por ejemplo, el enorme peso de la intolerancia religiosa, convertida con frecuencia en intolerancia política y atizada por sacerdotes y obispos, en las guerras de mitad y de finales del siglo pasado (Bushnell, 1995; Zambrano, 1994) y en la violencia de mediados del presente (Perea, 1996). La violencia se ha ido consolidando en el país como estrategia de socialización y como mecanismo de negar la singularidad y pretender eliminar la diferencia (Restrepo, 1995).

Aunque es posible construir algunos indicadores de intolerancia —la relación, por ejemplo, entre conflictos resueltos violenta y no violentamente—, ante su insuficiencia, su inmadurez y la inexistencia de ese tipo de información, se optó por observar y analizar la intolerancia a través de hechos que la reflejan, tales como las limpiezas sociales y la eliminación de oponentes políticos. Además, se tuvieron muy en cuenta los aportes de los actores sociales entrevistados y de la literatura disponible sobre el tema.

La necesaria desagregación de cada categoría utilizada en el trabajo, y más aún de las que contribuyen a estructurarlo, no implica el establecimiento de relaciones univariantes. Como se ha venido insistiendo, todo el esfuerzo realizado solo pretende aclarar elementos y dinámicas que contribuyan a la comprensión y enfrentamiento del complejo fenómeno de la violencia. La hipótesis que se va sosteniendo y enriqueciendo de manera progresiva es que el actual ciclo de violencia colombiana puede entenderse en el mantenimiento e incremento de las condiciones estructurales, expresadas por las tres categorías que acaban de desarrollarse, mantenimiento e incremento propiciados por los tres procesos coyunturales que caracterizan e identifican el período y que se discutieron en el capítulo anterior. Más que un estudio genético o un análisis factorial, es una aproximación a la dinámica del proceso. El análisis de la dinámica y las relaciones de las condiciones estructurales con los procesos coyunturales dentro de los tres contextos planteados (político, económico y cultural) puede facilitar la comprensión del problema y contribuir a la identificación de estrategias de superación.

Los tres recursos metodológicos básicos

Metodológicamente, se optó por tres recursos para abordar la realidad en estudio: *información cuantitativa-entrevistas a actores seleccionados-revisión teórica*. Se pretendía

de esta forma cubrir los distintos perfiles y niveles del problema, acceder a fuentes diferentes y de la mayor confiabilidad posible, combinar insumos cuantitativos con vivencias e interpretaciones de los actores y con aportes de los teóricos e investigadores y lograr, por tanto, tener a disposición un amplio panorama que facilitara el análisis y la interpretación. Se presenta a continuación una síntesis de cada uno de los tres insumos, precisando su propósito, mecanismos, instrumentos, procedimiento, límites y dificultades.

La base cuantitativa

Se trataba de acceder, limpiar, consolidar, procesar y utilizar de la mejor manera posible los datos cuantitativos disponibles que expresaran dimensiones importantes de los procesos, categorías y aspectos de la realidad en estudio. Se recurrió tanto a medios impresos como a medios magnéticos. Los principales grupos de información levantada se refieren a:

- *Población.* Se buscó la información de los censos de población realizados en el país en 1973, 1985 y 1993, tratando de obtener su discriminación por sexo, por los grupos de población establecidos por el investigador de conformidad con el conocimiento previo de la distribución de las víctimas de la violencia —menores de cinco años; 5 a 9; 10 a 14; 15 a 19; 20 a 24; 25 a 34; 35 a 44; 45 a 54; 55 a 64; y mayores de 65 años—, por áreas urbano-rurales y por las circunscripciones político-administrativas del país —departamentos y municipios, en especial las capitales de los departamentos—. Dadas las dificultades e insuficiencias del censo de 1993, fue necesario recurrir a las proyecciones de población hechas a partir del censo de 1985 hasta el año 2000. No se dispuso de suficiente información confiable para establecer la población por municipios en todo el período en estudio, lo que unido a las carencias de la discriminación municipal de los homicidios imposibilitó el cálculo de tasas municipales que hubieran sido de gran utilidad. No se consideró tampoco suficiente la información disponible para establecer una clara delimitación entre población urbana y rural. Para facilitar el manejo del gran volumen de información, se decidió concentrar el trabajo cuantitativo en los años correspondientes a períodos quinquenales dentro del período de estudio. Por no disponerse de la desagregación de la mortalidad y de los homicidios en 1980, fue necesario trabajar con el año de 1979 y contar a partir de allí los años límite de los quinquenios: 1975-1979-1984-1989 y 1994. La principal fuente de información sobre población fue el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (1985-2000). En algunos casos la información se complementó con datos suministrados por el Instituto Nacional de Salud, en especial en su serie *La mortalidad en Colombia* (Ministerio de Salud, 1982; 1986), infortunadamente interrumpida. La mayor utilización de los datos de población se hizo para el

cálculo de tasas de mortalidad y de homicidios, de conformidad con las desagregaciones disponibles.

- *Mortalidad.* Se trabajó con los datos de defunciones en el país, desagregados por departamentos, grupos de edad y sexo. A partir de estas cifras y de los datos de población fue posible calcular las tasas de mortalidad por 100.000 habitantes, con la misma desagregación antes enunciada y en los años correspondientes a los períodos quinquenales ya señalados. Las fuentes de información fueron las mismas consultadas para los datos de población y citadas anteriormente. Fue necesario hacer algunas proyecciones para el año de 1975 ante las carencias de la información.
- *Homicidios.* Dada su importancia central en el trabajo, se hizo un cuidadoso seguimiento a las distintas fuentes de información sobre el fenómeno. Se reconocieron tres como las más importantes: el Centro de Investigaciones Criminológicas (CIC) de la Policía Nacional y su *Revista Criminalidad* (1975-1995) de periodicidad anual; el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y su reciente Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, y el DANE. Se revisaron directamente todos los números de la *Revista Criminalidad*, correspondientes al período estudiado y se accedió a los respectivos informes y archivos tanto del DANE como del Instituto (1991; 1992; 1993; 1994; 1995; 1996; 1995-1997). De los distintos rubros en que la Policía Nacional desagrega los homicidios, no se incluyó en el procesamiento el de “homicidio culposo” que comprende fundamentalmente los accidentes de tránsito, categoría excluida del trabajo, de conformidad con la delimitación del concepto de homicidio hecha en el capítulo 1. Se hicieron algunas correcciones a la información por inconsistencias en su presentación —en ocasiones distintos números de la *Revista Criminalidad* presentaban cifras diferentes para un mismo año—, hasta lograr unificar las cifras. Ante las marcadas diferencias en la información entre las tres principales fuentes, se optó por trabajar con los datos de la Policía Nacional para el total anual de homicidios, al considerarlos la serie más consistente durante todo el período estudiado. Para la desagregación por sexo y grupo etario se recurrió a la información del DANE al no disponer de ella la Policía Nacional. Como resultó imposible obtener la desagregación de los datos de homicidio para los cuatro primeros años del período estudiado en el DANE, se recurrió a la respectiva información del Instituto Nacional de Salud para el año de 1975. La información del Instituto si bien parece ser la más rigurosa y completa, cubre tales condiciones solo en parte de la década actual.

De esta manera, se logró obtener finalmente el total de defunciones por homicidio para cada uno de los veinte años del período estudiado, y su discriminación por departamentos, sexo y grupos etarios definidos, en los años correspondientes a los límites de los quinquenios. La información de la Policía Nacional facilitó también la discriminación de los homicidios por capitales de departamento, su distribución mensual y, en algunos años, su distribución en ciertos municipios del país. La información del Instituto fue especialmente rica en los últimos cinco años del período

estudiado y permitió la desagregación de los homicidios por las variables ya enunciadas y por tipo de arma. Permitió también estimar el significado de los homicidios dentro del total de otras muertes violentas. La información del Instituto Nacional de Salud permitió además ubicar en algunos años la mortalidad por homicidio dentro de las primeras causas de muerte en el país.

Al disponer de los datos de población y de mortalidad, fue posible establecer tasas de homicidio por cien mil habitantes desagregadas por departamentos, grupos de edad y sexo. Se calculó también la participación porcentual de los homicidios en el total de las defunciones, con las mismas desagregaciones, y la participación porcentual de los homicidios en cada subgrupo sexual y etario dentro del respectivo total. Los cálculos se hicieron para los cinco años seleccionados.

Las bases de datos y las publicaciones de algunas ONG, en especial las de la Comisión Colombiana de Juristas (1996), de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz (1995) y de Americas Watch (1993; 1995), permitieron diferenciar en algunos casos los homicidios debidos a violencia política y agruparlos según las instituciones u organizaciones a las cuales pertenecían las víctimas o los agresores. En algunos de sus números, 1975-1985, la revista de la Policía Nacional traía desagregados los “muertos por acción de bandoleros” categoría inapropiada y descalificadora, cuyos datos contribuyeron a precisar las muertes de naturaleza política.

Para la elaboración de mapas de distribución de los homicidios en las distintas regiones del país se utilizó el programa Epimap.

Algunos indicadores utilizados

Los indicadores de muchas realidades son solo eso: pistas, imágenes imprecisas, sombras de la realidad. Una cosa es contar cuántos homicidios se registran en un período dado, y otra estimar mediante indicadores los niveles de pobreza, de inequidad, de impunidad o de intolerancia. Los indicadores son aproximaciones aún muy imprecisas y con niveles variables de confiabilidad, entre los cuales siguen predominando aquellos referidos a las dimensiones mensurables de la realidad. Con frecuencia los indicadores son también contruidos bajo la presión o el interés científico o político de resaltar un determinado aspecto de la realidad, dejando por fuera otras dimensiones igual o mayormente importantes de ella. Y al problema esencial del contenido y la imprecisión de los indicadores se agrega el de la precariedad de sus mediciones y de la irregularidad en las fuentes sobre las cuales se basan. Problema este más grave aún en países como Colombia, en donde no existen una conciencia y una práctica sistemática de recolección rigurosa de información sobre diversos aspectos de la vida social. Todas estas limitaciones es preciso señalarlas para relativizar el valor dado a ciertas mediciones, para poner de presente una vez más lo difícil que resulta una aproximación sistemática a ciertas realidades y procesos aún poco reconocidos y para señalar la necesidad de avanzar en la construcción de

indicadores más apropiados para muchas dimensiones de la realidad, entre ellas las que se señalan a continuación dentro del tema en cuestión.

Inequidad

Para tener una imagen cuantitativa del problema de la inequidad se optó por observar el comportamiento del coeficiente de Gini, los porcentajes de población considerada como pobre mediante los indicadores de Línea de Pobreza (LP) y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Se exploró también el comportamiento de las tasas de desempleo. Para el primer indicador se recurrió a los cálculos y ajustes ya hechos por autores reconocidos (DNP, 1996, 1997; Sarmiento, 1997; Sarmiento, 1995), aclarando que al respecto persiste una polémica que refleja cómo aún el cálculo de un valor cuantitativo está sujeto a diferentes enfoques e intereses. Los indicadores de pobreza se tomaron de los estudios y resúmenes presentados por Libardo Sarmiento (1997). Los datos de desempleo se tomaron básicamente de una revisión de la *Revista del Banco de la República* (1976-1975) durante todo el período estudiado. Conviene aclarar que tal información solo se refiere al desempleo en siete ciudades del país.

Impunidad

En términos cuantitativos, para el problema de la impunidad se utilizaron dos indicadores: *número de detenidos por homicidio por cada cien homicidios* y *número de sumarios iniciados por homicidio y por año*. El primer indicador se obtuvo desagregado por departamento, en la *Revista Criminalidad* de la Policía Nacional ya citada. Los datos relacionados con el número de sumarios iniciados por homicidio corresponden a información del DANE y el Ministerio de Justicia (1996).

Tomando como variable dependiente el número de homicidios y como variables independientes las otras mencionadas y dos más que se consideraron importantes —el *inverso del NBI*, denominada *b1*, y un factor de escala de este inverso: *blx1000*—, se trabajaron diferentes modelos matemáticos de tipo lineal. Para la aplicación de los modelos se utilizó el paquete SAS, y de este el procedimiento Stepwise. Mediante un análisis de regresión progresiva se buscaba proporcionar una ecuación útil para la predicción —con un *R cuadrado* cercano a uno— y económica, en el sentido de que seleccione las variables independientes que más aporten al modelo. De esta forma se iban descartando variables y se intentaba encontrar el mejor modelo de una sola variable, luego el mejor modelo de dos variables y así sucesivamente a un nivel definido de significancia —que en este caso fue de 0,15—. Este valor se encarga de fijar el nivel de rechazo del modelo. En el capítulo siguiente se presentan los resultados.

Entrevistas a actores seleccionados

Con la información anterior se pretendía aprovechar hasta el máximo las posibilidades de lo cuantitativo para describir la realidad y obtener pistas para su interpretación. Pero los datos numéricos, por rigurosos y significativos que sean, constituyen apenas una dimensión de la realidad. Dimensión muy parcial en el caso de realidades tan complejas como las de la naturaleza y dinámica de la violencia. Justamente para aproximarse a otras dimensiones del mismo problema se optó por recurrir a la palabra de algunos actores mediante el método de la entrevista. Se entiende a esta como “un procedimiento intensivo y abierto, orientado por una guía específica adaptada a los informantes (seleccionados para cubrir los campos temáticos) y distinta según las características de cada uno de ellos” (Breilh, 1994).

Este método parte de dos premisas simples: *el valor de la palabra y la capacidad expresiva de cada individuo*. Es decir, que la palabra es una de las mejores formas mediante las cuales nos representamos a nosotros mismos e intercambiamos con otros la percepción de la realidad, y que cada individuo mediante su palabra se expresa a sí mismo, pero también expresa algo de lo otro y de los otros (Minayo, 1996). Esta recuperación de la palabra como interpretación de la realidad y como instrumento de comunicación, y del sujeto como tal y como expresión de un grupo determinado, es el substrato que valida métodos como este de las entrevistas. No es entonces solo un mecanismo de recopilar información para convalidar o no el dato cuantitativo. Ni es desvalorizar las posibilidades del dato y la medición. Es asomarse por otra ventana y con otros instrumentos a la misma realidad para tratar de entenderla mejor. Sabiendo, además, que la palabra puede contener datos y que el dato es también palabra. Esta última afirmación apunta también a atenuar sin desconocer la polaridad cuantitativo-cualitativa que, más por reduccionismos o dogmatismos que por incompatibilidades esenciales, ha impedido con frecuencia una comprensión más completa de la realidad. Por descontado que no se trata de sustituir en el tema de la violencia el dogma de la cifra por el de la palabra. Esta también tiene sus carencias y limitaciones. Se trata de releer cada una de cara a la otra y de tratar con ambas de entender un poco mejor el fenómeno.

¿Qué aspectos del problema en cuestión se querían explorar mejor por esta vía? Las entrevistas se estructuraron alrededor de tres temas centrales, dando un margen para que cada entrevistado/a desarrollara dentro de cada uno de ellos sus enfoques y aportes particulares. El primer tema se refería a la visión general y a los aspectos que cada entrevistado consideraba más sobresalientes del problema de la violencia colombiana actual. El tipo de pregunta introductoria era: ¿Qué aspectos de la violencia actual en el país le impresionan y preocupan más? El segundo tema quería adentrarse en la interpretación que cada actor tenía de las raíces, causas y/o razones de la violencia. En su concepto, ¿a qué se debe la violencia actual y en especial el aumento de los homicidios?, era el tipo de pregunta que introducía esta segunda parte de la entrevista. A diferencia de lo planteado en el proyecto original, se evitó preguntar a cada uno sobre el papel que le daba a cada una de las tres categorías propuestas en el trabajo como expresión de los principales contextos explicativos considerados.

Cuando el entrevistado enunciaba o aludía a alguno de ellos, se trató de concretar su sentido y el nivel de importancia que le daba. El tercer tema era el de las posibles soluciones del problema. Se formuló en general de la siguiente manera: ¿Cómo cree usted que podría superarse la actual situación de violencia que vive el país? A más de su valor objetivo, se quería con este tema observar su consistencia con la respuesta a las cuestiones anteriores, en especial con la segunda. Según los cánones convencionales, se trata entonces de una entrevista semiestructurada.

¿Quiénes fueron los entrevistados? Entre las múltiples opciones posibles, se dividió a los entrevistables en tres grupos, a saber: *actores armados*, *funcionarios del Estado*, e *integrantes de la sociedad civil*. En el primer grupo se incluyeron: los guerrilleros, los paramilitares, los miembros de las diferentes instituciones armadas del Estado, los integrantes de milicias populares y los sicarios. El segundo incluía tanto a los miembros del poder ejecutivo —al que se reconoce en general como “gobierno”— como a los representantes de las diferentes instancias y niveles de los poderes legislativo y judicial. El tercer grupo comprendía en realidad a todos los actores que no pertenecían a ninguno de los dos grupos anteriores. Más adelante se discutirá un poco la polémica entidad de la denominada “sociedad civil”. Por ser este el grupo más amplio y heterogéneo, se trató de que los seleccionados pertenecieran a muy diversos estratos y organizaciones y tuvieran mayor representatividad. Sin pretender ninguna validez estadística, dentro de los límites de tiempo y recursos disponibles y habiendo decidido que el autor realizaría personalmente la totalidad de las entrevistas, se limitó su número a cuarenta. Se distribuyeron así: ocho para actores armados; diez para funcionarios del Estado y veintidós para representantes de la sociedad civil. Se trató de garantizar representación de ambos sexos y de las distintas regiones del país.

Los ocho *actores armados* finalmente entrevistados fueron:

- Un alto mando militar.
- Un alto mando de la Policía Nacional.
- Un dirigente del Ejército de Liberación Nacional (ELN).
- Un dirigente del Ejército Popular de Liberación (EPL). Las condiciones del intenso enfrentamiento que se vivía con las FARC en el país al momento de las entrevistas imposibilitaron las mínimas garantías de seguridad requeridas para entrevistar a uno de sus máximos dirigentes, quien ya había accedido a colaborar con el trabajo.
- Una ex militante del Movimiento 19 de Abril -M-19.
- Un dirigente paramilitar.
- Un miembro de las Milicias Populares.
- Un sicario.

Los *funcionarios estatales* fueron:

- Un alto funcionario de la Fiscalía General de la Nación.
- Un integrante de la Corte Constitucional.

- Un funcionario de la oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Un alto funcionario de la Defensoría del Pueblo.
- Una representante a la Cámara.
- El gobernador de uno de los departamentos más afectados por la violencia.
- Un secretario de gobierno departamental.
- Una alcaldesa municipal.
- Un funcionario del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía (CTI).
- Una funcionaria del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

De la *Sociedad Civil* se seleccionó un líder de cada una de las siguientes organizaciones o grupos:

- Indígena
- Obrero
- Comunitario
- Feminista
- Empresariado Agrícola
- Empresariado Industrial

Además:

- Un dirigente político
- Un miembro representativo del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos
- Un miembro representativo de la Comisión Colombiana de Juristas
- Una integrante de la Red de Iniciativas por la Paz y contra la Guerra
- Un arzobispo católico
- Un representante de la oficina de Pastoral Social del Episcopado
- Un sacerdote católico de un área de conflicto
- Una religiosa de un área de conflicto
- Dos periodistas
- Dos académicos, investigadores del tema de la violencia
- Dos desplazadas por la violencia
- Una prostituta
- Un travesti

Las entrevistas se grabaron en su totalidad. Después de escucharlas varias veces se procedió a hacer un resumen general de cada una de ellas. Se codificaron las respuestas a cada una de las preguntas centrales. A partir de esta codificación se hizo un nuevo resumen de la totalidad de las entrevistas que incluyó además una antología de expresiones de los entrevistados. Se elaboraron cuadros de distribución de las respuestas por grupos de actores y sexo. Se hizo luego un agrupamiento de las respuestas a cada una de las tres preguntas en función de sus afinidades temático-propositivas y se analizó en relación a los tres grupos de actores. Correlacionando los

tipos de respuestas a las diferentes preguntas, se hizo finalmente una tipificación de los discursos (Minayo, 1996, p. 211) frente a la violencia y se analizó su distribución por grupos de actores y sexo. Los resultados se presentan en el respectivo capítulo y alimentan la discusión general de todo el trabajo siguiente.

Dado que a los entrevistados se les garantizó mantener en reserva su identidad, al citar las entrevistas se identifican con el número correspondiente al orden consecutivo empleado.

La riqueza de este instrumento de las entrevistas no opaca sus limitaciones. De un lado, las vivencias de los actores y su adscripción ideo-lógico-cultural perfilan sus creencias y representaciones, marcan su lenguaje y su mensaje, y cargan sus respuestas de intensos contenidos emocionales. De otro lado, el investigador tampoco es un eunuco intelectual y, en consecuencia, su lectura puede estar interferida por preconcepciones, esquemas e intereses. En este caso particular, además, la intensidad que continúa teniendo el problema de la violencia y su impacto directo sobre ambos —entrevistados y entrevistador— hace aún más difícil lograr un mayor grado de objetividad. Una vez más, sin rendir culto a la cantidad, es bueno reconocer que cuarenta es un número bastante modesto de entrevistas y que, en consecuencia, los análisis derivados deben serlo también y limitan las pretensiones teorizantes. Con todo, vale la pena dejar constancia de la calidad humana de muchos y muchas de los entrevistados y las entrevistadas, de la ampliación del panorama del problema y de los cuestionamientos y respuestas que sus expresiones e interpretaciones contribuyeron a plantear en el investigador.

La revisión teórica

Constituye el tercer insumo de esta exploración. Se orienta a buscar en las elaboraciones previas de distintos pensadores e investigadores los aportes que mejor puedan contribuir a aclarar conceptos básicos, a delimitar el campo de conocimiento del problema en estudio, a enmarcar histórica, política, económica y culturalmente la situación analizada, a interpretar los aportes de los otros dos insumos del trabajo y a confrontar los planteamientos formulados en sus diferentes fases.

Es obvio que parte de dicho trabajo ha sido hecho con anterioridad. Pero desde un comienzo del presente trabajo se trazó un plan de estudio teórico que incluyó tres temáticas principales:

- *Aspectos metodológicos.* Se trataba de revisar los principales planteamientos sobre los problemas clásicos del conocimiento, de la relación del investigador con el objeto investigado, de la aproximación a la realidad y los mecanismos más adecuados para hacerlo, de los principales riesgos, errores y limitaciones del proceso de conocer. Era una especie de precondition para esta indagación y de necesidad sentida a partir de los interrogantes dejados por la participación anterior en procesos similares. Como en todo, había que optar entre dis-

tintas alternativas. Sin un dogma que seguir, ni un método único que aplicar, se recurrió a algunas de las fuentes de las que se había alimentado el autor en etapas anteriores, y a través de ellas se llegó a algunas otras. Dado que la mayor parte de las obras específicas se han ido y se continuarán citando a lo largo del texto, aquí solo se nombran los autores a quienes más se ha recurrido y que más han contribuido: Aristóteles, Guillermo Federico Hegel, Carlos Marx, Federico Engels, Gastón Bachelard, Michel Foucault, Karel Kosik, Eli de Gortari, Adolfo Sánchez Vásquez, Jürgen Habermas, Mario Bunge, Juan Samaja, María Cecilia Minayo y Jaime Breilh.

- *Conceptualización sobre violencia.* Se buscaba acceder al conocimiento, a las discusiones inconclusas y a las propuestas aún en debate, contenidas en las obras de personas que han dedicado parte de su esfuerzo intelectual a la comprensión de la violencia en distintos momentos y contextos. A más de la ubicación en las condiciones que dieron origen a sus aportes y polémicas, se requería frente a cada uno y cada una de los autores y autoras una actitud receptiva para entender su discurso y una elaboración crítica para tomar distancia, confrontar los desacuerdos y acumular los acuerdos. Ha sido un diálogo desafiante y estimulante. No se ha recurrido a fichas bibliográficas ni a bases de datos de literatura seriada. Se han seleccionado algunos interlocutores con quienes se ha querido conversar mediante sus obras. Y si con los entrevistados en el insumo anterior se estableció una relación directa pero pasajera, con estas personas se ha entablado o intensificado una relación indirecta pero constante. Ellas son habitantes de estas páginas y presencia constante en las largas soledades de quien escribe. Especialmente ricos han sido los diálogos sobre violencia sostenidos con las obras de: Georges Sorel, Walter Benjamin, Hannah Arendt, Carlos Marx, Emile Durkheim, Frantz Fanón, Jean-Paul Sartre, Michel Maffesoli, Michel Foucault, Adela Cortina, María Cecilia Minayo y Seamus Heaney.
- *La violencia en Colombia.* Por ser el objeto particular de estudio, por su complejidad, por la diversidad de enfoques e intereses, por el carácter todavía preliminar de muchos de los estudios e interpretaciones, y por estar aun aconteciendo —y de qué manera— ha sido el tema que ha requerido y continúa requiriendo una interlocución más activa y variada. Centrado en la actual violencia, ha sido necesario mirar en detalle las pasadas, en especial la de mitad de siglo. Y buscando indagar por la naturaleza y dinámica de la actual, ha sido también necesario adentrarse en su descripción, en su historiografía, en su geografía, economía, significados y representaciones culturales, expresiones literarias, interpretaciones y consecuencias psicológicas, sociológicas y políticas. Con mayor dificultad que en los dos temas anteriores, se ha requerido combinar receptividad con crítica, aproximación y distanciamiento, encuentros y desencuentros. El listado de autores con quienes se ha dialogado directamente o mediante sus escritos sería demasiado extenso. Pero sería injusto no mencionar algunos. En primer lugar, a las *tres generaciones de violentólogos* que ya tiene el país. La *de los pioneros*, con Germán Guzmán Campos, Eduardo Umaña Luna, Orlando Fals Borda, Camilo Torres Restrepo, Estanislao Zuleta y Héctor Abad Gómez. La *segunda generación* con Gonzalo Sánchez, Carlos Miguel Ortiz, Álvaro Camacho, Álvaro

Guzmán, Jesús Antonio Bejarano, Darío Fajardo, Alejo Vargas, Fernán González, Alfredo Molano, Eduardo Pizarro, Ricardo Peñaranda, Alejandro Reyes, Francisco de Roux, Javier Giraldo y María Teresa Uribe, entre otros. Y *la nueva* y más heterogénea generación de estudiosos del tema donde ya van figurando Mauricio Rubio, Fernando Gaitán, Alonso Salazar, Camilo Echandía, Juan Luis Londoño, María Victoria Uribe, Libardo Sarmiento, Carlos Eduardo Rojas, Luis Carlos Restrepo, Carlos Mario Perea, Reinaldo Barbosa, Francisco Gutiérrez y Alberto Valencia. En segundo lugar, los nombres de *intelectuales de otros países* que se han interesado en serio por el estudio de la violencia colombiana. Entre ellos: Paul Oquist, Eric Hobsbawm, Charles Berquist, Daniel Pécaut, Pierre Gilhodés, Malcolm Deas, Peter Waldmann, Jonathan Hartlyn y Nazih Richani. Finalmente, deben mencionarse también los nombres de escritores que desde la literatura y el ensayo han ayudado a presentar y entender los temas de la violencia colombiana, entre ellos: Eduardo Caballero Calderón, Manuel Mejía Vallejo, Gabriel García Márquez, Manuel Zapata Olivella, Gustavo Álvarez Gardeazábal, Laura Restrepo, William Restrepo, Fernando Soto Aparicio, Germán Santamaría y Fernando Vallejo.

Queda por verse si en el conjunto de los capítulos introductorios anteriores y los siguientes de aportes y discusión del trabajo, los tres insumos aquí enunciados alcanzan a construir algo lógico, riguroso y útil para la comprensión y superación de la violencia actual.

Capítulo 4

El lenguaje de las cifras

Las cifras, como las palabras, necesitan contextualizarse. Al igual que una palabra suelta es apenas una provocación para un mensaje que debe completarse, una cifra es apenas un enunciado de magnitud que debe ubicarse y explicarse. Si digo, por ejemplo, 30.000, no sé de qué se trata. Si digo 30.000 muertos, puede ser un porcentaje bajo del total anual de muertes en el mundo, o el saldo fatal de una catástrofe que acabó con una población entera, o el total anual de homicidios en Colombia. La magnitud es entonces relativa y solo al referirse a una situación determinada adquiere valor y sentido.

En este capítulo se intenta presentar una síntesis de los datos y cifras que se han considerado como más importantes para la comprensión del objeto de trabajo: los homicidios en Colombia en los últimos veinte años, su contexto y su dinámica. La presentación se concentrará en las variables e indicadores de los procesos ya descritos en el capítulo anterior, incluyendo los procedimientos y consideraciones analíticas preliminares que se lograron a partir de la base cuantitativa.

La población que padece la violencia

Para el comienzo del período en estudio, 1975, el país tenía una población de 23.847.093 habitantes, distribuidos por partes casi iguales entre ambos sexos. Para 1994 la población total se había multiplicado por un factor de 1,4, llegando a 34.520.184 personas. El factor de incremento de la población femenina fue un poco mayor: 1,5.

En la Figura 2 se aprecia la pirámide poblacional de 1975 y en la Figura 3 la correspondiente a 1995. Ambas son pirámides de base amplia con acortamiento ascendente irregular. Mientras en la de 1975 el grupo de 15 a 19 años se expande en relación al inmediatamente anterior (10 a 14), en la de 1995 se aprecia una reducción relativa del grupo de 15 a 19 años en ambos sexos. El grupo poblacional que presenta el más alto factor de crecimiento en el período es el de 35 a 44 años: 1,8 para el total y el sexo masculino y 1,9 para el sexo femenino. Y hay dos grupos etarios que presentan el más bajo factor de crecimiento en el período: 1,2. Son ellos: el de menores de cinco años, como posible reflejo de los persistentes problemas de atención del parto y perinatales, y el grupo de 15 a 19 años, muy posiblemente como reflejo de la violencia. Inclusive el grupo de 20 a 24 años tiene un factor de crecimiento de 1,3, un poco por debajo del promedio.

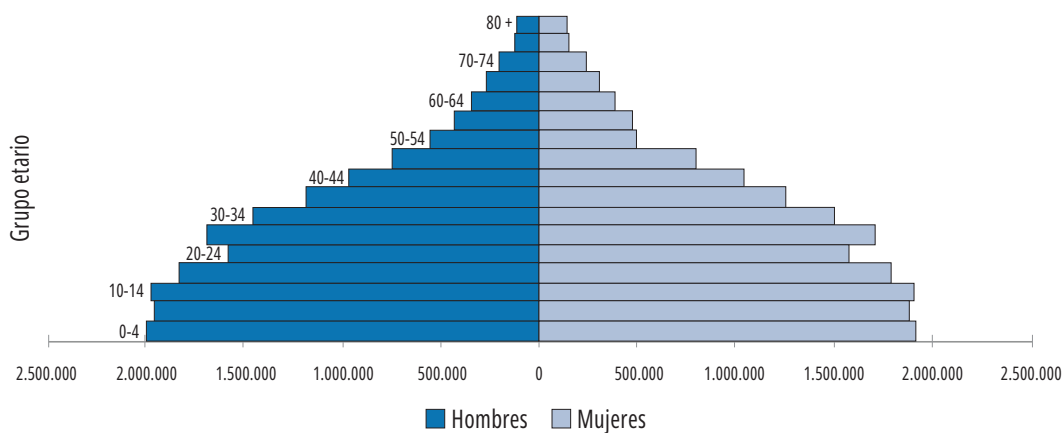


Figura 2. Pirámide de población. Colombia, 1975.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

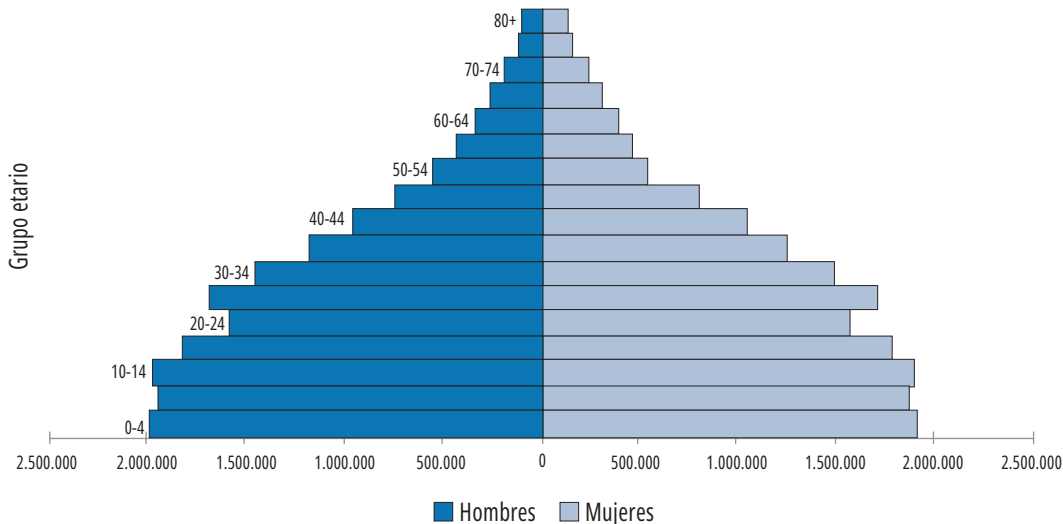


Figura 3. Pirámide de población. Colombia, 1995.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

La distribución urbano-rural, hasta donde puede observarse con la información disponible, ha variado en el sentido de incrementarse el porcentaje urbano a expensas del rural. En 1973 el 60% de la población vivía en el área urbana y el 40% en la rural. A mitad del período, en 1985, el porcentaje urbano subía al 65% y el rural descendía al 35% (DANE, 1993) y en 1995 la urbana alcanzaba ya el 70%, mientras la rural bajaba al 30%. Esta movilidad interna se viene convirtiendo en factor de gran importancia en los estudios de población en el país (Martínez & Rincón, 1997, pp. 230-261), y ya quienes la estudian identifican la violencia como uno de los principales determinantes (p. 230). Bogotá se ha convertido en el principal lugar de destino de buena parte de las migraciones internas y en especial de las debidas al desplazamiento por la violencia. Su factor de crecimiento poblacional en el período fue de 1,5, superior al promedio del país. De 3.360.485 habitantes en 1975, la ciudad pasó a 5.129.285 en 1994. Entre 1988 y 1993, cuando la inmigración interregional fue negativa para las demás regiones del país, fue significativa para Bogotá (p. 242), en donde representó el 41% del crecimiento total de la ciudad (p. 254). Hoy la ciudad tiene aproximadamente el 15% de la población total del país. Llama la atención que mientras el grupo masculino de 20 a 24 años de Bogotá apenas logra mantenerse estable, a pesar de la migración, los grupos de 35 a 44 y de 45 a 54 años se duplican, tanto en el total como para cada uno de los sexos. Esto pone una vez más de presente el peso mayor de la mortalidad en el grupo más joven, en buena parte debida a la violencia. Algo similar pasa en los departamentos de Antioquia y del Valle en donde los grupos de 15 a 19 y de 20 a 24 años apenas registran un ligero incremento en el período, mientras los grupos mayores tienen incrementos por encima del promedio.

La *esperanza de vida al nacer* es otro de los indicadores demográficos que reflejan tanto la calidad de vida y el control de factores adversos, como su persistencia o incremento. Es considerado como uno de los mejores indicadores del nivel de desarrollo de una población y las Naciones Unidas lo incluyeron dentro del cálculo de su índice de Desarrollo Humano.

En el quinquenio 1990-1995, un colombiano promedio podía aspirar a vivir 69 años. En el mismo período las colombianas podían aspirar a vivir seis años más que los colombianos. Las diferencias son también muy marcadas por regiones: mientras en Cundinamarca en el mismo quinquenio la esperanza de vida llegaba ya a 72 años, en el Chocó era apenas de 55 años (MINSAL, 1994). En la Tabla 1 se aprecia el comportamiento de la esperanza de vida al nacer de los colombianos y colombianas en períodos quinquenales durante las dos décadas en estudio, según datos del DANE (1993, p. 91). Puede observarse una desaceleración del ritmo de ganancia en el número de años que espera vivir un colombiano promedio y una ventaja a favor de las mujeres. En los veinte años estudiados, el promedio de la población gana 5,3 años, las mujeres 6 años, mientras los hombres solo 4,6 años. En los veinte años anteriores, 1955-1975, la ganancia promedio había sido de 6,5 años, 6,4 para los hombres y 6,6 para las mujeres. Esta especie de achatamiento de la esperanza de vida en Colombia en las dos últimas décadas, justo cuando en la mayoría de los países se ha incrementado el ritmo de ganancia ante las nuevas oportunidades y los avances en varios campos relacionados con la calidad de la vida, requiere una explicación. Por

Tabla 1. Esperanza de vida al nacer. Colombia, 1975-1995.

Años	Total	Hombres	Mujeres
1975-1980	63,95	61,76	66,25
1980-1985	67,16	64,59	69,85
1985-1990	68,24	65,51	71,11
1990-1995	69,24	66,36	72,26

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), Las estadísticas sociales de Colombia.

descontado que esta tiene que ser plurifactorial. Pero sabiendo que son los hombres las principales víctimas de los homicidios y que estos han incrementado de manera significativa su participación porcentual entre las demás causas de muerte —como se verá más adelante—, existen sólidas bases para pensar que tanto la desaceleración del ritmo global de ganancia en esperanza de vida como la pérdida mayor en los hombres se deben en buena medida a la violencia homicida.

Perfil de la mortalidad general en Colombia

Durante el período estudiado, el país tuvo un promedio aproximado de 150.000 defunciones anuales, con una tasa que varió en los años límite de los quinquenios entre 4,25 y 4,88 muertes por mil habitantes (se excluye en el análisis la tasa de 1975 por falta de suficiente confiabilidad y consistencia, dado que, como ya se explicó, fue necesario recurrir a una fuente diferente). Son tasas relativamente bajas y estables. Los factores de variación de las tasas de mortalidad calculados permiten observar una moderada reducción global de la mortalidad del país en términos generales y en su desagregación para ambos sexos. No ocurre igual cuando la desagregación se hace por regiones y por grupos de edad. El caso más dramático se observa en el departamento de Antioquia, en donde en el grupo masculino, en el período de 1979-1994, hay un incremento significativo —el factor de variación es 1,4— que se convierte en alarmante en el grupo de 15 a 19 años, en el cual la mortalidad en el período enunciado se quintuplica, y en el grupo de 20 a 24 años, en el cual el factor es de 3,7. En Bogotá, en el grupo masculino de 20 a 24 años el factor de incremento de la mortalidad es de 2,4 y en Cali, en el mismo grupo, es de 3,4.

Lo anterior puede observarse mejor en su representación gráfica, insistiendo una vez más en la diversidad de la fuente de datos que obliga a eliminar los correspondientes a 1975. La Figura 4 muestra la relativa estabilidad de la tasa nacional de mortalidad general por 100.000 habitantes y sus incrementos en los departamentos de

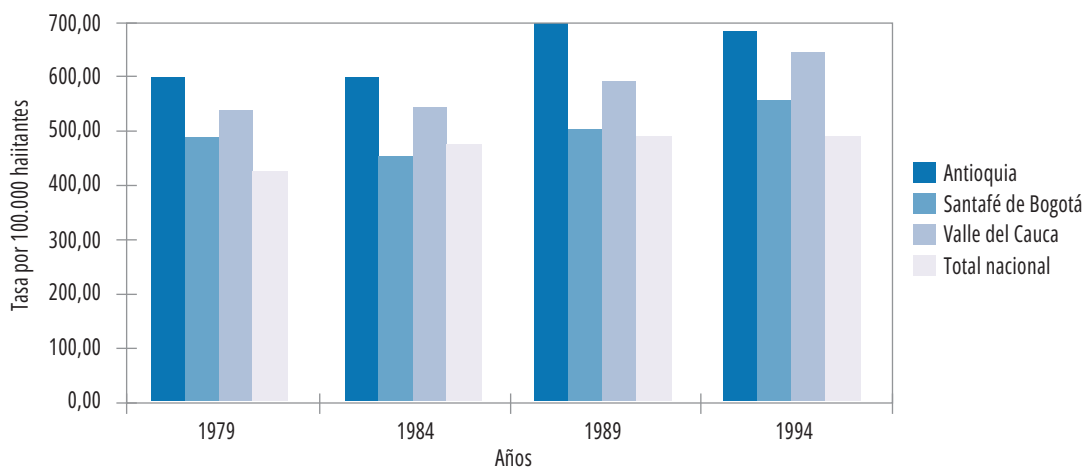


Figura 4. Mortalidad general. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

Antioquia y Valle del Cauca y en la ciudad de Bogotá. Las diferencias se hacen más notables al desagregar por grupos de edad. Las mayores diferencias se encuentran en los grupos de 15 a 19 y de 20 a 24 años. La Figura 5 muestra la tasa de mortalidad

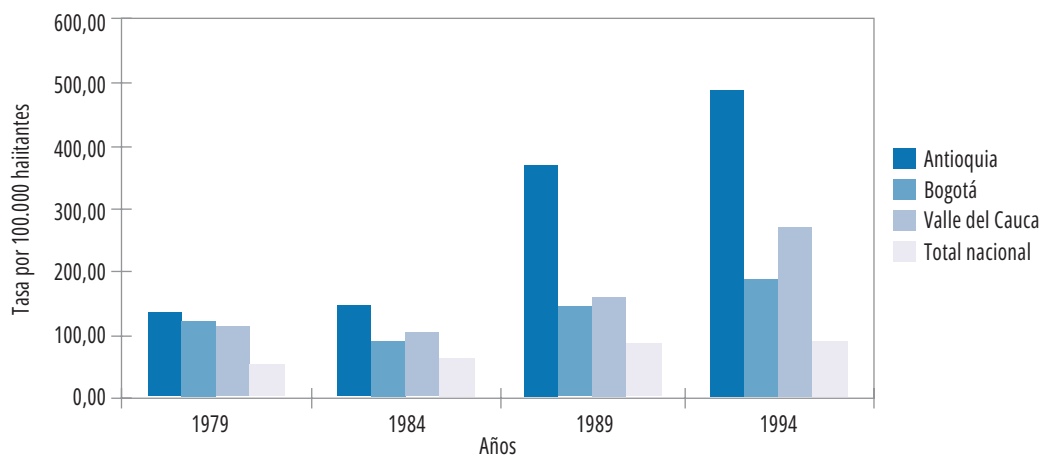


Figura 5. Mortalidad general en el grupo de 15 a 19 años. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

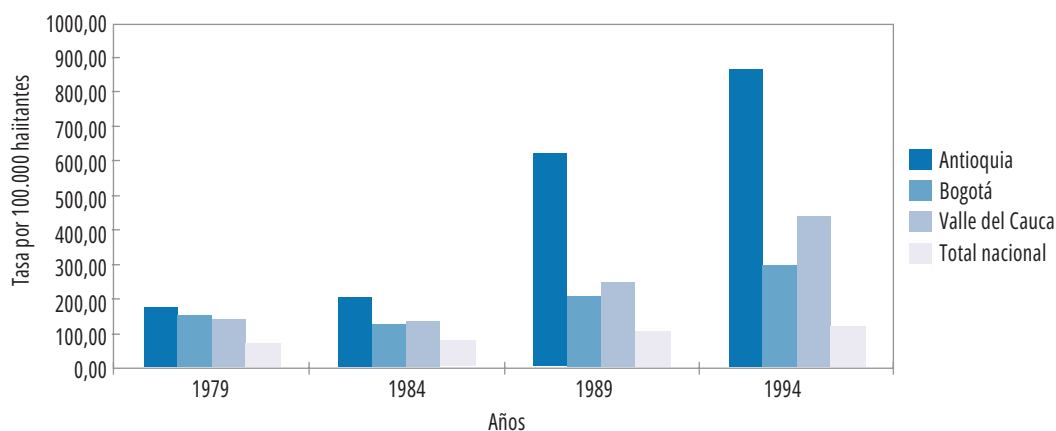


Figura 6. Mortalidad de hombres entre 15 y 19 años. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

general del grupo de 15 a 19 años a nivel nacional y en Antioquia, Bogotá y Valle en los años seleccionados.

Puede observarse un incremento moderado en la tasa nacional e incrementos mayores a partir de 1984 en Bogotá y Valle. El caso de Antioquia es dramático: su incremento empieza desde 1984, pasando de 132 por 100.000 habitantes en 1979 a 488 en 1994, es decir que casi se cuadruplica. En términos de mortalidad general, el fenómeno más crítico del país en el período de estudio es su incremento desbordado en los grupos masculinos de 15 a 19 y de 20 a 24 años, en particular en los departamentos de Antioquia y Valle. Tal como puede apreciarse en la Figura 6, mientras a nivel nacional la tasa de mortalidad del grupo masculino de 15 a 19 años no alcanza a duplicarse en el período en el que se dispone de información más confiable, en Bogotá se duplica, en el Valle se triplica y en Antioquia se quintuplica.

En el grupo de mujeres de la misma franja etaria, las tasas nacionales se mantienen prácticamente estables y presentan variaciones ondulantes en las tres regiones incluidas en la Figura 7. La variación tiene una intensidad mayor en el grupo de 20 a 24 años, en especial en el masculino. La Figura 8 evidencia el marcado incremento de la mortalidad en este grupo etario: a nivel nacional y de la capital de la República la tasa casi se duplica, mientras en Valle y Antioquia se triplica. Pero es en el grupo masculino en donde la mortalidad alcanza las mayores tasas en este rango etario (Figura 9). Según sus datos, 1.234 hombres por cada cien mil de este grupo murieron en Antioquia en 1994, es decir: más de uno de cada cien. A nivel nacional, la tasa respectiva alcanzó a duplicarse y en el Valle el factor de incremento fue de 3,4. En los departamentos del eje cafetero —Caldas, Quindío y Risaralda— la mortalidad en este grupo presenta también un aumento preocupante: en todos ellos supera los

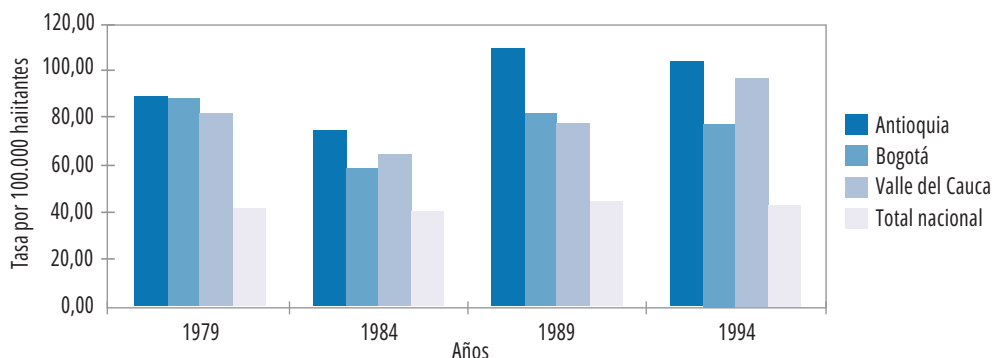


Figura 7. Mortalidad general de mujeres entre 15 y 19 años. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

400 por 100.000 en 1994. En el grupo femenino el comportamiento es similar al del grupo de 15 a 19 años, con un leve incremento general y un aumento preocupante en el Valle del Cauca, en donde la respectiva tasa llega en 1994 a 123, por encima incluso de la correspondiente a Antioquia. Como se verá al analizar los datos de homicidios,

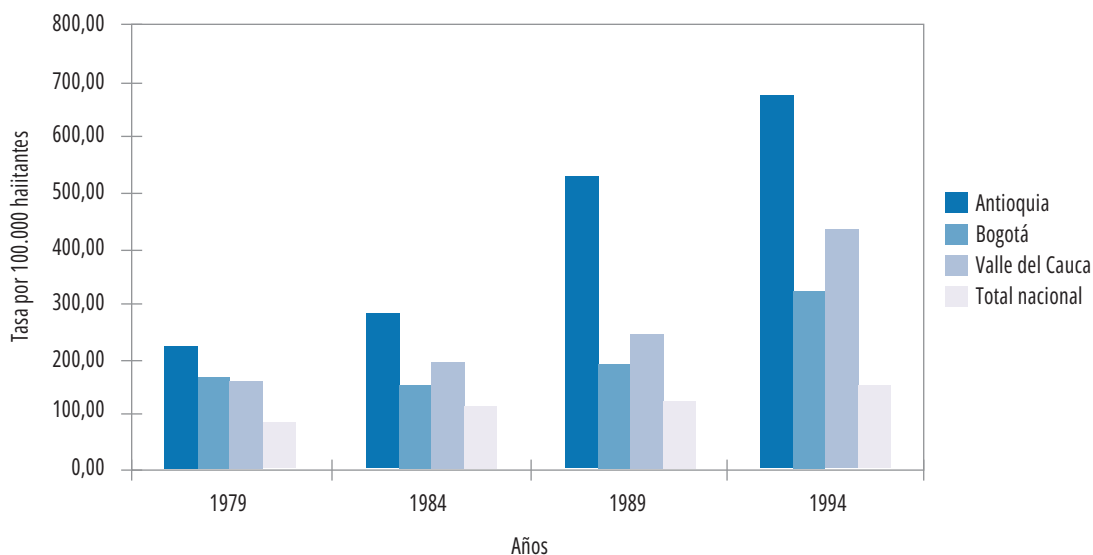


Figura 8. Mortalidad general en el grupo de 20 a 24 años. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

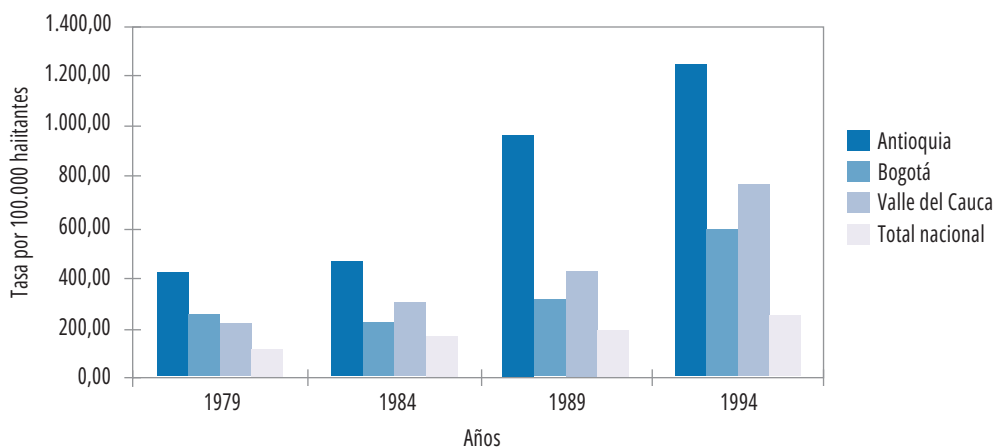


Figura 9. Mortalidad general de hombres entre 20 y 24 años. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

hay pocas dudas de que sean ellos la explicación fundamental de tales incrementos de la mortalidad en estos grupos.

Puede afirmarse que en las últimas décadas se han producido dos cambios importantes en el perfil de mortalidad en Colombia. En primer lugar, con excepción de las enfermedades vasculares y de los tumores que han tenido un ligero incremento, en especial en los grupos poblacionales de adultos mayores, las demás causas se han mantenido estables e inclusive en algunos casos, como en el de las enfermedades transmisibles, han decrecido como causas de muerte. Pero *el cambio más significativo ha sido el avance del conjunto de causas llamadas “externas”, es decir: la violencia y, en particular, de los homicidios como causa de muerte.*

Las “causas externas” incluyen: homicidios, suicidios, accidentes de tránsito y otros accidentes. Al desagregar la categoría general en sus componentes, como ya se ha hecho en varios estudios (MINSALUD, 1994; 1996) se evidencia que, mientras las demás causas se mantienen estables o inclusive decrecen un poco —como es el caso de los accidentes—, los homicidios describen una trayectoria de marcado ascenso. A la descripción y el análisis de esta especie de *epidemia de homicidios* en Colombia se dedican las siguientes consideraciones.

La epidemia de homicidios

Si por *epidemia* se entiende un aumento inusitado en la frecuencia de alguna enfermedad o evento en una población y dentro de un período determinado (Colimón, 1978), no hay dudas de que en Colombia hay una verdadera epidemia de homicidios. Más aún, si pudiera establecerse una especie de jerarquía según los diferentes grados de magnitud de las epidemias, la actual de homicidios de Colombia clasificaría entre las más graves y letales.

A pesar de ser posiblemente el evento mejor registrado dadas su gravedad y sus implicaciones penales, la información disponible ofrece dificultades debido a las coberturas aún incompletas, a las inconsistencias entre las diversas fuentes, a la diversidad de las variables consideradas por cada fuente y a la diferencia entre los períodos cubiertos por cada entidad. De hecho, para la descripción y los análisis siguientes, como ya se anotó en el capítulo anterior, para 1975 solo se incluyen los datos totales de mortalidad por homicidios, pero no fue posible incluir su desagregación, pues no se pudieron obtener los datos del DANE para dicho año y la Policía Nacional no los desagrega por sexo y grupos etarios. La Figura 10 contrasta los datos sobre el número anual de homicidios suministrados por las tres principales fuentes de información revisadas. La más constante es la del Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Nacional. No fue posible obtener con el DANE los datos de 1975 a 1978. La del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, más completa en variables, solo cubre los últimos cinco años del período. En ninguno de los años de las dos décadas estudiadas coincide totalmente la información. Como ya se advirtió,

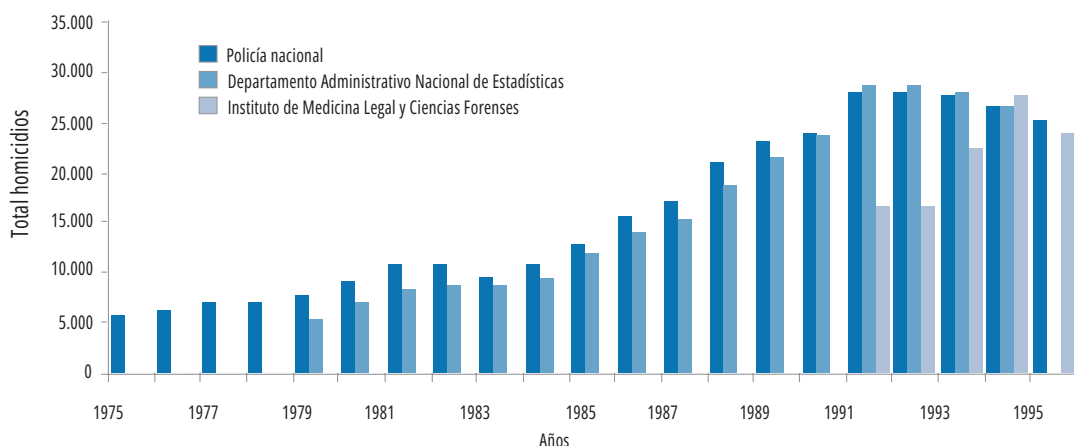


Figura 10. Total anual de homicidios según fuentes. Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE); Medicina legal en cifras-Medicina Legal; *Revista Criminalidad*; Policía Nacional.

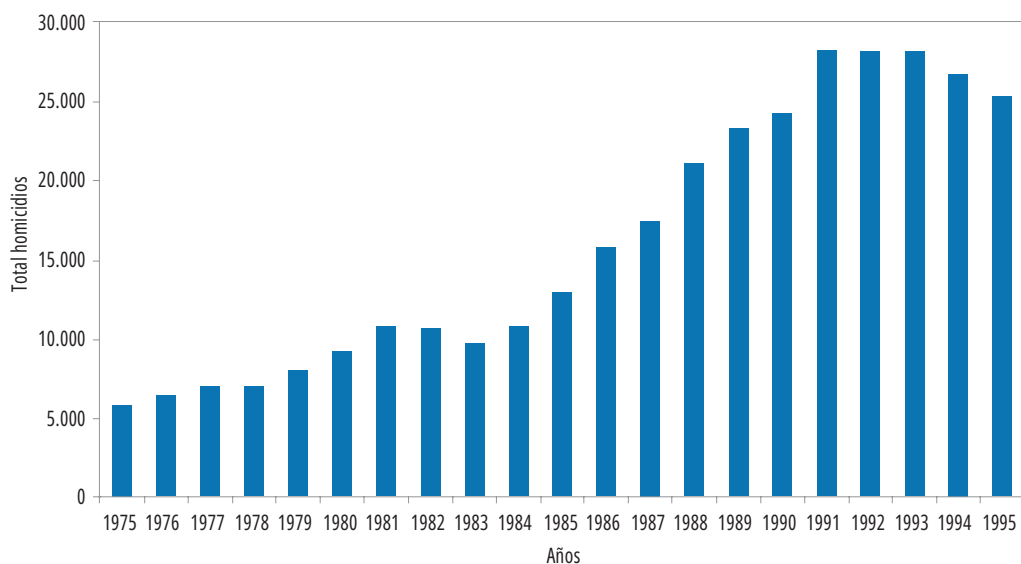


Figura 11. Total anual de homicidios. Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*; Policía Nacional.

se optó por trabajar a partir de los datos del CIC de la Policía Nacional, previa su cuidadosa depuración.

La Figura 11 presenta el total anual de homicidios en el país en el período de estudio. Puede observarse un primer incremento lento que va de 1975 a 1982, período durante el cual se pasa de 5.788 a 10.679 casos anuales. Viene luego la década del incremento desbordado: 1983-1993, en la cual las cifras casi se triplican al pasar de 9.807 a 28.284 en 1991, número que casi se mantiene en los dos años siguientes. Los dos últimos años del período indican un leve descenso, terminando el período con 25.398 homicidios en 1995. Al calcular promedios, se tiene para la primera década, 1975-1984, 8.500 homicidios anuales. Para la segunda década, 1985-1994, 22.646 homicidios anuales. Y para todo el período, 1975-1995, un promedio total de 16.056 homicidios anuales.

Muchos eventos de la vida nacional tratan de relacionarse con los períodos presidenciales de cuatro años. Solo para suministrar elementos para el análisis posterior y sin pretender sugerir ninguna relación de causalidad, y menos aún de unicausalidad, en la Figura 12 se diferenciaron las columnas del total de homicidios en función de los períodos presidenciales.

Como tales períodos se inician en el mes de agosto, se consideró como el primer año de cada mandato el que se inició en el mes de enero siguiente y a partir de allí se contaron los cuatro años. Puede observarse que los mayores incrementos se re-

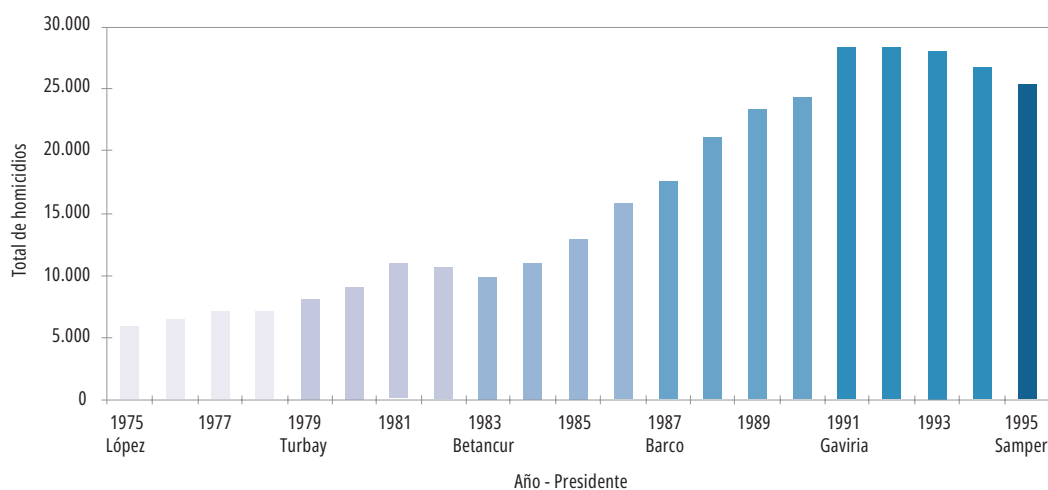


Figura 12. Total anual de homicidios. Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional.

gistraron en los gobiernos de los presidentes Belisario Betancur y Virgilio Barco, con factores de incremento del 1,6 y 1,4, respectivamente. En el período presidencial del doctor César Gaviria se alcanzan las cifras más altas de homicidios en las dos décadas estudiadas y se inicia su lento descenso. Las diferencias regionales, etéreas y sexuales se aprecian mejor a partir del cálculo de tasas.

La Figura 13 muestra el comportamiento de la tasa de homicidios por cien mil habitantes a nivel nacional durante el período de estudio. Refleja el mismo perfil descrito en la figura anterior, con un ascenso lento inicial, un ascenso muy notorio en la segunda década y un descenso, dentro de valores altos, a partir de 1991. Los valores límite en el período son: 24 por 100.000 en 1975 y 86 por 100.000 en 1991. Para tener un referente internacional sobre la magnitud del problema colombiano, pueden tomarse los datos suministrados por la Organización Panamericana de la Salud. Según ellos, entre 1990 y 1995 los cinco países de la región con tasas más altas de homicidio por cien mil habitantes fueron en orden decreciente: Colombia 74,5; Brasil 17,4; México 16,8; Venezuela 14,7 y EEUU 9,0. Es decir: Colombia ocupa un distante primer lugar en la tasa regional de homicidios y cuadruplica a Brasil que ocupa el segundo lugar.

Al graficar la distribución de la mortalidad por homicidios en el país en función de los grupos de edad, pueden apreciarse hechos muy interesantes. El que más llama la atención es el compromiso cada vez mayor de la población más joven como la principal víctima de la epidemia de homicidios.

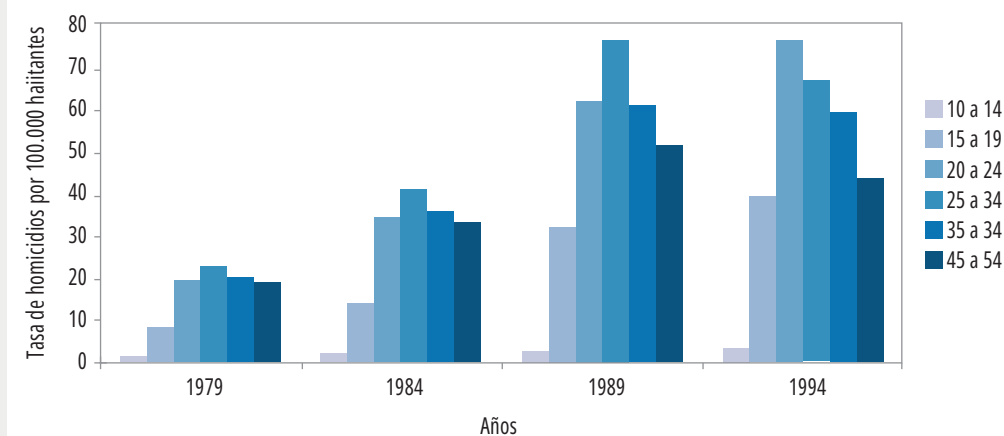


Figura 14. Mortalidad general por homicidio por grupos etarios. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)

La Figura 14 muestra cómo el grupo más afectado es el de 15-19 años, cuya tasa de mortalidad por homicidio se quintuplica entre 1979 y 1994. Le sigue el grupo de 20-24 años, cuya tasa se cuadruplica en el mismo período. El grupo de 25-34 años mantiene las tasas más altas hasta 1989, siendo superado en 1994 por el de 20-24 años. Al igual que el de 35-44 años, el de 25-30 triplica su tasa de mortalidad por homicidio. Es muy preocupante también el incremento de la tasa de homicidio en niños entre los 10 y los 14 años, que pasa de 1,2 a 2,8 por 100.000. Es un fenómeno que, hasta donde conoce el autor, no tiene paralelo en el mundo.

Con la Figura 15 se representan las tasas de mortalidad por homicidio para el grupo masculino y para los grupos etarios más afectados en los años límite de los quinquenios estudiados. Se reproduce, en general, lo anotado para la figura anterior con lo cual se confirma que es fundamentalmente a expensas de los hombres que se ha producido el vertiginoso incremento general de las tasas de homicidio. Una vez más el grupo de 15 a 19 años presenta los mayores incrementos al quintuplicar su tasa en el período descrito. Si en 1989 la mayor tasa masculina correspondió al grupo de 25 a 34 años (145,3), en 1994 fue para el rango etario inferior (20 a 24 años), 142,5 por 100.000.

Si bien la tasa general de mortalidad por homicidio para las mujeres debe ser motivo de preocupación, pues se triplica entre 1979 y 1994 al pasar de 3,3 a 11 por cien mil, su incremento relativo es menor que el de los hombres en general y significativamente menor en los grupos etarios críticos. Cuando en 1994, por ejemplo, el grupo masculino de 20 a 24 años alcanzó una tasa de 142,5, la de su equivalente femenino llegó a 9,3.

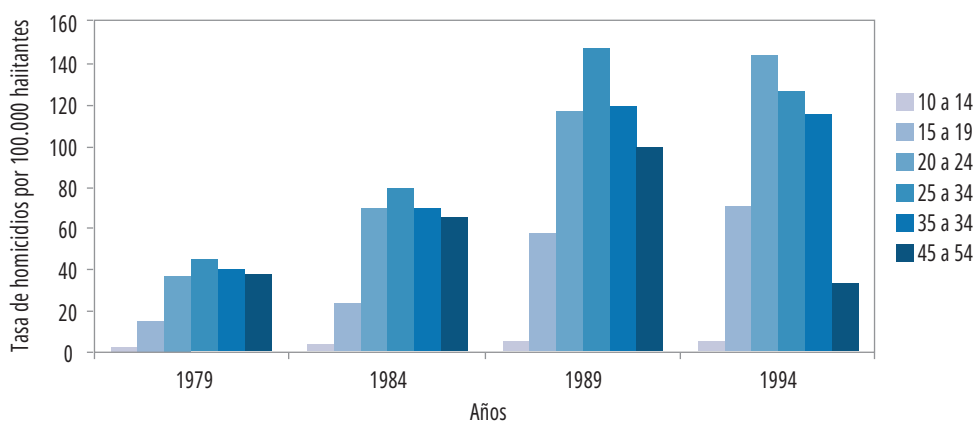
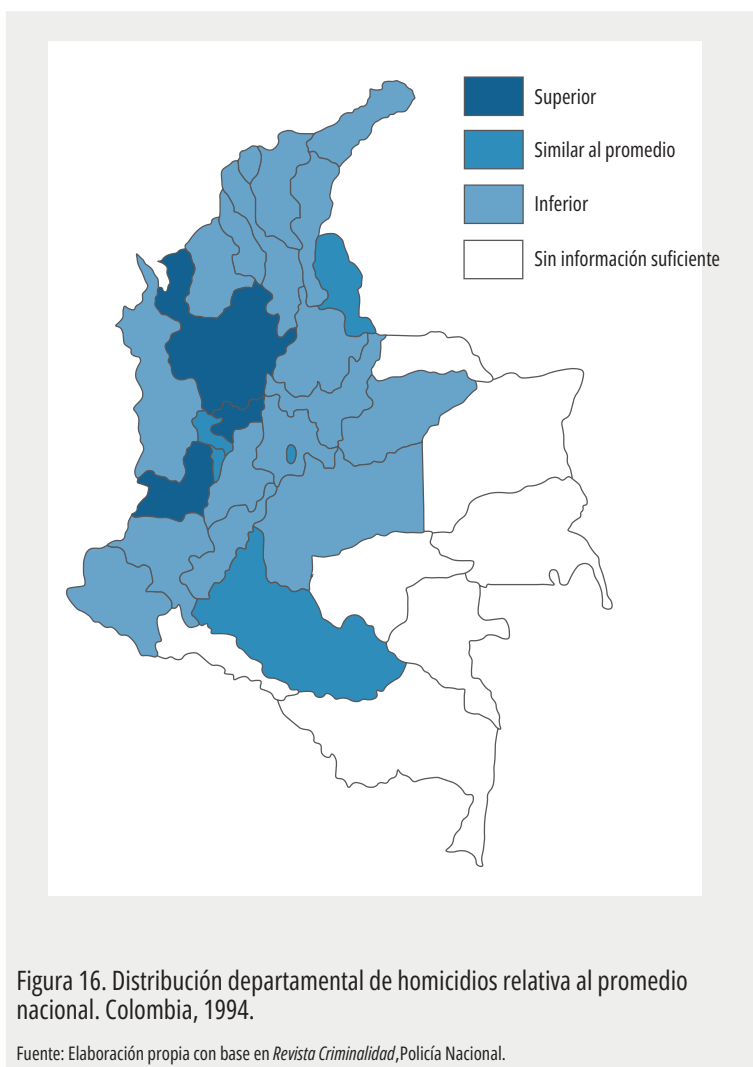


Figura 15. Mortalidad general por homicidio en hombres por grupos etarios. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)

La distribución de las tasas de homicidio en los distintos departamentos del país permite otra serie de consideraciones de interés para el análisis. Dado que varios territorios del país solo fueron erigidos en departamentos a partir de la Constitución de 1991, no se dispone de información confiable para ellos a partir de ese año. El Distrito Especial de Bogotá, como capital de la República, figura para todos los efectos como un departamento. Se dispuso de información suficiente para 25 departamentos. Se hizo una agrupación de ellos en función de la relación de sus tasas de mortalidad por homicidio en el año límite del último quinquenio estudiado, 1994, con las tasas nacionales (Figura 16).

Tres departamentos tuvieron tasas por encima de las nacionales, a saber: Antioquia, Caldas y Valle. Cinco departamentos las tuvieron similares a las nacionales, fueron ellos: Bogotá, Caquetá, Quindío, Risaralda y Norte de Santander. Los restantes diecisiete las tuvieron por debajo de las tasas nacionales: Atlántico, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Santander, Sucre y Tolima. Las menores tasas de mortalidad por homicidio en el año de la referencia se observaron en los departamentos de Córdoba, Nariño, Bolívar y Chocó. Solo dos departamentos, Boyacá y Guajira registraron descenso en sus tasas de mortalidad por homicidio en las dos décadas comprendidas entre 1975 y 1994.



Para avanzar en la observación, se compararon las tasas de mortalidad por homicidio del país con las de tres regiones: Antioquia y Valle, dado que son los dos departamentos que tienen los mayores incrementos en el período estudiado, y Bogotá por ser la capital y tener un comportamiento similar al promedio nacional. La Figura 17 muestra la curva de la mortalidad anual por homicidios en Colombia y en las tres regiones anotadas entre 1975 y 1995. Durante todo el período, Antioquia registra las más altas tasas, presenta la mayor pendiente en la curva y alcanza el pico más alto en 1991. Las tasas del Valle del Cauca empiezan su mayor ascenso a partir de 1990

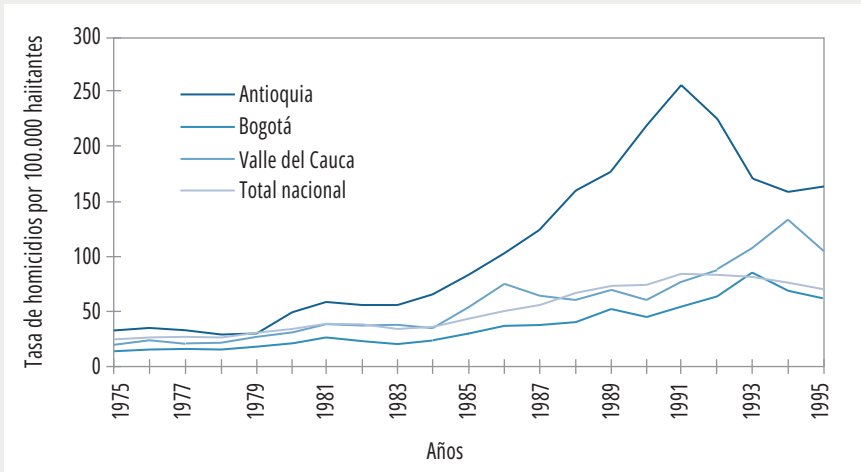


Figura 17. Mortalidad por homicidios en el país y en algunos departamentos. Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional.

y llegan a su pico más alto en 1994, justo en el momento del mayor descenso de las tasas de Antioquia. Con excepción de 1993, Bogotá tiene durante todo el período tasas ligeramente por debajo de la nacional, pero la diferencia se reduce en los dos últimos años. Si bien hasta 1991 la configuración de la curva nacional estuvo muy marcada por las tendencias de Antioquia y del Valle, en el último quinquenio del período no desciende proporcionalmente, dado el incremento tanto en el Valle hasta 1994, como en otros departamentos que no aparecen en la gráfica, tales como Caquetá, Guaviare y Putumayo.

Como puede apreciarse en la Figura 18, es muy alta la participación porcentual de Antioquia, Valle y Bogotá en el total de homicidios en las dos décadas revisadas. En 1984, solo ellos respondieron por el 56% del total de los homicidios del país, porcentaje que ascendió en 1994 a 67%.

La Figura 19 muestra que tanto en Antioquia como en el Valle y, por tanto, en el país, los mayores incrementos de los quinquenios en estudio se registraron entre 1984 y 1989. Si bien Antioquia registra las mayores tasas, llegando a 203,9 por 100.000 en 1994, es el Valle el que registra el mayor incremento relativo: sus tasas se multiplican por un factor de 8,6, mientras las de Antioquia lo hacen por 7,4, Bogotá quintuplica sus tasas y la nacional casi se cuadruplica. Llama también la atención que Bogotá registra su mayor incremento entre 1989 y 1994, cuando prácticamente iguala la tasa nacional de homicidios.

Al descomponer los datos de la figura anterior por sexos, se hacen más claros los ritmos y especificidades del problema de los homicidios en el período.

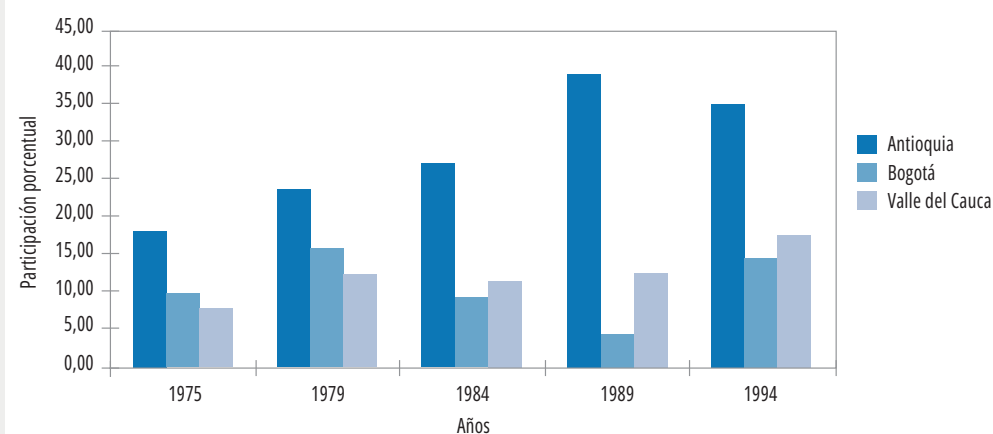


Figura 18. Participación regional en el total de homicidios. Colombia, períodos quinquenales, 1975-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

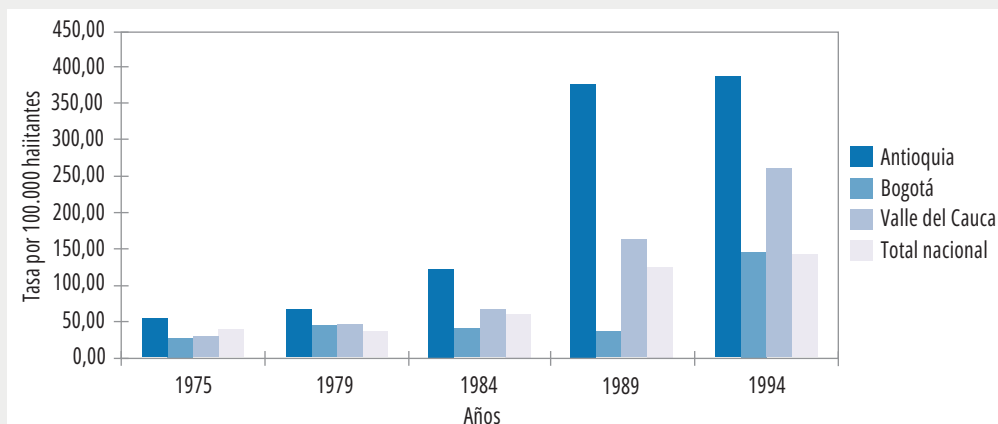


Figura 19. Mortalidad general por homicidio. Colombia, períodos quinquenales, 1975-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

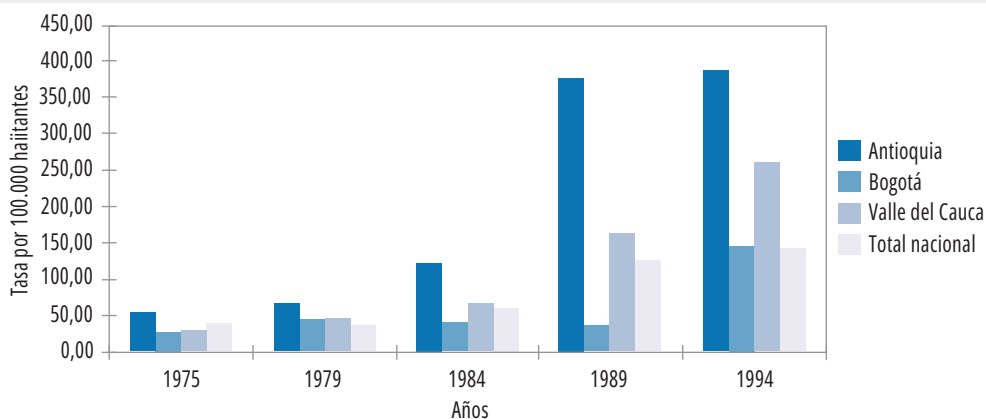


Figura 20. Mortalidad por homicidios en hombres. Colombia, períodos quinquenales, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) e Instituto Nacional de Salud.

La Figura 20 representa el comportamiento de la tasa en el sexo masculino. Nuevamente Antioquia presenta las tasas más altas e impresionantes: llega a 388 en 1994, lo que significa que en dicho año casi cuatro de cada mil hombres antioqueños fueron asesinados. Y es bueno advertir que, dado que la tasa global más alta de las dos décadas en estudio se registró en 1991 —como puede apreciarse en la Figura 17—, año que no corresponde a los períodos quinquenales analizados, las tasas desagregadas de dicho año son en realidad las más altas de todo el período. Una vez más, también es el Valle el departamento que presenta el ritmo más intenso de incremento por quinquenios: la tasa de homicidio de su población masculina pasa de 30 a 263 entre 1975 y 1994, multiplicándose por un factor de 8,8, mientras la nacional lo hace por 3,7, la de Bogotá por 5,3 y la de Antioquia por 7,3.

En una escala inferior —un dígito menos— pero a un ritmo similar, acelerado en especial a partir de 1984, vienen creciendo las tasas de homicidio femeninas, como se aprecia en la Figura 21. Es en Antioquia en donde se registran los mayores incrementos: la tasa se multiplica por un factor de 8,8 en los veinte años estudiados, mientras en el Valle el factor es 6,7, en Bogotá 3,6 y el nacional 3,3. La tasa más alta de los años límite de los quinquenios, 26,3 por 100.000 en Antioquia en 1994 es, de todas maneras, quince veces inferior a la masculina del mismo año y departamento.

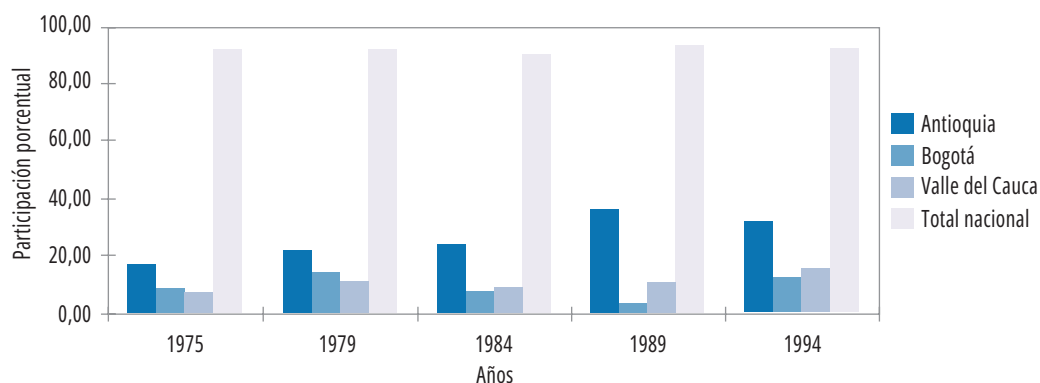


Figura 21. Mortalidad por homicidio en mujeres. Colombia, períodos quinquenales, 1975-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) e Insitituto Nacional de Salud.

En términos porcentuales, el aporte masculino a la mortalidad por homicidio es superior al 90% en todos los años límite de los quinquenios estudiados (Figura 22). En 1989, solo los hombres antioqueños aportaron un 36,6% al total de las muertes por homicidio en todo el país.

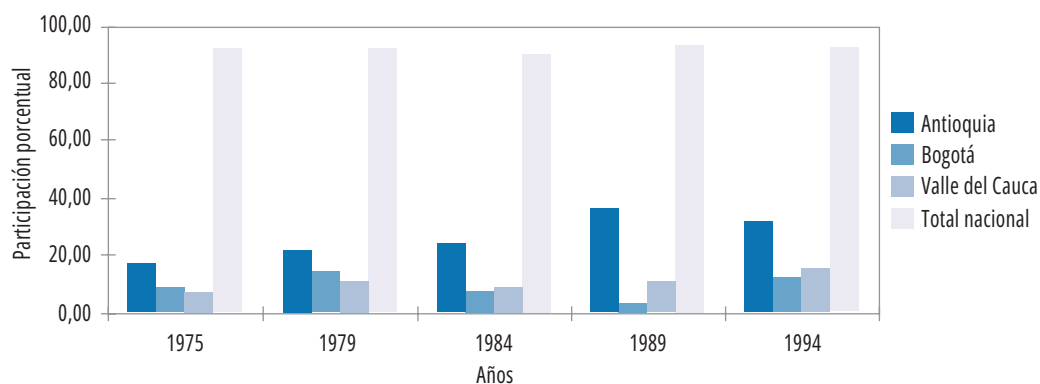


Figura 22. Porcentaje de homicidios de hombres sobre el total de homicidios. Colombia, períodos quinquenales, 1975-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) e Insitituto Nacional de Salud.

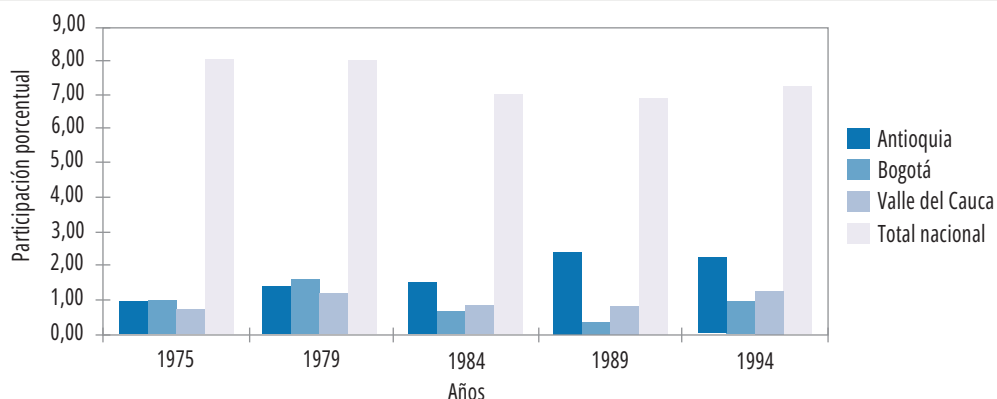


Figura 23. Porcentaje de homicidios de mujeres sobre el total de homicidios. Colombia, períodos quinquenales, 1975-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) e Instituto Nacional de Salud.

Las mujeres han aportado en los años seleccionados menos de un 10% de la mortalidad nacional por homicidio (Figura 23). Por grupos de edad y regiones, el estudio de la mortalidad por homicidio parece confirmar lo que ya se anotó en la mortalidad general: que en el período estudiado los homicidios constituyen el factor determinante de la tendencia de la mortalidad. Las tres figuras siguientes fundamentan bien la afirmación. En la Figura 24 se muestra la tendencia de la mortalidad por homicidio, por períodos quinquenales entre 1979 y 1994, a nivel nacional y de las tres regiones ya indicadas, en el grupo masculino de 15 a 19 años. La situación más crítica se vive

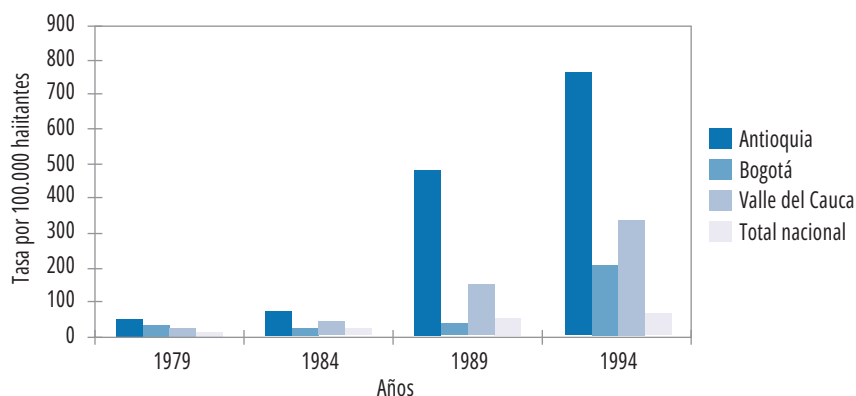


Figura 24. Mortalidad por homicidio de hombres entre 15 y 19 años. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente de datos: DANE. Instituto Nacional de Salud. Cálculo y diseño: S. Franco, H. Novoa.

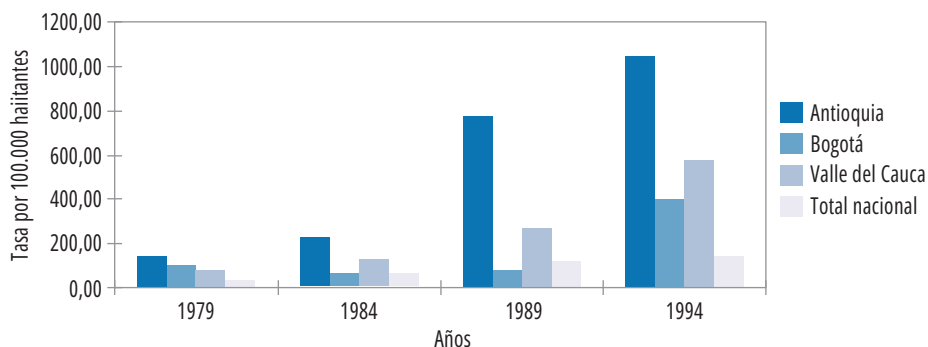


Figura 25. Mortalidad por homicidio de hombres entre 20 y 24 años. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) e Insitituto Nacional de Salud.

en Antioquia y Valle en donde las tasas de homicidio del grupo en cuestión se multiplican por 15,3 y 13,2, respectivamente. No obstante, las tasas más altas se registran en el grupo masculino de 20 a 24 años (Figura 25). En Antioquia, en 1994, se registra una tasa de 1.044 homicidios por 100.000 habitantes en el grupo masculino de 20 a 24 años, es decir: uno de cada cien antioqueños de ese grupo juvenil fue asesinado en ese año. Llama también la atención que en este grupo etario el mayor gradiente de incremento se registra en el Valle: 8,1, duplicando al nacional y al de Bogotá. Es interesante observar que en el grupo de 25 a 34 años empieza a registrarse un descenso en las tasas de homicidio de Antioquia para 1994, mientras continúan ascendentes para el Valle y Bogotá (Figura 26). Mirando en su conjunto las tres últimas figuras, puede notarse que los factores de incremento de las tasas de mortalidad por homicidio en el periodo graficado son muy altos en el grupo de 15 a 19 años (15,3 para Antioquia, 13,2 para el Valle, 6,8 para Bogotá y 5,1 a nivel nacional), intermedios en el

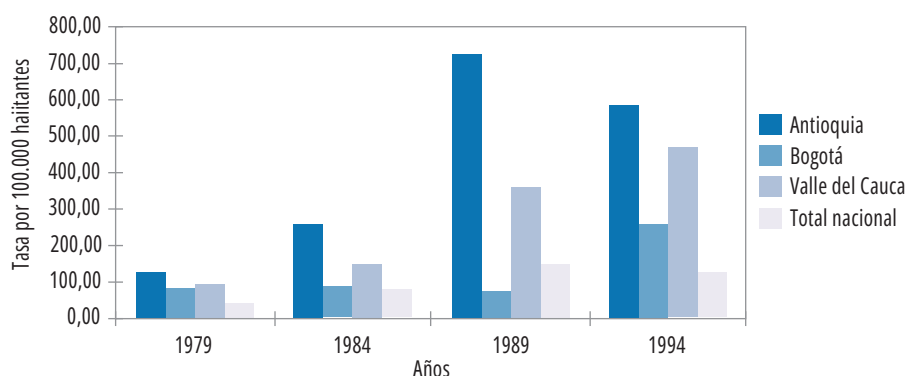


Figura 26. Mortalidad por homicidio de hombres entre 25 y 34 años. Colombia, períodos quinquenales, 1979-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) e Insitituto Nacional de Salud.

grupo de 20 a 24 años (7,3, 8,1, 4,2 y 3,9, respectivamente) y relativamente bajos para el grupo etario de 25 a 34 años (4,6, 5,2, 3,1 y 2,9 en el mismo orden). Esto evidencia el hecho de que las víctimas fatales de la actual violencia colombiana son las personas —en especial los hombres— jóvenes y cada vez más jóvenes.

La participación porcentual de los homicidios en el total de las defunciones del país permite ratificar la gravedad de la epidemia de homicidios y reconocer algunas especificidades del problema. Teniendo los datos desagregados de las defunciones y de los homicidios, se calculó el respectivo porcentaje en los niveles nacional, departamental, por sexo y por grupos etarios. En el período en estudio se ha quintuplicado la participación de los homicidios en la mortalidad general del país. Mientras en 1975 ellos representaban solo el 3% de la mortalidad general, en 1994 ascienden hasta aportar el 16% (Figura 27). El incremento se hace en especial a expensas del sexo

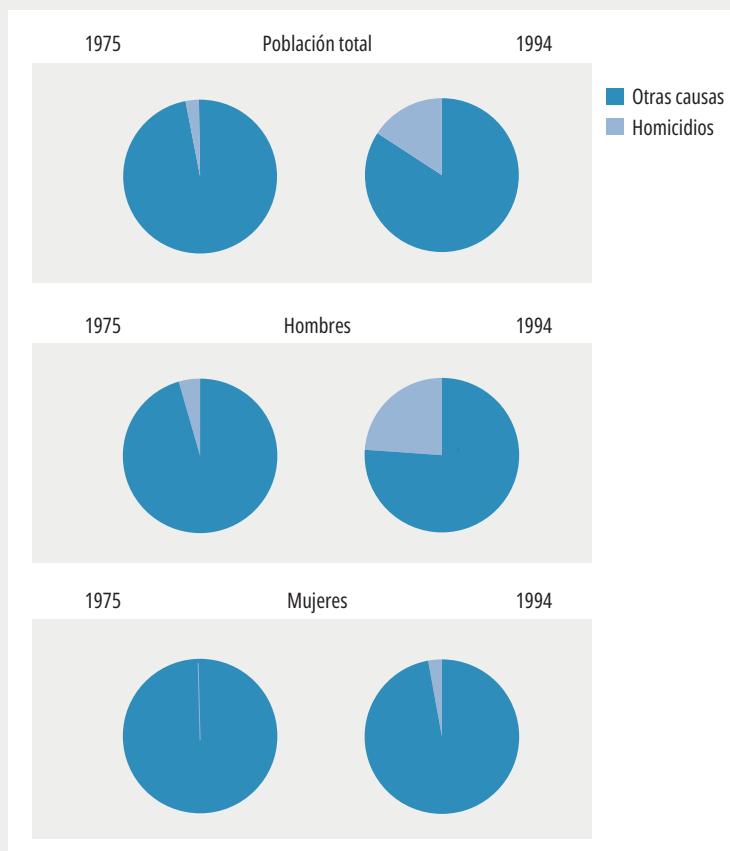


Figura 27. Participación porcentual de los homicidios en las defunciones. Colombia, 1975-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

masculino: mientras el aporte masculino pasa del 5 al 24% en el período estudiado, el femenino solo llega a alcanzar el 3% en 1994, como se aprecia en la misma gráfica. Es claro que estos incrementos globales del orden nacional tienen una distribución muy desigual cuando se mira cada uno de los departamentos. En Nariño, por ejemplo, en todo el período los homicidios no pasaron de representar un máximo del 5% de la mortalidad departamental anual. En Atlántico, Boyacá, Cundinamarca, Chocó y Huila los homicidios no sobrepasaron el 10% de la mortalidad general. En cambio, más adelante se verán los porcentajes alcanzados, por ejemplo, en Antioquia y Valle.

A pesar de las limitaciones ya referidas para la desagregación etaria de la información tanto de la mortalidad general como de los homicidios para 1975, se calcularon los porcentajes en cuestión para los años límite quinquenales por sexo y grupos de edad. Se presenta en las siguientes figuras la información de los grupos en los cuales fue mayor la participación porcentual. La Figura 28 muestra lo que sucede en

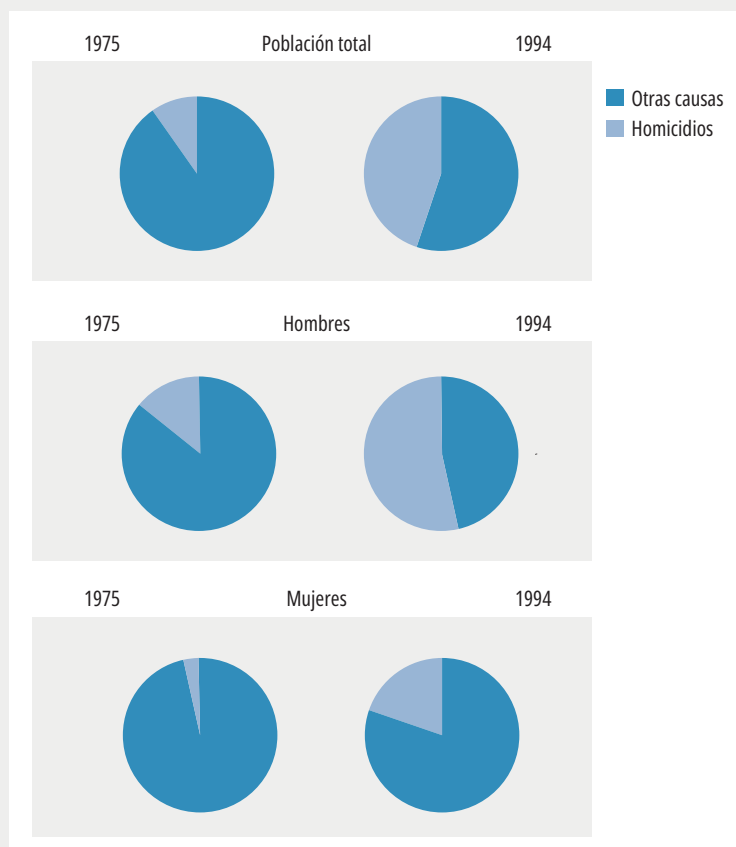


Figura 28. Participación porcentual de los homicidios en las defunciones. Grupo de 15 a 19 años. Colombia, 1975-1994.

el grupo de 15 a 19 años a nivel nacional. En ambos sexos los homicidios pasan en el grupo del 10 al 45%, en el grupo masculino del 14 a 53% y en el femenino del 3 al 19%. Esto quiere decir que más de la mitad de los adolescentes hombres que murieron en 1994 en el país fueron víctimas de homicidios. Y si bien los porcentajes masculinos son significativamente mayores que los femeninos, es preocupante señalar que el factor de incremento de la participación porcentual del grupo femenino en el período fue mayor de 6. Llamó mucho la atención que en el departamento de la Guajira en los años de 1984 y 1989 en el grupo femenino de 15 a 19 años la mitad de las muertes fueron por homicidio. Se requiere indagar con cuidado la explicación de fenómenos como estos.

Es en el grupo de 20 a 24 años en el que los homicidios alcanzan los mayores porcentajes globales de participación en la mortalidad general del país: 52% para ambos sexos, 59% para los hombres y 18% para las mujeres en 1994, con marcado incremento sobre las cifras de 1975 (Figura 29). En los departamentos del eje cafetero, en

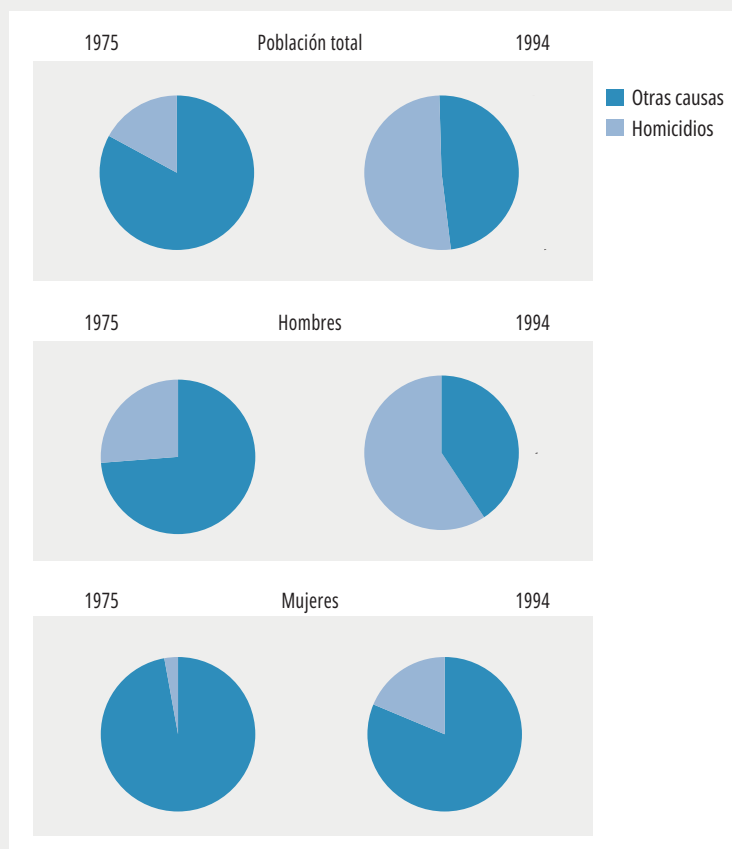


Figura 29. Participación porcentual de los homicidios en las defunciones. Grupo de 10 a 14 años. Antioquia, 1975-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

especial en Caldas y Risaralda, en los hombres de este grupo de edad los homicidios llegaron a representar en 1989 más del 70% de las defunciones. Y, en el mismo año, en las mujeres de este grupo etario en el Putumayo, los homicidios representaron casi el 40% de la mortalidad general. En el grupo de 25 a 34 años los porcentajes descienden un poco, manteniendo las mismas proporciones. Llama la atención que, en departamentos como la Guajira y Putumayo, en los hombres de este grupo etario los homicidios llegaron a representar más del 80% en 1989, para descender luego en 1994.

Es en Antioquia en donde los homicidios alcanzan los más altos porcentajes dentro de la mortalidad general en el período estudiado. Y los alcanzan desde muy temprana edad. La Figura 30, por ejemplo, representa la composición de la mortalidad en el grupo de niños antioqueños entre 10 y 14 años. En ambos sexos, los

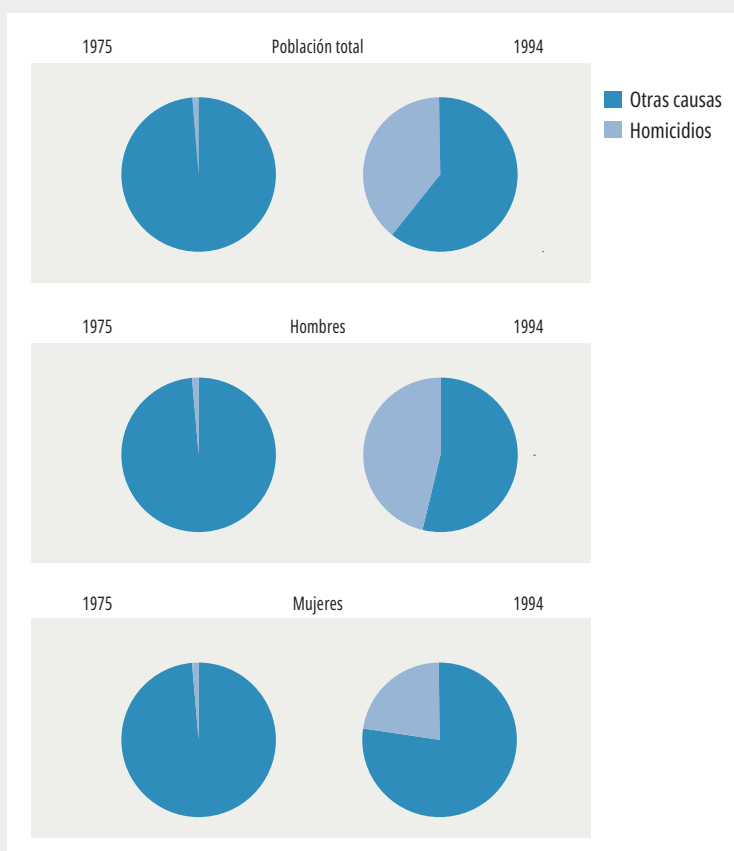


Figura 30. Participación porcentual de los homicidios en las defunciones. Grupo de 10 a 14 años. Antioquia, 1975-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

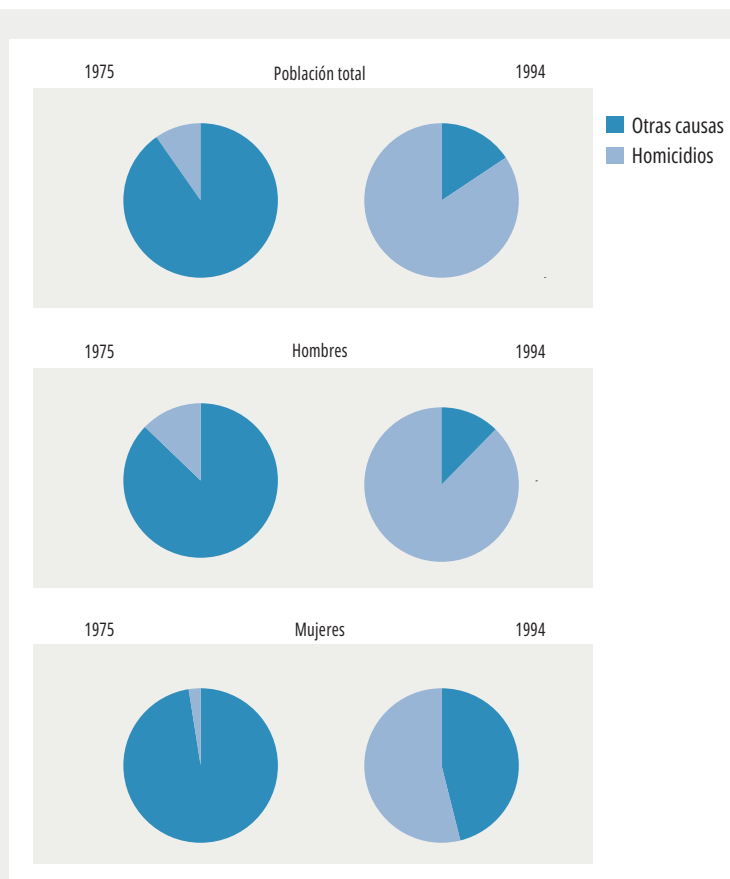


Figura 31. Participación porcentual de los homicidios en las defunciones. Grupo de 15 a 19 años. Antioquia, 1975-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

homicidios representaron en 1994 el 40% de las muertes, mientras en los niños llegaron casi al 50%. Es decir, la mitad de los niños antioqueños que murieron en 1994 fueron víctimas de homicidio. Pero el caso más dramático de los años límite de los quinquenios se registra en 1994, en el grupo de adolescentes antioqueños entre 15 y 19 años: el 84% del total, el 88% de los hombres y el 54% de las mujeres que mueren lo hacen por una única causa: el homicidio (Figura 31). Puede observarse además en la figura un dato excepcionalmente preocupante: en este grupo de mujeres los homicidios pasan en las dos décadas estudiadas del 2 al 54% de la mortalidad. En el Valle la situación es también impresionante en este grupo: en los hombres los homicidios llegan a ser el 76% de la mortalidad y en las mujeres el 31%.

Para el grupo de jóvenes de 20 a 24 años, la situación en Antioquia sigue siendo gravísima en 1994: 81% del total de muertes es por homicidios, alcanzando el 85% en el caso de los hombres y el 44% en el de las mujeres (Figura 32). Para el mismo grupo y año en el Valle del Cauca las cifras son también muy altas: 68, 75 y 24%, respectivamente, mientras para Bogotá alcanzan el 60,68 y 16%. Para el siguiente grupo etario (25 a 34 años) continúa un leve descenso en las tres regiones, dentro de cifras todavía altas.

Toda la información epidemiológica anterior permite formarse un conjunto de ideas sobre la magnitud, la distribución, algunas de las características y algo sobre la dinámica de la violencia —y en particular de los homicidios— en el país en los últimos veinte años. Más que respuestas, la información suscita preguntas. Antes que crear una sensación de saturación, provoca insatisfacción por lo limitada e incompleta y por la

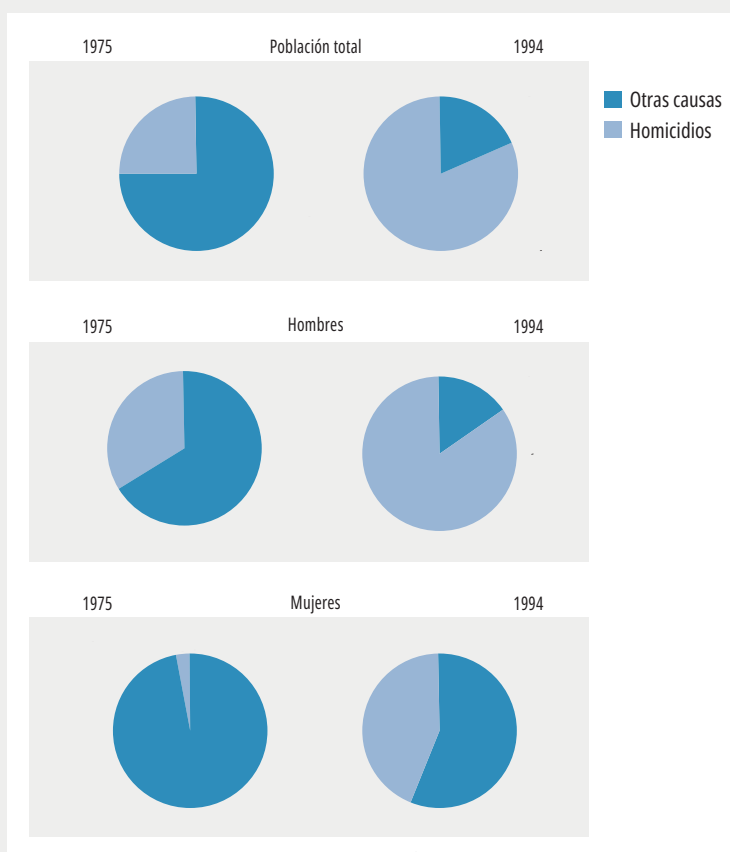


Figura 32. Participación porcentual de los homicidios en las defunciones. Grupo de 20 a 24 años. Antioquia, 1975-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

cantidad de aspectos esenciales del problema que quedan por fuera de lo registrado. Y antes que a una explicación simple, invita a indagar sobre nuevas dimensiones y relaciones. En el capítulo 7 se retomarán estos aportes para el análisis general.

Dados los objetivos del trabajo, la última parte de este capítulo se dedica a presentar algunos de los datos cuantitativos explorados en relación con las tres condiciones estructurales, preliminarmente planteadas.

Los reflejos de la inequidad

Está fuera de discusión el carácter esencial y profundamente inequitativo de la sociedad colombiana. El peso abrumador de la realidad, cualquiera sea el indicador a través del cual se quiera mirar, exime de la pretensión de entrar a demostrarlo aquí. Coherente con lo planteado hasta ahora, solo se ilustra a continuación el comportamiento de los indicadores ya enunciados, presentándolos de cara al comportamiento de los homicidios en el período, como base para los análisis de los capítulos posteriores.

Tanto gráfica como matemáticamente, el estudio de los homicidios en Colombia reafirma la no existencia de una relación directa de dependencia de la violencia con respecto a la pobreza. Se recurrió a los dos indicadores más frecuentemente utilizados para aproximarse a una medición de la pobreza (Boltvinik, 1991): el porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza (LP), o con necesidades básicas insatisfechas (NBI); no obstante reconocer sus dificultades y limitaciones (DANE, 1993, pp. 115-124). Fue necesario, además, optar por el cálculo que parecía más consistente e independiente entre las varias aproximaciones a dichos indicadores (May, 1996; Fresneda, 1991; Sarmiento, 1997), advirtiendo que la diversidad encontrada parece de naturaleza política.

La Figura 33 muestra el comportamiento de la curva del porcentaje de población por debajo de la Línea de Pobreza y su contraste con la curva de la tasa de homicidios por cien mil habitantes en el país. Lo primero que llama la atención es que durante todo el período en estudio más de la mitad de la población colombiana ha vivido por debajo de la línea de pobreza. Es cierto que hubo una leve tendencia hacia la disminución del porcentaje de colombianos pobres, que tuvo su mejor momento al comenzar la década de 1990 pero que volvió a ser ascendente en los dos últimos años del período estudiado. La tasa de homicidios, en cambio y como ya se vio, muestra un ascenso casi continuo, vertiginoso entre 1983 y 1991, y que solo cede un poco justo en los dos últimos años estudiados.

Al contrastar la curva descrita por el porcentaje de población con sus Necesidades Básicas Insatisfechas y la de los homicidios en el país (Figura 34), la situación cambia y se presta para consideraciones sugerentes. Hay, en primer lugar, una reducción notable durante el período del porcentaje de población que no alcanza a satisfacer sus necesidades básicas: cae del 67% al 31%. Es decir, uno de cada tres colombianos —según la información disponible para este indicador— sigue todavía dentro del grupo de población que no alcanza su satisfacción en lo básico. El ritmo de dismi-

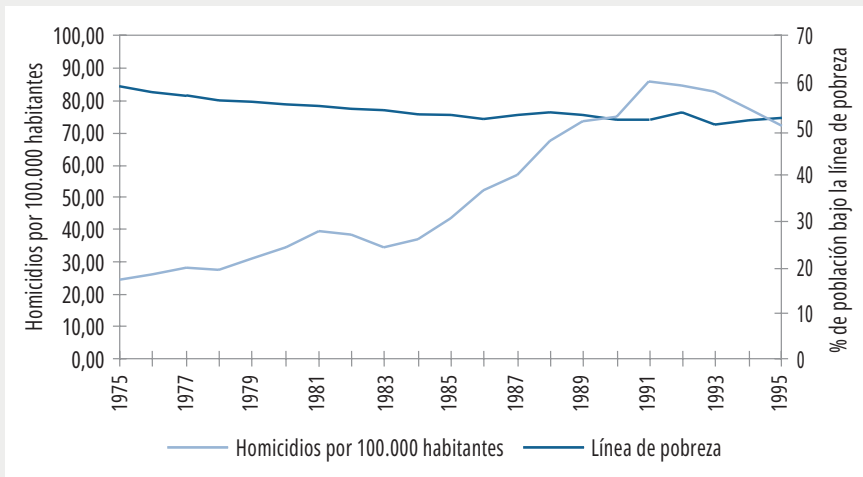


Figura 33. Pobreza según línea de pobreza y tasa de homicidios, Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional, *Utopía y Sociedad*, L. Sarmiento.

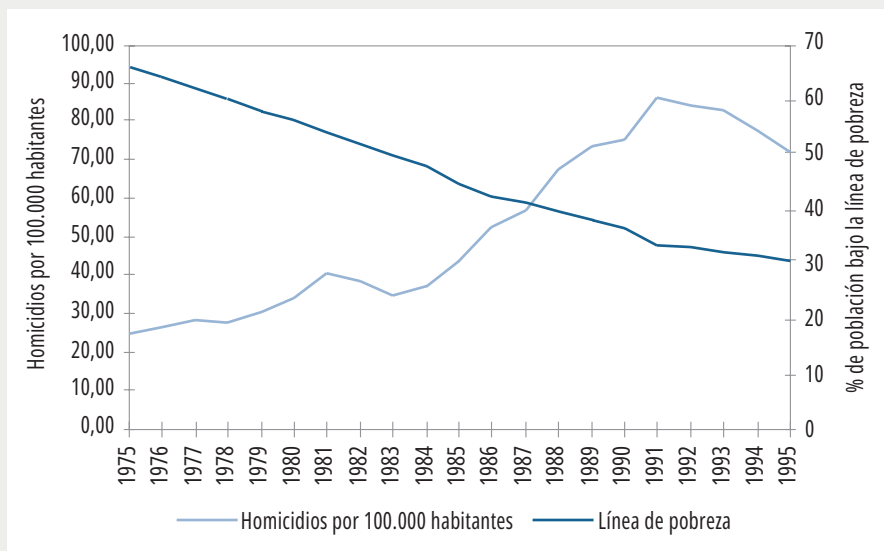


Figura 34. Pobreza según necesidades básicas insatisfechas y tasa de homicidios. Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional, *Utopía y Sociedad*, L. Sarmiento.

nución de la población con NBI se hace más lento a partir de 1991. Por cuanto hasta dicho año la curva de crecimiento de la mortalidad por homicidio era ascendente, alcanza a insinuarse una relación inversa. Dentro del ejercicio matemático, su R^2 fue de 0,99978283, y su $F=0,0001$, lo que indica la consistencia y la probabilidad de la relación. Fue esta la razón por la cual al ensayar un posible modelo matemático se creó la variable $b1$, que es el inverso del porcentaje de población con NBI. Esta variable y la que representaba a la población fueron las que mejor aportaron al posible modelo. Su R^2 fue de 0,95824380. La Figura 35 muestra el trazado suministrado por el sistema SAS para la relación entre las dos variables: inverso del NBI ($b1$) y número de homicidios en el país (H). En el capítulo 6 se retomará la discusión sobre este tipo de resultados cuantitativos.

Es muy desigual la distribución de la pobreza entre las áreas urbanas y las rurales. Para el DANE, a mitad del período estudiado, en 1985, el 70% de la población rural del país tenía sus necesidades básicas insatisfechas, porcentaje que se reducía al 31% para la población urbana (DANE, 1993, p. 142). Según el estudio del Banco Mundial (May, 1996, p. 2), para 1992 el 70% de las personas con ingresos inferiores al nivel de subsistencia vivían en las zonas rurales del país. Según el mismo estudio y para el mismo año, el 48% de la población del país estaba por debajo de la LP, pero, mientras a nivel urbano el porcentaje bajaba al 36%, en el nivel rural subía hasta el 65% (May, 1996, p. 3). Con el agravante de que, según otro de los trabajos referidos (Sarmiento, 1997, p. 81), en los últimos veinticinco años no ha variado de manera significativa la pobreza rural estimada según los ingresos (LP), manteniéndose alrededor del 70%. Según el mismo estudio para 1995 a nivel nacional, el total de población que se estimaba vivía por debajo de la LP era de 18,4 millones de colombianos y colombianas,

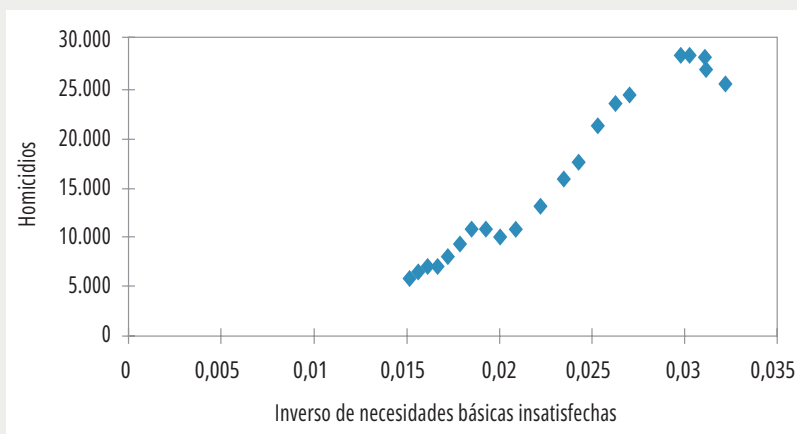


Figura 35. Relación inversa NBI y homicidios. Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional, *Utopía y Sociedad*, L. Sarmiento.

de los cuales 10,8 millones eran pobres urbanos y 7,6 rurales. Las diferencias son también muy marcadas entre los distintos departamentos. A mitad del período, por ejemplo y según los datos del DANE, mientras a nivel nacional el 43% de la población total del país tenía sus necesidades básicas insatisfechas, en el Chocó el mismo porcentaje ascendía hasta el 80% y descendía al 37% en Antioquia, al 33% en el Valle y al 24% en Bogotá (DANE, 1993, p. 142), datos que reforzarían la relación inversa ya anotada entre población con NBI y tasas de homicidio.

Es preciso reconocer que el país carece de un sistema regular, constante y nacional de registro de información en relación con el problema del desempleo. La diversidad de criterios, fuentes, cobertura y periodicidad de la información disponible hace casi imposible un análisis riguroso del problema. Además, como el desempleo es una variable económica, con raíces y significados políticos, su seguimiento, divulgación y explicación están generalmente sujetos a intereses políticos gubernamentales y de otros sectores. Recientemente, por ejemplo, el país registró las más altas tasas de desempleo en muchos años. En lugar de reconocer la crisis evidente, las explicaciones de las autoridades gubernamentales del sector —ministro de Hacienda y directora nacional de Planeación— fueron paradigmáticas: ha sido tal la reactivación económica del país, que mucha gente que antes no lo había hecho salió a buscar empleo, aumentando así el registro de desempleados, con el consiguiente incremento de las tasas. Es entonces necesario tomar con la suficiente cautela tanto las cifras como los discursos sobre el desempleo en el país. Para tener una aproximación al problema, se revisó con cuidado una fuente de reconocida seriedad y que cubriera de forma continua la mayor parte del período seleccionado: la *Revista del Banco de la República*. De allí se obtuvieron los datos sobre desempleo utilizados para la elaboración de las dos figuras siguientes. El indicador utilizado es el de la *tasa de desempleo*, que corresponde a la relación entre la población desempleada y la población económicamente activa (DANE, 1993, p. 170). Se tomó como tasa más representativa anual la correspondiente al mes de septiembre. La Figura 36 muestra la tendencia global del desempleo en las siete ciudades incluidas en la observación regular del fenómeno —Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín y Pasto— entre 1977 y 1995. La publicación no tiene los datos para los dos primeros años investigados en este trabajo. Como puede observarse, el desempleo se mantuvo ondulante en un rango comprendido entre un máximo de 14 en 1985 y un mínimo de 7 en 1994. Aunque la curva de homicidios que se contrasta corresponde al total del país y no a las siete ciudades, dado que estas aportan un alto porcentaje del total de los homicidios, permite reforzar la idea de que no existe una relación directa, inmediata y mecánica entre desempleo y violencia homicida. Pero al mismo tiempo abre la discusión sobre una relación importante en plazos intermedios. Tiene lógica preguntarse acerca de la influencia que el incremento del desempleo registrado en la primera mitad de la década de 1980 pudo tener sobre el acelerado incremento de la violencia homicida en la segunda mitad de la misma década. Igual validez puede tener el interrogante acerca de la influencia del descenso del desempleo en la segunda mitad de la década de 1980 sobre el leve descenso de los homicidios en la primera mitad de la década de 1990. La coincidencia entre las altas tasas de desempleo en Medellín y Cali —generalmente muy por encima de la media de las siete ciudades

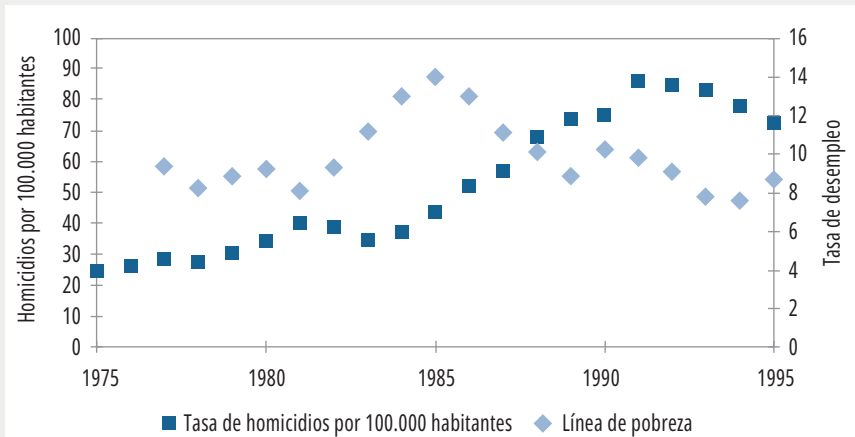


Figura 36. Desempleo en siete ciudades (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín y Pasto) vs. tasa de homicidios.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), *Revista Banco de la República*.

observadas— con tasas también más altas de homicidio en dichas ciudades refuerza la posibilidad de una relación fuerte, pero de mediano plazo entre ambos fenómenos. La Figura 37 contrasta el comportamiento de las tasas de homicidio y de desempleo en la ciudad de Bogotá entre 1977 y 1995. Mientras la de desempleo muestra un

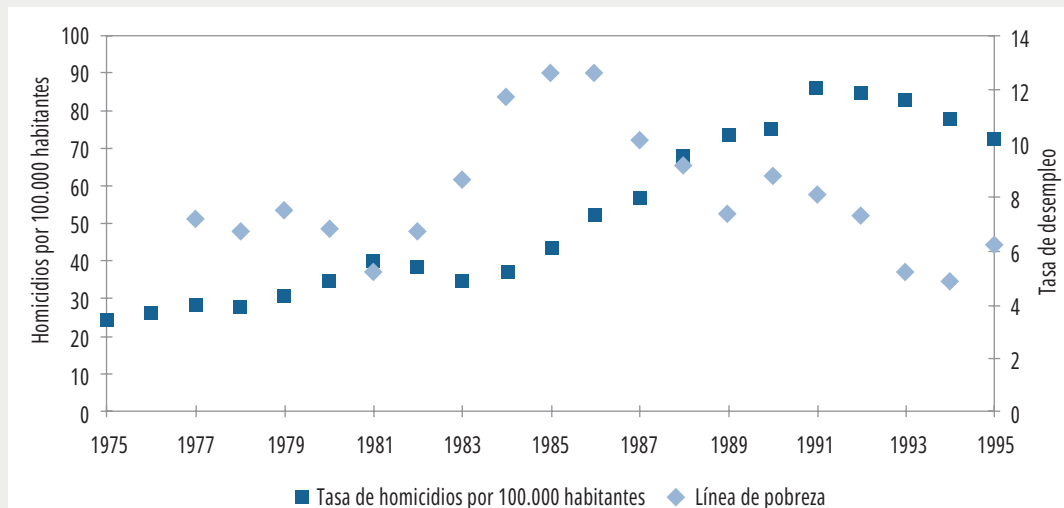


Figura 37. Desempleo en Bogotá vs. homicidios. Bogotá, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), *Revista Banco de la República*.

comportamiento ondulante con altibajos entre un mínimo de 4 y un máximo de 12, la de homicidio muestra una tendencia de crecimiento constante, acelerado a partir de 1983, con un pico máximo en 1993 —único momento en el cual supera al promedio nacional— y un descenso posterior. Una vez más aparece clara la no relación inmediata y lineal entre desempleo y homicidio y la posibilidad de relaciones con temporalidades y mediaciones diferentes.

Como se sabe, el *coeficiente de Gini* es una de las formas matemáticas ideadas para tratar de medir la desigualdad en la distribución del ingreso. Teóricamente, si todos los individuos de un conglomerado recibieran una misma cantidad del ingreso, el coeficiente sería 0 y si, por el contrario, un solo individuo recibiera todo el ingreso, el coeficiente sería de 1. Ya no en los casos extremos, sino como tendencia, un aumento en el *coeficiente de Gini* indica un empeoramiento de la distribución del ingreso, es decir, su mayor concentración (DNP, 1997). Para el cálculo del Gini resulta esencial definir el tipo de ingreso que se incluye y la confiabilidad de la fuente para estimar los ingresos. En el caso colombiano, se utiliza como fuente la encuesta que periódicamente realiza el DANE en una muestra de hogares. Es una fuente muy útil, pero a la cual, para el efecto, se le han observado en especial dos graves limitaciones: que en el fondo solo estima los ingresos laborales, dejando por fuera un porcentaje muy alto de los ingresos de capital, que representan un 20% de los ingresos de la economía, y que no incluye ingresos superiores a 999.999 pesos colombianos, al disponer en su formato de espacio solo para seis dígitos (Sarmiento, 1995). Aun así, la información disponible alcanza a reflejar una sociedad más próxima de la inequidad que de una justa distribución de la riqueza. La Figura 38 muestra cómo durante el período en estudio hubo una leve mejoría en la distribución del ingreso que tuvo sus mejores

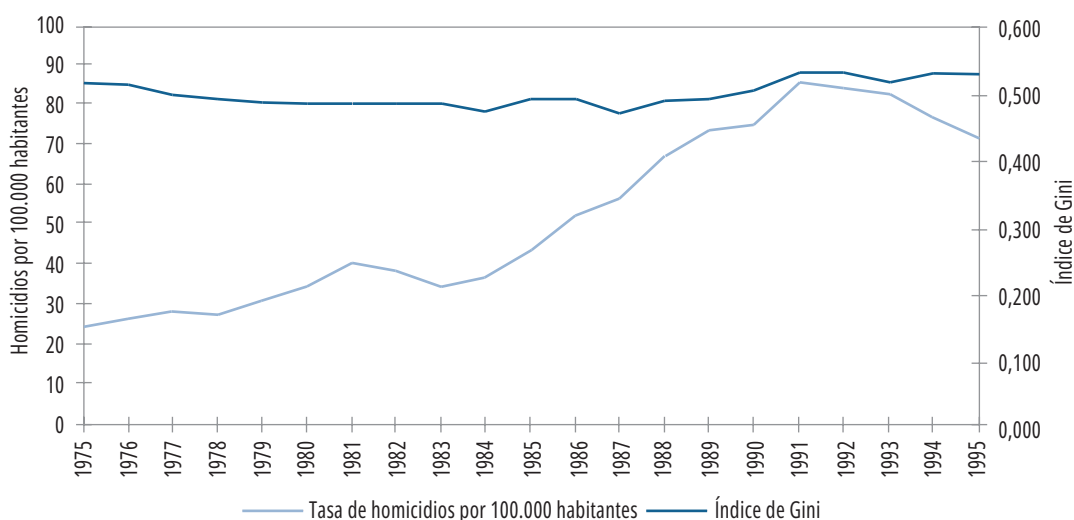


Figura 38. Concentración del ingreso y homicidios. Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base a *Revista Criminalidad*, Policía Nacional. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), Departamento Nacional de Planeación, *Utopía y Sociedad*, E. Sarmiento.

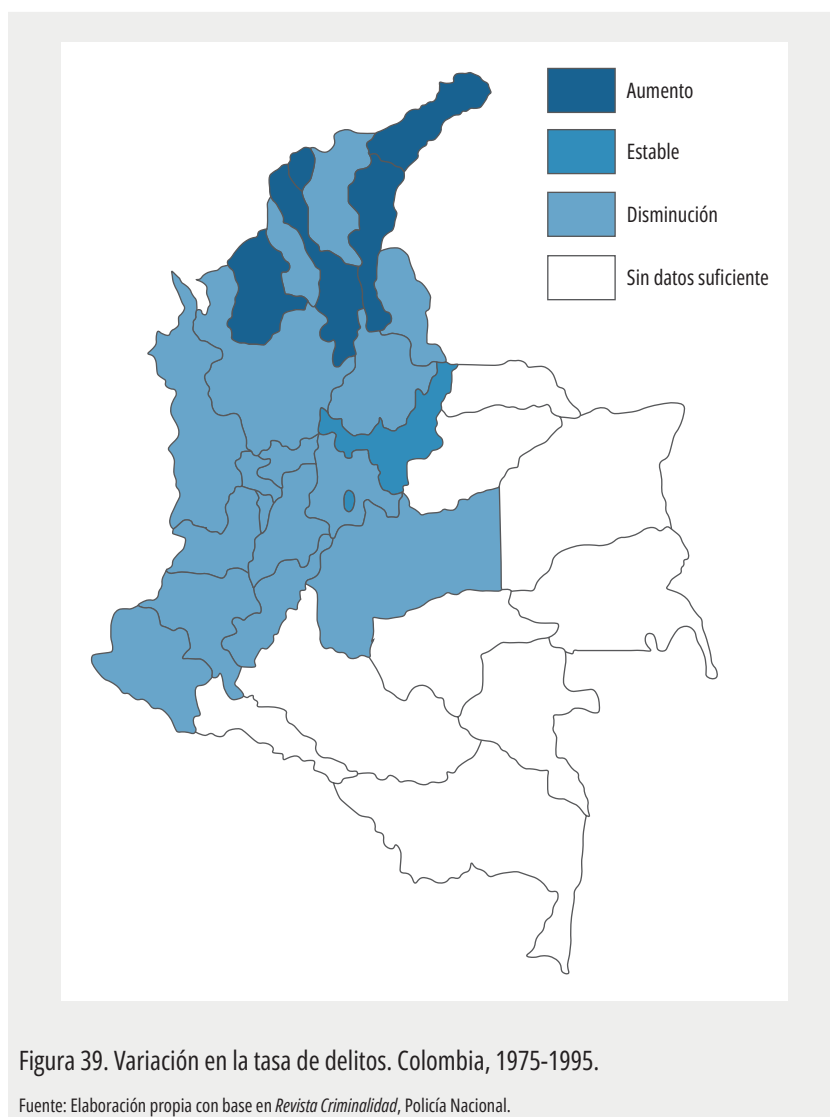
momentos en 1984 y 1987 (*Gini*=0,482), pero que luego ha vuelto a deteriorarse hasta el punto de estar en 1995 (*Gini*=0,516) en una condición similar a la de veinte años atrás (1975, *Gini*=0,511). Contrasta la marcada tendencia ascendente ya conocida de los homicidios con las variaciones dentro de un rango estrecho y sin una tendencia marcada del *Gini*. Esta es la explicación de que, al intentar incluir la variable dentro de la configuración de un modelo matemático de correlación, este la excluyera.

Hace falta recorrer mucho camino en la construcción de indicadores más confiables de inequidad y poder observarlos con rigor durante períodos adecuados frente a fenómenos como el de los homicidios, para poder llegar a consideraciones más concluyentes.

Algunas cifras de impunidad

En 1990, el 48,5% de las providencias de calificación final de los procesos penales del país correspondieron a procesos terminados por prescripción, es decir: por la excesiva lentitud del funcionamiento de la justicia. En 1991, como ya se vio, se registró el mayor número de homicidios del período de estudio: 28.284. Ese mismo año la criminalidad oculta, es decir, la no denunciada, alcanzó en el país el 73%. Estos pueden ser algunos de los más claros indicadores de la impunidad existente. Se presentan a continuación algunos otros datos seleccionados que ilustran la magnitud del problema y aportan bases para profundizar en su relación bidireccional con la epidemia de homicidios que padece el país. Conviene aclarar que solo se dispone de información cuantitativa sobre algunas de las modalidades de impunidad reconocidas y señaladas en el capítulo 3.

Antes de presentar los datos de impunidad, vale la pena destacar que a nivel nacional la tasa de delitos por cien mil habitantes tiene una tendencia decreciente en las dos décadas estudiadas. La Figura 39 muestra la variación en la tasa de delitos por 100.000 habitantes entre los dos años límite del período estudiado: 1975 y 1995. En la mayor parte de los departamentos de los cuales se dispone de la información requerida hubo disminución de las tasas delictivas, Boyacá las mantuvo estables y solo se incrementaron en algunos de los departamentos de la costa norte: Guajira, Cesar, Atlántico, Bolívar y Córdoba. Como puede apreciarse en la Figura 40, hay una tendencia similar en los departamentos de Antioquia y Valle, mientras en Bogotá se registra un incremento notable de la criminalidad, en especial a partir de 1985. Llama la atención tanto la alta tasa delictiva en el departamento del Quindío, que llega a superar los 2.000 delitos por cien mil habitantes, como las tasas relativamente bajas en Antioquia, en especial a partir de 1983. El descenso relativo en la criminalidad general contrasta de manera significativa con el vertiginoso aumento del principal delito contra la vida: el homicidio. Sin entrar a discutir las posibles explicaciones del descenso de la criminalidad —y con las debidas reservas ante un posible subregistro de formas delictivas menos graves—, puede afirmarse que en Colombia proporcionalmente se cometen hoy menos delitos que hace veinte años, pero que la vida humana ha perdido su valor y se cometen cuatro veces más homicidios que entonces.



Si bien el hecho de detener a alguien como presunto autor de un homicidio no garantiza ni que él lo sea ni que finalmente llegue a ser condenado, sí indica una cierta capacidad de respuesta social e institucional y un paso serio hacia el esclarecimiento y sanción del evento. La Figura 41 muestra las tendencias del número de detenidos por homicidio por cada cien homicidios a nivel nacional y en algunos departamentos entre 1975 y 1995. Impresiona el marcado y sostenido descenso del número de presuntos homicidas detenidos. A nivel nacional, en 1975 —cuando la tasa de homicidios no alcanzaba los 25 por 100.000—, se detenían 77 personas por

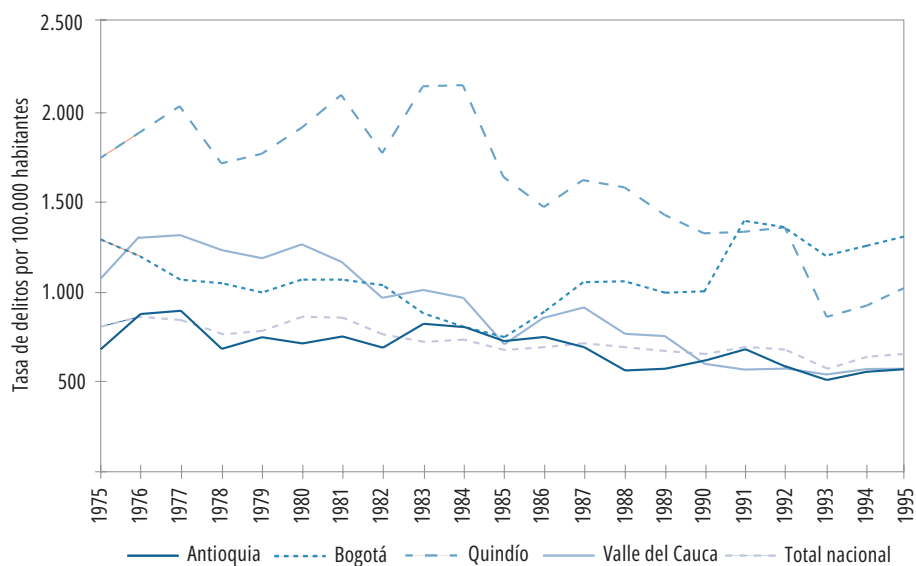


Figura 40. Delitos en Colombia. Tasa nacional y de algunos departamentos, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional.

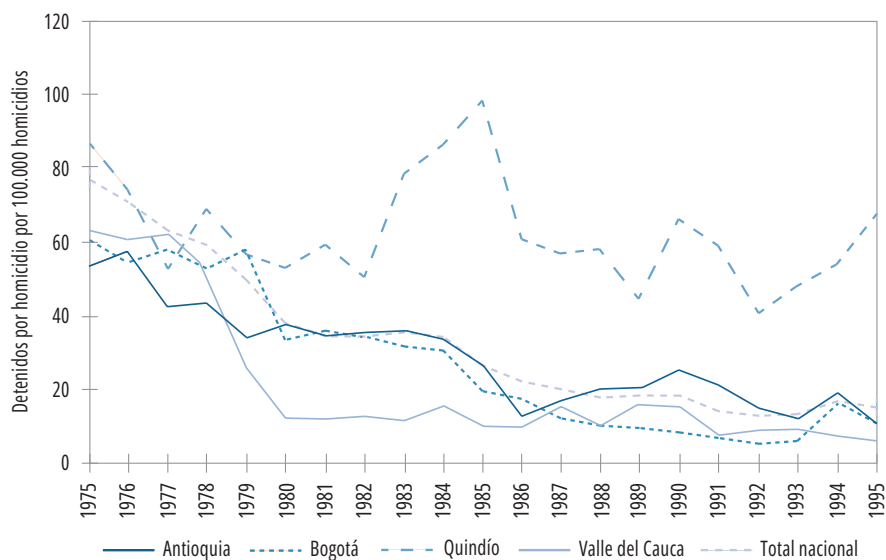


Figura 41. Detenidos por homicidio por 100 homicidios. Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional.

cada cien homicidios. Y en todos los departamentos incluidos, se detenían en dicho año más de 50 personas por cada cien homicidios, o sea un mínimo de un detenido por cada dos homicidios. En 1995, cuando la tasa de homicidio era ya de 72 por 100.000, a nivel nacional solo se detenían 15 personas por cada cien homicidios. El descenso es también muy marcado en Antioquia, Valle y Bogotá. En contraste, en el departamento de Boyacá, en 1985, casi se logró detener a un presunto asesino por cada homicidio y se mantuvo durante todo el período un número alto de detenciones por este delito. Como se anotó, Boyacá es uno de los pocos departamentos en donde se registró descenso en las tasas de homicidio estudiadas.

Al relacionar las curvas que representan la mortalidad general por homicidio y el número de detenidos por cada cien homicidios a nivel nacional (Figura 42) se observa cómo, mientras la primera tiene una pendiente de predominio ascendente, con dos pequeñas ondulaciones, la segunda la tiene descendente. Es decir: a más homicidios, menos asesinos detenidos. En términos lógicos, si se toma el número de detenidos por homicidio por cada cien homicidios como un indicador del adecuado funcionamiento del sistema de justicia, cabría esperar que, al incrementarse el número de homicidios, la tasa de detenidos por homicidio debería incrementarse o, como mínimo, mantenerse relativamente estable. Como las cifras indican lo contrario en Colombia, estamos ante una relación inversa. Para demostrarlo se corrió el

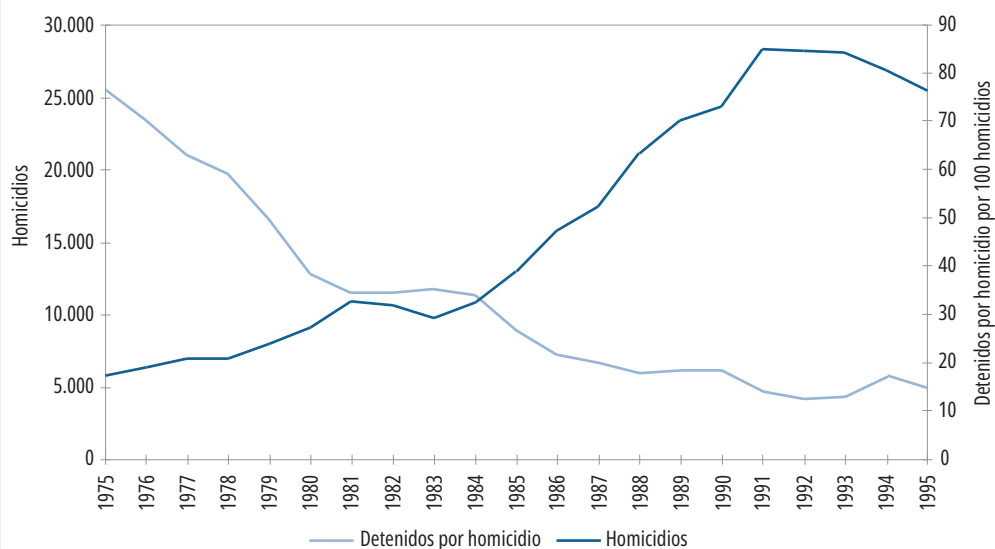


Figura 42. Homicidios y detenidos por homicidio. Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional.

modelo matemático —con las especificaciones ya anotadas— relacionando entonces la variable tasa de homicidio con el *inverso de la relación de detenidos por cien homicidios* ($1/DTH$). La correlación fue muy alta: $R^2= 0,956$. Rigurosamente, esto indica una relación consistente entre el incremento de los homicidios y una alteración negativa del funcionamiento del sistema de justicia. Hasta aquí las cifras. Más adelante, y con el apoyo de lo anterior, se procederá al análisis del tema de la impunidad.

Otra forma de aproximarse al mismo fenómeno de la relación entre los homicidios y el funcionamiento de la justicia es relacionar los primeros con el *número de sumarios iniciados por homicidio* (Figura 43). Solo se incluyeron los años del período estudiado para los cuales se disponía de la información específica (DANE, 1996, p. 282): 1980-1994. Mientras la curva de homicidios tiene el comportamiento ya varias veces enunciado con tendencia de predominio creciente, la de sumarios iniciados por homicidio describe dos ondas: una moderada al comienzo y otra más pronunciada después que tiene su pico máximo en 1986, cuando se registra el más alto número de sumarios por homicidio y un descenso posterior, casi perpendicular en los dos años siguientes y más moderado después. El resultado neto es que, mientras durante el período graficado los homicidios se triplicaron, pasando de 9.122 en 1980 a 26.828

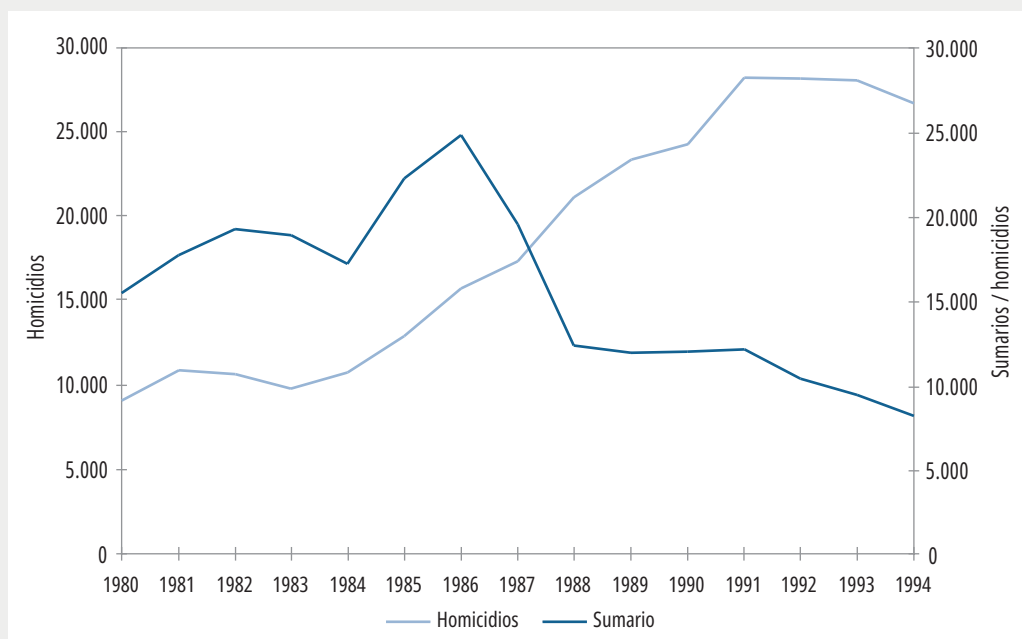


Figura 43. Homicidios y sumarios por homicidio. Colombia, 1980-1994.

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Criminalidad*, Policía Nacional, DaDepartamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), Ministerio de Justicia, La Justicia Colombiana en cifras.

en 1994, los sumarios iniciados por homicidio se redujeron a la mitad, descendieron de 15.427 a 8.212 en el mismo período. Obviamente, por ser la iniciación de sumarios una variable de orden jurídico, sus ondulaciones dependen en gran medida de dicho ordenamiento. Y esto puede evidenciarse en la figura en estudio. En 1987, el gobierno expidió el Decreto 050 mediante el cual solo se iniciarían sumarios por homicidio en aquellos casos en que hubiera sindicado conocido (DANE, 1996, p. 22). Esto llevó a la inmediata y más vertiginosa caída del número de sumarios iniciados dentro del período considerado. Es una razón adicional para extremar los cuidados en el análisis y evitar inmedatismos interpretativos.

Hechos y datos de intolerancia

En el capítulo 3 se desarrolló el concepto de intolerancia, su historia y sus relaciones con la violencia. Se plantearon también las dificultades para su medición y la escasez y limitaciones de la información cuantitativa sobre el tema. Y se aclaró que se intentaría una aproximación a partir de la observación de ciertos fenómenos. Este es el objeto de esta parte del trabajo.

Siendo la intolerancia una actitud y una pauta de conducta, su seguimiento puede hacerse mediante la observación de hechos que clara y persistentemente expresen dichas conducta y actitud. Claro que a los actos indicativos se les pueden hacer los mismos interrogantes válidos para cualquier indicador, aún cuantitativo. Si opto, por ejemplo, por el coeficiente de Gini como indicador de la inequidad, tengo que aceptar sus limitaciones: solo me detecta cierto tipo de inequidades y su cálculo —como efectivamente se vio en el caso colombiano— está sujeto a una serie de opciones tanto políticas como procedimentales y de recursos informativos que pueden disminuir e inclusive llegar a anular su capacidad indicativa. Además, son escasos los indicadores puros, es decir: aquellos que expresan de manera total, permanente y exclusiva un determinado fenómeno. Por esto, como expresión de la complejidad de las realidades, cada fenómeno requiere en general de varios indicadores y de múltiples observaciones.

En los términos en los cuales se definieron los homicidios en el capítulo 1, todo homicidio es un acto de intolerancia. Es una negación consciente e intencionada del otro. Es no tolerar su existencia, excluirlo *de facto* de cualquier posibilidad. Ahora bien, en la violencia colombiana actual hay algunas modalidades de homicidios en las cuales aparecen con mayor claridad ciertos tipos de intolerancia. Son aquellas en las cuales hay la intención directa de pretender imponer sus intereses, valores o ideas sociales y políticas mediante la eliminación del contrario o aún del diferente. Y justamente por sus motivaciones, por el tipo de agentes y de víctimas seleccionadas y, en ocasiones, por las formas y rituales característicos que se da a este tipo de hechos violentos, se les denomina en conjunto *violencia político-social* (VPS). Ahora bien, es preciso desagregar el conjunto en sus principales componentes. La primera es la diferenciación entre la violencia *de predominio político* y *aquella de predominio social*. En la actual situación colombiana y en términos de homicidios, la violencia política

tiene sus dos principales modalidades en las *muertes en combate* entre los diversos actores armados y de la población civil que muere en medio del fuego cruzado, y en las *muertes fuera de combate por razones políticas*. Estas últimas, según una de las organizaciones no gubernamentales que se ha dedicado a su estudio, sistematización y denuncia pueden definirse como

Aquellas motivadas por la intolerancia de ideas o prácticas contrarias a las de los victimarios, o que revelan la más extrema represión a formas legítimas de reivindicación u organización popular. También han sido incluidos los crímenes cometidos por agentes del Estado -extralimitándose en su autoridad-, reflejando así la política estatal de desprecio por la vida humana. (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, 1995)

A su turno, la violencia social asume múltiples formas. Aquí se hace referencia especial a los asesinatos de personas consideradas socialmente como marginales y, peor aún, como *desechables* (Franco, 1995), es decir: aquellos que por sus conductas contrarias a las legal o socialmente aceptadas —delincuentes, homosexuales, prostitutas, drogadictos— o por ser la expresión de saldos rojos de la sociedad —como los mendigos y los niños de la calle—, se considera que pueden y deben ser eliminados. Por esta conciencia de que deben ser eliminados, el hecho de hacerlo se denomina con el término vergonzoso de *limpieza social* (Stannow, 1996). Dado que en la actual violencia colombiana los asesinatos colectivos —*masacres* (Uribe, 1995) — se han intensificado y asumido un carácter predominantemente político-social (sin desconocer que también se siguen cometiendo algunas, como ajuste de cuentas entre traficantes de armas, drogas y esmeraldas), se presentará también a continuación alguna información sobre aquellas de las cuales se dispone de documentación confiable en el período estudiado.

Si en los registros ordinarios de eventos socialmente bien valorados como la natalidad, el alfabetismo y el crecimiento económico se presentan dificultades y limitaciones en la información, en los de eventos que expresan el lado oscuro y los saldos en rojo de las sociedades, como los de las violencias en cuestión, tales limitaciones y dificultades son aún mayores. Podría decirse que unas de ellas son objetivas, por ejemplo: ¿Cómo juzgar la intención de un asesino desconocido? Es cierto que los contextos —antecedentes, tipo de intereses en juego, circunstancias específicas, identidad de la víctima— pueden ayudar a aclarar la racionalidad oculta. De todos modos, el conocimiento avanza hasta donde sus instrumentos y la realidad se lo permiten. Pero, a este tipo de dificultades se agregan, para el caso, las presentadas por los poderes interesados en ocultar y confundir, las de las amenazas, los chantajes y la contrainformación. En la lógica de la guerra es comprensible que a la guerrilla no le interese que se registren sus muertos en combate, y que el ejército oficial trate de inflar las cifras de víctimas del enemigo y de divulgar lo mínimo posible las propias. A las organizaciones paramilitares les puede interesar tanto que se divulgue su autoría de masacres orientadas a la intimidación de determinadas poblaciones y a la recuperación territorial, como que su nombre no aparezca ligado a los asesinatos

de ciertos líderes populares o defensores de derechos humanos. Y muchos campesinos que quisieran contar con detalle y denunciar las atrocidades cometidas por cualquiera de las fuerzas en conflicto, en su propio territorio, se ven impedidos de hacerlo por el riesgo inminente en que quedarían su vida y la de los suyos. Todo lo anterior para evidenciar las limitaciones de la información sobre este tipo de eventos y, al mismo tiempo, para reafirmar la importancia de continuar esforzándose por adquirirla, depurarla, sistematizarla y divulgarla. La que viene a continuación se ha buscado en las fuentes que con mayor rigor y de manera más persistente han venido tratando de decir y mostrar lo que muchos quieren que se calle y oculte.

Los saldos rojos de la intolerancia política

Para todas sus víctimas y actores y, por tanto, para todos sus estudiosos, es claro que la violencia de mitad de siglo fue a la vez expresión y consecuencia de una incuestionable intolerancia política activada o reforzada, con frecuencia, por la intolerancia religiosa. También en la actual, más diversa y polimorfa, cuenta mucho la intolerancia política, con dos variaciones. Ya casi no pesa la diferencia liberal conservadora —al menos como razón para eliminar al contrario—, y se ha atenuado de manera considerable la intolerancia religiosa. Pero ha pesado en cambio la confrontación derecha-izquierda con límites y denominaciones diferentes y cambiantes. Con excepción del M-19, a las guerrillas se las ha visto como voceras de un proyecto de sociedad socialista, de matices también diversos. Y por tales y por sus métodos se las ha combatido militar y paramilitarmente. A la Unión Patriótica —nacida como movimiento político legal a raíz de las negociaciones entre las FARC y el gobierno Betancur en 1984— se la exterminó como parte del proyecto anticomunista. Su aniquilamiento constituye el mayor genocidio político cometido dentro de la violencia actual. Y a muchos líderes populares, defensores de derechos humanos y de presos políticos se les ha calificado de “estafetas de la guerrilla” y como tales han entrado a aumentar las cifras de los exiliados o de los asesinatos políticos.

La Tabla 2, basada en la información del Banco de Datos de la Comisión Colombina de Juristas (1996), resume y representa en cifras buena parte de lo acontecido en términos de violencia por intolerancia político-social en Colombia en el período estudiado. La primera columna muestra el total de homicidios políticos y ejecuciones extrajudiciales fuera de combate. Se registra un total de 22.617, dando un promedio anual de 1.077 homicidios políticos, es decir: *tres homicidios políticos fuera de combate diarios durante dos décadas*. Con una tendencia creciente y ondulaciones dentro de cifras altas, en especial durante la segunda década, el peor momento de la modalidad letal de este tipo de violencia se registra en 1988, cuando alcanza un máximo de 2.738, cifra que casi triplica al promedio del período. Varios acontecimientos se presentaron en ese año y pueden ayudar a explicar el máximo pico de la violencia política. Se eligieron por primera vez en el país mediante votación directa los alcaldes municipales, propiciando una mayor conciencia sobre la participación ciudadana en espacios más pequeños y revalorando el poder local. Se intensificaron el narcoterrorismo y la

Tabla 2. Homicidios por intolerancia político-social (HIPS). Colombia, 1975-1995.

Año	Homicidios políticos y ejecuciones extrajudiciales	Homicidios contra marginales	Muertos combate	Total HIPS	Total homicidios	% HIPS/ Total homicidios	Período presidencial
1975	71	—	—	71	5.788	1,2	A. López
1976	98	—	18	116	6.349	1,8	
1977	139	—	19	158	7.014	2,3	
1978	96	—	24	120	7.013	1,7	
1979	105	—	50	155	8.000	1,9	J. C. Turbay
1980	92	—	21	113	9.122	1,2	
1981	169	—	95	364	10.805	3,4	B. Betancur
1982	525	—	69	594	10.679	5,6	
1983	594	—	173	767	9.807	7,8	
1984	542	—	225	767	10.745	7,1	
1985	630	—	386	1.016	12.743	7,9	V. Barco
1986	1.387	—	362	1.749	15.743	11,1	
1987	1.651	—	313	1.964	17.450	11,3	
1988	2.738	273	1.083	4.094	21.129	19,4	
1989	1.978	364	732	3.074	23.384	13,1	C. Gaviria
1990	2.007	267	1.229	3.503	24.308	14,4	
1991	1.828	389	1.364	3.581	28.284	12,7	
1992	2.178	505	1.602	4.285	28.224	15,2	
1993	2.190	161	1.097	3.448	28.173	12,2	E. Samper
1994	1.668	277	1.009	2.954	26.828	11,0	
1995	1.031	371	1.049	3.251	25.398	12,8	
Total	22.617	2,609	10.920	36.144	337.178	10,7	
Promedio anual	1.077	326	546	1.721	16.056		

Fuente: Elaboración propia con base en Banco de Datos; Comisión Colombiana de Juristas; Policía Nacional; *Revista Criminalidad*.

respuesta de fuerza del Estado ante el fenómeno. Y estaba en uno de sus momentos más críticos la guerra sucia en el país, en especial contra la Unión Patriótica, movimiento que fue víctima de varias de las masacres, que también se incrementaron en ese año, particularmente en la región de Urabá en donde se quería reducir la influencia de las organizaciones guerrilleras y de la misma Unión Patriótica.

Las víctimas de la violencia política muertas en combate presentan también un considerable incremento en las dos décadas estudiadas. De 18 en 1976, se asciende a 1.083 en 1988 y en 1992 se registra el mayor número del período: 1602. El promedio anual en las dos décadas es de 546, la mitad del promedio ya anotado para los homicidios políticos fuera de combate. En términos porcentuales sobre el total de homicidios del país, la muerte de combatientes políticos ha variado en el período entre un mínimo de 0,30% en 1976 y un máximo de 5,7% en 1992. Totalizando las tres modalidades de homicidios por intolerancia sociopolítica (los políticos fuera de combate, los en combate y los de limpieza social —de la cual se hablará más adelante—), se tiene para el período un total de 36.144, un promedio anual de 1.721 y un preocupante promedio de *cinco homicidios sociopolíticos diarios en Colombia durante las últimas dos décadas*. La diferencia entre las dos décadas estudiadas es llamativa. Mientras en la primera, 1975-1984, los totales anuales son de tres dígitos, en la segunda son de cuatro dígitos y alcanzan el peor momento en 1992, cuando se registran 4.285 homicidios de este tipo. Esto coincide con los datos que manejan otras organizaciones, tales como Human Rights Watch (1997), según la cual en la década de 1970 se registraron 1.053 homicidios políticos en el país, mientras en la de 1980 la cifra ascendió a 12.859.

Porcentualmente, este tipo de violencia sociopolítica ha incrementado su participación sobre el total de homicidios del país a lo largo del período, como puede apreciarse en la Figura 44. Hay un aumento lento en la primera década al pasar de 1,2% en 1975 a 7,9% en 1985. En la segunda década el incremento es más acelerado, llegando casi al 20% en 1988. En este año, en otras palabras, uno de cada cinco homicidios se debió a razones políticas.

Las principales víctimas de este tipo de asesinatos son campesinos a quienes se supone simpatizantes o apoyos de los grupos guerrilleros; militantes políticos, dirigentes y miembros de organizaciones obreras y defensores de derechos humanos. Tomando como ejemplo el año de 1995, según la clasificación del sector social de origen de las víctimas hecha por la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz ya citada (1995, p. 121), el 30% eran campesinos y el 15% obreros. En cuanto a su vinculación con algún tipo de organización, de la mayor parte (77%) se desconocía, pero, de aquellos de quienes se conocía, el 52% eran militantes políticos, el 20% pertenecía a organizaciones sindicales, el 9% a organizaciones cívicas y el 5% a organizaciones indígenas (1995, p. 122). El 50% de estas víctimas tenían entre 18 y 39 años y por sexos el predominio era francamente masculino: 92% frente a un 8% de mujeres.

Son tres los principales agentes de este tipo de violencia: la guerrilla, los agentes del Estado (fuerzas armadas y organismos de seguridad) y los paramilitares. Dada la impunidad generalizada en el país, pero más marcada en este tipo de asesinatos, en la mayor parte no se identifica a los agentes responsables. En 1995 y según la misma fuente anterior, en el 60% de los casos no se identificaron los agentes; cuando se

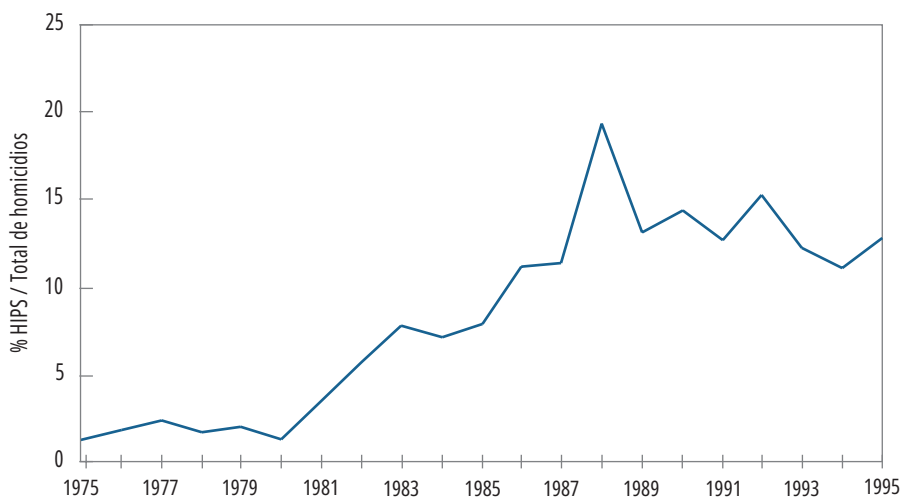


Figura 44. Participación porcentual de los homicidios por intolerancia político-social sobre el total de homicidios. Colombia, 1975-1995.

Fuente: Elaboración propia con base en Banco de datos, Comisión Colombiana de Juristas.
HIPS= homicidios por intolerancia político-social.

logró hacerlo, el 43% fueron paramilitares, el 35% la guerrilla y el 20% los agentes estatales. Esta relación es cambiante en los años. Para la Comisión Colombiana de Juristas (1997, p. 7), por ejemplo, mientras la participación de los agentes del Estado como responsables de la violencia socio-política se redujo porcentualmente del 54 en 1993 al 16 en 1995, la de los paramilitares se incrementó en los mismos años del 18 al 46% y la de la guerrilla del 27 al 38%. Según los datos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, la tendencia se mantiene en 1996: el 59% de los asesinatos políticos de este año se deben a los paramilitares, el 33% a la guerrilla y el 8% a las fuerzas del gobierno (1997, p. 109).

Regionalmente es también muy desigual y cambiante el mapa de la violencia política en Colombia. Al empezar la década de 1980, la región del Magdalena Medio padece la confrontación de las organizaciones guerrilleras con los grupos paramilitares que les disputan el control territorial y político. Un estudio específico del problema indica que entre 1980 y 1992 se registraron en la zona 1.090 homicidios políticos (Romero, 1995). Al final del período estudiado, la región seguía aportando el 12% del total de la violencia política nacional. Desde mitad de la década de 1980, Urabá se convierte en uno de los epicentros de la violencia política colombiana. Su ubicación estratégica, la riqueza de su suelo, las tensiones por la tierra y la presencia de todos los actores del conflicto armado (García, 1996) hacen de ella un escenario de intensa violencia y, en especial, de violencia política. Aún en 1995, solo esta región con

menos de medio millón de habitantes concentraba el 20% del total de la violencia política del país. Por departamentos, y con algunas variaciones durante el período, hay tres que concentran la mayor parte de la violencia política: Antioquia, Santander y Cesar. Tiene también importancia el problema en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Valle y en la capital del país. Al final del período, 1995, según las estadísticas del Comité Permanente por la defensa de los Derechos Humanos (1996, p. 5), el 41% de los homicidios políticos sucedieron en Antioquia, el 11% en Santander y el 9% en el Cesar, sumando entre los tres el 61% del total nacional. En los años posteriores al período estudiado, manteniéndose alta en los departamentos enunciados, se ha incrementado significativamente en el Meta, Caquetá y Guaviare. Las víctimas del conflicto armado, registradas ya en casi todas las regiones del país, también se han concentrado en Antioquia, Santander, Cundinamarca y Meta.

Al distribuir los homicidios por razones sociales y políticas en los cinco períodos presidenciales comprendidos totalmente durante las dos décadas estudiadas, se observa un crecimiento progresivo y acelerado, en especial durante los dos últimos gobiernos. Del total ya anotado de 36.144, el 1% corresponde al período de Alfonso López Michelsen (1974-1978), el 3% al de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), 12% al de Belisario Betancur (1982-1986), el 35% al de Virgilio Barco (1986-1990) y el 40% al de César Gaviria. El 9% restante corresponde al primer año del gobierno de Ernesto Samper, que es el último del estudio. En los gobiernos de Barco y Gaviria se comete el 75% de los homicidios políticos del país de los últimos veinte años.

Una anotación final sobre los homicidios políticos: si bien las cifras presentadas reflejan en parte la magnitud y gravedad del problema, en este —como en muchos otros casos— tienen mayor importancia la calidad y el significado de las víctimas que su cantidad. Para el caso, es muy grave que el país haya perdido cinco personas diarias por intolerancia político-social en el período. Pero lo es aún más la calidad, el valor y el significado de las víctimas. La selectividad de la violencia política hace que con frecuencia se dirija hacia los dirigentes y líderes que mejor representan la conciencia colectiva y que tienen mayor capacidad para interpretar la realidad y orientar a los diferentes grupos. El hecho de que en la campaña para las elecciones presidenciales de 1990 hayan sido asesinados tres de los precandidatos ilustra bien la situación. Este tipo de violencia produce —y se ejerce en buena parte para producir— una especie de decapitación social. Por eso sus víctimas son más difíciles de reemplazar, su pérdida mucho más costosa y cada vez más complejo el camino de las soluciones. Ni nacen líderes todos los días, ni se forman a bajo costo social.

Las masacres: expresión límite de la violencia

De este modo califican a esta modalidad de asesinato dos investigadores que han asumido su estudio con seriedad. “Definimos masacre como el acto de liquidación física violenta, simultánea o cuasisimultánea, de más de cuatro personas en estado de indefensión” (Uribe & Vázquez, 1995, p. 37). Son entonces asesinatos colectivos

en estado de indefensión. Se han incrementado en el país con mayor intensidad a partir de 1987. Se ha observado que en la mayor parte de los casos se cometen por razones y con fines políticos y de “limpieza social”. En Antioquia, por ejemplo, casi el 70% de las masacres ocurridas en 1996 se atribuyeron a móviles políticos (Instituto Popular de Capacitación, 1997, p. 110). A nivel nacional y para 1995, pudo observarse también que aproximadamente el 20% del total de homicidios políticos ocurrieron bajo la modalidad de masacres (Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, 1995, p. 3). Son estas las razones por las cuales, reconociendo que algunas pueden tener otros móviles, se incluyen en este apartado sobre violencia política.

En su dinámica, las masacres han ido progresando en elaboración y crueldad. Generalmente, se lleva lista escrita de las víctimas seleccionadas. Se les aparta de su familia o de su grupo. Se les atan las manos atrás. Se someten a torturas antes de asesinarlas. Se utilizan instrumentos como sierras eléctricas, macetas, armas blancas. Se ha llegado a desollar a las víctimas, a descuartizarlas y a quemarlas. A más del objetivo de la eliminación física y colectiva de los contrarios, las masacres tienen un objetivo aleccionador, de advertencia, de amenaza inminente para el resto. Producen sobre los sobrevivientes sentimientos de impotencia, desespero, terror. Y, a nivel político, una corrosiva sensación de desprotección, de inseguridad de la existencia individual y colectiva, de ausencia —cuando no de complicidad— del Estado cuya tarea mínima se supone que sea la garantía de la vida.

En la década de 1980 los paramilitares fueron responsables del 28% de las masacres; los escuadrones de la muerte del 17%; la guerrilla del 15%, e igual porcentaje para las fuerzas armadas del Estado (Uribe & Vázquez, 1995, p. 25). Para 1995, el 33% se atribuyó a los grupos paramilitares, el 29% a la guerrilla y el 8% a las fuerzas armadas del Estado (Comisión Colombiana de Juristas, 1996, p. 23). La mitad de las 110 masacres registradas, a nivel nacional en 1996, ocurrió en Antioquia. De estas 55, casi la mitad (47%) fue responsabilidad de los paramilitares, 15% de la guerrilla y 7% de grupos de “limpieza social” (Instituto Popular de Capacitación, 1997, p. 110). Por su parte, las principales víctimas (cerca del 40%) son los campesinos, generalmente acusados de pertenecer o apoyar a las organizaciones guerrilleras; les siguen los trabajadores, con la misma sindicación, los indígenas, dirigentes políticos, marginados y delincuentes.

Debido a las diferencias en el concepto mismo de masacre, a la cobertura en las fuentes de información y al enfoque general del problema de violencia que se maneja, no existe acuerdo en las cifras respecto al número de masacres y de sus víctimas en el país. La definición del término ya citada tiene bastantes diferencias con la definición legal —Ley 241 de diciembre de 1995— en la cual se considera como masacre a “todo acto violento realizado en forma indiscriminada y por motivos ideológicos y políticos contra un grupo de población civil, en el marco del conflicto armado interno” (Instituto Popular de Capacitación, 1997, p. 139). Es lógico que aquello que se entiende de manera diferente, se cuente de manera también diferente. Es más: en algunos casos las informaciones llegan a ser casi contradictorias. Por ejemplo, según un estudio de la Policía Nacional (1997) sobre las masacres en la década de 1990, tanto su número como el total de víctimas disminuyeron entre 1990 y 1992

—124 masacres con 664 víctimas en 1990 y 102 masacres con 482 víctimas en 1992—. Según los investigadores sobre el tema de las masacres anteriormente citados (Uribe & Vázquez, 1995), en ese mismo lapso las masacres se incrementaron, pasando de 140 a 180 con un leve descenso en el número de víctimas, pero en una escala muy superior a la de los registros policiales: 947 en 1990 y 920 en 1992. En ambos estudios, el promedio de personas por masacre es superior a cinco, pero el rango es amplísimo: en la masacre de Segovia, Antioquia, en 1988 murieron 42 personas, y un número igual en las dos masacres de la localidad de Pueblo Bello en 1988 y 1990, mientras la mayoría de los casos registrados están cercanos al mínimo definido para calificar como masacre un homicidio colectivo.

Seis regiones del país han padecido con mayor rigor esta modalidad de los homicidios: el área metropolitana de Medellín —más de 200 masacres entre 1980 y 1993—, el Magdalena Medio —124 en el mismo período—, Bogotá —cerca de 60—, Urabá, Meta y Boyacá. Pero la distribución ni es uniforme al interior de las regiones ni constante en el tiempo. En el área metropolitana de Medellín, por ejemplo, mientras la comuna nororiental registra 33 masacres, del sector suroriental de la ciudad solo se informan tres en el período (Uribe & Vázquez, 1995, pp. 67 y 72). En 1996, según el estudio de la policía, solo el municipio de Apartado en la región de Urabá padeció el 6,4% del total de las masacres con el 8% del total de sus víctimas en ese año en el país.

A más de sus consecuencias e implicaciones militares, políticas, psicológicas y económicas, las masacres se han convertido en los últimos años en la principal fuerza impulsora de los desplazamientos masivos de población al interior del país. Y los desplazados comienzan a ser una de las expresiones más críticas de la complejidad de las violencias cruzadas que padece el país y un nuevo reto en la agenda de posibles soluciones.

La violencia llamada “limpieza social”

El título corresponde a uno de los múltiples estudios realizados en el país sobre el tema (Rojas, 1996). Ya se dijo anteriormente de qué se trataba. Aquí se presentan algunos de los hechos y cifras de esta modalidad de máxima intolerancia social, enfatizando antes un aspecto esencial. A la decisión de eliminar al diferente o al contrario que subyace a la opción homicida, en los casos de limpieza social se agrega la conciencia de que es algo que debe hacerse, que la sociedad requiere y, por tanto, que se tiene su apoyo activo, en forma de recursos, información y logística, o pasivo, en forma de silencio, complicidad y encubrimiento. El homicida puede pensar que tiene que hacerlo, aunque no esté bien, porque no ve otra alternativa. El ideólogo de la limpieza social la ordena o la hace como un deber, como una buena opción socialmente requerida. Para él parece ser éticamente correcto. De ahí se desprenden las ambigüedades de muchos frente a este problema, en especial cuando el diferente o marginal amenaza su tranquilidad, afea su espacio o cuestiona sus valores.

De ahí también que las organizaciones que se dedican a este tipo de actividades tomen nombres como *Amor por Medellín* o *Los cariñositos*. Y de ahí que, al igual que las masacres —cuya forma toma con frecuencia—, la “limpieza social” tenga también un objetivo pedagógico: advertir, amenazar y aleccionar a cada uno sobre cuál es su papel (Camacho & Guzmán, 1990, p. 213) y cuáles sus riesgos.

Según algunos de los estudiosos del tema (Stannow, 1996; Rojas, 1996), el fenómeno se hizo más visible en el país a partir de 1979, cuando en Pereira, capital del departamento de Risaralda fueron asesinados en dos meses 62 presuntos ladrones. Posteriormente se le reconoció relevancia también en las ciudades de Barranquilla, Medellín, Bogotá, Cali y Bucaramanga. Para 1980, se estimaban ya en 500 sus víctimas. A mitad de la década de 1980 alcanzó altos niveles, en particular en la ciudad de Cali. Entre 1988 y 1995, se alcanzaron a registrar 2.609 víctimas de limpieza social en todo el país, según los datos contenidos en la Tabla 2. En el último año del período estudiado, 1995, se conocieron 371 casos de personas asesinadas por intolerancia social (Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, 1996, p. 7). Conviene anotar que, al igual que en el caso de los registros de la violencia política, en esta persisten también grandes diferencias entre las diversas fuentes, debido, posiblemente, a las razones ya señaladas.

A diferencia de las anteriores modalidades de violencia sociopolítica cuyos escenarios son de predominio rural, la limpieza social en Colombia se ejerce principalmente en las áreas urbanas —80% en promedio (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, 1995, p. 132; Rojas, 1996, p. 23)— y, más aún, en las capitales departamentales ya nombradas. Y, al igual que las masacres, se distribuye desigualmente en las diferentes zonas de las ciudades. En Bogotá, por ejemplo, más de la mitad de los casos registrados entre 1988 y 1993 se concentraron solo en tres de las 21 localidades, a saber: 22,4% en Santa Fe, 15,8% en Ciudad Bolívar y 15,3% en Los Mártires. A nivel nacional, el problema es más grave en los departamentos del Valle del Cauca, Antioquia, Bogotá, Atlántico y Santander. Con diferencias según la fuente y el año, el Valle mantiene siempre los mayores porcentajes: 30% para el período 1988-1993 (Rojas, 1996, p. 22), y 20% para 1995 (Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, 1996, p. 7). Es posible que Cali tenga también el registro de la mayor masacre cometida en el país contra marginales, prostitutas y travestis: a la media noche del 6 de septiembre de 1986 fueron asesinados en sus calles 21 de ellos (Rojas, 1996, p. 209).

Ya se ha ido insinuando el perfil de las víctimas. Son delincuentes, niños de la calle, travestis, prostitutas, homosexuales, drogadictos y vendedores de sustancias psicoactivas, mendigos y recicladores de basura. La categoría bajo la cual los agrupan quienes los persiguen y algunos otros sectores sociales es bien significativa: *desechables*. Seres de cuya vida algunos sectores creen que la sociedad puede —y hasta debe— prescindir. En términos de estratificación socioeconómica, todos pertenecen a los sectores más pobres. Con dos características adicionales. La primera: ser jóvenes. La mitad de los asesinados bajo este rubro en el país entre 1988 y 1993 tenían entre 16 y 25 años. La segunda: ser hombres. El 97% de las respectivas víctimas en 1995 eran de sexo masculino. En términos epidemiológicos, se diría que el grupo

de riesgo para padecer esta modalidad de violencia está claramente definido: *hombre-joven-pobre-marginal-urbano*.

Aún después de asesinados, *los desechables* siguen siendo un estorbo social. Ya se anotó que al empezar la década de 1980 se incrementó en Medellín el problema de las “limpiezas sociales”. Pues bien, como los asesinos lanzaban los cadáveres de sus víctimas en descampados de la periferia de la ciudad, en uno de ellos colocaron un aviso que fue publicado por la prensa local el 3 de enero de 1981. Decía así: “Prohibido botar muertos aquí. Multas de \$111” (*El Mundo*, 1981, p. 1). No corrieron con mejor suerte los cadáveres de los más de 50 indigentes que fueron asesinados entre 1991 y 1992 en cercanías de la Universidad Libre de Barranquilla y cuyos cadáveres fueron vendidos enteros o por partes para servir como piezas de estudio a los estudiantes de medicina (*Revista Semana*, 1992, pp. 18-23; Berlinguer, 1996, pp. 90-91).

¿Y quiénes son en este caso los intolerantes? Hay dos grupos: los que disparan y los que ordenan y pagan por disparar. Una vez más: la mayoría de los primeros —casi el 70% (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, 1995, p. 128)— permanecen cubiertos por la impunidad y jamás serán descubiertos. De los pocos que llegan a descubrirse, la mitad corresponde a organizaciones paramilitares, la cuarta parte a la policía y organismos de seguridad del Estado y un 20% a la guerrilla. Siendo muy grave, aparece lógico que lo hagan quienes han decidido tomar la justicia por sus propias manos. Pero llama más la atención la participación tanto de organismos de seguridad del Estado como de la guerrilla. En los documentos revisados (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, 1995; Stannow, 1996; Comisión Colombiana de Juristas, 1996, 1997; Instituto Popular de Capacitación, 1997; Rojas, 1996), han sido la Policía y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) las dos agencias estatales más frecuentemente señaladas como responsables de una parte importante de los casos de limpieza social. Su participación representa la negación práctica del estado de derecho por parte de sus propios agentes, la privatización de la justicia por parte de quienes deberían garantizar su vigencia como instancia pública, la penetración institucional de la teoría de los desechables, y la degradación interna de los propios organismos de seguridad. La participación de la guerrilla en este tipo de actividades pone también de presente serias inconsistencias ético-políticas, la persistencia en las organizaciones armadas originariamente revolucionarias, de valores, representaciones y prácticas que hacen parte de lo peor de la sociedad que en principio se proponían transformar, y las carencias en la construcción de un modelo superior de sociedad.

El grupo de actores que se encargan de dirigir y financiar las “limpiezas sociales” parece estar menos estudiado. Mientras se logra identificarlos, la lógica apunta hacia los ideólogos del paramilitarismo, hacia los sustentadores de las corrientes neofascistas y hacia sectores económicos que sienten en riesgo su tranquilidad y sus negocios por la presencia de los marginales y, ante la inoperancia estatal, optan por organizar la autodefensa de sus espacios e intereses.

Como puede apreciarse, a pesar de las limitaciones enunciadas de manera persistente, es mucha la información disponible sobre el problema de la violencia y de los homicidios en Colombia en las dos últimas décadas. En este capítulo se ha incluido, con el mayor rigor posible, solo aquella considerada necesaria para ir de-

sarrollando la estructura conceptual del trabajo y sustentar o descartar las hipótesis que lo guían. Antes de entrar en su discusión e interrelación, es necesario presentar el tercer insumo básico del trabajo: las entrevistas hechas a personas altamente representativas de los distintos sectores implicados en el problema. Este es justamente el objetivo del capítulo 5.

Capítulo 5

Detrás de los discursos

“No tenemos memoria.
Y pueblo sin memoria no es pueblo
de ninguna clase”
(Entrevista No. 34).

Más allá de las cifras y de los titulares de prensa, la violencia es una realidad humana. Hierde los afectos, confronta las ideas, anima las pasiones y altera los proyectos. Impregna la cotidianidad y se hace presente en el tema callejero, en el discurso académico, en la expresión artística y en el debate político. En función de qué papel cumple en ella, de la distancia desde la cual la observa, de la diversidad de sus formas y de las consecuencias que le produce, cada cual la siente y la interpreta, la padece y la enfrenta de manera diferente. Igual pasa con los distintos sectores sociales, y con la sociedad en su conjunto. No hay una manera única de sentir la violencia, ni de entender su origen y dinámica, ni de reaccionar frente a ella. Más aún. Un mismo sector social puede cambiar su percepción e interpretación de la violencia si pasa de agente a víctima de alguna de sus modalidades. Y en momentos distintos, un mismo individuo la puede sentir, interpretar y enfrentar de maneras casi opuestas.

Estas consideraciones, que hacen parte de la complejidad de la violencia, vienen bien para introducir los resultados del esfuerzo por oír diferentes voces sobre el problema, por asomarse a horizontes muy distintos y tratar de mirar desde ellos las dimensiones que se escapan a las cifras y al discurso académico sobre la violencia. Es un camino con más riesgos e incertidumbres que seguridades y certezas. Pero más rico, sugestivo y orientador que muchas significancias estadísticas y que algunas teorías a sueldo y de salón.

Como ya se indicó en el capítulo 3, se realizaron entrevistas a cuarenta personas relacionadas de maneras muy diferentes con la actual situación de violencia del país. Se trataba de obtener un cuadro lo más completo posible de percepciones, interpretaciones y propuestas tanto para ampliar la visión del problema de la violencia, como para confrontar con ellas las hipótesis e ideas básicas del trabajo. La Tabla 3 muestra la distribución de los entrevistados por sexo y según los tres grupos ya desagregados en el capítulo 3. El 72% son hombres y el 28% mujeres. El 20% conforman el grupo I, Actores Armados; 25% el grupo II, Funcionarios del Estado; y el 55% restante el grupo III, Integrantes de la Sociedad Civil.

Tabla 3. Distribución de los entrevistados por grupos de actores y sexo.

Grupos	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Grupo I. Actores armados	7	1	8	20
Grupo II. Funcionarios del Estado	7	3	10	25
Grupo III. Integrantes sociedad civil	15	7	22	55
Total	29	11	40	100
Porcentaje	72	28	100	-

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las entrevistas a actores seleccionados.

En las páginas siguientes se presentan los aportes principales de las entrevistas y de su procesamiento. Se puso especial interés en tratar de respetar el contexto y los significados de cada entrevista, en identificar aquellos significados comunes dispersos en diferentes expresiones, y en reconocer los ejes temáticos y conceptuales que articulaban cada una de ellas y que hicieron posible establecer algunas tipologías preliminares. Al hacer citas textuales, se harán por el número de orden dado a cada entrevista en los archivos de la investigación, manteniendo en reserva el nombre del entrevistado o de la entrevistada. Aun cuando se da prioridad a la descripción de los resultados de las entrevistas, se introducen elementos analíticos que se desarrollarán después en los restantes capítulos.

Lo que más preocupa de la violencia actual

Se optó por iniciar el diálogo con todos los entrevistados a partir de una pregunta dirigida más al terreno de lo afectivo-subjetivo que de lo intelectual: ¿Qué aspectos de la violencia actual le impresionan y preocupan más? Se obtuvieron 38 respuestas diferentes. Esto indica que, en promedio, cada persona aportaba un aspecto específico. Como en total se obtuvieron 134 respuestas, quiere decir que cada uno hacía su aporte y repetía más o menos dos respuestas dadas también por otros.

La Tabla 4 resume las diez primeras respuestas en orden decreciente de frecuencia. Lo que más preocupa a los interrogados es la *interacción y potenciación entre las diferentes violencias*. Más del 8% del total de respuestas se refirieron a esta preocupación. Cada vez se ve menos nítida la frontera entre las distintas violencias y se percibe con mayor claridad que no solo se relacionan unas con otras, sino que se estimulan mutuamente, generándose una especie de cadena de violencias y de clima favorable para cualquier violencia. “Colombia es un país de violencias. Una suma de violencias en cadena, con dolores y odios acumulados” (entrevista No. 5). Fue claro en las respuestas que la potenciación entre las diversas formas de violencia se percibe también creciente. Es decir: el acúmulo y la frecuencia de las violencias hace que cada día se increment-

Tabla 4. ¿Qué aspectos de la violencia actual le impresionan más? Diez primeras respuestas por sexo y grupos de actores

Respuestas	Grupo I			Grupo II			Grupo III			Total			%
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Potenciones diferentes violencias	-	1	1	3	1	4	4	2	6	7	4	11	8,2
Preocupación papel ejército	2	1	3	1	-	1	2	1	3	5	2	7	5,2
Importancia factores culturales	-	1	1	1	-	1	2	3	5	3	4	7	5,2
Aumento crueldad	1	-	1	1	2	3	2	-	2	4	2	6	4,5
Limitaciones conocimiento violencia	-	-	-	-	-	-	4	2	6	4	2	6	4,5
Papel medios comunicación	2	-	2	-	-	-	3	-	3	5	-	5	3,7
Aumento violencia familiar	-	-	-	2	-	2	-	3	3	2	3	5	3,7
Aumento desplazamiento forzoso	-	-	-	-	-	-	3	2	5	3	2	5	3,7
Pérdida solidaridad y respuesta	-	-	-	1	3	4	1	-	1	2	3	5	3,7
Polémico papel de las Convivir	1	-	1	3	1	4	-	-	-	4	1	5	3,7
Total 38 respuestas diferentes	17	5	22	25	16	41	53	18	71	95	39	134	
Porcentaje (%)	-	-	16	-	-	31	-	-	53	71	29	100	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las entrevistas a actores seleccionados.

H=hombre, M=mujer, T=total.

en las formas, se multipliquen los casos y se expanda la violencia como mecanismo básico de reacción social. La preocupación se registra en los tres grupos de actores escogidos y en ambos sexos.

En el segundo lugar de las preocupaciones aparecen dos que presentan igual frecuencia entre los entrevistados. La primera se refiere al *papel del ejército*. Comprende una variedad de respuestas que incluyen consideraciones sobre la ineficacia de las fuerzas armadas para garantizar la vida y la tranquilidad ciudadanas y para enfrentar la guerra —“*Si se invierte en las fuerzas militares es para que arreglen la situación, no para quedar lo mismo o peor*” (entrevista No. 30)—; sobre la corrupción al interior de la institución armada; sobre la relación del ejército con las organizaciones paramilitares; sobre su interés en mantener la guerra y casi apropiarse de ella: “*Los militares son el principal obstáculo para la paz*” (entrevista No. 16); sobre su alejamiento de la sociedad y su conversión en una especie de gueto con lenguaje, valores, intereses, servicios, universidades y legislación propias y distintas a las del conjunto de la sociedad: “*Veo al ejército muy mal, muy empeinado en una ideología que lo distancia mucho de la gente*” (entrevista No. 33). La preocupación se registra en los tres grupos señalados, pero es proporcionalmente mayor en el de los propios actores armados. La segunda tiene relación con el peso creciente de ciertos factores culturales en la dinámica de la vio-

lencia. Se enunciaron, entre otros: el machismo, la defensa del honor, la sobrestimación del poder y del control sobre los demás, y el peso de ciertas representaciones. Tiene lógica que, registrándose también en los tres grupos, su frecuencia sea mayor en el de los integrantes de la sociedad civil.

Vienen luego otras dos preocupaciones muy diferentes en su naturaleza, pero que comparten igual frecuencia entre los entrevistados. La primera se refiere al *aumento de la crueldad*: se percibe que cada vez hay mayor sevicia en los actos violentos; se respeta menos a ciertos grupos, tales como niños, mujeres y ancianos; se recurre a formas más crueles, como las masacres, o desollar, descuartizar e incinerar a las víctimas; se utilizan armas y métodos que aumentan y prolongan el dolor, el desespero y la impotencia. Esta respuesta apunta al reconocimiento de lo que ya se viene indicando como un paso de la violencia a la barbarie, una especie de degradación de la propia violencia. La segunda tiene que ver con las *limitaciones en el conocimiento disponible sobre la violencia*. Se advierte un preocupante desbalance entre la gravedad del problema y el nivel de investigación, reflexión, elaboración teórica y divulgación sobre la naturaleza, dinámica y alternativas frente a la violencia. Esta preocupación escapó totalmente a los actores armados y a los funcionarios estatales, y fue exclusiva y persistente en la población no vinculada a los dos grupos anteriores.

Aparecen después con igual porcentaje de respuestas cinco preocupaciones que tocan puntos críticos del problema de la violencia. Una tiene que ver con el *papel de los medios de comunicación*, en el sentido de qué tan adecuadamente están cumpliendo su tarea formadora e informadora sobre el tema. Quienes lo señalaron consideran que no lo están haciendo bien y que, en consecuencia, en lugar de contribuir a la superación del problema, con frecuencia lo agravan. Es llamativo que ninguna de las mujeres entrevistadas manifestara esta preocupación. Como se sabe, el papel de los medios de comunicación es un tema central de la sociedad contemporánea, dada la influencia que han llegado a tener, su penetración hasta los espacios más privados y remotos, la celeridad de los avances tecnológicos y los complejos problemas éticos implicados. No sorprende entonces que el tema se plantee también de cara a un asunto tan delicado como el de la violencia.

El *incremento de la violencia familiar* es otra de las preocupaciones explícitas de los entrevistados. Quienes la advierten, aluden a su mayor frecuencia y diversidad y al impacto cada vez mayor sobre algunos de los miembros y sobre la propia institución familiar. Es más sentida por las mujeres que por los hombres entrevistados y llama la atención que no fue señalada por ninguno de los actores armados entrevistados.

Viene luego la preocupación por dos consecuencias de la violencia. Una se refiere al *incremento del exilio y los desplazamientos forzosos*, la otra a la *disminución de la solidaridad y la capacidad de reacción individual y colectiva*. El primer problema se viene observando en el país desde mediados de la década de 1980, pero ha alcanzado niveles alarmantes en lo que va corrido de la década actual, comprometiendo ya a más de un millón y medio de colombianos, en especial campesinos, mujeres jefas de hogar y niños. Conviene anotar que ni los actores armados ni los funcionarios estatales lo destacaron. La otra consecuencia de la violencia que mereció especial atención entre los entrevistados se relaciona con la marcada disminución de la solidaridad

y la capacidad de reacción: *“Hoy en día nadie le da apoyo a nadie. Los ricos miran a los pobres con el orgullo de que ellos son más. Y uno los mira a ellos como unas gonorreas que hay que robarles por todos los lados”* (entrevista No. 20). Si bien en algunos casos la violencia termina por despertar las redes de solidaridad y por provocar fuertes reacciones de sentido contrario, en ciertas etapas de los ciclos violentos la violencia logra uno de sus objetivos estratégicos: romper los vínculos solidarios, aislar, acallar, atemorizar, inmovilizar por el miedo y el terror. Es la vivencia directa o la percepción de que se atraviesa por uno de estos momentos lo que destacan quienes lograron expresarlo.

Y la restante preocupación más frecuentemente expresada fue la relacionada con el polémico papel de las Convivir. El Decreto 356, de 1994, dio vida legal a las Convivir como servicios especiales de vigilancia y seguridad privada. A pesar de su base legal, de su defensa como *“una alianza ciudadanos-fuerza pública”* (entrevista No. 8) y de su *“legalidad y transparencia”* (entrevista No. 9), varios entrevistados (entrevistas No. 4, 10, 16 y 28) y algunas organizaciones de derechos humanos (Comisión Colombiana de Juristas, 1997) cuestionan su legalidad y su conveniencia y las consideran como una nueva modalidad del paramilitarismo. *“Las Convivir son el lavadero del paramilitarismo”* (entrevista No. 16). Las entrevistas reflejaron bien tanto las dos posiciones que se han perfilado en la polémica que se vive a nivel nacional sobre estas organizaciones, como la actualidad del tema, pues al momento de realizar esta parte del trabajo estaba candente su discusión en los medios de comunicación y en varios escenarios sociales y jurídico-políticos.

Como ya se explicó, después de analizar cada una de las respuestas dadas se procedió a tratar de tipificarlas. Se buscaba identificar regularidades que permitieran agrupar los principales tipos de preocupaciones de los entrevistados acerca de la violencia. Después de varios análisis cuidadosos y tratando de mantener con el mayor rigor posible el respeto por el texto y los contextos de las entrevistas, se fueron conformando tres grandes tipos de respuestas. En esencia, las tres grandes preocupaciones de los interrogados sobre la violencia actual se refieren en su orden a: *su complejidad, su incremento y su impacto*. La Tabla 5 resume la distribución porcentual de los tipos de respuestas en el total y en cada uno de los tres grupos de actores incluidos en el estudio. Casi la mitad del total de respuestas (49% de las 134) se relacionaron con la complejidad creciente del problema. Complejidad tanto de

Tabla 5. Tipos principales de preocupaciones por la violencia. Distribución porcentual de las respuestas según grupos de actores.

	Grupo I	Grupo II	Grupo III
Complejidad de la violencia y sus actores	20	28	52
Incremento de la violencia	13	28	60
Impacto social y político-económico	14	45	41

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las entrevistas a actores seleccionados.

la dinámica de la violencia como de los comportamientos e interacciones de sus actores. La preocupación por la complejidad creciente que va teniendo la dinámica de la violencia se expresó en respuestas —algunas ya enunciadas— como: la potenciación e interacción de sus diferentes formas, la importancia y el entrecruzamiento de factores culturales; las limitaciones en la comprensión del problema; la inercia que va logrando —uno de los entrevistados se arriesgó a calificar la situación como: “Colombia, violencia sin futuro” (entrevista No. 35), y otro advirtió que “La bala llama más bala y el machete más machete” (entrevista No. 13)— y la percepción de que ya el problema desbordó a la sociedad. Por su parte, la preocupación por la complejidad derivada del papel y la conducta de los actores incluyó referencias al papel del ejército, de las Convivir, de los medios de comunicación; a la relación de la guerrilla con el narcotráfico —“Hay dos cosas que le han hecho mucho daño a la guerrilla: el secuestro y la coca” (entrevista No. 33), “¿Qué tienen las FARC y el ELN de movimientos insurgentes? Son unos vulgares narcotraficantes” (entrevista No. 9)—; al crecimiento, apoyo estatal y formas de actuar de los paramilitares, “Para mí el paramilitarismo es una estrategia del Estado” (entrevista No. 21) —aunque uno de los entrevistados hizo una firme defensa del paramilitarismo: “Paramilitar es el que le ayuda al ejército. Todos tenemos la obligación de ser paramilitares” (entrevista No. 9)—; al auge de la delincuencia común, a la falta de liderazgo para enfrentar el problema y a la apatía de la sociedad civil. La distribución de la preocupación por la complejidad es común entre los grupos entrevistados y proporcional a su participación en el total. Dado que aparecen como más inmediatamente observables la cantidad y el impacto de la violencia que su complejidad, el hecho de que esta sea predominante en la preocupación de los entrevistados puede indicar que se está produciendo un avance en el nivel de conciencia y reflexión sobre el problema y una cierta capacidad para trascender lo inmediato y captar los contenidos y tendencias del fenómeno.

El segundo bloque de preocupaciones se refiere al *incremento de la violencia*. En una de cada tres respuestas (35%) se expresaba la percepción de que la violencia se viene intensificando en tres sentidos principales. En primer lugar, en el aumento de ciertas modalidades de violencia y de sus consecuencias específicas, tales como: la violencia familiar, las masacres, los secuestros, las desapariciones, la guerra sucia, la violencia política, las “limpiezas sociales”, el exilio y los desplazamientos forzosos de la población. En segundo lugar, en la mayor concentración de la violencia en ciertos grupos, tales como los dirigentes de determinados sectores sociales y políticos, los jóvenes, las mujeres y los niños. Y, en tercer lugar, en el sentido de la expansión de la violencia a todos los espacios y relaciones sociales y a todas las regiones del país. Hay así en los entrevistados una clara percepción no solo del incremento cuantitativo de la violencia, sino de su diversificación, de su intensificación selectiva y de su expansión ambiental y geográfica. Proporcionalmente, fueron los actores armados el grupo que menos preocupación manifestó por el incremento de la violencia, mientras los dos grupos restantes fueron persistentes en expresarla. Por sexos, la preocupación fue proporcionalmente igual.

El tercero y último bloque de preocupaciones se refiere al *impacto* político, social y económico de la violencia, que reunió el 16% del total de respuestas. Predominaron

las preocupaciones por el impacto social y político sobre las producidas por el impacto económico. Las primeras se expresaron en respuestas referidas a consecuencias de la violencia, tales como la disminución de la solidaridad y de la capacidad de reacción, el acostumbramiento a la violencia, su conversión en algo cotidiano y las alteraciones cada vez más perceptibles de la salud mental. Las expresiones de preocupación por el impacto político negativo se referían a: la polarización y militarización de la política, la progresiva privatización de lo colectivo, la desfiguración y limitaciones de la democracia con la consiguiente alteración y disminución de la participación popular. *“Aquí la ley es la del revólver”* (entrevista No. 15). *“La violencia ha vuelto subversiva la participación ciudadana”* (entrevista No. 25). Y en términos económicos, preocupan a los entrevistados: los costos directos crecientes de la violencia, de la seguridad individual e institucional, de las consecuencias de ciertas formas como el secuestro y la voladura de los oleoductos, los costos laborales, las dificultades y sobrecostos en ciertos sectores económicos y en muchas regiones del país y las limitaciones que la violencia impone al desarrollo productivo y a la inversión de capitales nacionales e internacionales. Por grupos de actores, la preocupación por el impacto de la violencia en los diferentes campos fue proporcionalmente mayor entre los funcionarios del Estado que entre los actores armados y los integrantes de la sociedad civil. Ninguna de las mujeres entrevistadas de este último grupo manifestó preocupación por esta cuestión del impacto de la violencia.

Los contextos explicativos vistos por los actores

El segundo tema general de las entrevistas se refería a la exploración de la visión de los actores incluidos acerca de las raíces, explicaciones y condiciones que han hecho posible la violencia actual y, en particular, la violencia homicida. El enunciado más sintético de la pregunta que introducía la cuestión puede formularse así: *En su concepto, ¿a qué se debe la violencia actual y en particular el excesivo aumento de los homicidios?*

Se obtuvieron 38 respuestas diferentes y un total de 179 respuestas. Esto significa que, en promedio, cada entrevistado aportó un factor explicativo diferente y repitió entre tres y cuatro de los expresados también por otros. En términos comparativos con el primer tema de las entrevistas se aprecia un número igual de respuestas diferentes y un aumento importante del total de respuestas, lo que en términos optimistas podría interpretarse como una buena capacidad para arriesgarse a plantear explicaciones.

La Tabla 6 presenta las diez respuestas más frecuentes en orden decreciente a la pregunta enunciada y su distribución por sexo y en función de los tres grupos de actores seleccionados. La respuesta predominante, expresada por la mitad de los entrevistados, señala *al Estado como el principal responsable de la violencia* y el consiguiente auge de los homicidios. Resaltaron cuatro aspectos, a saber: la ilegitimidad, la pérdida de credibilidad, la ausencia y la debilidad del Estado. *“El Estado es el responsable total de esta violencia”* (entrevista No. 13). *“En Colombia no existe Estado como transformador de la confrontación mediante los mecanismos de justicia”* (entrevista No. 28). *“Donde yo trabajo la guerrilla es la que aplica justicia. El gobierno es pantalla”*

Tabla 6. En su concepto, ¿a qué se debe la violencia actual? Diez primeras respuestas por grupos de actores.

Respuestas	Grupo I			Grupo II			Grupo III			Total			%
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Ausencia, debilidad, ilegitimidad del Estado	2	-	2	4	3	7	9	2	11	15	5	20	11
Impunidad	1	-	1	7	-	7	5	-	5	13	-	13	7
Crisis de valores	2	1	3	2	-	2	4	4	8	8	5	13	7
Intolerancia	2	1	3	2	1	3	4	1	5	8	3	11	6
Inequidad	2	1	3	2	-	2	6		6	10	1	11	6
Corrupción	2	-	2	3	-	3	4	1	5	9	1	10	6
Narcotráfico	3	-	3	2	1	3	1	2	3	6	3	9	5
Presencia actores violentos	3	-	3	-	-	-	3	2	5	6	2	8	4
Pobreza	-	-	-	2	-	2	2	3	5	4	3	7	4
Deficiencias sistema jurídico-penal	-	-	-	3	1	4	3	-	3	6	1	7	4
Total: 38 respuestas diferentes	-	-	34	-	-	50	-	-	95	135	44	179	
Porcentaje (%)	-	-	19	-	-	28	-	-	53	75	25	100	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las entrevistas a actores seleccionados.

H=hombre, M=mujer, T=total

(entrevista No. 32). Conviene precisar que los entrevistados diferenciaron bien al Estado del gobierno y del actual gobierno —el del presidente Ernesto Samper—. La aguda pérdida de credibilidad de este último mereció respuesta aparte, pero es muy posible que haya influido en el señalamiento general del Estado y del gobierno. El grupo que proporcionalmente desarrolló menos la responsabilidad estatal fue el de los actores armados, y el que le dio mayor relevancia fue el de los propios funcionarios estatales. Las personas más pobres y marginales entrevistadas resaltaron más la ausencia estatal, mientras los funcionarios e intelectuales se centraron más en los problemas de legitimidad y credibilidad.

Con igual número de respuestas, 13 cada uno, y de participación porcentual (7%) vienen luego dos respuestas: *la impunidad* y *la crisis de valores*. La impunidad, reconocida como determinante importantísimo de la violencia actual, fue referida por los entrevistados en especial a la incapacidad del Estado y de sus aparatos de justicia para esclarecer los hechos, detener y juzgar a los responsables y hacer cumplir las penas. “*La impunidad es el vehículo que más estimula la criminalidad*” (entrevista No. 26). “*La impunidad es uno de los elementos graves de la situación de Derechos Humanos en Colombia*” (entrevista No. 28). Relacionando estos dos primeros factores de vio-

lencia otro entrevistado expresó: *“Al Estado que demuestra impunidad no se le respeta”* (entrevista No. 8). Y advirtiendo los riesgos de abusar de la capacidad explicativa de la impunidad, otro dijo: *“La impunidad no puede ser la cesta de la basura de las preguntas no respondidas para explicar la violencia”* (entrevista No. 5). En cuanto a la distribución de las respuestas sobre la importancia explicativa del problema de la impunidad, dos cosas llamaron la atención. En primer lugar, que ninguna de las mujeres entrevistadas se refirió a él. Y, en segundo lugar, que mientras solo uno de los actores armados lo resaltó, todos los hombres del grupo de los funcionarios estatales entrevistados le dieron especial énfasis.

La crisis de valores es vista también como una de las principales causas de la grave situación de violencia. Fue señalada proporcionalmente más por las mujeres y por los diversos sectores de la sociedad civil. El grupo de funcionarios estatales fue el que menos importancia le dio al tema. La categoría crisis de valores se construyó con base en tres tipos de respuestas: uno relacionado con la pérdida, vacío y falta de valores, tanto de valores en general como de valores específicos, como el de la vida y los valores tradicionales y cristianos; otro relacionado con cambios valorativos, lo que implica la percepción no solo del componente negativo de pérdida y carencia, sino también del positivo de transformaciones y demanda de nuevos valores; y el tercer tipo de respuesta se refería a la doble moral de varios de los actores sociales implicados en el problema y que fue señalada en especial por personas de sectores marginales. Pudo apreciarse en las respuestas un marcado énfasis moral-religioso en las consideraciones sobre la cuestión valorativa.

En el orden de prioridad de los entrevistados sobre los principales determinantes de la violencia actual, vienen luego, con igual número de respuestas —once cada una—, *la intolerancia y la inequidad*. Más de la cuarta parte de los entrevistados (28%) reconoció en la intolerancia una de las principales explicaciones del problema. La consideran en especial en el terreno político-social, como incapacidad para resolver de manera no violenta las diferencias de ideas e intereses. En menor medida, otros destacan también la persistencia de su contenido cultural y religioso. El límite de la intolerancia lo identifican con la eliminación física del contrario. *“Aquí se mata todo tipo de oposición”* (entrevista No. 16). *“La principal garantía de participación ciudadana es que no maten al opositor”* (entrevista No. 17). Llama la atención que sean los actores armados el grupo que proporcionalmente más perciba la importancia del problema y que la proporción disminuya entre los integrantes de la sociedad civil interrogados. Por sexos, el señalamiento de la intolerancia sí se hace de manera proporcional.

Por su parte, la inequidad fue reconocida también como factor determinante de la violencia por un 28% de los entrevistados. Predominó la dimensión económica del problema al utilizar el término para referirse a la excesiva concentración de la riqueza y de la propiedad en muy pocas manos, con la consiguiente exclusión de muchos otros. Muy pocos se refirieron a otras dimensiones de la inequidad, en campos como el político, de género, o de acceso al conocimiento. Llamó la atención que varios de los interrogados señalaban la relación inequidad-violencia como algo tan obvio que apenas la enunciaban y pasaban a analizar con mayor profundidad otras relaciones. Una vez más fueron los actores armados quienes más énfasis dieron al problema de la inequidad, siendo también notable que fueron casi exclusivamente los hombres

entrevistados quienes se refirieron a él. Algunos otros señalaron también el problema de la “exclusión” como determinante de violencia. Se referían a la situación límite y a la peor manifestación de la inequidad tanto en lo económico como en lo político. “*El gran disparador de la violencia entre nosotros es la exclusión*” (entrevista No. 25). La pobreza, cuyas afinidades y diferencias con la inequidad ya fueron analizadas en el capítulo 3, ocupó el noveno lugar entre los factores señalados por los entrevistados como responsables de la violencia actual, siendo reconocida en particular por el grupo de la población civil y justamente por los más pobres de los entrevistados. Las tres categorías —inequidad, pobreza y exclusión— constituyen uno de los ejes del contexto explicativo económico de la violencia que se analizará más adelante.

La *corrupción* fue el sexto factor identificado por los entrevistados como responsable de la violencia. La consideran como el aprovechamiento personal o grupal de la gestión y los bienes y recursos públicos, sean estos económicos, políticos o administrativos. La ven también como el incumplimiento de las promesas, expectativas y deberes adquiridos ante la colectividad y producido por la priorización del interés personal o grupal sobre el colectivo. Si bien puede darse y se reconoce en todos los escenarios de la vida social, los entrevistados se referían en particular a la corrupción en la gestión estatal. Sus efectos se extienden a la pérdida creciente de la confianza en el Estado, en su legitimidad y en su capacidad para resolver los conflictos, con la consiguiente necesidad de asumir por mecanismos privados y por cuenta propia su resolución. Resaltan el efecto multiplicador y perverso del ejemplo negativo de las más altas autoridades del Estado sobre el resto de los funcionarios y sobre todos los sectores sociales. Y denotan la *banalización* de la corrupción y una tal inversión valorativa ya que se exalta de manera utilitaria la corrupción: “*Hoy en día es mejor ser corrupto que trabajar*” (entrevista No. 11). Fue generalizado el señalamiento de la corrupción entre los diferentes grupos de actores, pero llamó la atención el franco predominio masculino en su reconocimiento. Solo una de las mujeres entrevistadas lo hizo.

El *narcotráfico* fue destacado como factor determinante de la situación de violencia por un poco menos de la cuarta parte de los entrevistados. “*El narcotráfico nos cambió las reglas del juego, nos volteó todo, nos estigmatizó y sinvergüenció*” (entrevista No. 12), fue la expresión textual de uno de los entrevistados que concentró su análisis sobre el tema. La preocupación es de predominio ético-político: inversión de valores, alteración de funciones y pérdida de responsabilidades, aún de las estatales: “*El Estado devino funcional al narcotráfico*” (entrevista No. 14). Pero preocupa también una consecuencia secundaria: el señalamiento internacional. La conciencia del problema es generalizada en ambos sexos y en los tres grupos investigados. Ya antes, al enunciar el tema de la complejidad creciente del problema de la violencia, se anotó cómo algunos entrevistados advirtieron también sobre la penetración del problema del narcotráfico en algunos de los principales actores del conflicto, en especial en las organizaciones guerrilleras. De todas maneras, habiendo identificado en el capítulo 2 el fenómeno narco como uno de los tres procesos coyunturales específicos de las dos décadas estudiadas de la vida nacional y, por tanto, íntimamente relacionado con la situación de violencia, se esperaba una mayor presencia tanto cualitativa como cuantitativa del mismo en la interlocución con los diferentes actores.

La *presencia de actores violentos* fue destacada por el 20% de los entrevistados, en especial por los propios actores armados y por los integrantes de la sociedad civil, como posible causa de la violencia. Reconocen por tales a las organizaciones guerrilleras, a las fuerzas militares, a los grupos paramilitares y a las organizaciones armadas que actúan a nivel urbano, tales como las bandas —próximas a la delincuencia común— y las milicias —próximas a organizaciones guerrilleras—. Señalan que la violencia se incrementa cuando entran en confrontación dos o más de ellas por dominio territorial o control político-ideológico de una determinada región.

Con base en la totalidad de las razones y factores presentados por los interrogados como posibles explicaciones de la situación de violencia y su expresión en las altas y persistentes tasas de homicidio, y de conformidad con los conceptos expresados al final del capítulo 1, se procedió a reconocer los *principales contextos explicativos de la violencia colombiana según los entrevistados*. Después de un estudio cuidadoso, pudieron identificarse cuatro, a saber: *el político, el económico, el cultural y el jurídico-penal*. La Figura 45 representa el porcentaje del total de respuestas que conformaron cada uno de los cuatro contextos. Hay un franco predominio del contexto político: 40% de las respuestas, seguido del económico: 28%, el cultural: 21% y el jurídico-penal: 11%. La Tabla 7 muestra el aporte porcentual de cada grupo de actores a cada uno de los cuatro contextos identificados.

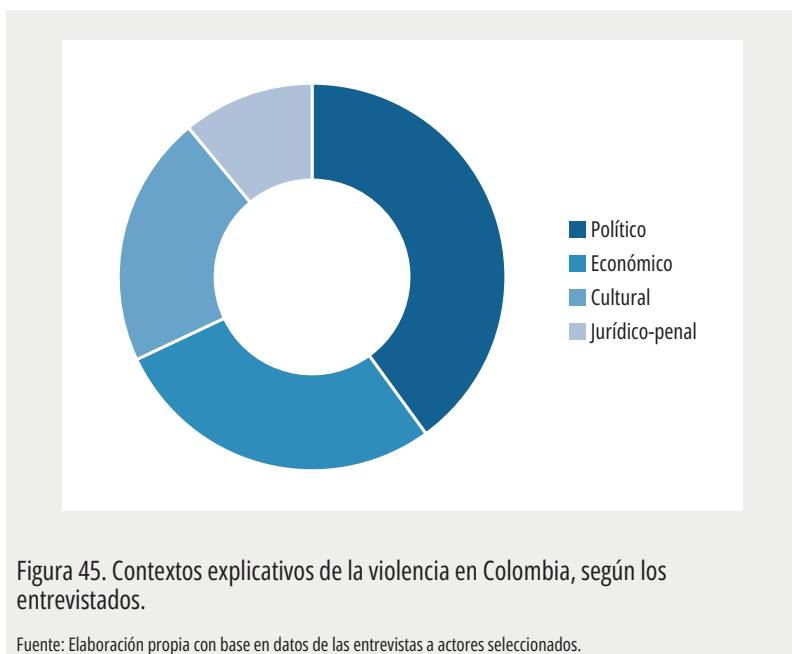


Tabla 7. Contextos explicativos de la violencia en Colombia, según los entrevistados. Distribución porcentual de las respuestas, según grupos de actores.

Contextos	Grupo I	Grupo II	Grupo III
Político	18	28	54
Económico	22	20	58
Cultural	24	22	54
Jurídico-penal	5	55	40

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las entrevistas a actores seleccionados.

El contexto explicativo político

En concepto de los entrevistados, la violencia colombiana actual obedece fundamentalmente a razones políticas. Tal como se anotó, el 40% del total de las respuestas dadas se refirieron a los diferentes elementos y factores que conformaron este contexto, a saber: los problemas de legitimidad, debilidad y ausencia del Estado; la intolerancia; la corrupción; la presencia de actores armados y el armamentismo; la pérdida de credibilidad del actual gobierno; la falta de democracia y el desconocimiento de los derechos por parte de los ciudadanos; la despolitización de la sociedad civil, y algunos aspectos internacionales.

Como ya se señaló, la mayor responsabilidad política se atribuye a las deformaciones, insuficiencias y ausencias del Estado. Es al tipo y a la dinámica del Estado que se ha conformado en el país, a su desgaste histórico, a su funcionamiento deficiente y a la corrupción generalizada, más aguda recientemente, a quien los interrogados identifican como gran responsable de la violencia actual. Es entonces un problema político mucho más estructural que lo generalmente reconocido. Pero es claro que la responsabilidad política no es solo del Estado. Lo es también de la sociedad. De sus bajos niveles de conciencia política, de su incapacidad para resolver sin violencia sus conflictos internos y de su proclividad para hacerlo por las vías de fuerza: *“Hay más guerreros dentro de los actores sociales que dentro de los militares”* (entrevista No. 29). El núcleo político propiciador de violencia está entonces en las deficiencias estructurales y de interacción Estado-sociedad. Una de las entrevistadas expresó así la situación resultante: *“Es una sociedad que no tiene el concepto de institucionalidad, del orden y la legitimidad”* (entrevista No. 3). No basta entonces con buscar las raíces del problema en los fenómenos y prácticas políticas de las dos últimas décadas. La comprensión de su génesis tiene que remontarse al reconocimiento y consiguientes modificaciones del tipo de democracia y de sus formas de acción. Este viaje a las raíces no implica el desconocimiento o subvaloración de lo actual. Parece un llamado a reconocer y mantener el nexo pasado-presente, estructura-coyuntura, esencial para dar cuenta

de la totalidad y evitar por igual las reducciones fundamentalistas y las inmediatistas en el abordaje político del problema.

Cuando se analiza la distribución de las respuestas que conforman el contexto político por sexos y entre los tres grupos de actores, se observa que ella es proporcional a su composición. Solo se registra un leve incremento relativo de la concentración de respuestas en el grupo de funcionarios estatales, correspondiente a una disminución tan leve en el grupo de actores armados que imposibilita cualquier análisis.

El reconocimiento del predominio de la explicación política para la violencia actual puede tener implicaciones importantes tanto en el trabajo analítico como en la búsqueda de soluciones al problema. Solo el hecho de lograr centrar la discusión en torno a un eje explicativo principal despeja mucho un camino con frecuencia oscurecido por las incertidumbres y las ambigüedades. Pero, además, el doble llamado a una perspectiva histórica que integra, pero trasciende el presente, y a desarrollar tanto los aspectos y responsabilidades relacionadas con el Estado como con la sociedad y sus demás actores, puede contribuir a desbloquear muchos intentos de interpretación y de acción que se han agotado en el señalamiento y condena de uno de los actores, en las mutuas recriminaciones o en las apariencias inmediatas. Al discutir las alternativas políticas planteadas por los entrevistados, se retomarán y compactarán las consideraciones anteriores.

El contexto explicativo económico

Un poco más de la cuarta parte (28%) de las respuestas relacionadas con los factores explicativos de la violencia y su expresión en altas tasas de homicidio se refieren a aspectos económicos y pueden agruparse en tres bloques. Uno primero, relacionado con las consecuencias negativas del modelo económico y de la distribución de la riqueza, son ellas: la inequidad, la pobreza, la exclusión, el desempleo, el hambre y la lucha por la tierra. El segundo, relacionado con el propio modelo neoliberal y los efectos recesivos. Y un tercero, en el que entran problemas como el narcotráfico, la importancia estratégica de ciertas regiones y la rentabilidad económica de la guerra para algunos sectores. Como ya se reflexionó de manera individual sobre algunos de los factores constitutivos del contexto económico —inequidad, exclusión, pobreza y narcotráfico—, conviene comentar brevemente algunos de los restantes y los tres bloques de respuestas.

Tiene lógica que sean las expresiones más directamente perceptibles de las consecuencias negativas del ordenamiento económico y de la distribución y disfrute de la riqueza —primer bloque de respuestas— las que las personas reconozcan más frecuentemente como motivaciones económicas de la violencia. Y entre ellas, la inequidad y la pobreza aparecen como las más graves y determinantes. Pero le siguen muy de cerca, con igual número de respuestas, el desempleo y la lucha por la posesión de la tierra. Llama la atención que a ninguno de los funcionarios estatales le preocupó el problema del desempleo como factor de violencia. Hay que advertir que temas como el desempleo son muy susceptibles en la conciencia colectiva al papel de los

medios de comunicación: si ellos lo ilustran y enfatizan, entra con facilidad a la conciencia y los temas cotidianos, de lo contrario permanece en la penumbra. Próximo al desempleo, se señaló también el problema del subempleo, definido como “*la economía del rebusque*” (entrevista No. 15). El problema de la posesión de la tierra tuvo importancia en las respuestas, pero solo fue reconocido como tal por hombres integrantes de la sociedad civil. Ni las mujeres ni los dos grupos restantes se refirieron a él. Quienes lo destacaron, lo identificaron como una de las razones constantes en los distintos ciclos de violencia que ha vivido el país y llamaron la atención sobre los cambios sustantivos que están produciendo en la estructura de la tenencia de la tierra fenómenos como el narcotráfico y el paramilitarismo: “*Los narcos hicieron en cuatro años la reforma agraria que el Incora [Instituto Colombiano de la Reforma Agraria] no ha hecho en treinta años*” (entrevista No. 36). “*La reforma agraria que no pudo hacer el gobierno, la están haciendo los paramilitares*” (entrevista No. 21). El hambre solo fue señalada por una persona, pero fue justamente la más pobre de todas las entrevistadas y quien sin duda la había padecido a lo largo de su vida.

Las consecuencias económicas negativas del modelo neoliberal y la recesión económica fueron reconocidas por un porcentaje relativamente bajo (10%) de los entrevistados como factores de violencia. A diferencia de las consecuencias inmediatamente perceptibles antes enunciadas, y reconocidas en buena parte por sus víctimas directas, este tipo de efectos fue señalado más desde una perspectiva analítica y por actores más próximos a la academia.

La importancia estratégica regional como factor de violencia, tema que ha merecido la atención de los investigadores y que trae a la discusión la lucha ya no por la tierra en general, sino por el control territorial y político de áreas especialmente ricas o con ubicación estratégica, solo fue señalada en una ocasión en relación con la zona de Urabá. Esta zona cumple ambas condiciones, pues a más de la riqueza de sus tierras, en donde se han desarrollado extensas plantaciones de banano, está ubicada en el golfo del mismo nombre, con fácil salida por el océano Atlántico. La región, como ya se indicó, ha sido uno de los epicentros de violencia político-social.

Aun cuando solo fue reconocida por una de las personas entrevistadas, merece un breve comentario el hecho de que la violencia se produce y se mantiene en parte porque la guerra es un buen negocio para algunos. El negocio de las armas, los pagos a mercenarios y sicarios, las prebendas obtenidas por sectores de las fuerzas armadas al actuar en áreas de conflicto armado, la reducción en el costo de determinadas tierras, el control de empresas y mercados, son algunos de los mecanismos mediante los cuales algunos sectores ganan en términos económicos con la guerra y, por tanto, la siguen estimulando. Por descontado, que la mayor parte de los sectores sociales pierden con la guerra al sufrir y pagar en múltiples formas sus consecuencias: “*La guerra es un mal negocio para la mayoría de sus actores y de los sectores económicos*” (entrevista No. 4). Y, desde esta orilla, se ve la paz como más rentable. Uno de los entrevistados lo expresó así: “*Un peso invertido en la paz es mucho más rentable que mil pesos invertidos en armas*” (entrevista No. 30).

En conjunto, el contexto explicativo económico de la violencia colombiana fue reconocido de manera proporcional por los hombres y mujeres entrevistados. Con relación a los tres grupos de actores conformados, fue el de los funcionarios estatales

el que proporcionalmente le dio menos importancia relativa al contexto económico, como se aprecia en la Tabla 7.

También al analizar más adelante las alternativas al problema planteadas por los entrevistados, se confrontará el peso dado a lo económico en la génesis y dinámica de la violencia con el que se le reconoce al momento de intentar superarla.

El contexto explicativo cultural

Para los colombianos interrogados, el tercer eje explicativo de la violencia es la cultura. Una de cada cinco respuestas a la pregunta: *En su concepto, ¿a qué se debe la violencia actual?* se refirió a aspectos agrupados en el contexto cultural.

Un primer componente del contexto es la cuestión ética. Bajo diferentes denominaciones, ya enunciadas al analizar la crisis de valores, se evidenció en las respuestas de los tres grupos de actores, pero proporcionalmente mayor en el de los integrantes de la sociedad civil, un claro reconocimiento de la fuerte influencia de la crisis valorativa sobre la situación de violencia. A lo ya sintetizado sobre la crisis de valores aducida por los interlocutores seleccionados, conviene agregar la diversidad de los referentes valorativos de los distintos actores. Esta diversidad, claramente expresada en las respuestas, evidencia la complejidad de la cuestión ética y plantea alternativas muy diversas también al momento de pensar en la superación del problema. Mientras para unos la crisis de valores significa *“una pérdida de los valores cristianos”* (entrevista No. 30), para otros lo es *“la pérdida de valores tradicionales como el arraigo y la autoridad”* (entrevista No. 12), para otros *“el cambio de valores determinado por fenómenos como el narcotráfico”* (entrevista No. 6), y para otros es un genérico *“vacío ético”* (entrevista No. 2). Llamó también la atención la frecuente consideración de la crisis de la institución familiar, como expresión y/o consecuencia de la crisis general de valores, y su influencia sobre la situación de violencia.

Un segundo componente del contexto explicativo cultural lo constituye un grupo de carencias o deficiencias en los campos de la educación, la identidad nacional, la comunicación y el ejercicio de la autoridad. Se señala que la educación actual tiene carencias y desenfokes en sus contenidos, deficiencias en sus formas pedagógicas y bajas coberturas en los distintos niveles. No se tiene una identidad nacional fuerte y solo ocasionalmente algunos valores como el deporte o ciertas expresiones culturales logran algún nivel integrador. Además, Colombia es un país de regiones y existen más motivos, valores, historia y cultura integradoras a nivel regional que nacional: *“Somos más santandereanos o boyacenses que colombianos”* (entrevista No. 12). Y se reconocen también como factores de violencia los problemas de comunicación interpersonal, la falta de diálogo para resolver los conflictos y las desviaciones en el ejercicio de la autoridad.

A pesar del frecuente recurso de relacionar la violencia con el consumo de alcohol y drogas estupefacientes, solo dos de los interlocutores seleccionados se refirieron a él como factor de violencia. Igual número de ellos adujeron un componente hereditario y la acumulación progresiva de odios, dolores y rencores como factores

desencadenadores y estimuladores de violencia. Sobre el componente hereditario —tema objeto de una discusión inacabada— pudo aclararse que no lo consideraban como una cuestión genética, sino como transmisión, verbal y no verbal, de una generación a otra de contenidos, significados y actitudes. Algo similar ocurrió con la agresividad, respuesta instintiva frecuentemente identificada con la violencia, y que fue reconocida como factor de violencia solo por uno de los interlocutores. Igual número se refirieron a los medios de comunicación como propiciadores de la violencia y a la eficacia misma de la violencia. El argumento es simple: si se recurre tanto a ella, tiene que ser de alguna forma eficaz. Claro que su ineficiencia también fue señalada: *“La guerra ha sido un mecanismo ineficiente política y socialmente aún para la guerrilla”* (entrevista No. 4).

El contexto explicativo jurídico-penal

Es un contexto que bien puede ubicarse en la intersección de los contextos político y cultural, dado que su substancia pertenece al terreno de la acción del Estado, de la relación Estado-ciudadano y de la construcción y vigencia de normas y valores socialmente compartidos y aplicados. No obstante, dada su doble raíz y la importancia que ha asumido en el análisis de la situación de violencia, alcanza a configurarse y destacarse como un contexto particular.

Lo configuran dos fenómenos clara y frecuentemente reconocidos por los interlocutores, y ya señalados al enunciar las diez primeras respuestas contenidas en la Tabla 6. Son ellos: la impunidad y las deficiencias del sistema jurídico-penal. De la primera ya se ha hablado lo suficiente. Por ahora, basta con reafirmar su importancia explicativa y la diversidad de sus formas enunciadas por los interlocutores: impunidad en la impotencia del Estado para investigar y sancionar hechos y responsables y para controlar a sus propios agentes; impunidad en la sociedad que se convierte en cómplice y aun exalta al delincuente, que oculta, calla o pretende olvidar; e impunidad de las conductas ciudadanas que encubren los hechos, evaden los juicios y sanciones y propician transgresiones a las mínimas pautas de convivencia. A más de la impunidad, los interlocutores señalaron dos dimensiones importantes del contexto jurídico-penal, a saber: las deficiencias e inadecuaciones del cuerpo doctrinario jurídico y de la normatividad penal, y la ineficiencia del funcionamiento de los mecanismos e instituciones encargadas de hacer justicia. Existe en algunos la convicción de que buena parte del cuerpo teórico en el cual se basa la normatividad jurídica del país fue concebida para otras realidades y en otros momentos y que, en consecuencia, no opera aquí y menos aún en la compleja situación actual. Un aspecto particular que llamó la atención fue el señalamiento por parte de uno de los interlocutores del carácter cada vez más colectivo y organizado de ciertas modalidades delictuales y la persistencia del enfoque individual de la justicia. En sus palabras: *“Tenemos un modelo equivocado de investigación. Mientras las actividades delictuales son producto de organizaciones, seguimos atacando cada hecho punible como fenómeno individual”* (entrevista No. 7). Ilustró la afirmación con el ejemplo de las masacres, homicidios

colectivos, generalmente realizados por organizaciones, y procesados por la justicia como suma de hechos individualizados. Por descontado que este tipo de discusiones compete a los propios juristas y, por tanto, aquí apenas se enuncia. Finalmente, hubo varias referencias al sistema carcelario, en dos sentidos: el primero en cuanto al encarcelamiento mismo como mecanismo punitivo y de resocialización y, en segundo lugar, al extremo hacinamiento e inseguridad al interior de las propias cárceles. Este último problema ha hecho crisis en el país en días recientes, convirtiendo las advertencias en tragedias anunciadas y la situación carcelaria en otro desafío para el enfrentamiento global del problema de la violencia.

Al terminar este primer enunciado de los contextos explicativos de la violencia y los homicidios identificados por los interlocutores, conviene reconocer que, tanto en el planteamiento original de este trabajo, como en la discusión corriente sobre el problema de la violencia en el país, se ha dado un sobrepeso a los contextos explicativos sociopolíticos, económicos y jurídico-penal, y se ha desarrollado menos el contexto cultural. Y si bien este conjunto de observaciones de interlocutores cuidadosamente seleccionados reafirma el orden de prioridades explicativas formulado, lleva a balancear mejor los contextos y a desagregar con mayor detalle los factores que desde lo cultural contribuyeron a desencadenar la violencia y continúan incidiendo en la persistencia de ella.

A la hora de las propuestas

“Para que esto se arregle, se tiene que podrir más”
(Entrevista No. 13).

“La paz es artesanal. La paz se teje”
(Entrevista No. 10).

Con la doble finalidad de saber qué caminos de solución consideraban más viables e importantes los interlocutores, y cuál era la consistencia entre los factores y contextos explicativos enunciados por ellos y resumidas en el aparte anterior y sus propuestas, que se esbozan en el presente, se planteó un tercer tema central con los interlocutores. *¿En qué campos considera usted que debe centrarse el trabajo para superar la violencia actual?* fue la formulación básica que introdujo el tema en la conversación.

Una vez más, fue grande la diversidad de opiniones. Se identificaron 34 respuestas diferentes en un total de 127 respuestas, lo que indica un promedio menor de una respuesta nueva por cada interlocutor y tres respuestas en promedio por cada persona. La distribución de las diez más frecuentes, discriminadas por grupos de actores y por género, se presentan en la Tabla 8.

Al distribuir la totalidad de las respuestas según tipo de alternativas, se conformaron cuatro grupos, a saber: políticas, culturales, económicas y jurídico-penales, con la participación porcentual dentro del total de respuestas que se puede observar

Tabla 8. ¿Por dónde empezar para superar la actual violencia? Diez primeras respuestas, según género y grupos de actores.

Respuestas	Grupo I			Grupo II			Grupo III			Total			%
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Aumentar presencia, legitimidad y credibilidad del Estado	2	-	2	4	2	6	2	3	5	8	5	13	10,2
Una política concertada de paz	1	-	1	2	1	3	6	2	8	9	3	12	9,4
Construir y aplicar valores posit.	-	-	-	4	1	5	3	3	6	7	4	11	8,7
Mejorar sistema jurídico-penal	4	-	4	1	-	1	4	1	5	9	1	10	8,0
Reducir inequidad	1	-	1	2	1	3	4	1	5	7	2	9	7,1
Aumentar participación soc. civil	1	-	1	1	-	1	4	2	6	6	2	8	6,3
Aum. particip. comunidad internal							7		7	7		7	5,5
Mejorar y ampliar educación	1		1	3	2	5		1	1	4	3	7	5,5
Mejorar condiciones de vida	2		2	2	1	3	1		1	5	1	6	4,7
Aumentar empleo	1		1	1		1	1	1	2	3	1	4	3,1
Total 34 respuestas diferente	23	3	26	24	12	36	47	18	65	94	33	127	
Porcentaje (%)			21			28			51	74	26	100	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las entrevistas a actores seleccionados.
H=hombre, M=mujer, T=total

en la Figura 46 y la desagregación porcentual según grupos de actores contenida en la Tabla 9.

La violencia colombiana sí tiene salida. Y es una salida política. Casi la mitad (48%) de las respuestas de los interlocutores señalan la vía política como la alternativa al problema. Y la señalan por igual hombres y mujeres y cada uno de los tres grupos de actores. Un tal consenso adquiere mayor valor al confrontar su coherencia con la prioridad dada también por los interlocutores a la política como el principal contexto explicativo de la violencia, como se vio en las páginas anteriores.

La cuarta parte de las respuestas (26%) apunta a los aspectos éticos y culturales, colocándolos, así, como el segundo frente para trabajar en la superación de la violencia. Como tercer frente de acción queda el económico, con el 17% de las respuestas. Contrasta la gran importancia dada a lo económico al momento de las explicaciones del problema —segundo lugar y casi el 30% de las respuestas— con la significativa reducción del peso que se le da al momento de las soluciones: pasa al tercer lugar y descienden casi a la mitad las respectivas respuestas. Justo lo contrario acontece con los aspectos ético-culturales: un poco menos considerados en el momento explicativo, y

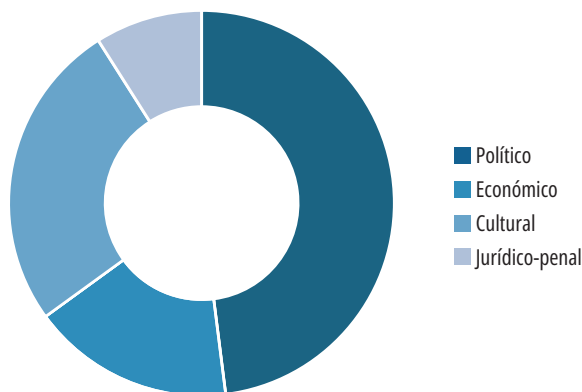


Figura 44. Tipos de alternativas para el enfrentamiento de la violencia. Distribución porcentual del total de respuestas

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las entrevistas a actores seleccionados.

Tabla 9. Tipos de alternativas al problema de la violencia. Distribución porcentual de las respuestas, según grupo de actores.

Alternativas	Grupo I	Grupo II	Grupo III
Políticas	28	25	55
Culturales	15	36	48
Económicas	18	32	50
Jurídico-penales	42	17	41

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las entrevistas a actores seleccionados.

altamente valorados al momento de las soluciones. Las alternativas jurídico-legales mantienen constante su importancia relativa tanto para la explicación como para la superación del problema de la violencia, como se aprecia en las Figuras 43 y 44.

Consistentes con el señalamiento de que los problemas de *ilegitimidad, credibilidad, debilidad y ausencia del Estado* son la principal raíz explicativa de la actual violencia colombiana, los interlocutores dan prioridad a la búsqueda de solución de tales deficiencias y carencias del Estado colombiano como precondition para la superación del problema y como primer componente de su tratamiento político. Si no se recupera la legitimidad y credibilidad del Estado, no parece haber posibi-

lidades reales de solución. Casi en igualdad de importancia con la solución de los problemas de Estado, colocan la prioridad de *una política amplia y concertada de paz* para la superación de la violencia. Al respecto, hubo una serie de sugerencias y especificaciones que vale la pena mencionar. En primer lugar, que lo esencial es partir del principio de realidad (entrevistas Nos. 10, 33 y 36), reconociendo la gravedad y complejidad de la situación y la seriedad de los intereses en juego. Se insistió en que debería ser un proceso de largo alcance, *heterodoxo* (entrevista No. 26), con clara conciencia de los costos reales: *“La paz no es solo negociación, exige cambios”* (entrevista No. 31), *“a partir del sentir de los ciudadanos”* (entrevista No. 29) y con amplia participación social, en especial de los sectores más implicados: *“Las conversaciones de paz las tienen que hacer los que hacen la guerra”* (entrevista No. 13).

Parte esencial de la solución política es, en concepto de los entrevistados, la participación de la sociedad civil y de la comunidad internacional. Ambas modalidades participativas fueron señaladas casi exclusivamente por los interlocutores pertenecientes a la propia sociedad civil, y en el caso de la participación internacional, solo por interlocutores hombres (entrevistas No. 14, 21, 22, 25, 26, 34 y 35). La demanda creciente de participación de la sociedad civil es un hecho que ha logrado casi el consenso y que se ha materializado en la reciente conformación de movimientos y organizaciones y en la realización de eventos de gran impacto social y político. La conciencia acerca de la importancia de la participación de la comunidad internacional es un hecho aún más reciente. Pero la dinámica de los acontecimientos está llevando de manera acelerada a captar y aceptar su importancia y a propiciar acercamientos con distintos actores y en diferentes espacios del escenario internacional.

Se enumeran finalmente otros componentes de la alternativa política enunciados por los interlocutores que, si bien tuvieron baja frecuencia, pueden tener gran importancia resolutive. Fueron ellos: el necesario fomento del respeto a los derechos humanos; la revitalización de la democracia; el fortalecimiento y la resocialización de las Fuerzas Armadas; el desarme de la sociedad civil y la desmilitarización de la vida política; la lucha contra la corrupción; la reivindicación de lo público; una nueva reforma constitucional que complemente y actualice la anterior; y el estímulo a la unidad de sectores afines.

Tres aspectos fueron señalados como campos prioritarios de trabajo dentro de la alternativa cultural para la superación de la violencia. Fueron ellos: *construir y practicar valores positivos; fomentar una pedagogía de la tolerancia y de la convivencia; y mejorar y ampliar la educación*. Tiene lógica que, si se reconoce a la crisis de valores y a los problemas de intolerancia como razones importantes de la situación actual de violencia, a la hora de las soluciones se tienda a la recomposición valorativa, a la búsqueda de coherencia entre los valores defendidos en la teoría y los aplicados en la práctica, y a emprender procesos pedagógicos que ambienten la tolerancia. No sobra insistir en las grandes diferencias expresadas al momento de especificar cuáles son los “valores positivos”. Posiblemente, el único consenso al respecto es la prioridad del valor de la vida, casi perdido después de los 338.378 homicidios del período en estudio. Por eso se plantea la necesidad *del compromiso social y estatal para recuperar el valor de la vida* (entrevista No. 1). En los demás valores la discusión está abierta, pero es claro que sin abordar el tema y encontrar alternativas, parece remoto el proceso de superación de

la violencia y reducción de los homicidios. Coherente con la reconstrucción valorativa, el cultivo de dos valores de signo contrario a la violencia —la tolerancia y la convivencia— aparece como componente básico de la estrategia cultural contra la violencia. El trabajo en los contenidos y el modelo educativo, y en la calidad y cobertura de la educación, fue reconocido también como un campo privilegiado de acción contra la violencia. Llamó la atención el énfasis que pusieron en el tema los funcionarios estatales y la ambigüedad existente en cuanto a la “politización” de la educación. Mientras para unos la educación debe ser un proceso penetrado por la política y solo de esa manera puede ser instrumento de convivencia, para otros es preciso salvaguardarla de la política para lograr el mantenimiento de la autoridad y de los valores tradicionales.

Al igual que en el frente político, en el ético-cultural se enunciaron con menor frecuencia algunos otros campos de acción, relacionados con aspectos de gran importancia. Fueron ellos: el fortalecimiento de la identidad nacional; la reformulación del papel de los medios de comunicación; y el incremento de la investigación sobre el problema de la violencia. Tres personas, finalmente, plantearon algo preocupante: la convicción de que es necesario un agravamiento aún mayor de la situación de violencia para lograr la conciencia, las actitudes y los compromisos requeridos para emprender un proceso de solución. Una de las citas que introducen esta parte propositiva la expresa bien. Otro interlocutor manifestó de manera más dramática su desespero ante la pasividad generalizada aún frente a las masacres: “*Se van a requerir 300.000 muertos en un día para que haya reacción*” (entrevista No. 14).

El tercer campo de intervención para reducir los homicidios y controlar la violencia reconocido por los entrevistados fue el económico. La *inequidad* que, como se recuerda, compartía con la intolerancia el cuarto lugar entre los factores más reconocidos como determinantes de la violencia, es considerado el principal frente de trabajo en el campo económico para combatir la violencia y ocupa el quinto lugar en el listado general de las propuestas más frecuentes, como se ve en la Tabla 8. Llama la atención el hecho de que la reducción de la inequidad como componente fundamental de una propuesta para la superación de la violencia es una consideración común a los diferentes actores. Uno de quienes destacaron este frente de acción lo consideró como pilar fundamental de una sociedad justa, al lado de la libertad (entrevista No. 2). Complementando la propuesta de reducción de las inequidades, integraron el conjunto de la alternativa económica: la necesidad de mejorar las condiciones de vida, en especial en términos de vivienda y salud y resolver el grave problema del desempleo. Dos interlocutores de la sociedad civil fueron más lejos: no bastan ajustes puntuales; es necesaria una reforma de fondo del sistema económico en su conjunto. Y uno identificó un punto que merece especial atención: la superación de la violencia requiere demostrar y convencerse de que la paz es mejor y más rentable para la mayoría que la guerra y la violencia (entrevista No. 30).

El campo jurídico-penal fue identificado como un cuarto frente de acción ante la violencia. Se trata, fundamentalmente, de modificar el ordenamiento jurídico y de mejorar la estructura y el funcionamiento de los aparatos de justicia, desde los encargados de la investigación y el esclarecimiento de los hechos, pasando por los que juzgan, y llegando hasta las instituciones responsables del cumplimiento de las

penas y la resocialización de los culpables. Llamó la atención el hecho de que, proporcionalmente, este tipo de propuestas surgiera más de los actores armados que de los funcionarios del Estado. Solo uno de los entrevistados planteó la alternativa del establecimiento de la pena de muerte como medida necesaria y conveniente ante la gravedad actual de la situación (entrevista No. 9).

En términos generales, puede apreciarse una gran coherencia en las entrevistas entre las principales preocupaciones ante el problema de la violencia y los homicidios, la identificación de sus raíces, razones y determinantes, y la formulación de propuestas para emprender el camino de las soluciones. Esto permite afirmar que existe entre los actores un conocimiento razonable del problema, de su génesis y dinámica, y una conciencia relativamente clara de lo que debe hacerse para superarlo. Siendo así, cobra mayor fuerza una pregunta: ¿Por qué se sigue incrementando entonces la violencia? La inercia del problema, la magnitud y complejidad de los intereses en juego y las distancias entre el pensamiento, la conciencia y la acción pueden ser claves para intentar algunas respuestas preliminares.

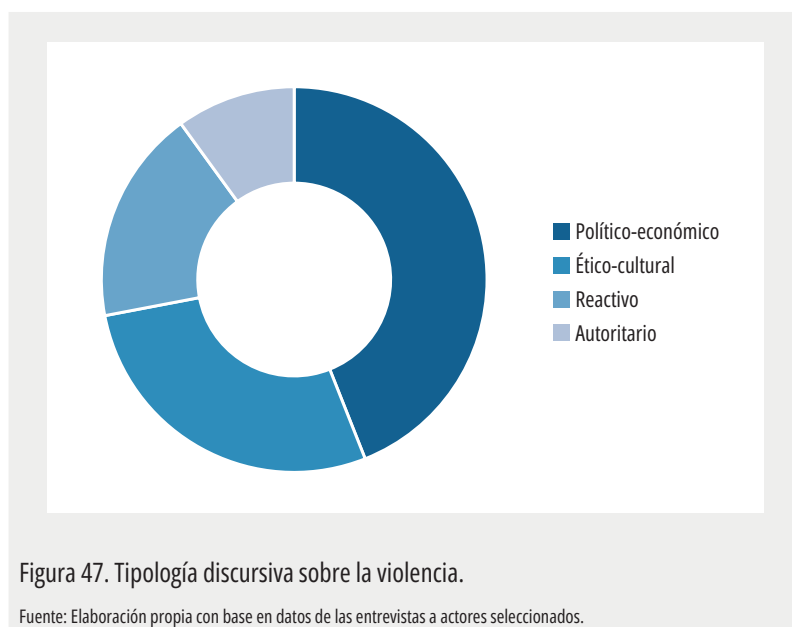
Hacia una tipología discursiva sobre la violencia colombiana

Desde el momento mismo de la realización de las cuarenta entrevistas, se fue confirmando algo sabido con anterioridad: la diversidad de discursos existentes sobre la violencia y su representación entre los interlocutores seleccionados. El lento procesamiento y la progresiva asimilación de las entrevistas —como unidades de lenguaje, de enfoque, de temas, de creencias y de representaciones— fue mostrando la configuración de cuatro discursos diferentes entre los interlocutores: *un discurso político-económico, un discurso ético-cultural, un discurso reactivo y un discurso autoritario sobre la violencia*. ¿A partir de qué criterios se configuraron estos discursos diferentes? A partir de dos criterios básicos, a saber: el tipo de categorías utilizadas y el tipo de respuesta a los tres temas centrales: principales preocupaciones en cuanto a la situación de violencia; factores y contextos explicativos aducidos, y tipo de propuestas sugeridas. Debe reconocerse que hay algunos discursos claramente diferenciables, casi puros de uno de los cuatro tipos. Pero hay otros que son discursos mixtos, con elementos de varios de ellos y que se asignan a uno de los tipos discursivos en función del predominio de los contenidos, de conformidad con los criterios establecidos. Además, la misma denominación dada a cada uno de los tipos de discursos muestra su heterogeneidad, siendo la más notable la referida al discurso ético-cultural, que incluyó las elaboraciones de quienes miran el problema desde los ángulos educativo-culturales y ético-jurídicos. Se optó por el concepto de *discurso reactivo* para referirse a la percepción e interpretación de la violencia como reacción de los desposeídos contra el Estado y la sociedad que los marginan y les niegan el acceso a los recursos y las oportunidades.

El cuadro 1 resume los elementos básicos de diferenciación de cada uno de los discursos. Es un esfuerzo preliminar y sintético por establecer los conjuntos conceptuales, perceptivos, interpretativos y propositivos sobre la violencia actual de los interlocutores seleccionados y que constituyó la base para identificar los diferentes discursos sobre el tema problema. Una vez más es bueno enfatizar que no es un proceso en blanco y negro, sino que varias categorías y factores se repiten y solo el predominio de algunos de ellos y el análisis cuidadoso de cada contexto permite finalmente la clasificación.

Cuadro 1. Tipología discursiva sobre la violencia colombiana. Elementos de diferenciación.				
Elementos de diferenciación	Tipos de discurso			
	Político - económico	Ético - cultural	Reactivo	Autoritario
Categorías	Estado Sociedad civil Democracia Modelo económico Desarrollo institucionalidad Actores armados	Cultura Educación Valores Derechos y derechos humanos Historia Cotidianidad Juridicidad	Abandono Falta de oportunidades Ausencia de Estado y gobierno Marginación Pobreza	Autoridad Imperio de la ley Valores tradicionales Fuerza Gentes de bien vs. violentos
Principales preocupaciones	Legitimidad Credibilidad Participación Impacto económico Deterioro actores	Pérdida de valores Desprecio de vida Disminución solidaridad y reacción Acostumbramiento Papel medios comunicación	Maltrato físico y psíquico Desprotección Desplazamiento forzoso Limpiezas sociales	Pérdida autoridad Pérdida valores tradicionales Identidad guerrilla Narcotráfico Aumento secuestro
Factores y contextos explicativos	Ilegitimidad Inequidad Intolerancia Exclusión Narcotráfico Militarización de la política Paramilitarismo Impunidad	Intolerancia Impunidad Falta de identidad Corrupción Narcotráfico Medios comunicación Consumos indebidos	Intolerancia Pobreza Desempleo Hambre Marginalidad Doble moral	Crisis autoridad Crisis familia Narcoguerrilla Corrupción Falta colaboración sociedad Impunidad
Propuestas	Recuperación del Estado Política de paz Participación sociedad civil Participación comunidad internacional Disminución inequidad Ampliar democracia Negociación	Construir y aplicar valores positivos Modificar sistema jurídico-penal Mejorar educación Desmilitarizar la política Interlocución Estado - sociedad civil	Aumentar presencia estatal Disminuir pobreza Aumentar empleo Mejorar calidad de vida Respetar diversidad Inclusión	Estado fuerte Fortalecer fuerzas militares Educación apolítica Recuperar autoridad Recuperar valores tradicionales Imperio de la ley Pena de muerte
Fuente: Elaboración propia con base en datos de las entrevistas a actores seleccionados.				

La Figura 47 muestra la distribución de los cuatro discursos. Casi la mitad (44%) de las entrevistas se clasificaron en el discurso político-económico; un 28% en el ético-cultural; el 18% en el reactivo, y el restante 10% en el discurso autoritario. Al comparar esta figura con las Figuras 45 —que representa la configuración de los contextos explicativos y su distribución porcentual entre los interlocutores— y la Figura 46, que representa la conformación y distribución de los tipos de alternativas propuestas, pueden hacerse las siguientes observaciones. En primer lugar: el claro predominio del discurso político-económico sobre la violencia es consistente con el papel dado por los interlocutores a ambos aspectos en los momentos explicativo y propositivo. Al interior del discurso hubo franco predominio político, lo que reafirma una vez más la prioridad de esta dimensión de la realidad tanto en la concepción como en los intentos propositivos frente al problema de la violencia. En segundo lugar: los aspectos ético-culturales y educativos mantuvieron su presencia constante y en proporciones similares tanto en las preocupaciones, como en los factores explicativos y en la configuración de los discursos sobre la violencia. Y, en tercer lugar: aparecen dos tipos de discursos que no se habían expresado como tales en los tres momentos anteriores, pero que tienen suficiente identidad y fuerza: son el discurso reactivo y el autoritario.



La Tabla 10 muestra la distribución de los discursos por sexo y grupos de actores. Hay varios aspectos que merecen destacarse. Los discursos político-económico y ético-cultural fueron los más generalizados en los tres grupos de actores y en ambos sexos. Ningún interlocutor del grupo correspondiente a los funcionarios estatales tuvo un discurso reactivo. Ningún integrante de la sociedad civil, y ninguna mujer de

Tabla 10. Tipología discursiva sobre la violencia. Distribución por grupos de actores y sexo.

Tipos de discurso	Grupo I			Grupo II			Grupo III			Total		
	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
Político-económico	2	-	2	1	2	3	12	1	13	15	3	18
Ético-cultural	1	1	2	4	1	5	2	2	4	7	4	11
Reactivo	2	-	2	-	-	-	1	4	5	3	4	7
Autoritario	2	-	2	2	-	2	-	-	-	4	-	4
Total	7	1	8	7	3	10	15	7	22	29	11	40

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las entrevistas a actores seleccionados.

M= masculino, F= femenino, T= total.

cualquiera de los tres grupos de actores expresó un discurso que pudiera clasificarse como autoritario. Proporcionalmente, el discurso político-económico predominó en el grupo correspondiente a los integrantes de la sociedad civil; el ético-cultural en el grupo de funcionarios del Estado; el reactivo en el de integrantes de la sociedad civil, en particular en las mujeres; y el discurso autoritario fue exclusivamente masculino y de actores armados o funcionarios del Estado.

Sin pretender universalizarla, esta tipología preliminar permite reconocer una vez más las diferencias de enfoques, intereses y actitudes frente a la violencia y la imposibilidad de una construcción intelectual única. Pero, más importante aún, permite advertir que, en un proceso de resolución del problema, es necesario tener en cuenta los aportes, las preocupaciones y las demandas expresadas por cada tipo de discurso.

Una anotación final sobre las limitaciones de los discursos. Todo discurso es provisional e incompleto. Hay muchas dimensiones de cada problema que no se preguntan o no se dicen. Y esos silencios en la interrogación o en la respuesta pueden generar vacíos en la representación de la realidad. En ocasiones, lo no dicho puede ser tan importante o aún más que lo expresado. Lo no dicho o lo apenas insinuado, porque hay elementos del discurso que son apenas indicaciones, provocaciones en un determinado sentido, no desarrollado por diferentes razones conscientes o inconscientes. Hay otro limitante posterior al discurso: su lectura. Por su historia y su contexto, el lector puede no ver algo de lo dicho, o no verlo en el sentido de quien lo dijo. Y en ambos sentidos se pueden generar desfiguraciones y tergiversaciones. Las palabras como los números son materiales de comunicación humana que requieren un manejo cuidadoso para que puedan lograr su máxima capacidad expresiva de la realidad. Son riesgosas, misteriosas y limitadas. Ayudan, pero no agotan. Pueden dar luz, pero también muchas sombras. Solo escuchándolas una y otra vez, desde uno y otro ángulo, con múltiples ojos y oídos, se logra poco a poco llegar hasta sus secretos y captar lo esencial de sus mensajes.

Capítulo 6

Diálogos preliminares entre datos, ideas y discursos

*“Es en la cotidianidad donde
se agotan los discursos”
(Entrevista No. 10)*

Habiendo presentado en los capítulos anteriores los fundamentos teórico-metodológicos, la información cuantitativa seleccionada sobre el tema y los resultados de las entrevistas, conviene desarrollar ahora algunos análisis y reflexiones de conjunto. Se busca relacionar y confrontar el esquema lógico del trabajo con los referentes e insumos teóricos, los hallazgos de la información recopilada y procesada, y los aportes de la interlocución con los actores seleccionados. Se postuló que la violencia colombiana actual era racionalmente comprensible en la interacción entre *tres condiciones estructurales*, a saber: inequidad, impunidad e intolerancia, y *tres procesos coyunturales específicos del período en estudio*: la intensificación del conflicto político-militar; la emergencia y expansión del problema narco; y la implementación del modelo neoliberal. Dichas interacciones pueden ubicarse y analizarse mejor dentro de *tres contextos explicativos básicos*: uno político, otro económico y otro cultural, los cuales no solo permiten organizar y cohesionar de manera lógica factores y procesos, sino que contribuyen a priorizarlos y correlacionarlos y, por tanto, a facilitar la formulación de alternativas posibles de superación del problema.

Lógicamente, el intento de articulación se hará en torno a los *tres contextos explicativos*. Alrededor de cada uno de ellos se discutirán tanto los procesos coyunturales como las condiciones estructurales y los factores más específicamente relacionados. Se buscará precisar las posibilidades e imposibilidades, consistencias e inconsistencias de cada contexto explicativo y de sus principales expresiones e interrelaciones. Al terminar la discusión se hará un esfuerzo de síntesis final y se enunciarán algunas posibles líneas de acción tanto en el campo teórico-metodológico como en el político-social.

El contexto explicativo político de la violencia colombiana actual

La argumentación y documentación anteriores dejan en firme que un primer conjunto explicativo de las violencias colombianas, y en especial de la violencia homicida actual, se encuentra en el campo político. Las luchas por el control del Estado, las rivalidades e intolerancias entre los partidos y organizaciones políticas, y las inconsistencias y debilidades de las distintas prácticas en el ejercicio del poder han sido un elemento explicativo esencial de los diversos ciclos de violencia del país, con diferencias en el tipo y papel de los diversos actores, en los intereses particulares en juego y en las modalidades e intensidades de las acciones violentas. En los enfrentamientos conquistador-conquistado y metrópoli-colonia de los siglos XV al XIX, y en las guerras civiles de la segunda mitad del siglo pasado es muy claro el contenido político (Tirado Mejía, 1976, 1978; Melo, 1978; Sánchez, 1991). Las razones fundamentales más aceptadas (Guzmán *et al.*, 1980) de la violencia de mitad del presente siglo —“La Violencia” como se le reconoce en la literatura y en el imaginario colectivo nacional— se relacionan precisamente con la debilidad del Estado, propiciada en buena parte por la confrontación entre los partidos liberal y conservador, y la intolerancia política estimulada también por la intolerancia religiosa. Igual si se trata de “un derrumbe parcial del Estado”, como lo planteó en su análisis histórico de dicho proceso Paul Oquist a finales de la década de 1970, o de un “desmantelamiento de la ideología de la regulación estatal” que llevó a una disolución progresiva del Estado, como lo postuló Daniel Pécaut (1995) a comienzos de la década de 1980, el núcleo explicativo central de “La Violencia” es político. Como la indagación del presente trabajo se dirige a la violencia colombiana de las dos últimas décadas, la cuestión entonces es precisar con qué actores, en qué sentido, en qué medida y a través de qué mediaciones y mecanismos el contexto político contribuye a explicarla. Los estudios, ensayos y la información disponibles, y los resultados de las entrevistas realizadas a diferentes actores en desarrollo del presente trabajo, confirman de manera categórica el carácter predominantemente político de la violencia actual. Conviene desagregar los contenidos de esta afirmación.

En primer lugar: tanto los analistas internacionales como los nacionales reconocen en las insuficiencias, debilidades e ilegitimidad del Estado colombiano un factor determinante de la violencia actual. Daniel Pécaut (1997) se detiene en explicar la “precariedad del Estado-Nación”. Peter Waldmann (1997) opina que “no es suficiente afirmar que el Estado colombiano se encuentra en una crisis de legitimidad y de efectividad, sino que habría que diagnosticar una desintegración estatal periódica”. Aún Malcolm Deas (1995), empeñado en superar los estereotipos y las explicaciones que considera “retóricas” de la violencia actual y en plantear más preguntas que respuestas —“sabemos mucho menos acerca de la violencia política de lo que suele pensarse”— parece aceptar la importancia relativa de las carencias y ausencias estatales en la dinámica de la violencia actual. Varios de los investigadores nacionales que trabajan el tema han desarrollado distintas dimensiones de la precariedad “co-

lapso” y deficiencias estatales en la génesis y dinámica del problema (Comisión de Estudios sobre la Violencia, 1989; Leal, 1991; Pizarro L., 1996).

Sin rendir culto al saber convencional, pero apreciando más que otros la percepción que tienen del problema de la violencia homicida grupos como el entrevistado para este trabajo, se constituye en un argumento importante el hecho de que la mitad de los interlocutores consideren la violencia actual como expresión y consecuencia al tiempo de la precariedad e insuficiencia del Estado y del consiguiente funcionamiento inadecuado de las relaciones Estado-Ciudadano-Sociedad. Como se expuso en el capítulo 5, fueron resaltados al respecto cuatro aspectos específicos del problema: la ilegitimidad, la pérdida de credibilidad, la ausencia y la debilidad del Estado. El hecho adicional de que la respuesta fuera común en ambos sexos y en los tres grupos de actores seleccionados, permite suponer que es expresión de una percepción generalizada que en algo debe corresponderse con la realidad de la génesis y dinámica del problema. Cohesiona el argumento el hecho de que, al momento de las propuestas, la más frecuente se refiera a la necesidad de legitimar el Estado, recuperar su credibilidad, fortalecerlo y darle mayor presencia y operatividad. No sobra señalar que, mientras los voceros del discurso autoritario entienden el fortalecimiento estatal más en el sentido de aumentar autoridad, fuerza y capacidad de represión y reacción armada, los del discurso político-económico se refieren principalmente a hacerlo más legítimo, participativo, confiable y operante.

Pero la explicación política de la violencia homicida no se agota en la consideración del papel del Estado. Se extiende también a la sociedad en su conjunto. A la falta de conciencia y participación política, al desconocimiento de los derechos ciudadanos, a los obstáculos para el libre juego democrático y a la proclividad a tratar de resolver cualquier conflicto por la vía violenta. Estas dimensiones lucidamente señaladas por los entrevistados y las entrevistadas no son un descubrimiento nuevo u original. Varios de los autores citados y algunos otros (Vargas, 1994; Camacho G. *et al.*, 1990; González, 1994; Atehortúa C., 1995) las han destacado al tratar de explicar muy distintas formas de la violencia actual. Tienen que ver con el ejercicio real de la ciudadanía, con los tipos y niveles de participación política y con el grado de organización social.

Al respecto, es conveniente destacar el papel de la denominada sociedad civil tanto en la explicación como en la superación de la violencia. El concepto mismo de sociedad civil merece una breve consideración. Con él ha querido hacerse una diferenciación en relación con el Estado y con los actores armados. De hecho, en la selección de los entrevistados para este trabajo, por ejemplo, se incluyeron como integrantes de la sociedad civil todos aquellos que no pertenecían ni al aparato estatal ni a los grupos armados organizados. Se habla en general de ella como el conjunto de las organizaciones sociales que hacen puente y ocupan el espacio intermedio entre el individuo y el Estado, y se estructuran y movilizan por motivos diferentes al económico. En Colombia la categoría tiene una historia y una práctica relativamente recientes y un uso hasta hace poco restringido a ciertos sectores intelectuales de la sociedad. Su desarrollo es tan precario que uno puede inclusive preguntarse qué tan real y vital es hoy la sociedad civil colombiana. Más recientemente, aún ha venido tomando fuerza una visión idealizada de la sociedad civil como espacio compacto,

sin conflictos de intereses, solidaria, no violenta, siempre dispuesta al altruismo y de fácil representación. Hace falta construir mucha sociedad civil y desmitificar la poca que existe. Uno de los autores citados lo expresa bien: “La sociedad civil no es un campo idílico, es un espacio de conflictos y muchos de esos conflictos se expresan bajo diversas modalidades de violencias” (Vargas, 1994, p. 184). No solo no está exenta de responsabilidad en las diferentes violencias actuales. Tiene mucho que ver —posiblemente más por omisión que por acción— tanto con los 338.378 homicidios del período estudiado, como con la generalización de la violencia como forma predominante de interacción humana en Colombia. Claro que, dada su falta de perfil y de organizaciones duraderas y representativas, es muy difícil asignarle responsabilidades específicas. Desaparece con más facilidad de la que aparece y es con frecuencia tomada por asalto por cualquiera de sus integrantes y puesta al servicio de las causas más diversas. Es posible que la modernización de la sociedad y del Estado colombianos pase por la construcción de sociedad civil (González, 1994, p. 104), pero es bueno tener claras tanto las dificultades de su construcción como, para el caso, sus posibilidades y limitaciones en el enfrentamiento de la violencia.

El trasfondo de la política es la cuestión del poder. Por eso, al desarrollar este contexto político de la violencia colombiana actual, es pertinente introducir de manera sintética la discusión sobre la relación poder-violencia. Hay al respecto, entre otros, dos textos clave: la segunda parte del trabajo de Hannah Arendt sobre la violencia (1970, pp. 35-56A), y un texto de Jürgen Habermas (1987) titulado justamente *El concepto de poder en Hannah Arendt*. La cuestión cobra importancia dada la frecuente identificación de ambos conceptos, basada en su identidad etimológica en algunas lenguas. En alemán, por ejemplo, *gewalt* significa al mismo tiempo *violencia* y *poder* (Benjamin, 1995). Lo primero es entonces afirmar la diferencia conceptual. Para Arendt, el poder es la facultad de lograr un acuerdo en torno a una acción común en el contexto de una comunicación libre de violencia. Corresponde entonces a la habilidad humana para actuar de acuerdo y, por tanto, no es una propiedad individual sino grupal; persiste mientras el grupo permanece unido; sin grupo o pueblo no hay poder; es de ellos de quienes los poderosos tienen que derivar su poder (Arendt, 1970, p. 44). Algo similar, pero en términos sistémicos, piensa Talcott Parsons para quien el poder es “la capacidad de un sistema social de movilizar recursos para lograr metas colectivas” (Parsons, citado por Habermas, 1987, p. 102). En el polo opuesto están los conceptos de poder de Max Weber y, más recientemente, de Guillermo O’Donnell. Para el primero el poder es la posibilidad de imponer la propia voluntad al comportamiento ajeno, mientras para el segundo es “la capacidad, actual o potencial, de imponer regularmente la voluntad sobre otros, incluso pero no necesariamente contra su resistencia” (O’Donnell, 1984). Y es precisamente esa imposición contra la resistencia de otros lo que constituye la violencia para Arendt (Habermas, 1987, p. 100). “La violencia no es más que la manifestación más flagrante del poder” (Arendt, 1970, p. 35). Tiene un carácter esencialmente instrumental, no es fin en sí mismo. El poder en cambio es para ella fin en sí mismo, está en la esencia de todo gobierno, aunque “jamás ha existido un gobierno basado exclusivamente en la violencia” (p. 50). El poder necesita legitimidad —que apela al origen, al pasado— no

justificación, que apela al futuro, al objetivo. La violencia por el contrario se puede justificar, pero nunca será legítima, según ella.

Para efectos del desarrollo de este contexto explicativo político de la violencia colombiana actual, y estando abierta la discusión sobre los puntos anteriores, puede inferirse que violencia y poder son dos categorías diferentes, pero íntimamente relacionadas. Si bien pueden pensarse ciertos poderes sin violencia, esta no es pensable sin relación con el poder. Allí donde se esté generando o tratando de mantenerse un poder, siempre es posible la violencia como uno de sus soportes básicos o como arma para confrontarlo y tratar de construir un contrapoder. Puede agregarse que las diferencias muy grandes en la distribución o apropiación del poder —en cualquiera de sus múltiples modalidades— constituyen uno de los mejores caldos de cultivo para la violencia. Esta doble dimensión de lucha de poderes en construcción o intento de sobrevivencia, y de una dinámica de concentración-exclusión de poderes, hace parte sustancial de la lógica de la violencia en estudio, así la categoría poder tenga una presencia relativamente escasa, tanto en los análisis de los investigadores nacionales como en los discursos de los entrevistados para este trabajo. De hecho, solo uno de ellos señaló categóricamente a *“la violencia como instrumento de dominación política”* (entrevista No. 18).

De los tres procesos coyunturales considerados aquí como específicos del período en estudio de la vida nacional y como dinamizadores del actual ciclo de violencia, hay dos que tienen una mayor identidad política. Son ellos: la intensificación del conflicto político-militar y la implementación del modelo neoliberal, en especial en lo referente a la concepción y a la acción del Estado y al tipo de valores y estrategias políticas que lo animan y que a su vez él impulsa. Sobre ellos se avanza a continuación, dentro de este contexto explicativo político de la violencia.

El impacto político del cambio en la concepción del Estado

Más que por su sentido y consecuencias económicas —que se retomarán al desarrollar el respectivo contexto—, interesa considerar ahora las orientaciones y efectos políticos de la reformulación del papel del Estado implicados en el denominado modelo neoliberal. De un lado, es innegable que en la raíz de dicho modelo hay un marcado énfasis en la *competencia* como fuerza dinamizadora social, en el *mercado* como escenario central de las interacciones sociales, en la *privatización* de lo público y en una relativa *reducción del Estado*, asignándole una función de predominio económico en especial en la regulación del mercado. Tales énfasis pueden tener y, de hecho, han tenido consecuencias muy negativas aún en países considerados desarrollados. Pero sin duda los efectos son más negativos aún en un país como Colombia y en una coyuntura como la del período en estudio. En efecto, al evidenciarse con la violencia de mitad de siglo las debilidades del Estado, la polarización política y las rupturas y necrosis del tejido social, se pudo concluir que para su reconstrucción se requería —entre otras cosas— de un Estado más sólido, incluyente y presente, empeñado más que en regular los mercados en generar y sostener equidad en la distribución del poder y la riqueza y en crear vínculos solidarios. La coyuntura

internacional y la coherencia con ella y sus intereses, por parte de sectores empresariales y de la dirigencia política y tecnocrática del país, llevaron a inclinar la concepción y la acción del Estado hacia los linchamientos y las prácticas neoliberales. Se fue consolidando una especie de Estado macroeconómico —obsesionado con el mercado, con los indicadores económicos internacionalmente valorados, con ser cada vez más funcional a los procesos de concentración monopólica de la riqueza— mientras la realidad y la necesidad sociales parecían indicar la prioridad de sus tareas sociales y políticas y la reconsideración de su papel económico. La consiguiente privatización de lo público, la agudización del sentido de exclusión económica y política, el distanciamiento acelerado de un Estado que aparece de cara al capital transnacional y de espaldas a las urgencias sociales internas y el debilitamiento aún mayor de valores solidarios, se convirtieron en otros tantos gatillos de violencias. La privatización de la justicia y el consiguiente incremento de la impunidad y de la proliferación de organizaciones paramilitares, si bien no son productos directos de la concepción neoliberal, si han encontrado en ella justificación y estímulo y han sido dos condiciones clave para la intensificación de las violencias. Por supuesto que estos efectos son difícil y solo parcialmente cuantificables. Pero algo pueden indicar el hecho de que los picos mayores de la curva de homicidios coincidan también con los momentos de mayor auge neoliberal (Figura 12) y las explicaciones dadas con mayor frecuencia por los entrevistados al porqué de tanta violencia homicida, así la categoría específica “neoliberalismo” fuera en realidad muy poco utilizada por ellos. Puede afirmarse que los entrevistados se refirieron menos de lo esperado al término neoliberalismo, pero mucho más de lo esperado a su significado y a sus consecuencias políticas.

La *agudización del conflicto político-militar interno* constituye el otro evento que marca políticamente el período y que contribuye de manera definitiva a la generalización de la violencia y al desbordamiento homicida del país. Es el componente de guerra dentro de la situación de violencia. De guerra que, como expresó Karl von Clausewitz (1943, citado por Arendt, 1970) “es un acto de violencia para forzar al oponente a actuar como deseamos”. La militarización de la política y la relativa despolitización de la vida social hacen parte de las graves consecuencias de este proceso. Su análisis ha sido objeto de múltiples trabajos ya referenciados en el capítulo 2 y muchos otros (García D., 1993; Téllez A., 1995; Salazar, 1993), algunos de cuyos títulos son suficientemente indicativos: *Guerra y política en la sociedad colombiana* (Sánchez, 1991), y *Política y armas al inicio del frente nacional* (Vargas, 1996).

Los datos presentados en el capítulo 4 muestran un crecimiento lento de los homicidios en la década 1975-1985, que culmina en 1982-1983 (Figura 13), coincidente con un incremento de la actividad guerrillera, la confrontación militar del narcoterrorismo y el primer auge del paramilitarismo. El gobierno respondió, entre otras medidas, con el proceso de paz liderado por el presidente Belisario Betancur. Viene luego el crecimiento desmesurado de las tasas de homicidio de finales de la década de 1980 y principios de la de 1990, en el marco de la expansión militar y el auge de la guerrilla (Pizarro, 1995), la consolidación del paramilitarismo (Medina, 1990) y la persecución a los grupos organizados de narcotraficantes. El intento de frenar

las guerras mediante un nuevo proceso de paz durante el gobierno del presidente Barco (Comisión de superación de la violencia, 1992) y una reforma constitucional (Valencia G., 1998) en la primera parte del gobierno del doctor César Gaviria solo alcanza logros parciales, produciéndose en la segunda parte del gobierno Gaviria un recrudescimiento de la respuesta militar mediante la denominada guerra integral.

Las entrevistas a los diferentes actores confirmaron sólida y persistentemente el peso del conflicto político-militar en la situación actual de violencia. La primera gran preocupación de los tres grupos de entrevistados (Tabla 5), expresada en la mitad del total de sus respuestas, se refiere a *la complejidad de la violencia y de sus actores*. Y de los actores, como se dijo en el capítulo 5, les preocupan su aumento y multiplicidad; las deficiencias en el cumplimiento de las funciones y en la operación de las fuerzas militares; las relaciones de los distintos actores armados con el narcotráfico; la utilización de métodos cada vez más crueles por parte de los actores armados, en especial la guerrilla y los paramilitares; el polémico papel de las organizaciones de vigilancia y seguridad privadas denominadas Convivir, y el auge de la delincuencia común. Al momento de los porqués de la violencia actual, nuevamente aparecieron con frecuencia explicaciones como: la presencia y enfrentamiento de los actores armados; el armamentismo; la despolitización de la sociedad y la militarización de la vida y de la política. Y, coherentemente, al momento de las propuestas aparece en segundo lugar, precedida solo del fortalecimiento de la legitimidad, credibilidad y presencia del Estado, la necesidad de *una política concertada de paz* (Tabla 8) que frene el desbordamiento de los actores armados, los resocialice, enfrente la solución de los problemas que ellos plantean y ponga las bases para desmilitarizar la vida y la política en el país. La recuperación de la política como espacio participativo de confrontación no violenta de tesis y proyectos de conducción y orientación de la sociedad y como campo para definir los asuntos del poder a nivel del Estado y la sociedad, va a ser un punto esencial de inflexión en el camino de recomposición social y superación de la violencia.

De los tres procesos coyunturales en cuestión, es este del conflicto político-militar el que establece los mayores *vínculos de continuidad entre los diversos ciclos de violencia* que ha vivido el país. Puede decirse, por tanto, que es el menos específico de la violencia actual. En la violencia de mitad de siglo no hubo fenómeno narco ni el Estado tomaba por entonces los perfiles hoy considerados como neoliberales. En cambio, sí había grupos armados organizados de resistencia campesina en distintas regiones del país (Barbosa E., 1992) (Pizarro L., 1995, p. 387) y había confrontación entre militantes de los dos partidos políticos y sus soportes armados. Inclusive en el intermedio entre esa violencia y la actual hubo un proceso de bandolerización (Sánchez & Meertens, 1985), que terminó haciendo un papel de puente o cadena de transmisión entre las dos violencias.

Una de las dos propuestas centrales de un reciente trabajo sobre la violencia consiste en enfatizar “la necesidad de recuperar y estudiar de nuevo la relación entre la violencia actual y la violencia de los años cincuenta, más en particular, la continuidad innegable que existe entre las dos épocas en las representaciones sociales de la violencia y el tipo de crímenes que se cometen” (Valencia G., 1998, p. 122). Peter Waldmann, quien también resalta la continuidad de las violencias colombi-

anas, encuentra el nexo entre ellas en “la falta de efectividad que en este país tiene tradicionalmente la prohibición de hacerse justicia por cuenta propia” (1997, p. 20). Y Daniel Pécaut habla de “las huellas y la memoria de La Violencia” que la van naturalizando, normalizando hasta hacerla casi imperceptible (1997, pp. 14-15). Uno de los autores del libro pionero de los estudios de la violencia en Colombia (Guzmán *et al.*, 1980) fue entrevistado para este trabajo. Habló de “la conexidad de las violencias; son etapas del mismo proceso” (entrevista No. 34). Malcolm Deas, por su parte, asume el papel de cuestionar las continuidades en nuestras violencias. Después de señalar aspectos específicos de diferenciación en los actores, la dinámica, los procedimientos y las consecuencias de las guerras civiles y de La Violencia, termina afirmando: “No se trata solamente de señalar las continuidades, sino también de mostrar las discontinuidades” (1995, p. 89). Es bueno precisar al respecto que ni las continuidades establecen identidades ni las discontinuidades determinan necesariamente identidades diferentes. Resultaría tan inútil como contrario a la realidad pretender desconocer tanto las continuidades como las muchas discontinuidades de nuestras violencias. Parte del establecimiento de la identidad de cada período de violencia consiste justamente en delimitar el perfil de sus continuidades y discontinuidades, que es parte de lo que aquí se viene tratando de hacer.

Una anotación final sobre la agudización del conflicto político-militar y la militarización de la política. Con base en los datos registrados en la Tabla 2 del capítulo 4, se concluye que el total de homicidios políticos más los muertos en combate en los veinte años comprendidos entre 1976 (ya que no se dispone del dato de muertes en combate en 1975) y 1995 es de 33.466. Esto quiere decir que *solo por el conflicto político-militar hemos tenido en el país un promedio diario de casi cinco homicidios (4.6) durante las dos décadas estudiadas*, una cifra que debería ser suficiente para sacudir la conciencia política y presionar una resolución del conflicto. Ahora bien, *estos 33.466 homicidios políticos representan el 10% del total de 331.390 homicidios totales del período 1976-1995*. Siendo importante, podría pensarse que es un porcentaje relativamente bajo. A más de resaltar una vez más que no es solo la significancia cuantitativa, sino también el enorme valor cualitativo de estas víctimas —muchas de ellas líderes populares, dirigentes políticos y sindicales y defensores de derechos humanos imposibles de clonar y de muy difícil reemplazo social—, es preciso señalar que el impacto de este genocidio político tiene muchas otras vías y algunos otros indicadores en el conjunto de la vida nacional. Quizás más que en el porcentaje de muertes, su peso se hace sentir en el fenómeno en estudio de la militarización de la vida política y en el refuerzo a la generalización de la violencia como alternativa para resolver conflictos de cualquier otro ámbito. Es una especie de justificación y opción preferencial por la violencia que contribuye a explicar mucho más del 10% del total de homicidios.

Como consecuencia de lo anterior, deben plantearse también la importancia y las limitaciones de un proceso negociado de paz en el conjunto de procesos requeridos para la superación de la violencia en el país. Es obvio que así se concrete y resulte efectivo un proceso de negociación al conflicto político-militar en un plazo relativamente corto, al tener la violencia actual otros procesos y contextos que la posibilitan y dinamizan, ni se reducirán significativamente los homicidios ni otras formas de violencia hasta tanto no se actúe también con acierto sobre tales procesos y con-

textos. Esto no desestimula la negociación política, pero advierte sobre sus topes y sobre la necesidad de una política y un proyecto social más amplios de superación de las violencias.

La intolerancia en el contexto explicativo político

Como puede apreciarse, una de las categorías centrales del trabajo es *la intolerancia*. Y, como tal, se ha ido presentando progresivamente. En el capítulo 1 fue identificada como una de las tres condiciones estructurales de la actual violencia colombiana. En el capítulo 3 se desarrolló el concepto y se enunciaron las posibilidades y dificultades de su observación. En el capítulo 4 se presentaron los datos y cifras que permiten apreciar qué ha pasado en las dos décadas en estudio en términos de intolerancia, a partir de la observación de algunos hechos e indicadores que la expresan. Y en el capítulo 5 se fue observando cómo aparecía la intolerancia como elemento explicativo esencial de la violencia homicida, en especial en el contexto político, pero también en el cultural. Al intentar construir la tipología discursiva de los interlocutores sobre la violencia, la intolerancia apareció en los primeros lugares de los discursos político-económico, ético-cultural y reactivo al momento de analizar los porqués de la violencia en cuestión. Lógicamente al momento propositivo volvió a aparecer, ya en positivo, la construcción de cultura y prácticas de tolerancia como paso esencial en el camino de superación de la violencia. Por estar más vinculada al contexto político del problema, se presentan a continuación algunas consideraciones sintéticas sobre las relaciones violencia-intolerancia en la situación colombiana actual.

Como pudo observarse en los trabajos teóricos y analíticos de la violencia citados en diversas referencias del capítulo 3, con muy pocas excepciones se considera a la intolerancia, en especial en su dimensión política, como condición y explicación de la violencia. Lo fue en las guerras de la segunda mitad del siglo pasado y en la violencia de mitad del actual con un carácter híbrido político-religioso. En la actual, el componente de intolerancia religiosa es muy escaso. Se mantiene e incrementa el político, pero ya no en sentido partidista, sino de opción ideológica y adscripción político-militar. En la violencia actual casi no se elimina a nadie por el hecho de ser liberal o conservador. Pero la guerra es a muerte entre guerrilleros y militares y, peor aún, entre paramilitares y guerrilleros. A partir de ese núcleo, la lógica se extiende a no tolerar a los simpatizantes o presuntos simpatizantes de uno u otro bando. Y al asumir que ciertos silencios o neutralidades, o la defensa de ciertos valores como los derechos humanos pueden indicar la adscripción a uno de los bandos en conflicto, se amplía el círculo de la intolerancia y se alarga la lista de víctimas potenciales. Pero no solo en ese escenario de guerra. En los de las demás violencias hay también una negación del diferente y una incapacidad casi generalizada para la resolución del conflicto mediante la interlocución sobre la base del reconocimiento del otro y el respeto a su vida y sus derechos. En el trabajo y en la escuela, en la familia y en la calle, en el deporte y en los negocios es perceptible un clima básico de intolerancia

que con gran facilidad se transforma en hechos violentos bajo cualquiera de sus modalidades. En un reciente fallo ante una tutela relacionada con el derecho a escoger libremente el tipo de educación para los hijos, la Corte Constitucional dijo: “*el pueblo colombiano... debe eliminar, con el esfuerzo de todos, los factores que generan violencia, entre los cuales figura en primerísimo lugar la intolerancia*” (citado por Vargas, 1994, p. 172).

Los hechos y datos registrados en el capítulo 4, basados en las fuentes documentales contenidas en varias de las del mismo capítulo, evidencian un acelerado incremento de la intolerancia política, una ampliación y selectividad de sus víctimas, una diversificación de sus formas y, por tanto, un agravamiento de sus consecuencias. Si se observa nuevamente la Tabla 2 puede apreciarse que mientras en la primera de las dos décadas de la violencia actual la participación de los homicidios registrados por intolerancia político-social en el total de homicidios fue inferior al 10%, a partir de 1986 es siempre superior a dicha cifra. El pico más alto se alcanza en 1988, cuando al registrarse el mayor número de homicidios políticos de todo el período, 2.738, el total de homicidios por intolerancia político-social llegó a representar casi el 20% del total de homicidios, como se observa en la Figura 44. La convergencia en aquel año de las primeras elecciones populares de alcaldes municipales, del auge de la guerra sucia contra la Unión Patriótica, del incremento de las masacres, en especial en Urabá, y del narcoterrorismo urbano, puede explicar el resultado trágico. Ya no en términos porcentuales sino absolutos, es 1992 el año del mayor número de muertes por motivos político-sociales del período, 4.285, al registrarse un alto número de homicidios políticos y el mayor número de muertes en combates de todo el período, 1.602. Fue el primer año de vigencia de la nueva Constitución Política, de la decisión del gobierno Gaviria de guerra integral ante la arremetida guerrillera, y de la persecución en caliente de los jefes de los carteles de la droga. Es también el año del mayor número registrado de homicidios contra marginales: 505. No parece entonces producto del azar el hecho de que el pico máximo tanto de muertes por motivos sociopolíticos como de homicidios en general de todo el período, con totales anuales de homicidio superiores a 28.200, se alcance en 1991-1992, años en los cuales estaban en su máxima expresión simultánea y sinérgica los tres procesos coyunturales identificados como determinantes de la situación de violencia: la agudización del conflicto político-militar, la expansión y confrontación policial del narcotráfico y el viraje neoliberal.

También los actores entrevistados destacaron el papel de la intolerancia en la génesis y dinámica de la violencia. A la pregunta: En su concepto, ¿a qué se debe la violencia actual?, el 28% respondió que a la intolerancia. En total ocupó el cuarto lugar entre las respuestas más frecuentes a dicha pregunta. Si bien entre las propuestas tuvieron baja frecuencia las relacionadas explícitamente con la tolerancia, varias de las orientadas a crear y aplicar valores positivos y a construir una política de paz seguramente la implicaban. En tres de los cuatro tipos de discursos sobre la violencia identificados entre los interlocutores, la intolerancia tuvo una presencia explicativa destacada. Es interesante señalar que solamente no apareció en el discurso autoritario.

Siguiendo a la intolerancia como elemento constitutivo del contexto explicativo político, los entrevistados destacaron el problema de la *corrupción*. Ya se habló de él en el capítulo 5 y es un tema que viene mereciendo cada vez mayor atención en el

análisis y en la acción políticas. Pero conviene destacar aquí de un lado el importante valor explicativo en la génesis y dinámica de la violencia actual que le dio la cuarta parte de los interlocutores seleccionados. De otro lado, su posible expansión dentro de la escala valorativa y las prácticas propiciadas por el narcotráfico, y de los acelerados procesos formales e informales de privatización de lo público y priorización de la ganancia sobre el bien común y las necesidades sociales impulsadas por el viraje neoliberal. Y, finalmente, llamar la atención acerca del hecho de que, al momento de las propuestas, solo uno de los interlocutores consideró la lucha contra la corrupción como un componente importante de las estrategias de confrontación de la violencia.

En conjunto, el hecho de que el 40% de las explicaciones dadas por los entrevistados a la violencia actual pertenezca a los diferentes campos y componentes del contexto político, como puede apreciarse en la Figura 45, puede ser el reflejo no solo de su racionalidad y manera de comprender el problema, sino también de la importancia que los distintos referentes teóricos y análisis particulares le dan a dicho contexto. Lo deseable sería que se correspondiera también con su importancia real. El hecho complementario de que, al momento de las alternativas, casi la mitad de las propuestas, 48%, como se observa en la Figura 46, pertenezcan también al campo político anima a pensar que realmente puede ser este, en toda su complejidad y dificultad, tanto el principal contexto explicativo como la clave y el cuerpo propositivo básico para el enfrentamiento y superación de la violencia colombiana actual.

El contexto explicativo económico

Un poco más de la cuarta parte de las respuestas dadas por los entrevistados a la pregunta relacionada con las raíces y explicaciones de la violencia actual, en especial de la violencia homicida, hacen parte del contexto económico, como se aprecia en la Figura 45, ocupando así el segundo lugar después de las referidas al campo político anteriormente tratado. Lo económico estuvo también presente entre las tres mayores preocupaciones de la población en relación con la violencia actual, específicamente en cuanto al impacto que ella está teniendo sobre este campo de la vida social, como se observa en la Tabla 5. Contrasta mucho esta preocupación por el impacto económico de la violencia y la relevancia explicativa enunciada con el relativo bajo perfil que le dieron los interlocutores a los aspectos económicos dentro de las alternativas y estrategias para enfrentar la violencia. Menos del 20% de las propuestas formuladas, 17%, tienen que ver con lo económico, quedando en conjunto en tercer lugar, por debajo de las alternativas políticas y culturales. ¿Será tan grande la posible prioridad de las soluciones políticas que prácticamente triplican a las económicas en las propuestas de búsqueda de superación de la violencia, en especial la homicida? ¿Pesará demasiado en la percepción y en el imaginario propositivo la inmediatez de la violencia política cotidiana? ¿No sería entonces necesario un mejor equilibrio en las propuestas de los tres grandes contextos reconocidos? Las respuestas a este tipo de cuestiones pueden ayudar a profundizar la comprensión y a mejorar las estrategias y las políticas de confrontación del problema.

Dado el reconocimiento obtenido en los diferentes insumos teóricos y metodológicos del trabajo por el proceso coyuntural de la *emergencia y expansión del problema narco*, y por la condición estructural de *inequidad* como elementos constitutivos esenciales del contexto explicativo económico de la violencia actual, el planteamiento siguiente se dedica a desarrollar un poco más su significado e implicaciones.

El peso del narcotráfico dentro del contexto económico de la violencia actual

En el capítulo 2 se expusieron la naturaleza, la magnitud, los significados y las implicaciones del problema narco en la situación actual de violencia. El conjunto documental contenido en las referencias de dicho capítulo respalda la argumentación e introduce los núcleos centrales de la discusión sobre el tema. Al retomarla se pretende ampliarla dentro de los objetivos de este capítulo.

Al parecer, el escándalo de la cofinanciación de múltiples campañas políticas con dineros del narcotráfico, incluida la presidencial del doctor Ernesto Samper, ha permitido evidenciar tanto la profundidad de la penetración del narcotráfico en todos los campos de la vida nacional, como el predominio no solo de una doble moral, sino de una especie de *moral múltiple* ante el problema en la que conviven o alternan actitudes de tolerancia-usufructo-condena-persecución. Se habla inclusive de que, dentro de una narcocultura, “la sociedad está desarrollando de hecho una ética de acomodamiento al narcotráfico” (De Roux, 1995, p. 38). Siendo positiva la evidencia, todo indica que —como producto de las ambigüedades, los intereses creados, la moral múltiple y el peso de las directrices internacionales, en especial del gobierno de los Estados Unidos— la gravedad de la crisis que implicó a la institución presidencial no alcanzó ni a remover los obstáculos ideológicos para el análisis del problema, ni a alterar de manera sustancial las condiciones del mercado de los narcóticos, ni a suscitar un proceso de repensar con cabeza propia y dentro de su contexto internacional el problema que condujera a la concertación de una manera de abordar el problema diferente al maniqueísmo y prohibicionismo dominantes.

Es prácticamente unánime el consenso en torno al papel determinante del narcotráfico sobre la violencia actual en el país, con obvias diferencias en cuanto a su intensidad, modalidades, actores y mecanismos de intermediación y operación. Fernando Gaitán opina que

Lo que permitió la conversión de una violencia muy alta...en una violencia explosiva fue el fenómeno nuevo que se consolidó en esos años, es decir, el afianzamiento del narcotráfico. El narcotráfico no inventó la violencia, fue posible porque ella existía y persistía desde 1946...Digamos que el narcotráfico logró que una violencia muy alta se convirtiera en desbordada (Deas & Gaitán, 1995, p. 217).

Para otros, es en la ilegalidad del fenómeno, en los amplios márgenes de ganancia, en las luchas por el control de la producción y de los mercados y en la respuesta prohibicionista, en donde se generan múltiples climas y escenarios de violencia (Barragán, 1994, pp. 265-286). Rodrigo Uprimny, una de las personas que viene pensando el problema con mayor lucidez, plantea cinco tesis interesantes sobre narcotráfico y violencia, destacando la importancia e insuficiencia del narcotráfico para explicar la violencia en los niveles nacional y regional, la interacción del narcotráfico con otros factores para generar violencia, la necesidad de determinadas condiciones sociopolíticas para que se concrete la violencia potencial del narcotráfico y la posibilidad de reducirla (1995, pp. 59-146). El juego a muchas bandas de los narcotraficantes ha sido también objeto de reflexiones y aportes por parte de investigadores del problema (Uribe de H., 1997, pp. 165-180; Comisión de superación de la violencia, 1992, pp. 126-143). Según sus propios intereses y las diferentes coyunturas, los narcotraficantes, como ya se enunció en el capítulo 2, se han aliado o han perseguido a las guerrillas, a miembros de la Policía y del Ejército Nacional, a sicarios y grupos de limpieza social, a dirigentes políticos y a sacerdotes y obispos católicos. Merece destacarse además la dimensión internacional del problema narco y las implicaciones de tal dimensión del problema en la violencia colombiana y en sus respectivas soluciones (United Nations System, 1993, p. 17; Franco, 1998). Siendo claro que ni el problema es originario o exclusivo del país ni que solo Colombia padece las consecuencias violentas del problema narco, tiene lógica que solo pueda haber solución en perspectiva y con decisiones y compromisos internacionales. No obstante, por las mismas razones ya enunciadas en el nivel nacional, parece todavía distante el camino de una concertación multilateral mediante la cual, controlando el factor narco, se reduzcan sus aportes directos e indirectos a la persistente escalada de violencias en el país.

Si el consenso es casi unánime en torno a la alta participación del problema narco en la activación y el impulso casi constante a las violencias nacionales de estas dos décadas, es oportuno seguir las huellas del narcotráfico en los tiempos, intensidades, geografía y modalidades de la violencia homicida descritas en el capítulo 4. Por descontado que no se pretende establecer una relación monogámica violencia-narcotráfico, sino tratar de seguir las vetas narco en el complejo perfil de la violencia.

Una primera pista la da el marcado incremento quinquenal, en la década de 1980 y primera mitad de la década de 1990, de la mortalidad general, particularmente de los grupos jóvenes masculinos y en especial en Antioquia y Valle —reconocidos epicentros de los dos principales grupos de narcotraficantes— como se observa en las Figuras 5, 6 y 9. La pista continúa en la misma dirección al observar la mortalidad por homicidios en el mismo período, en los mismos grupos de hombres jóvenes, y cada vez más jóvenes (Figura 15). Tanto el perfil del total anual de homicidios durante todo el período estudiado (Figura 11), como el de la curva de la respectiva tasa de mortalidad por homicidio por cien mil habitantes (Figura 13) parecen reflejar algo de las guerras internas y externas del narcotráfico, del auge narcoterrorista de finales de la década de 1980 y de la respuesta represiva y policial del Estado a principios de la década de 1990. Los logros temporales y parciales de dicha respuesta, posteriores

a 1992, pueden tener algo que ver con el leve descenso de la curva. El reflejo se hace más claro al seguir con cuidado las curvas de homicidio de Antioquia, Valle, Bogotá y la nacional durante todo el período (Figura 17). Antioquia y Valle tienen un gran peso en la trayectoria de la línea nacional. En la de Antioquia se reafirma lo expresado anteriormente y es más pronunciado el descenso a partir del momento en el cual el cartel regional sufre los golpes más severos. Simultáneamente con el descenso en la curva de Antioquia a principios de la década de 1990 se da un incremento en la del Valle, que culmina en 1994 cuando son detenidos o eliminados los jefes del respectivo cartel, empezando luego un descenso en el trazado de la curva. Algo dice también el hecho de que Antioquia y Valle sean dos de los tres departamentos que en 1994 tienen tasas de mortalidad por homicidio superiores al promedio nacional, como puede apreciarse en Figura 16. A más de sugestivo, es alarmante el incremento de la participación porcentual de los homicidios en la mortalidad total de la población de hombres jóvenes del país entre 1975 y 1994, como se aprecia en las Figuras 28 y 29. Dicho incremento llega a ser escandaloso en los grupos de hombres de 15 a 19 y de 20 a 24 años en Antioquia (Figuras 31 y 32): casi el 90% de los adolescentes antioqueños de 15 a 19 años, que murieron en 1994, fueron víctimas de homicidio. No sobra insistir en que muchas otras cosas que también tuvieron que ver con la mortalidad general y con los homicidios pasaron en el país, en Antioquia y en el Valle en esos mismos años. Pero, sin duda, hay una huella demasiado clara de la violencia generada por el narcotráfico en las cifras, los mapas y las trayectorias esbozadas de los homicidios.

También las entrevistas hechas a los actores seleccionados aportan a la confirmación del narcotráfico como uno de los procesos coyunturales íntimamente relacionados con la violencia homicida de las dos décadas estudiadas. Resultó significativo el hecho de haber resultado imposible entrevistar a un narcotraficante. Obviamente, estaba incluida en el plan de entrevistas. En Colombia hay quienes se asumen como guerrilleros, sicarios, paramilitares, desplazados, travestis, prostitutas y líderes de casi todo. Pero nadie se asume como narcotraficante. Es una identidad inexistente. Y con los pocos detenidos, bien sea en calidad de sindicados o de condenados por tráfico de estupefacientes, fue imposible entrevistarse o por razones de seguridad o por falta de apoyo de algunas autoridades carcelarias que pudieron haber facilitado el encuentro. Tuvo que reemplazarse entonces la entrevista a un narcotraficante por la de un periodista especializado en el tema.

Entre los aspectos de la violencia que más preocupan a los interlocutores, el narcotráfico fue destacado por un 10% y en una única dimensión: en su compleja relación con la guerrilla. En cambio, casi la cuarta parte de los entrevistados (22.5%), en el contexto de explicaciones económicas de la violencia actual, señalaron que ella se debe en alguna medida al narcotráfico (Tabla 6). En cuatro de los cinco discursos sobre la violencia que se configuraron a partir de la palabra de los interlocutores, el problema del narcotráfico estuvo presente. Solo estuvo ausente en el discurso reactivo. Tanto en el político-económico, como en el ético-cultural, se adujo el problema entre los factores explicativos de la violencia homicida. En el autoritario, en cambio, fue objeto de preocupación la progresiva identidad guerrilla-narcotráfico, al tiempo que se señaló a la “narcoguerrilla” como factor explicativo importante de

la violencia actual. Lo que más llamó la atención al respecto del manejo de la relación narcotráfico-violencia por parte de los y las entrevistados/as, es que ninguno/a incluyó la resolución del problema narco como precondition o como parte de las alternativas y estrategias de superación de la violencia. ¿Invisibilidad de lo obvio? ¿Negación u olvido? ¿Falta de propuestas elaboradas, dadas la complejidad del problema, las ambigüedades y la moral múltiple ya señaladas? En términos lógicos uno puede concluir después de observar los hechos y analizar las cifras de la relación violencia-narcotráfico en Colombia, que sin solución efectiva al problema narco no parece haber solución consistente y duradera a la cuestión de la violencia.

La inequidad en el contexto de explicación económica de la violencia

La persistencia de altísimos niveles de inequidad aparece en la realidad como una de las condiciones estructurales de la violencia actual y, muy posiblemente, de algunos de los ciclos anteriores de violencia. Esto, que disgusta a algunos analistas que quisieran estar frente al caso de un país posmoderno y primermundista, y que otros consideran despectivamente como “sabiduría convencional”, no ha podido ser refutado y, por el contrario, tiende a confirmarse con los aportes de estudios rigurosos tanto nacionales como internacionales. Dada la importancia del tema de la inequidad y la posibilidad de articular en torno a él la discusión de otros componentes del contexto económico de la violencia actual, reconocidos también en los distintos momentos de este trabajo, tal como se anotó anteriormente, se toma como uno de los dos ejes para el desarrollo de este contexto explicativo. Se asumen para ello los planteamientos ya hechos en el capítulo 3, documentados con las referencias de dicho capítulo y la información respectiva presentada en el capítulo 4 y que se retomará de manera sintética.

Un reciente y documentado trabajo de un equipo del Banco Mundial, preocupado por la creciente incidencia de conductas criminales y violentas en muchas regiones del mundo, con base en indicadores seleccionados durante el período 1970-1994, afirma: “El grado de inequidad en el ingreso, medido con el índice Gini, se asocia positivamente con la tasa de homicidio. Este resultado es estadísticamente significativo y consistente en las diferentes especificaciones de regresión consideradas” (Fajnzylber, 1997, p. 20). Este resultado contrasta con los de un trabajo presentado un año antes por el doctor Juan Luis Londoño, por entonces funcionario del BID, ante la Segunda Conferencia Anual del Banco Mundial para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (Londoño, 1996). Con menor rigor conceptual y metodológico del que generalmente utiliza en otros trabajos suyos, el doctor Londoño encuentra que no existe correlación de las tasas de pobreza, desempleo y crecimiento económico del país con la tasa de homicidio. Encuentra, en cambio, correlación sistemática y significativa entre consumo de alcohol e incidencia de enfermedades neuropsiquiátricas con la violencia. Y se atreve a concluir: “Y el exceso de enferme-

dad mental y alcoholismo podrían explicar todo el exceso de violencia de la región” (p. 8). Para el caso particular de Colombia, observa que

...no son las regiones más pobres del país las que registran más violencia. Y tampoco lo son las regiones con índices mayores de desigualdad. Encontramos, en cambio, un par de variables significativamente asociadas con la diversa incidencia de violencia en los departamentos del país: la intensidad del capital social y la velocidad de progreso en la educación. (pp. 10-11)

Consecuente con sus hallazgos, plantea como campos prioritarios de acción para reducir la violencia: controlar el consumo de alcohol, prevenir las conductas agresivas, expandir la educación y fomentar la cohesión social. A más de las deficiencias en la delimitación de las categorías, en la validez de los indicadores y en la calidad de la información de base, en mi opinión, el trabajo en cuestión cae en el error de anteponer la significancia en un ejercicio estadístico de correlación a la observación rigurosa y sistemática de la realidad y al análisis tanto cuantitativo como histórico e interdisciplinar, tal como lo requiere la naturaleza del complejo tema de la violencia. Además, como lo señala otro investigador colombiano en un trabajo simultáneo al de Londoño: “La explicación de la violencia en Colombia a partir de las deficiencias en el capital social presenta serias limitaciones” (Rubio, 1996, p. 10).

Otro trabajo internacional reciente de exploración de las causas y efectos de la violencia señala a la inequidad en la distribución de los recursos nacionales como factor fundamental en la promoción de la violencia (Bradby, 1996, p. 101). También desde el campo de la salud se han presentado estudios recientes y rigurosos que demuestran una asociación significativa entre la desigualdad del ingreso, la mortalidad por grupos de edad y las tasas de homicidios y violencia (Kaplan *et al.*, 1996).

Uno de los investigadores que más ha trabajado el tema en Colombia reafirma la relación inequidad-violencia. En un estudio reciente sobre violencia y acumulación capitalista en Colombia, concluye: “Por ahora en Colombia la violencia continúa siendo un lucrativo negocio. El desequilibrio social y el desprecio por la vida crecen a la par de una rápida acumulación y concentración del capital” (Sarmiento A., 1996), (Deas & Gaitán, 1995, p. 139). En realidad, en Colombia la discusión se ha centrado más en la relación pobreza-violencia que en la relación inequidad-violencia. Y, por suerte, se está pasando de la superación de una unicausalidad simplista a una mejor sustentación y comprensión de las condiciones de posibilidad y los contextos explicativos del problema. Va habiendo consenso en que, si bien la pobreza puede ser una especie de caldo de cultivo, requiere de otras condiciones culturales, organizativas y políticas para convertirse en provocadora de violencia (Deas & Gaitán, 1995, p. 25). Ya se afirmó que no existe relación constante y directa entre pobreza y violencia. Una encuesta reciente sobre valores, instituciones y capital social en Colombia encontró que

Las condiciones de pobreza de las localidades no parecen asociadas con la incidencia de violencia homicida. No es en los municipios más pobres de los incluidos en la muestra en donde se observa una mayor incidencia de los homicidios. Por el contrario, en algunas localidades con muy bajos índices

de pobreza, como Medellín o Bucaramanga, es bastante alto el porcentaje de hogares que se han visto afectados por una muerte intencional. La asociación entre el índice de NBI y la incidencia de la violencia, aunque positiva, no es muy estrecha. (Cuéllar, 1997, pp. 5-6)

Más aún, algunos trabajos plantean una relación inversa entre pobreza y violencia, es decir: a mayor pobreza menor violencia, y una relación directa entre riqueza y criminalidad: “a más riqueza, más criminalidad” (Montenegro & Posada, 1995).

Con base en los datos presentados en el capítulo 4 se hace a continuación una síntesis de los hallazgos y consideraciones propias en cuanto a la relación pobreza-inequidad-violencia homicida. La Figura 33, que muestra simultáneamente las curvas de pobreza —estimada según el porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza (LP)— y de mortalidad por homicidios, evidencia que durante todo el período más de la mitad de la población colombiana ha estado por debajo de la línea de pobreza. La configuración de la trayectoria de la curva de LP, sin una tendencia constante y cambios de muy baja escala, no permite ni gráfica, ni lógica ni matemáticamente establecer una relación entre ambos fenómenos. En cambio, al representar la pobreza por el porcentaje de población con sus Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (Figura 34) se insinúa gráficamente una relación inversa entre la curva de la tasa de homicidios- de tendencia francamente ascendente hasta 1991 —y la de NBI— de tendencia francamente descendente, con disminución de la inclinación a partir también de 1991, lo que contrasta con los hallazgos ya citados de la encuesta antes citada, pero coincide con lo planteado por Montenegro & Posada (1995). Obviamente, en la contrastación matemática de la variable dependiente Homicidios con la independiente NBI, su $R^2=0,9997$ indica una gran consistencia, y su $F=0,0001$ una altísima probabilidad de la relación. Al alimentar el modelo con el inverso del NBI (b1) (Figura 35), su $R^2=0,9582$ reafirma la consistencia de la relación inversa. Se refuerza así la refutación del simplismo unicausal pobreza=violencia y se estimula la búsqueda de precisiones y mediaciones en la relación entre la distribución de la riqueza y la violencia.

Algo similar a lo de pobreza, según NBI, parece acontecer con la cuestión del desempleo. Infortunadamente, la no disponibilidad de datos confiables, de cobertura nacional y desagregaciones adecuadas impidió el análisis de regresión progresiva. La representación gráfica insinúa una posible relación de plazo relativamente corto (Figuras 36 y 37) que podría enunciarse solo como hipótesis de trabajo así: a ciclos de intensificación del desempleo siguen en plazos relativamente cortos períodos de intensificación de la violencia. Pero habría que afinar los términos y garantizar la calidad de la información para no caer ni en afirmaciones ligeras, ni en descartar hipótesis que pueden enriquecer el conocimiento del problema.

Con respecto al intento de relacionar inequidad-violencia homicida mediante la observación del comportamiento del índice de Gini como indicador de inequidad y el número anual de homicidios (Figura 38) pueden destacarse los siguientes aspectos. A diferencia del trabajo referido del Banco Mundial a nivel internacional, los estrechos márgenes de variación del Gini nacional —debidos en parte a las

graves deficiencias detectadas en la forma como se ha calculado y que ya fueron señaladas— y la carencia de una tendencia neta, impiden el establecimiento de relaciones matemáticamente consistentes. Solo pueden hacerse entonces algunas consideraciones analíticas a partir de la representación gráfica. La más preocupante es la constatación de que en los veinte años estudiados el país mantiene prácticamente la misma situación de inequidad. El Gini de los años límite del período son prácticamente iguales: 0,511 en 1975 y 0,516 en 1995 y las variaciones intermedias muy escasas. Puede decirse también que casi todo el período hemos estado dentro de la línea de mayor inequidad. Y permanecer así puede mantener activo un enorme potencial de violencia, algo así como estar con la gasolina regada, con altísimo riesgo de que ciertas condiciones enciendan el fuego con gran facilidad. Los tres procesos coyunturales estudiados se han encargado de hacerlo, con los saldos ya inventariados. Hay que anotar también que el nuevo incremento del indicador de inequidad registrado desde 1991, en pleno auge neoliberal —y solo aceptado tardía y evasivamente por los funcionarios y defensores del respectivo gobierno— coincide en la Figura 38 con el inicio del descenso de la tasa de homicidios. Esto puede insinuar también una relación no mecánica entre ambas variables y una eventual relación no simultánea sino sucesiva: a incrementos actuales de inequidad pueden corresponder incrementos en un plazo relativamente corto de la violencia. Es preciso tener mucho cuidado en las relaciones temporales entre fenómenos como la violencia. La no relación simultánea puede indicar una relación sucesiva o de mediano plazo y no necesariamente una carencia de relación.

En las entrevistas, tanto el contexto económico como su correspondiente principal situación estructural, la inequidad, tuvieron una presencia importante. En las grandes preocupaciones producidas por la violencia actual, como se señaló antes, empezó a aparecer su impacto económico. Ya entre los factores explicativos de la situación, la inequidad ocupó el quinto lugar (Tabla 6), siendo reconocida como tal por el 28% de los entrevistados, pertenecientes a ambos sexos y a todos los grupos de actores, y representando un 6% del total de respuestas dadas. Coherente con su valoración explicativa, destacaron su importancia dentro del conjunto de propuestas para la superación de la violencia homicida. Un 23% de los interlocutores dijeron que la reducción de la inequidad era parte importante de la solución del problema, ubicándola nuevamente en el quinto lugar en la escala de respuestas (Tabla 8), con un 6% del total. Este porcentaje puede incrementarse hasta el 15% si al señalamiento explícito de inequidad se le suman las propuestas afines de mejorar condiciones materiales de vida y garantizar el empleo. Obviamente, la equidad es componente estructural del discurso político-económico de la violencia. Llama la atención el hecho de que casi no haya aparecido en el ético cultural y de que en la práctica esté ausente del discurso autoritario. En el discurso reactivo no aparece la categoría, pero todo el discurso es una especie de rebeldía contra la inequidad y de clamor casi desesperado por la justicia y la equidad como premisas y materia prima de la paz y la superación de la violencia.

Quedan en firme entonces el carácter estructural de la inequidad en el país, su persistencia dentro de niveles altos, el fracaso de las políticas sociales en términos de no haber podido reducirla en los veinte años de intensa violencia estudiados,

la tendencia inicial a un nuevo incremento de la inequidad a partir de la consolidación neoliberal, su contribución explicativa al fenómeno de la violencia homicida, su condición de clima altamente favorable para incubar y propiciar violencias, su presencia estructurante en varios de los discursos sobre el problema en cuestión y la necesidad de incluir la reducción de la inequidad como precondition y elemento fundamental de los procesos resolutivos de la violencia. Vale la pena insistir en la necesidad de demostrar la rentabilidad de la paz como precondition para comprometer a los actores económicos en el proceso de soluciones. Quedan también muchos interrogantes e insinuaciones que deben suscitar nuevos trabajos especializados y que pueden estimular los debates aún inconclusos tanto sobre la relación inequidad-violencia como sobre la pertinencia de los indicadores y la consistencia de la información disponible.

El contexto cultural de la violencia

De los tres contextos explicativos planteados para la actual violencia colombiana, es sin duda el cultural el que ha sido menos elaborado. Es preciso reconocer que aún en las fases iniciales de la preparación de este trabajo fue el menos procesado. No es solo un problema reciente o personal. Hace ya varios años que Gonzalo Sánchez al terminar su balance sobre los estudios de las violencias en el país había incluido en su “inventario de ausencias, terrenos en los cuales ya comienza a ser tarde su exploración” (1995, p. 38), un listado de temas y aspectos casi exclusivamente culturales. Pero en la medida en que en el presente trabajo se avanzaba en el acercamiento al objeto, en que se iban haciendo visibles los mensajes de los datos y de las cifras y, en particular, en que se intensificó la interlocución con los actores, fue tomando mayor identidad y sus justas dimensiones.

Una clara demostración de lo anterior la constituye la participación que los entrevistados dieron a los factores culturales en la racionalización de los orígenes y dinámica de la violencia y en sus propuestas para la acción transformadora. La segunda respuesta más frecuente entre las preocupaciones actuales sobre la violencia se refirió a la importancia creciente de los factores culturales en su dinámica. Una de cada cinco respuestas explicativas adujo dimensiones y aspectos culturales (Figura 45), y una de cada cuatro propuestas se refería también al amplio campo de la cultura (Figura 46). El discurso de los interlocutores perfiló un cuarto contexto, el jurídico-penal, el cual considero ocupa en realidad un espacio intermedio entre los contextos político y cultural. Si efectivamente se integrara dicho contexto jurídico-penal con los dos indicados, tendríamos que los aspectos culturales estarían representando la tercera parte tanto de la explicación de la violencia como de las estrategias de su enfrentamiento, superando así la capacidad explicativa y la participación propositiva del contexto económico.

No es solo desde fuera que se le confiere identidad cultural a la violencia. Desde su propia identidad, la violencia, por ser histórica, humana y social, pertenece tam-

bién al terreno de la cultura. Domenach (1989), quien posiblemente mejor ha planteado el carácter humano de la violencia y sus dilemas éticos y políticos, afirma que

hay que decir que la violencia es específicamente humana por cuanto es una libertad (real o supuesta) que quiere forzar a otra. Llamaré violencia al uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente.

y un poco más adelante agrega: “Por su aspecto ontológico, la violencia no puede disociarse de la condición humana. Proscribirla mediante condenas morales o mediante resoluciones políticas no tiene ningún sentido” (p. 65). Estamos entonces ante dimensiones éticas y morales; están de por medio cuestiones como libertad, consentimiento, fuerza, aprendizaje, interrelaciones. Pero, a más de ser acontecimiento cultural en sentido pleno, las condiciones estructurales en las cuales se hace posible la violencia, para el caso la colombiana actual, tienen también esencial filiación cultural. ¿No son acaso valores (o antivalores), conductas y actitudes individuales y colectivas, socialmente aprendidas y ejercidas, la intolerancia, la impunidad y la inequidad? Y si además “la moral es criterio fundamental de discernimiento entre lo correcto y lo incorrecto” (Hoyos V., 1993) cuya especificidad “es el darse en la relación interpersonal” (Hoyos V., 1996, p. 63), resulta aún más claro que al ser la violencia una opción de fuerza en las relaciones interpersonales, sea también una cuestión moral.

En el intercambio con los actores entrevistados para la realización de este trabajo se perfilaron tres grandes aspectos como constitutivos del contexto cultural de la violencia colombiana actual. Fueron ellos: *la cuestión de los valores, la educación y los aspectos psicológicos*. Ya en el capítulo 5 se presentó una síntesis, por lo cual aquí solo se resaltan y relacionan algunos aspectos.

La ética sigue estando tanto en la médula de las preocupaciones relacionadas con la violencia y en la explicación de por qué hemos llegado tan lejos en la magnitud y modalidades de la violencia, como en la agenda de posibles soluciones. Hay realismo al respecto en reconocer los vacíos y desfases éticos existentes y la doble moral —o moral múltiple, como se dijo anteriormente— evidenciada en especial por las ambigüedades frente al narcotráfico. Generalizando el tema, la coordinadora de la investigación ya citada sobre valores, instituciones y capital social (Cuéllar, 1997) afirmó a partir de los resultados de su trabajo que Colombia es un país de doble moral (Varela, 1997). Llama también la atención la diversidad valorativa y de los referentes que cada cual tiene en mente cuando habla de crisis de valores o cuando propone recuperar, reforzar o construir valores. Por eso, cuando se habla de un discurso ético-cultural, en realidad son muy diversos discursos.

De acuerdo con la importancia dada en el pasado y presente de la violencia a la cuestión ético-valorativa, la tercera propuesta más frecuente entre las alternativas de solución fue la de construir y practicar valores positivos, como la solidaridad, la justicia, la convivencia, el respeto a la diferencia. Respeto que tendrá su primera prueba

de fuego precisamente en la construcción de consensos sobre valores mínimos comunes para iniciar el largo recorrido hacia el desmonte de las violencias.

Mereció también atención como componente del contexto cultural la cuestión educativa. Desde reconocer en las carencias y deficiencias de contenidos, modelos pedagógicos, calidad y cobertura del sistema educativo actual corresponsabilidad en la génesis y dinámica de la violencia, hasta proponer reformas sustanciales de fondo y de forma a la educación como parte de una política de paz y del proceso de superación de la violencia. También aquí se evidenciaron las diferencias ideológicas. Mientras para unos debe despolitizarse la educación y hacerla funcional a los valores y líneas de autoridad existentes, para otros debe ser un ejercicio político de construcción de identidad, ciudadanía y libertad. Los unos se agruparon en el discurso autoritario, mientras los otros compartían o el discurso político-económico, o el ético-cultural.

Componentes importantes del contexto cultural fueron también para los interlocutores las dimensiones e implicaciones psicológicas de la violencia. La agresividad, la acumulación de odios y heridas, las psicopatologías que están detrás de ciertas formas de crueldad, las adicciones al alcohol y a otras sustancias psicoactivas que pueden propiciar acciones violentas, la estructura de personalidad de los sicarios y demás asesinos a sueldo fueron algunos de los fenómenos señalados. Se expresó preocupación también por el incremento de ciertas formas de violencia, como la familiar y el maltrato psicológico y por el efecto de la violencia sobre la salud mental, en especial de los niños y niñas. Sin pretender convertir las alteraciones psicopatológicas en la gran explicación de la violencia, y señalando que a veces la propician pero que con frecuencia son también consecuencias de historias y climas de violencia, parece claro que hay en ellas un campo muy grande tanto de investigación, como de promoción de la salud y de acciones preventivas y curativas.

Como actor social, los medios de comunicación juegan un papel informativo, educativo y cultural de importancia incuestionada y creciente en la sociedad moderna. Los entrevistados lo advirtieron en relación con la violencia y alertaron sobre sus posibilidades y responsabilidades sociales en general, y particulares frente a la cuestión de la violencia. El tema tiene alcances que trascienden las posibilidades de este trabajo y de su autor, pero queda constancia de su papel estratégico, de la conciencia colectiva existente sobre la cuestión y de la urgencia de nuevas prácticas y reflexiones.

Finalmente: es tal el peso de lo ético-cultural en la naturaleza de la violencia y, por tanto, en su comprensión, génesis, dinámica, consecuencias y posibilidades de transformación, que alcanzó a configurar un discurso propio construido con la palabra de los interlocutores. Un discurso frecuente, dominante en el 28% de los entrevistados (Figura 47). Pero no solo de ellos. Hizo parte, en proporciones y con contenidos diversos, de la estructura de los tres restantes discursos identificados. Y sigue siendo posiblemente el que, por estar menos desarrollado, requiere mayor trabajo reflexivo e investigativo para lograr descubrir y aprovechar sus posibilidades interpretativas y propositivas, que parecen casi ilimitadas.

La impunidad: en la intersección de los contextos político y cultural de la violencia colombiana

La tercera condición estructural aquí señalada de la actual violencia colombiana es la impunidad. Hace parte al mismo tiempo de los contextos político y cultural del problema. Se desarrolló el concepto en el capítulo 3 y se presentaron algunos datos en el capítulo 4. Se pretende aquí complementarlos y tratar de articularlos de manera sintética.

Algunos llegan a considerar la impunidad como endémica en la sociedad colombiana (Anmístia Internacional, 1994, p. 66). Pero no solo endémica. Endémica y progresiva. Los organismos del propio Estado ofrecen cifras alarmantes: “La probabilidad de castigo en Colombia es muy baja; mientras la probabilidad de condena de un delito fue a mediados de los años sesenta del 20%, bajó al 5% en 1971 y desde entonces ha descendido consistentemente para llegar si acaso a 0.5% en la actualidad” (República de Colombia, 1997, p. 71) Aun cuando las cifras suministradas por un investigador privado no coinciden con las anteriores, son también alarmantes: “La impunidad en el país, aún bajo una definición conservadora —porcentaje de los delitos denunciados que no se condenan— bordea el 95%” (Rubio, 1996, p. 18). Para Jesús Antonio Bejarano la cuarta conclusión en sus reflexiones sobre los efectos económicos de la violencia en el sector agropecuario es que “todo ello está saturado por la más flagrante e intolerable ineficacia de los organismos de justicia y por una tan evidente como escandalosa impunidad” (Berajano, 1996). Desde la epidemiología, la impunidad ha sido vista como un factor de riesgo para la violencia (Fedesarrollo, 1996). Refuerza el argumento de que la impunidad estimula la violencia la comprobación empírica de que a menor impunidad menor violencia, como ocurrió con la encuesta ya citada que observó que “en los municipios en donde, de acuerdo con los hogares, se aclaró más de uno de cada cuatro de los homicidios cometidos, se detectaron bajos niveles de violencia” (Cuéllar, 1997, p. 8). Y concluye:

En síntesis: la efectividad de la investigación judicial -medida por el porcentaje de homicidios que, según los hogares, fueron aclarados- y el número de grupos armados que operan en un municipio son los únicos factores que, en forma estadísticamente significativa, contribuyen a explicar las diferencias en los niveles de violencia, medidos por el porcentaje de hogares afectados por un homicidio cercano. (p. 10).

Como condición estructural, lo lógico es formular que la impunidad propicia y estimula la violencia. Pero la cuestión es más compleja. Se viene postulando que la violencia, al constituirse en un obstáculo para la administración de justicia por diferentes mecanismos de intimidación, control político y deslegitimación del ordenamiento jurídico, estimula la impunidad. Mauricio Rubio, por ejemplo, al introducir un reciente trabajo sobre la justicia en condiciones de violencia sostiene que “se puede argumentar, con referencia al caso colombiano, que la violencia, y en

particular la ejercida por las organizaciones armadas, puede constituirse en un obstáculo a la adecuada administración de justicia penal en una sociedad” (Rubio, 1997, p. 1). Por descontado que la impunidad tiene otras raíces y motivos. Una encuesta realizada en la ciudad de Cali señala, entre otros: desconfianza ciudadana en los aparatos de justicia; inadecuación de la función policial, y congestión y corrupción de los despachos y de los funcionarios judiciales (Atehortúa, 1995).

Tiene también interacciones la impunidad con los procesos coyunturales analizados, en especial con el problema narco y con la agudización del conflicto político-militar. La referencia de Mauricio Rubio anteriormente hecha apunta en esa dirección. Y la influencia negativa del narcotráfico sobre los sistemas de justicia, aumentando la impunidad, quedó rubricada con la sangre de muchos jueces y policías y con la corrupción de otros tantos, como se registra en diferentes estudios (Deas & Gaitán, 1995, p. 327; Fedesarrollo, 1996, p. 32).

De los datos incluidos en el capítulo 4 sobre impunidad vale la pena resaltar algunos para la argumentación en curso. En 1991, coinciden tanto el mayor número anual de homicidios de las dos décadas estudiadas (28.284) y el más alto porcentaje de criminalidad oculta: 73%. Es dramático el descenso generalizado en el país del número de detenidos por homicidio por cada cien homicidios (Figura 41) y su contraste con el incremento en las tasas de homicidio. Mientras en 1975, cuando la tasa de homicidio era de 25 por 100.000, se detenían en promedio en el país 77 personas por cada cien homicidios, al final del período, 1995, cuando la tasa de homicidios se había triplicado (72 por 100.000), solo se detenían 15 homicidas por cada cien homicidios. La relación se evidencia en la Figura 42 al observar la tendencia contraria de la curva de homicidio, generalmente ascendente, y de detenidos por homicidio por cada cien homicidios, siempre descendente. Esta relación inversa pudo demostrar su consistencia matemática en el modelo de regresión progresiva, en el que mostró un $R^2=0,956$. Desde 1986, hay también una relación inversa entre la curva ascendente de homicidios y la descendente de sumarios iniciados por homicidio, como se aprecia en la Figura 43.

Finalmente: lo que más llamó la atención en las entrevistas en relación con el problema de la impunidad y su relación con la violencia es el hecho de que la tercera parte de los interlocutores señalaron a la impunidad como factor explicativo de la violencia, ocupando la respuesta el segundo lugar entre todas las demás dadas y solo precedida por la relacionada con la ilegitimidad, ausencia y debilidad del Estado. Es un reconocimiento bastante claro de su capacidad explicativa y un refuerzo al señalamiento de la impunidad como una de las tres grandes condiciones estructurales de la violencia actual. A futuro, indica también, y lo ratificaron el 25% de los entrevistados, que el trabajo por combatir la impunidad y mejorar la fundamentación conceptual, el ordenamiento legal y el funcionamiento del sistema judicial hace parte esencial e inaplazable de cualquier estrategia que pretenda con seriedad reducir la violencia homicida en Colombia.

Capítulo 7

In conclusiones

El andamiaje metodológico y el abordaje utilizados en este trabajo no parecen indicados para concluir categóricamente y producir fórmulas prácticas de aplicación inmediata. Parecen más apropiados para provocar la reflexión y el debate, ayudar a explicar y dar pistas sobre posibles áreas para explorar y frentes para actuar. Por eso el término *inconclusiones* parece el más adecuado para encabezar dos apartes finales de enunciados sintéticos crítico-propositivos al terminar la indagación. El primer aparte, denominado *Consideraciones finales*, se refiere a aspectos esenciales de las principales cuestiones metodológicas. El segundo, las *inconclusiones* propiamente dichas, es un arriesgado esfuerzo por aportar a los posibles caminos de salida.

Consideraciones finales

La realidad como punto de partida y de llegada

Tanto el esfuerzo teórico, como las revisiones documental y cuantitativa y, en particular, la interlocución con los distintos actores del problema de la violencia en el país, reafirman la importancia de trabajar en cada momento del proceso de conocimiento de la mano de la realidad. Pero no de cualquiera de sus reducciones —la de la apariencia fáctica, la de su representación numérica, o de su interpretación simbólica—, sino de la realidad-totalidad violencia. Para el caso, la realidad violencia son todas sus dimensiones, desde su realización en acontecimientos diarios, pasando por sus efectos físicos, psíquicos y sociales, por su impacto afectivo, económico y político-social, por las representaciones verbales y numéricas que la sociedad se hace de ella, hasta las explicaciones particulares y generales que se van elaborando para tratar de entenderla. En cada momento de la relación con ella se pasa de unos niveles a otros. En ocasiones, el punto de partida es un hecho violento y desde él se va pasando al descubrimiento de su lógica y sus motivos. En otras se parte de la violencia como objeto de pensamiento y se avanza por los caminos de sus explicaciones y mediaciones hasta el campo de los hechos violentos. A veces, el motivo inicial de aproximación a ella es el interés político y pronto tiene que recurrirse a los actores sociales que la protagonizan y a sus representaciones culturales sobre ella. Es en el esfuerzo por no quedarse aislado en ninguno de los momentos de esta dialéctica, y

por encontrar el entramado de sus relaciones y diferenciaciones, en donde parece residir la especificidad de la búsqueda intelectual y de la construcción científica. Entre la mitificación o de la cotidianidad y la materialidad fenoménica o de la idea y la construcción intelectual, hay un punto de equilibrio crítico en el que se manifiesta la totalidad-realidad. Pero ella misma, en lugar de revelarse, se hace invisible cuando el observador no alcanza a trascender o las immediateces de los hechos o los códigos cifrados de las representaciones intelectuales.

Ahora bien, ni es un juego sencillo, ni carece de riesgos este tipo de intentos por aproximarse al máximo posible de conocimiento, siempre limitado, de una determinada totalidad-realidad. Las insuficiencias de los mecanismos de observación, de los procesos de asimilación y de los instrumentos de análisis, y la propia complejidad de las realidades en apariencia más simples, hacen que con frecuencia el esfuerzo termine en la epidermis del fenómeno o en el umbral de una relación apenas intermedia. En términos positivos, esto quiere decir también que todo conocimiento es inacabado, y más cuando se refiere a realidades que están aconteciendo todavía. De ahí la certeza, para el tema en estudio, del carácter provisorio de los enunciados que aquí se expresan y la necesidad de su confrontación permanente de cara a la múltiple y cambiante realidad, tanto la que anima cada punto de partida como la que corona cada esfuerzo de llegada.

Unicausalidad y contextos explicativos

Al terminar el capítulo 1 se inició la discusión sobre el problema de la causalidad en el caso de la violencia. Se planteó la imposibilidad de una explicación de tipo unicausal y la decisión de abordar el problema a partir de la categoría *contextos explicativos*, cuya definición se esbozó.

Recorridos los caminos de las aproximaciones cuantitativa y discursiva a la violencia, parece reafirmarse la potencialidad y utilidad de los contextos explicativos. Potencialidad para abrir camino hacia el despeje, entre una amplia gama de factores y procesos relacionados de alguna manera, de aquellos que estructuran, persisten y dan sentido al fenómeno. Y potencialidad para hacer comprensible cómo se va generando el problema, cómo toma determinados perfiles y cómo adquiere una dinámica, o dinámicas, específicas. Utilidad tanto cognitiva como práctica. La primera, en cuanto los contextos explicativos facilitan elementos que contribuyen a desentrañar la estructura lógica del fenómeno. La segunda, en la medida en que pueden suministrar insumos para diseñar estrategias de alteración de procesos y transformación positiva de situaciones.

Si el contexto explicativo se entiende solo como el telón o la música de fondo de una escena de una obra compleja, carece de sentido. El contexto explicativo es mucho más que eso. Es penetrar paso a paso en la lógica de una determinada realidad, disecando procesos y fenómenos, identificando especificidades y mediaciones, diferenciando el guion de las escenas, los diversos actores y sus tensiones, los tiem-

pos y los espacios del acontecimiento, la trayectoria de cada uno y sus múltiples intersecciones. Y trabajando siempre en una triple temporalidad: la del pasado que ahonda en las raíces, la del presente que aclara la dinámica, y la del futuro que entrevé la trayectoria posible.

Tampoco son simples los contextos explicativos. Su configuración demanda un intenso trabajo de aproximación a los distintos niveles y momentos de la realidad antes enunciados y una paciente observación de su textura conceptual y de su validez lógica. Como la realidad a más de compleja es cambiante —y con frecuencia es más compleja por cambiante, tal como acontece con la violencia colombiana en estudio— en los contextos explicativos se va tratando de dar cuenta de ambas dimensiones y de sus relaciones y, por tanto, se van introduciendo o eliminando ciertos factores y procesos y van tomando mayor presencia y potencialidad explicativa otros. De allí que haya que ubicar y delimitar el momento al cual se refiere un determinado contexto explicativo. Y aceptar que no siempre hay un único contexto explicativo para cada realidad, ni los distintos contextos tienen el mismo orden explicativo en diferentes momentos de la realidad estudiada.

Los tres contextos explicativos propuestos para la violencia colombiana actual, al tiempo que intentan dar cuenta de las condiciones de origen, de los procesos dinamizadores coyunturales y de los rumbos e interacciones de los distintos actores y procesos, pretenden fortalecer ejes de pensamiento sobre el problema y contribuir a despejar el camino de las alternativas resolutivas. No es solo un esfuerzo descriptivo y analítico, sino también un intento por leer desde dentro los códigos cifrados de las tendencias para ayudar en el esfuerzo colectivo por transformarlas y revertirlas. En la medida en que contribuya a la comprensión y eventual superación de la realidad en cuestión, podrá evaluarse mejor su consistencia lógica, su valor metódico y su utilidad social.

Las interacciones entre condiciones estructurales y procesos coyunturales

Se critica con frecuencia a las distintas vertientes del trabajo en violencia que se quedan en el reconocimiento y las acusaciones contra los factores estructurales de violencia. Se les dice que a más de quedarse mirando solo hacia atrás, son casi inútiles en términos de aportes para la acción presente y futura y siguen más próximas al lamento que a la propuesta concreta. Como consecuencia del menosprecio por lo genético y lo estructural, se va generalizando una marcada predilección por los abordajes inmediatistas que, deslumbrados por el último acontecimiento y obsesionados por la eficacia y los resultados de corto plazo, solo quieren —a partir de los datos de la coyuntura, del factor específico y de la emoción en curso— llegar a la receta y a la intervención directa. Abusando de los términos y agrupando las corrientes teóricas subyacentes, podría hablarse de estructuralistas y coyunturalistas en el estudio y las propuestas frente a la violencia.

Parte del esfuerzo del presente trabajo ha consistido en buscar y entender la correlación entre las condiciones estructurales y los procesos coyunturales de la violencia actual. Más aún: en tratar de explicar la violencia justamente por la dinámica de dicha interacción. Aisladamente, ni los componentes coyunturales ni los estructurales en conjunto —y menos aún individualizados— alcanzan a dar cuenta del proceso. Por supuesto que en el planteamiento queda claro que lo estructural no es solo lo que está en la base, lo estático y constante en el proceso. No. Lo estructural es lo que crea la posibilidad original y va creciendo y complicándose en la medida en que lo refuerzan otros elementos estructurales y que lo activan y dinamizan los procesos coyunturales. Estos a su vez no son solo la chispa del incendio. Concretan la posibilidad del acontecimiento y empiezan a hacer parte orgánica de él. El narcotráfico o el conflicto político-militar o el alejamiento del Estado de las prioridades sociales no son solo los grandes disparadores de la violencia colombiana contemporánea. Ellos han empeorado las condiciones estructurales, se han entrecruzado entre sí y han penetrado los distintos órganos y sistemas de la vida nacional. No están disparando desde fuera el problema de la violencia. En parte, lo constituyen y desde dentro del tejido nacional continúan animando más violencia, más inequidad, impunidad e intolerancia.

También es difícil y riesgoso trabajar con ambas dimensiones —la estructural y la coyuntural—. No es un campo de evidencias y, por tanto, permanecen vivas cuestiones como las siguientes. ¿Serán esas y solo esas las condiciones estructurales, y esos y solo esos los procesos coyunturales? ¿Habrá otros que también estén teniendo una participación importante? ¿Tendrán en la realidad las intensidades, la dinámica y los niveles relativos de participación que han tratado de perfilarse en el trabajo? La vigencia y validez de las cuestiones no invalidan el modelo propuesto. Solo reafirman su carácter provisorio e invitan a seguir explorando y debatiendo sin miedo la complejidad ni concesiones a la simplicidad aparente. No basta ni con entender la génesis ni con captar la dinámica del proceso. Ambas son esenciales y es preciso entenderlas correlacionadas.

Si bien son serias las implicaciones lógicas de esta relación entre lo estructural y lo coyuntural, sin duda sus mayores consecuencias se aprovechan o padecen al momento de abordar la realidad. En términos médicos, la diferencia sería similar a la existente entre los efectos de un tratamiento sintomático y los de un tratamiento etiológico. En el primero se trata de controlar aquello que aparece, que es más visible y sensible y que en ocasiones impide pensar en lo que está detrás ocasionando el síntoma. En el segundo se busca revertir el proceso originario, sin cuidar en primera instancia de sus efectos inmediatos. Una buena terapia presupone el conocimiento adecuado tanto de los síntomas como de sus causas y debe incluir el manejo simultáneo y ponderado de ambos procesos. El desconocimiento o descuido de uno de ellos puede significar el fracaso total de la terapia y el consiguiente agravamiento del problema.

La saludable relación teoría-dato-discurso

Es cierto que el trabajo simultáneo en los frentes teórico, documental y discursivo no es la manera más simple, ni más fácil, ni más práctica de abordar una realidad específica. Pero por la diversidad de los niveles de realidad en que se apoya, por la posibilidad de contrastar unos con otros, y por la lenta elaboración requerida para llegar a algún esclarecimiento, parece ofrecer mayor riqueza en la búsqueda, complementariedad en la discusión y densidad en las formulaciones preliminares alcanzadas. Además, por exigir la permanente contrastación entre los tres insumos, hace un poco más difícil ceder a la seducción o de las teorías y las teorizaciones, o de los mitos cuantitativistas, o de la provocación de los discursos.

El método tiene también grandes limitantes. En primer lugar, las insuficiencias intrínsecas de cada uno de los tres insumos. Ni las teorías sobre violencia están tan acabadas, ni disponemos —como se evidenció a lo largo del trabajo— de la cantidad y calidad de información requerida, ni hemos pronunciado ni procesado suficientemente los diversos discursos sobre el tema. En segundo lugar: aún si los tres insumos fueran suficientes, quedarían en pie las dificultades y limitaciones para procesarlos y correlacionarlos de manera adecuada. En el caso colombiano hay un agravante adicional: la intensidad actual de las violencias. Es más difícil acercarse a las teorías o teorizar, procesar información u oír discursos sobre la violencia cuando ella misma está golpeando de manera directa, inmediata y cotidiana. Más difícil no quiere decir con menor seriedad o profundidad. Quiere decir con un mayor desgaste afectivo e intelectual y con menor distancia de la requerida para ver con mayor claridad y perspectiva.

Aun así, el trabajo simultáneo y complementario en los campos de la teoría, el dato y el discurso es una opción más comprehensiva e integradora que puede permitir avanzar más hacia el interior de los fenómenos y procesos y que, en perspectiva, puede aportar más tanto a la comprensión como a la eventual superación de realidades como la violencia en estudio.

A manera de inconclusiones

De la violencia a la barbarie

Los hechos, datos y cifras presentados a lo largo del trabajo no parecen dejar dudas sobre la extrema gravedad de la situación de violencia que vive el país. Solo la cifra global de 338.378 homicidios registrados en las dos décadas analizadas parece suficiente para encender las alarmas y activar los mecanismos de defensa de cualquier sociedad. Peor aún si se va más allá del total y se observa que más del 90% de las víctimas son hombres cada vez más jóvenes, que al menos un 11% de los asesinados han sido militantes políticos, líderes populares y sindicales, defensores de derechos humanos, periodistas y marginados de la sociedad, y que muy pocas regiones

concentran porcentajes demasiado altos del total de la violencia homicida. Mayor aún la gravedad si se miran las devastadoras consecuencias de la violencia en los campos políticos, culturales y económicos del país, y en el acelerado deterioro de la calidad de vida y la salud mental de los colombianos y colombianas. Y la constatación de la gravedad del problema culmina al evidenciar que detrás de los gatillos que han disparado contra estos colombianos hay tanta responsabilidad del Estado y de muchos de los sectores sociales, que deberían ser la garantía del bienestar y de la implementación de mecanismos no violentos de resolución de los inevitables conflictos sociales.

Merece destacarse también al momento de señalar la gravedad de la situación violenta una observación que se fue haciendo cada vez más sólida a lo largo del trabajo. Es el hecho de una especie de autogeneración de la violencia, de una inercia muy fuerte que hace que cada vez sea de esperarse más y más violencia. La *banalización* y cotidianidad de la violencia, el acostumbramiento de los actores a matar y del conjunto de la sociedad a ver matar y la progresiva pérdida del asombro hacen también hoy parte de la gravedad del problema. Todo lo anterior y el hecho de que en el conflicto que vive el país no se respeten ni los derechos humanos, ni el derecho internacional humanitario, ni ningún mínimo ético ni humanitario, constituye la base para afirmar que en *Colombia se está pasando de la violencia a la barbarie*. Señalarlo no es un grito de desespero ni una contribución al amarillismo y a los estereotipos antinacionales. Es invitar a no cerrar los ojos ante la evidencia vivida y descrita e intentar contribuir desde el campo específico de trabajo de cada uno y cada una a activar los mecanismos nacionales e internacionales necesarios y posibles para frenar el desbordamiento y emprender caminos de reconstrucción menos violenta.

Complejidad de la violencia y diversidad discursiva

La conclusión más simple e inmediata que emerge de esta reflexión sobre la violencia colombiana es su enorme complejidad. Es además de las pocas verdades sobre el tema en las que hay un consenso abrumador entre pensadores, políticos, investigadores y actores. Complejidad histórica y política, ética y económica, en las especificidades y en las interacciones, en los datos y en los análisis, en las explicaciones y en las posibles agendas para la acción.

Pero la complejidad no es caos ni razón para la pasividad intelectual o la derrota anticipada de la acción. La tarea intelectual es apasionante justamente por los riesgos del abordaje de lo complejo, por las incertidumbres tanto de los caminos e instrumentos de entrada como de salida, y por la aventura de atreverse a construir y a pronunciar en público, a partir de lo sabido y lo intuido, una palabra nueva y, ojalá, cargada de futuro y de esperanza.

A una tal complejidad corresponde, entre otras cosas, una diversidad discursiva. Diversidad creciente y cambiante. Solo hay discursos únicos sobre realidades simples y en conjuntos cerrados. Dentro del margen relativamente estrecho de inter-

locución de este trabajo pudieron identificarse cuatro discursos diferentes sobre el objeto observado-sentido-pensado. Cada uno con su lógica y su textura, sus razones y sus intereses, su historia y su proyecto: un discurso político-económico, otro ético-cultural, otro reactivo y un cuarto discurso autoritario. Es posible que reflejen lo que acontece no solo entre los entrevistados, sino también a nivel nacional. Analizando de manera retrospectiva puede observarse que efectivamente los cuatro discursos han existido en el país, tienen representantes caracterizados y se han ido desarrollando de manera progresiva. Cada uno de ellos tiene ciertas territorialidades dentro de la comunidad académica o política, o dentro de ciertos sectores sociales. Son utilizados para representarse el problema, para tratar de explicárselo y para intentar soluciones, pero también para justificar actitudes y cobrar dividendos. Como todo discurso, está también penetrado por el poder, por la cultura y por la posición y trayectoria en las cuales se produce y desde las cuales se pronuncia.

Tampoco la diversidad discursiva debe ser razón escéptica o distancia insuperable. Puede ser invitación a oírse, a respetarse, a intentar acercarse y trabajar juntos sin negarse ni pretender un discurso ni un camino únicos. Saber que la violencia no se expresa en un discurso único es, por tanto, una convocatoria a reconocer o construir su propio discurso y a escuchar el de los otros. Y a intentar, sin anularlos, elaborar una propuesta resolutive común con lo esencial de las diferencias y lo más simple de las complejidades.

Pistas para la acción

A lo largo del trabajo se han ido enunciando algunos campos y frentes de acción en los cuales, de conformidad con los hechos y su análisis e interpretación, parece prioritaria la respuesta académica y político-social ante el problema de la violencia. No se trata ahora de resumirlos, sino de hacer una última reflexión general, a manera de propuesta inconclusa.

Por la complejidad y gravedad de la situación de violencia en Colombia, los caminos de su superación son varios, ondulantes y largos. Si bien hay que romper con la inmovilidad y la apatía, también hay que desterrar los espejismos de soluciones fáciles, inmediatas y mesiánicas. Los datos y análisis presentados refuerzan la idea de la necesidad de soluciones de fondo que, por tanto, son también complejas y costosas.

Si en términos generales se aceptaran el esquema analítico y los elementos estructurales y coyunturales planteados, podría decirse de manera casi obvia que el enfrentamiento de la violencia colombiana requiere la decisión de la sociedad, de su Estado y de sus voceros de buscar soluciones de fondo en dos grandes campos. El primero corresponde a los tres procesos coyunturales. *La negociación política del conflicto político-militar interno, la resolución dentro de acuerdos internacionales del problema narco, y la configuración y actuación de un Estado y un ordenamiento político menos corruptos, más participativos, eficaces y próximos a las necesidades sociales*, aparecen como los elementos básicos. El segundo campo de trabajo se relaciona con los tres aspectos estructurales:

reducción real de los niveles de inequidad e impunidad y transformación positiva de los valores y actitudes intolerantes. Para cada uno de ellos y de los aspectos específicos implicados, se presentaron pistas concretas y detalladas de pensamiento y de acción en los capítulos anteriores. Si no se trabaja decidida, paciente y simultáneamente en cada uno de los componentes de ambos campos, cada esfuerzo y solución parcial se debilita y puede contribuir a opacar y aplazar la posibilidad resolutive global.

De lo planteado anteriormente resulta claro que la superación de las violencias colombianas implica en la práctica la participación plena del Estado y la Sociedad colombianos y el apoyo efectivo de la comunidad internacional. Es decir: no solo participación discursiva o de buenas intenciones, sino de renegociación efectiva de poderes, territorios e intereses y de atreverse a arriesgar propuestas no convencionales —*heterodoxas*, insistió uno de los entrevistados—. Aporta poco quedarse en el señalamiento de la responsabilidad estatal, en la condena de los actores armados o en la invocación a la buena voluntad de la sociedad (¿civil?) y de la “comunidad” internacional. Los tres actores —Estado, sociedad y comunidad internacional— con los diferentes sectores y fuerzas que los conforman y dinamizan, están retados por la magnitud y gravedad de la situación a acelerar la búsqueda de soluciones.

Post scriptum

Al término de la discusión académica de la primera versión de este material, una de las analistas internacionales preguntó con honestidad: *¿Será viable Colombia?* La pregunta, sorprendente al principio, tiene pleno sentido, dadas la gravedad y complejidad de problemas expresados por la larga historia de violencia del país y la magnitud de la actual. Por afecto y por inercia histórica, uno quisiera responder que sí, que evidentemente Colombia sí es viable. Pero es bueno aceptar y asimilar la pregunta y dejarla planteada en todos los escenarios y a todos los actores y analistas del proceso colombiano presente y futuro.

Es muy posible que en la negociación de los puntos en conflicto y en general en los intentos por revertir la situación de violencia se esté jugando en realidad la viabilidad misma del proyecto nacional de sociedad civilizada, justa y, por tanto, más favorable a la vida que al desbordamiento homicida dibujado en estas páginas.

Bibliografía

- Abad Gómez, H. (1987). Epidemiología de la Violencia en *Teoría y práctica de la salud pública*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Abad Gómez, H. (1990). *Manual de tolerancia*. Medellín: Universidad de Antioquia. Colección Otraparte.
- Ahumada, C. (1996). La ideología neoliberal: una justificación teórica del predominio de los poderosos. *Papel Político*, (3), pp. 29-51. Santafé de Bogotá: Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Javeriana.
- Americas Watch (1993). *La violencia continúa: asesinatos políticos y reforma institucional en Colombia, 1992*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores-lepri-CEI.
- Americas Watch (1995). *Estado de guerra: violencia política y contrainsurgencia en Colombia, 1994*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores-lepri-CEI.
- Amnistía Internacional (1994). *Violencia política en Colombia: mito y realidad*. Madrid, España: EDAI.
- Arango, M. et al. (1986). Memorando de coyuntura económica colombiana, abril de 1986. *Lecturas de Economía*, enero-abril, pp. 241-303. Medellín: Centro de Investigaciones Económicas. Universidad de Antioquia.
- Arendt, H. (1969). *On Violence*. Florida: A Harvest/HBJ Book.
- Arendt, H. (1992). *Sobre la Revolución*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Aristóteles (1995). *Política*. (García G., C. & Pérez J., A., trad.). Madrid: Alianza Editorial.
- Arouet (Voltaire), F. M. (1948). *Trattato sulla tolleranza*. Roma: Universale Economica. Roma.
- Atehortúa C., A. L. (1995). *El poder y la sangre: las historias de Trujillo, Valle*. Cali, Colombia: Cinép-Pontificia Universidad Javeriana.
- Atehortúa C., A. L. & Guzmán, B. et al. (1995). *La impunidad en Cali*. Santiago de Cali: Cidse-Univalle.
- Banco Mundial (1972). *Desarrollo económico de Colombia: problemas y perspectivas*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular. Canal Ramírez Antares.
- Barbosa E., R. (1992). *Guadalupe y sus centauros: memorias de la insurrección llanera*. Bogotá: Lepri-Cerec.
- Barco V, V. (1989). Lucha contra la impunidad: avances y dificultades. *Memorias*, pp. 35- 45. Bogotá: Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.
- Barragán, J. & Vargas, R. (1994). Economía y violencia del narcotráfico en Colombia: 1981-1991, en *Violencia en la región andina. El caso Colombia* (2ª ed., pp. 265-286). Santafé de Bogotá: Cinép-APEP.
- Bayona Núñez, A. & Ruiz Salguero, M. (1982). *La mortalidad en Colombia: 1970-1982.1: Niveles ajustados de mortalidad por secciones del país*. Colombia: Ministerio de Salud. Instituto Nacional de Salud. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.
- Bejarano, J. A. (1978). Industrialización y política económica: 1950-1976, en M. Anubla; J. A. Bejarano et al., *Colombia hoy* (1ª ed. pp. 220-270). Bogotá: Siglo Veintiuno Editores.
- Bejarano, J. A. (1982). La economía, en *Manual de Historia de Colombia* (2ª ed., tomo III, pp. 15-79). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

- Bejarano, J. A. (1996). Inseguridad y violencia: sus efectos económicos sobre el sector agropecuario. *Revista Nacional de Agricultura*, (914-915), pp. 138-153. Santafé de Bogotá: Sociedad de Agricultores de Colombia.
- Benjamin, W. (1995). *Para una crítica de la violencia*. Buenos Aires: Leviatán.
- Berlinguer, G. & Garrafa, V. (1996). *O mercado humano: estudo bioético da compra e venda de partes do corpo*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.
- Blánquez Fraile, A. (1954). *Diccionario Latino-Español*. Barcelona: Ramón Sopena.
- Boltvinik, J. (1991). Conceptos y mediciones de la pobreza predominantes en América Latina. Evaluación crítica en O. Fresneda; L. Sarmiento; M. Muñoz et al., *Pobreza, violencia y desigualdad: retos para la nueva Colombia*. Santafé de Bogotá: PNUD.
- Bradby, H. (ed.) (1996). *Defining Violence: Understanding the Causes and Effects of Violence*. Brookfield, USA: Avebury.
- Breilh, J. (1994). *Nuevos conceptos y técnicas de investigación* (1ª ed.). Quito: Centro de Estudios y Asesoría en Salud.
- Bushnell, D. (1995). Política y partidos en el siglo XIX: algunos antecedentes históricos, en G. Sánchez & R. Peñaranda (comp.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (1ª reimp., pp. 75-89). Santafé de Bogotá: Iepri-Cerec.
- Camacho G., A. & Guzmán B., A. (prólogo de Zuleta, E.) (1990). *Colombia: ciudad y violencia*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional.
- Camacho G., A. (1991). Cinco tesis sobre narcotráfico y violencia en Colombia. *Revista Foro*, (15), pp. 65-73. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- Camacho G., A. (1994). *La triple dimensión de la democracia y la violencia en las Américas*. Washington: Policopiado. PAHO/HPP/94.23.
- Camacho G., A. & Guzmán B., A. (1990). *Colombia: ciudad y violencia*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional.
- Castillo, F. (1988). *Los jinetes de la cocaína* (4ª ed.). Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos.
- Cepal (1993). *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile.
- Child, J. (1990). Narcotráfico y poder. *Politeia*, (6), pp. 62-76. Santafé de Bogotá: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad Nacional de Colombia.
- Cisneros, I. (1995). Se escribe tolerancia, pero se debe leer democracia. *Revista Universidad de Antioquia*, enero-marzo, (239), pp. 4-15. Medellín.
- Clausewitz, C. (1943). *On War*. Nueva York.
- Colimón, K-M. (1978). *Fundamentos de epidemiología*. Medellín.
- Comisión Ciudadana de Seguimiento (1997). *Poder, justicia e indignidad: el juicio al presidente de la República Ernesto Samper Pizano* (1ª reimp.). Utópica Ediciones.
- Comisión Colombiana de Juristas (1996). *Colombia, derechos humanos y derecho humanitario: 1995*. Serie Informes Anuales. Santafé de Bogotá.
- Comisión Colombiana de Juristas (1997). *Colombia, derechos humanos y derecho humanitario: 1996*. Serie Informes Anuales. Bogotá.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia (1989). *Colombia: violencia y democracia* (3ª ed.) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Colciencias.
- Comisión de Superación de la Violencia (1992). *Pacificar la paz: lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz*. Santafé de Bogotá: Iepri-Cinep-Comisión Andina de Juristas-Cecoin.

- Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz (1995). *Boletín Informativo Justicia y Paz*, octubre-diciembre, 8(4). Santafé de Bogotá.
- Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz (1995). *Boletín Informativo: Justicia y Paz*, (publicación trimestral, revisada hasta diciembre de 1995). Santafé de Bogotá.
- Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (1996). *Colombia: estadísticas sobre violencia, 1995*. Santafé de Bogotá.
- Cortina, A. (1993). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos.
- Cuéllar, M. M. (1997). Valores, instituciones y capital social en Colombia. [Trabajo en proceso]. Santafé de Bogotá: Corporación Porvenir-Universidad Externado de Colombia-Centro Nacional de Consultoría.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (1985-2000). *Tabulado clásico, y Censos de población, 1973, 1985 y 1993. Medios Impresos y Magnéticos. Proyecciones subnacionales de población 1985-2000*. Santafé de Bogotá.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (1993). *Las estadísticas sociales en Colombia* (1ª ed.). Santafé de Bogotá.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (1996). *La justicia colombiana en cifras: 1937-1994*. Santafé de Bogotá: Ministerio de Justicia y del Derecho.
- De la Garza T., E. (1994). Neoliberalismo y Estado en A. C. Laurel (coord.), *Estado y políticas sociales en el neoliberalismo*. México: Fundación Friedrich Ebert.
- De Roux, F. (1995). ¿Es la pobreza generadora de violencia? en *Un desafío para todos. Memorias del Foro Construcción de la paz en América Latina* (pp. 162-168). Bogotá: Cinep.
- De Roux, F. (s/f). Superar la exclusión económica para que la paz sea posible en M. García D. (ed.), *La paz: miradas de esperanza. Memorias del Seminario Estrategias y Acciones para la Paz*.
- Deas, M. (1995). Algunos interrogantes sobre la relación guerras civiles y violencia en G. Sánchez & R. Peñaranda (comp.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (1ª reimp., p. 89). Santafé de Bogotá: lepri-Cerec.
- Deas, M. & Gaitán D., F. (1995). *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. Santafé de Bogotá: Fonade-Departamento Nacional de Planeación. Tercer Mundo Editores.
- Departamento de Estado (1997). *Informe sobre Derechos Humanos. Colombia, 1996*. Santafé de Bogotá: Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos.
- Departamento Nacional de Planeación (1996). *Indicadores de Coyuntura Económica, 1(2)*. Santafé de Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación (1995). Balance macroeconómico 1995 y perspectivas 1996. *Planeación y Desarrollo, XXVII(4)*, pp. 15-42. Santafé de Bogotá.
- Domenach, J-M. (1989). Concepto de Violencia. Tomado con autorización de la Unesco del volumen colectivo *La violencia y sus causas* (pp. 33-45, 1981) por E. Neira (comp.), *La violencia en Colombia: cuarenta años de laberinto* (pp. 59-70). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Cátedra Galán.
- Durkheim, E. (1982). *O Suicidio*. Río de Janeiro: Zahar Editores.
- Echandía Castilla, C. (1994). *Principales tendencias en la expansión territorial de la guerrilla: 1985-1994*. Santafé de Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, Unidad de Justicia y Seguridad.
- Echandía Castilla, C. (1996). La amapola en el marco de las economías de ciclo corto. *Análisis Político*, enero-abril, (27), p. 7. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

- Engels, F. (1968). *Anti-Duhring*. México: Grijalbo.
- Fajnzylber, P.; Lederman, D. & Loayza, N. (1997). What Causes Crime and Violence? *The World Bank*, p. 20.
- Fals Borda, O. (1973). *El hombre y la tierra en Boyacá* (2ª ed.). Bogotá: Punta de Lanza.
- Fanón, F. (1965). *Los condenados de la tierra*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fedesarrollo-Instituto SER de Investigación (1996). Indicadores Sociales II. Salud: análisis epidemiológico de la violencia. *Coyuntura Social*, (15), pp. 21-32. Santafé de Bogotá.
- Franco, S (1993). Anotaciones preliminares para una historia de la causalidad en medicina, en J. Nuño; B. Bruni; Franco, S. et al., *Filosofía en la medicina*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo. Ediciones del Rectorado.
- Franco, S. (1995). Violencia, ciudadanía y salud pública. *Documentos Especiales*, (4). Santafé de Bogotá: Corporación Salud y Desarrollo.
- Franco, S. (1996). *Contextos explicativos de la violencia en Colombia* [Proyecto de tesis para optar el título de Doctor en Salud Pública, p. 5]. Santafé de Bogotá.
- Franco, S. (1996) (ed.-coautor); Cepeda, F.; Fazio, H.; Gómez, J. G. et al. *Colombia contemporánea*. Santafé de Bogotá: lepri-ECOE Ediciones.
- Franco, S. (1997). Violence and Health in Colombia. *Pan American Journal of Public Health*, 2(3), pp. 170-180. Washington.
- Franco, S. (1998). Dimensiones internacionales de la violencia en Colombia. *Cuadernos Médico Sociales*, (73), pp. 81-97. Rosario, República Argentina.
- Frei Betto, O. R. (1997). Neoliberalismo: la nueva fase del capitalismo. *Análisis, Revista Colombiana de Humanidades*, enero-diciembre, (62), pp. 89-97. Santafé de Bogotá.
- Fresneda, O.; Sarmiento, L.; Muñoz, M. et al. (1991). *Pobreza, violencia y desigualdad: retos para la nueva Colombia*. Santafé de Bogotá: PNUD.
- Gaitán, P.; Peñaranda, R. & Pizarro, E. (comp.) (1996). *Democracia y reestructuración económica en América Latina*. Bogotá: lepri-Cerec.
- García D., R. (1993). Las guerrillas colombianas: la autojustificación de un proyecto imposible. *Revista Foro*, noviembre, (22), pp. 57-64. Bogotá.
- García Peña, D. (1995). Armas ligeras y conflictos internos en Colombia, en J. G. Tokatlian & J. L. Ramírez (ed.), *La violencia de las armas en Colombia* (1ª ed.). Santafé de Bogotá: Fundación Alejandro Ángel Escobar.
- García, C. I. (1996). *Urabá: región, actores y conflicto, 1960-1990*. Santafé de Bogotá: INER-Cerec.
- Gómez Albarello, J. G. (1996). Conflicto armado y derecho internacional humanitario en Colombia en S. Franco (ed.), *Colombia contemporánea* (1ª ed. pp. 11- 46). Santafé de Bogotá: lepri-ECOE Ediciones.
- González, F. (1994). Tradición y modernidad en la política colombiana en F. González et al., *Violencia en la región andina: el caso Colombia* (pp. 53-111). Bogotá: Cinep-APEP.
- Guzmán C., G.; Fals Borda, O. & Umaña, L. E. (1980). *La violencia en Colombia*, (9ª ed., dos tomos). Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Habermas, J. (1987). O conceito de poder de Hannah Arendt, en B. Freitag & P. Rounat (orgs.), *Habermas* (pp. 100-118). Sao Paulo: Atica.
- Heaney, S. (1996). Acreditando a la poesía. *Revista Dominical*, agosto, (690). Bogotá: El Espectador.
- Hoyos V, G. (1993). Ética discursiva, derecho y democracia. *Análisis Político*, septiembre-diciembre, (20), pp. 5- 38. Colombia: lepri. Universidad Nacional de Colombia.

- Hoyos V, G. (1996). *Derechos humanos, ética y moral*. Santafé de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional - Viva la Ciudadanía.
- Human Rights Watch (1997). *Las redes de asesinos de Colombia. Informe, 1996*. Santafé de Bogotá: Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (1991-1994). *Medicina Legal en Cifras. 1991; II semestre de 1992,1993* (dos vol.), *1994* (tres vol.). Santafé de Bogotá.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia Nacional Sobre Violencia (1995). *Reporte del comportamiento de las lesiones fatales y no fatales en Colombia, 1994*. Santafé de Bogotá.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (1995-1997). *Boletín CRNV*, (1-17). Santafé de Bogotá.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (1996). *Comportamiento de las lesiones de causa externa evaluadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Colombia 1995*. Santafé de Bogotá.
- Instituto Popular de Capacitación (1997). *¿Hacia dónde va Colombia? Una mirada desde Antioquia*. Medellín.
- Kalmanovitz, S. (1978). Desarrollo capitalista en el campo colombiano, en M. Arrubla; J. A. Bejarano et al. *Colombia Hoy* (1ª ed., pp. 271-330). Bogotá: Siglo Veintiuno Editores.
- Kalmanovitz, S. (1988). Economía de la violencia. *Revista Foro*, junio, (6), pp. 13-24. Santafé de Bogotá.
- Kaplan, G. A.; Pamuk, E. R.; Lynch, J. W.; Cohen, R. D. & Balfour, J. L. (1996). Inequality in Income and Mortality in The United States: Analysis of Mortality and Potential Pathways. *British Medical Journal*, 20 de abril, 312(7037), pp. 999-1003.
- Laurell, A. C. (1997). *La reforma contra la salud y la seguridad social* (1ª ed.). México: ERA-Fundación Friedrich Ebert.
- Leal Buitrago, F. (1991). Estructura y coyuntura de la crisis política. *Al filo del caos*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-Tercer Mundo Editores.
- Leal Buitrago, F. (ed.) (1996). *Tras las huellas de la crisis política* (1ª ed.). Tercer Mundo Editores - Fescol -lepri.
- Londoño, J. L. (1996). *Violencia, psychis y capital social*. Segunda Conferencia Anual del Banco Mundial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Bogotá, Colombia.
- Martínez G., C. & Rincón, M. M. (1997). Tendencias recientes de las migraciones internas en Colombia, en Ministerio de Desarrollo Económico-Centro de Estudios de la Construcción y el Desarrollo Urbano y Regional, *Desarrollo Urbano en cifras* (pp. 230-261). Santafé de Bogotá.
- Marx, C. (1977). *El Capital* (4ª ed. en español, tomo 1, vol. 3). México: Siglo Veintiuno Editores.
- Marx, C. & Engels, F. (1996). *Manifiesto Comunista*. La Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro.
- May, E. (coord.) (1996). *La pobreza en Colombia*. Santafé de Bogotá: Banco Mundial-Tercer Mundo Editores.
- Medina G., C. (1990). Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá. *Documentos Periodísticos*. Santafé de Bogotá.
- Medina G., C. & Téllez Ardila, M. (1994). *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia* (1ª ed.). Santafé de Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Melo, J. O. (1978). La República Conservadora: 1880-1930 en M. Arrubla; J. A. Bejarano et al. *Colombia hoy*, (1ª ed., pp. 52-101). Bogotá: Siglo Veintiuno Editores.

- Minayo, M. C. (1996). O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde, quarta edição. Sao Paulo-Rio de Janeiro: Hucitec-Abrasco.
- Ministerio de Salud (1994). *La salud en Colombia: diez años de información*. Santafé de Bogotá.
- Ministerio de Salud, Corporación Salud y Desarrollo (1996). *Actos violentos en Colombia: consolidación de información y formulación de algunas propuestas*. Santafé de Bogotá.
- Misas Arango, G. (1996). De la industrialización sustitutiva a la apertura en P. Gaitán et al. (comp.), *Democracia y reestructuración económica en América Latina* (pp. 322-339). Bogotá: lepri-Cerec.
- Montenegro, A. & Posada, C. E. (1995). Criminalidad en Colombia. *Coyuntura Económica*, marzo, 25(1), pp. 81-97. Santafé de Bogotá.
- Muñoz, M. et al. (1991). *Pobreza, violencia y desigualdad: retos para la nueva Colombia*. Santafé de Bogotá: PNUD.
- Neira, E. (comp.) (1989). *La violencia en Colombia: cuarenta años de laberinto*. Bogotá-Cali: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Interdisciplinarios. Programa de Estudios Políticos. Cátedra Galán.
- Nemoga S., G. R. (1995). Crisis judicial: enfoques diferentes y elementos constantes. *Pensamiento Jurídico*, (4), pp. 107-130. Colombia: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia.
- Nieto Arteta, L. E. (1975). *El café en la sociedad colombiana*. Bogotá: Ediciones ECOE-Tiempo Presente.
- Núñez M., J. A. & Jiménez C., J. A. (1997). *Archivos de Macroeconomía. Correcciones a los ingresos de las encuestas de hogares y distribución del ingreso urbano en Colombia*. [Documento 66]. Santafé de Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. Unidad de Análisis Macroeconómico.
- O'Donnell, G. (1984). Apuntes para una teoría del Estado en O. Ozlak (comp.), *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*. Buenos Aires: Paidós.
- OPS-OMS (1998). *Situación de salud en las Américas: Indicadores básicos 1997*. Washington.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos. Biblioteca Banco Popular.
- Ortiz, C. M. (1991). El sicariato en Medellín: entre la violencia política y el crimen organizado. *Análisis Político*, septiembre, (14), pp. 60-73. Bogotá: lepri.
- Ospina Vásquez, L. (1974). *Industria y protección en Colombia: 1810-1930* (2ª ed.). Medellín: La Oveja Negra.
- Pabón Rodríguez, A. & Ruiz Salguero, M. (1986). Niveles ajustados de mortalidad por secciones del país, 1973, 1985, y análisis de causas por sexo y edad 1979/1981. *La mortalidad en Colombia*, octubre, (5). Bogotá: Ministerio de Salud de Colombia. Instituto Nacional de Salud.
- Palacios Preciado, J. (1982). La esclavitud y la sociedad esclavista en Instituto Colombiano de Cultura, *Manual de Historia de Colombia* (2ª ed., tomo I, pp.301-346). Bogotá.
- Pécaut, D. (1973). *Política y sindicalismo en Colombia* (1ª ed.). Bogotá: La Carreta.
- Pécaut, D. (1995). De las violencias a la violencia en G. Sánchez & R. Peñaranda (comp.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (2ª ed. aumentada, pp. 262-273). Santafé de Bogotá: lepri-Cerec.
- Pécaut, D. (1997). Presente, pasado y futuro de la violencia. *Análisis Político*, enero-abril, (30), pp. 3-36. Santafé de Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Peña, C. (1997). La guerrilla resiste muchas miradas. *Análisis Político*, septiembre-diciembre, (32), pp. 81-100. Santafé de Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Perea, C. M. (1996). *Porque la sangre es espíritu*. Santafé de Bogotá: Nuevo Siglo.

- Periódico El Mundo (1981). Medellín, p. 1, sábado 3 de enero.
- Pizarro Leongómez, E. (1995). La insurgencia armada: raíces y perspectivas en G. Sánchez & R. Peñaranda (comp.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (1ª reimp., p. 388). Santafé de Bogotá: lepri-Cerec.
- Pizarro Leongómez, E. (1996). *Insurgencia sin revolución: la guerrilla colombiana en una perspectiva comparada* (1ª ed.). Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores-Iepri.
- Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali (1995). *Programa por la Paz de la Compañía de Jesús*. Santafé de Bogotá.
- Presidencia de la República. Comité Nacional de Planeación (1958). *Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia*. Bogotá.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1996). *Informe sobre desarrollo humano 1996*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Ramírez T, W. (1996). ¿Un campesinado ilícito?. *Análisis Político*, septiembre-diciembre, (29), pp. 54-62. Santafé de Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Rawls, J. (1990). *Sobre las libertades*. Barcelona: Paidós/ICE-Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rawls, J. (1996). *Liberalismo Político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española (1992). *Diccionario de la Lengua Española* (21ª ed.). Madrid.
- República de Colombia (1991). *Nueva Constitución Política de Colombia*. Santafé de Bogotá: Editora Lesi.
- República de Colombia (1994). *Ley 100 de 1993: Sistema de Seguridad Social Integral*. Santafé de Bogotá: ECOE Ediciones.
- República de Colombia. Comisión de Racionalización del Gasto y de las Finanzas Públicas (1997). *El saneamiento fiscal, un compromiso de la sociedad. Tema V. Seguridad y orden público. Justicia y derechos civiles*. [Informe Final] (1ª ed.). Santafé de Bogotá.
- República de Colombia. Policía Nacional (1975-1995). *Revista Criminalidad* (publicación anual, serie revisada entre 1975 y 1995). Santafé de Bogotá.
- República de Colombia (1976-1995). *Revista Banco de la República* (serie revisada entre 1976 y 1995). Santafé de Bogotá.
- República de Colombia (1997). *Código Penal. "Decreto-Ley 100 de 1980". Régimen Penal Colombiano*. Santafé de Bogotá: Legis.
- Restrepo, L. A.; Tokatlian, G.; Cepeda Ulloa, F. et al. (1996). Lecturas de la crisis. *Revista Foro*, septiembre, (30). Santafé de Bogotá.
- Restrepo, L. C. (1995). Democracia vivencial y cultura de la convivencia. *Revista Nómadas*, marzo, (2), pp. 60-67. Fundación Universidad Central.
- Revista Semana (1992). *El carnaval de la muerte* (10 de marzo, pp. 18-23). Santafé de Bogotá.
- Reyes Posada, A. (1995). Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias en G. Sánchez & R. Peñaranda (comp.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 425-435). Santafé de Bogotá: lepri-Cerec.
- Reyes Posada, A. (1996). *Geografía de la violencia en Colombia. Compilación de la Cumbre Social Rural* (pp. 177-196). Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Richiani, N. (1997). *The Political Economy of Violence: The War-System in Colombia*. Santafé de Bogotá: Policopiado. Lepri, Universidad Nacional de Colombia.
- Rojas R., C. E. (1996). *La violencia llamada limpieza social*. Santafé de Bogotá: Cinep, Colección Papeles de Paz.

- Romero M., A. (1995). *Magdalena Medio: luchas sociales y violaciones a los derechos humanos 1980-1992*. Santafé de Bogotá: Corporación AVRE.
- Rubio, M. (1996). Violencia, justicia y capital social. [Trabajo presentado al Consejo Gremial y a la Fundación Empresarial]. Bogotá.
- Rubio, M. (1997). *La justicia en una sociedad violenta. Los agentes armados y la justicia penal en Colombia*. [Documento CEDE 97-03]. Santafé de Bogotá.
- Salazar, A. (1993). La criminalidad urbana: actores visibles e invisibles. *Revista Foro*, noviembre, (22), pp. 38-45. Santafé de Bogotá.
- Sánchez, G. & Meertens, D. (1985). *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia* (3ª ed.). Bogotá: El Ancora Editores.
- Sánchez, G. (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Sánchez, G. (1995). Los estudios sobre la violencia: balance y perspectivas, en G. Sánchez, Gonzal & R. Peñaranda (comp.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (1ª reimp., p. 38). Santafé de Bogotá: lepri-Cerec.
- Sánchez, G. & Peñaranda, R. (comp.) (1995). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Santafé de Bogotá: lepri-Cerec.
- Sarmiento A., L. (1996). Violencia y acumulación capitalista en Colombia. *Ensayo & Error*, noviembre, año 1, (1), pp. 46-61. Santafé de Bogotá.
- Sarmiento A., L. (1997). *Utopía y sociedad: una propuesta para el próximo milenio*. Santafé de Bogotá: Fescol.
- Sarmiento R., E. (1995). ¿Se hizo el milagro de la distribución del ingreso?. *Revista Escuela Colombiana de Ingeniería*, marzo, pp. 5-12. Santafé de Bogotá.
- Stannow, L. (1996). "*Social Cleansing*" in Colombia [Thesis for the Degree of Master of Arts]. Stockholm: Simon Fraser University.
- Steiner, R. (1997). Los dólares del narcotráfico. *Cuadernos de Fedesarrollo* (1ª ed.), septiembre, (2). Santafé de Bogotá.
- Téllez A., A. M. (1995). *Las milicias populares: otra expresión de la violencia social en Colombia*. Santafé de Bogotá: Rodríguez- Quito Editores.
- Tirado Mejía, A. (1976). *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. Bogotá: Biblioteca Básica Colombiana. Instituto Colombiano de Cultura.
- Tirado Mejía, A. (1978). Colombia: siglo y medio de bipartidismo en M. Arrubla; J. A. Bejarano et al., *Colombia Hoy* (1ª ed., pp. 102-18) . Bogotá: Siglo Veintiuno Editores.
- Tirado Mejía, A. (1982). El Estado y la política en el siglo XIX en Instituto Colombiano de Cultura, *Manual de Historia de Colombia* (2ª edición, tomo II, pp. 325-384). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Tokatlian, J. G. & Ramírez, J. L. (ed.) (1995). *La violencia de las armas en Colombia* (1ª ed.). Santafé de Bogotá: Fundación Alejandro Ángel Escobar.
- Tokatlian, J. G. (1997). Colombia-Estados Unidos: una relación hipernarcotizada en L. A. Restrepo (dir.), *Síntesis 97 Colombia*, pp. 159-166. Bogotá: lepri-Fundación Social.
- Torres Giraldo, I. (1967). *Los inconformes: historia de la rebeldía de las masas en Colombia*. Medellín: Martel Editor.
- United Nations System (1993). *Human Rights and Overcoming Violence in Colombia*. Santafé de Bogotá.
- Uprimny Yepes, R. (1993). Drogas y prohibicionismo: una política ineficaz y equivocada. *Revista Foro*, noviembre, (22), pp. 65-79. Santafé de Bogotá.

- Uprimny Yepes, R. (1995). Narcotráfico, régimen político, violencias y derechos humanos en Colombia en R. Vargas (comp.), *Drogas, poder y región en Colombia*, (2ª ed., pp. 59-146). Santafé de Bogotá.
- Uribe, M. T. & Vásquez, T. (1995). *Enterrar y callar: las masacres en Colombia, 1980-1993*, (dos volúmenes). Santafé de Bogotá: Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos.
- Uribe, M. T. (1997). La negociación de los conflictos en el ámbito de viejas y nuevas sociabilidades en J. Giraldo et al., *Conflicto y contexto: resolución alternativa de conflictos y contexto social*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores-Instituto SER-Colciencias.
- Urrutia M., M. (1969). *Historia del sindicalismo en Colombia*. Bogotá: Ediciones Universidad de los Andes.
- Urrutia M., M. (1982). El desarrollo del movimiento sindical y la situación de la clase obrera en *Manual de Historia de Colombia* (2ª ed., tomo III, pp. 177-246). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Urrutia M., M. (1995). Política social: prioridad de la década del 90 en J. O. Meló (coord.), *Colombia Hoy: perspectivas hacia el siglo XXI* (15ª ed. aumentada). Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Valencia G., A. (1998). *Violencia en Colombia y reforma constitucional. Años ochenta*. Santiago de Cali: Editorial Universidad del Valle.
- Valencia Villa, H. (1989). *Lucha contra la impunidad: avances y dificultades. Memorias*, pp. 367-380. Bogotá: Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.
- Várela, A. (1997). Colombia: un país de doble moral. *Cambio 16 Colombia*, noviembre 10-17, (230), pp. 28-38. Santafé de Bogotá.
- Vargas V, A. (1996). *Política y armas al inicio del Frente Nacional* (2ª ed.). Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Vargas V, A. (1994). Violencia en la vida cotidiana en F. E. González, *Violencia en la región andina: el caso Colombia*. Bogotá: Cinep-APEP.
- Villamarín Pulido, L. A. (1996). *El cartel de las FARC* (2ª ed). Santafé de Bogotá: Ediciones El Farón.
- Waldmann, P. (1997). *Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia*. Bogotá: Policopiado. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia.
- Zambrano, F. (1994). Identidad nacional, cultura y violencia en E. González; F. Zambrano et al., *Violencia en la región andina: el caso colombiano* (pp. 113-137). Santafé de Bogotá: Cinep-APEP.
- Zuluaga Nieto, J. (1996). Antecedentes y perspectivas de la política de paz en S. Franco, (ed.), *Colombia contemporánea* (1ª ed., pp. 47-86). Santafé de Bogotá: lepri-ECOE Ediciones.

COLECCIÓN CUADERNOS DEL ISCO
(Continuación)

24. *El líder sin estado mayor: la oficina del gobernante*
Carlos Matus, 2022

23. *Saber en salud: La construcción del conocimiento*
Mario Testa, 2022

22. *Sentirjugarhacerpensar: la acción en el campo de la salud*
Hugo Spinelli, 2022

21. *Salud: cartografía del trabajo vivo*
Emerson Elias Merhy, 2021

20. *Vida de sanitarista*
Mario Hamilton, 2021

19. *La salud persecutoria: los límites de la responsabilidad*
Luis David Castiel, Carlos Álvarez-Dardet, 2021

18. *Método Altadír de planificación popular*
Carlos Matus, 2021

17. *Teoría del juego social*
Carlos Matus, 2021

16. *Estado sin ciudadanos: seguridad social en América Latina*
Sonia Fleury, 2021

15. *Desafíos para la salud colectiva en el siglo XXI*
Jairnilson Silva Paim, 2021

14. *Gestión en salud: en defensa de la vida*
Gastão Wagner de Sousa Campos, 2021

13. *Método Paideia: análisis y cogestión de colectivos*
Gastão Wagner de Sousa Campos, 2021

12. *Adiós, señor presidente*
Carlos Matus, 2020

11. *Pensar en salud*
Matio Testa, 2020

10. *La salud mental en China*
Gregorio Bermann, 2020

9. *Salud en cárceles: Informe de auditoría de la situación sanitaria en el Servicio Penitenciario Bonaerense, 2013-2014*

Instituto de Salud Colectiva, 2020

8. *Violencia obstétrica en América Latina: conceptualización, experiencias, medición y estrategias*
Patrizia Quattrocchi, Natalia Magnone (comp.), 2020

7. *Morir de alcohol: saber y hegemonía médica*
Eduardo L. Menéndez, 2020

6. *Geopolítica del hambre: Ensayo sobre los problemas de la alimentación y la población del mundo*
Josué de Castro, 2019

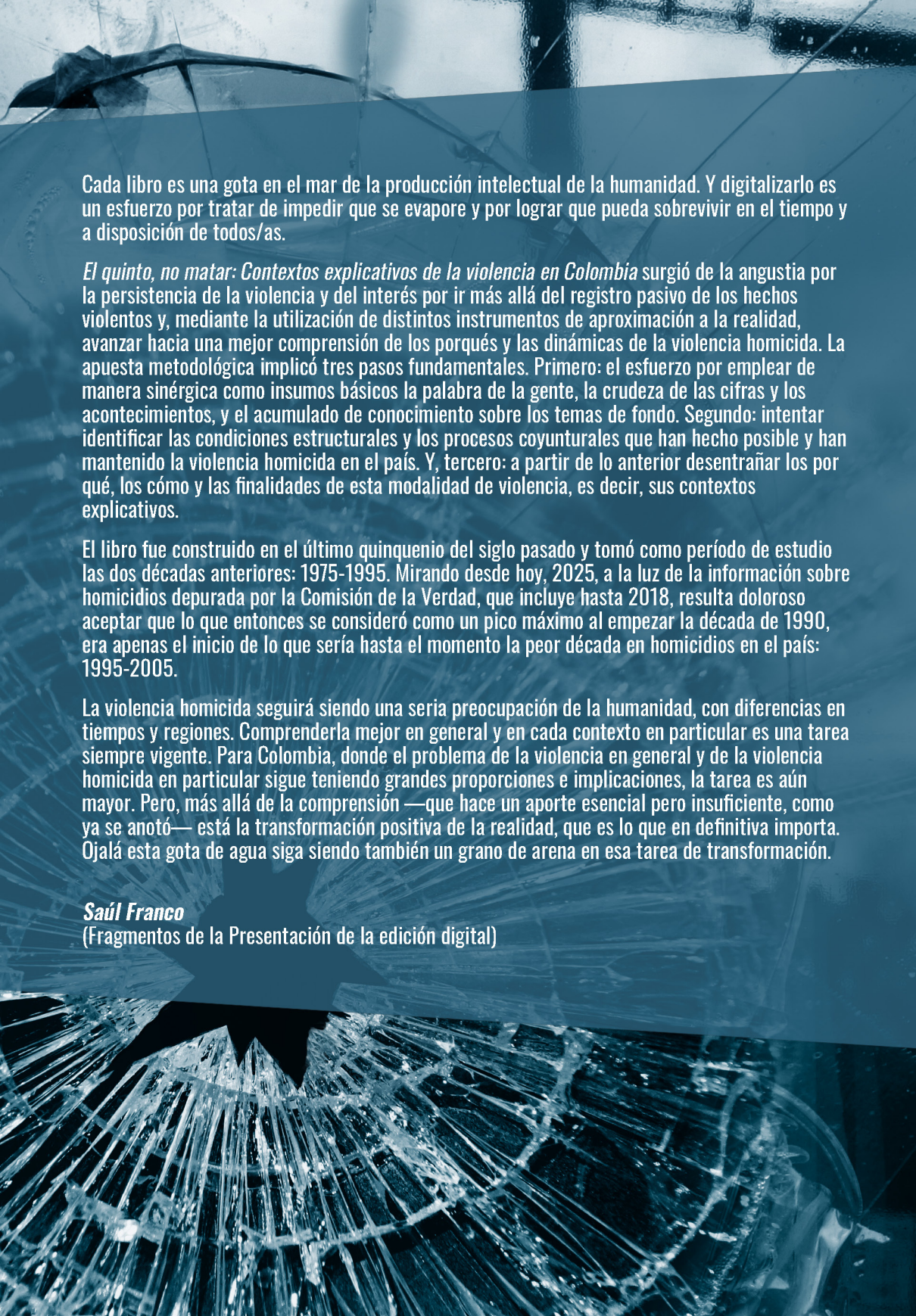
5. *Medicina del trabajo al servicio de los trabajadores*
Instituto de Medicina del Trabajo, 2019

4. *Gobernantes y gestores: las capacidades de gobierno a través de narrativas, puntos de vista y representaciones*
Hugo Spinelli, Jorge Arakaki, Leonardo Federico, 2019

3. *Teorías dominantes y alternativas en epidemiología*
Marcelo Luis Urquía, 2019

2. *El médico y la medicina: autonomía y vínculos de confianza en la práctica profesional del siglo XX*
Lilia Blima Schraiber, 2019

1. *Política sanitaria argentina*
Ramón Carrillo, 2018



Cada libro es una gota en el mar de la producción intelectual de la humanidad. Y digitalizarlo es un esfuerzo por tratar de impedir que se evapore y por lograr que pueda sobrevivir en el tiempo y a disposición de todos/as.

El quinto, no matar: Contextos explicativos de la violencia en Colombia surgió de la angustia por la persistencia de la violencia y del interés por ir más allá del registro pasivo de los hechos violentos y, mediante la utilización de distintos instrumentos de aproximación a la realidad, avanzar hacia una mejor comprensión de los porqués y las dinámicas de la violencia homicida. La apuesta metodológica implicó tres pasos fundamentales. Primero: el esfuerzo por emplear de manera sinérgica como insumos básicos la palabra de la gente, la crudeza de las cifras y los acontecimientos, y el acumulado de conocimiento sobre los temas de fondo. Segundo: intentar identificar las condiciones estructurales y los procesos coyunturales que han hecho posible y han mantenido la violencia homicida en el país. Y, tercero: a partir de lo anterior desentrañar los por qué, los cómo y las finalidades de esta modalidad de violencia, es decir, sus contextos explicativos.

El libro fue construido en el último quinquenio del siglo pasado y tomó como período de estudio las dos décadas anteriores: 1975-1995. Mirando desde hoy, 2025, a la luz de la información sobre homicidios depurada por la Comisión de la Verdad, que incluye hasta 2018, resulta doloroso aceptar que lo que entonces se consideró como un pico máximo al empezar la década de 1990, era apenas el inicio de lo que sería hasta el momento la peor década en homicidios en el país: 1995-2005.

La violencia homicida seguirá siendo una seria preocupación de la humanidad, con diferencias en tiempos y regiones. Comprenderla mejor en general y en cada contexto en particular es una tarea siempre vigente. Para Colombia, donde el problema de la violencia en general y de la violencia homicida en particular sigue teniendo grandes proporciones e implicaciones, la tarea es aún mayor. Pero, más allá de la comprensión —que hace un aporte esencial pero insuficiente, como ya se anotó— está la transformación positiva de la realidad, que es lo que en definitiva importa. Ojalá esta gota de agua siga siendo también un grano de arena en esa tarea de transformación.

Saúl Franco

(Fragmentos de la Presentación de la edición digital)